

Belle Kermit Roosevelt
Buenos Ayres - Sept. 15th 1915

10-

QUIROGA

CAUDILLOS ARGENTINOS

QUIROGA

ESTUDIO HISTÓRICO CONSTITUCIONAL

POR CARLOS M. URIEN

Jus datum gladio.



BUENOS AIRES

TALLERES GRÁFICOS DE LA COMPAÑIA GENERAL DE FÓSFOROS

1907

DEL AUTOR

"La Débacle,, de Emilio Zola, un folleto in-8°, de 59 páginas. Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1892.

La Guardia Nacional Argentina, in-8°, de 45 páginas. Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1895.

El Doctor Leandro N. Alem, in-8°, de 80 páginas. Buenos Aires, 1896, Jacobo Peuser.

Revolución Cubana, (estudio histórico), in-8, de 197 páginas. Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1896.

Derecho Internacional: El Derecho de intervención y la Doctrina de Monroe, estudio histórico-jurídico, in-8, de 171 páginas. Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1898.

Jurisprudencia Criminal, proceso y absolución de Gonzalo Bachini (expresión de agravios é informe *in-voce*), in-8, de 103 páginas. Buenos Aires, Imp. Argos, 1901.

Justicia Militar, defensa del Capitán del batallón 5° de infantería de linea, Pedro S. García, acusado de tentativa de rebelión, in 8°, de 40 páginas. Buenos Aires, Impr. Gadola, 1905.

Esteban Echevarría, ensayo crítico-histórico sobre su vida y obras, con motivo de la erección de su estatua. Buenos Aires, in-8°, de 123 páginas. Cabaut y C., 1905

Geografía Argentina, estudio histórico, físico, político, social y económico de la República Argentina (en colaboración con Ezio Colombo), in-8° mayor, de XXXI páginas de introducción y 688 de texto, con dos mapas. Buenos Aires, Impr. Penitenciaría Nacional, 1905

A la Juventud Argentina.

El Autor.



Sepulcro de Quiroga en el Cementerio central de la ciudad de Buenos Aires.

DOS PALABRAS

La personalidad de Facundo que vuelve á presentarse en el campo de la discusión histórica es la que origina la publicación de este libro, en cuyas páginas se afirma que la actuación del famoso caudillo, no puede tener rehabilitación, si es que la historia debe escribirse con la más rigurosa imparcialidad y fiel exactitud.

Escrito el libro, improvisado, en el breve espacio de tres meses y en los momentos que lo ha permitido el trabajo diario, se da á la publicidad obedeciendo á motivos de oportunidad, pues habría sido extemporáneo publicar un libro en que se discuten y rebaten afirmaciones y juicios contenidos en otra obra escrita, también relativa á Quiroga, con posterioridad de uno ó dos años de la fecha.

Pero como la publicación de un libro no pertenece sino en parte al autor, pues dado á la circulación es propiedad también del público que lo compra y que tiene derecho á juzgarlo, con la altura y el criterio desprevenido con que deben considerarse los esfuerzos intelectuales, el lector dirá si QUIROGA *responde al propósito trazado.*

Si con el estudio realizado se contribuye siquiera en parte á ilustrar y complementar los antecedentes históricos de Juan Facundo Quiroga, habrán sido colmados los deseos del autor.

C. M. U.

Diciembre de 1906.



CAUDILLOS ARGENTINOS

.. QUIROGA ..

INTRODUCCIÓN

LA ESCENA Y EL HOMBRE.

I.

Duerme... descansa después del rudo batallar, allí en la necrópolis donde llora su muerte esa genial imagen del dolor que modeló en mármol la inspiración del escultor Tantardini, y cuyo manto caído en pliegues artísticos, no oculta las delicadas y correctas formas, la armonía en los detalles y el conjunto del finísimo cuerpo de la mujer llorosa. Estatua en que la inspiración del artista ha reflejado en el rostro la expresión más sentida, la hondísima pena, que expresan las órbitas de aquellos ojos de mirar fijo, reveladores de la intensidad del pesar, y cuya actitud ha simbolizado el artista deteniéndola sobre el sepulcro, llevando en sus abandonados brazos la corona de laurel

que es símbolo de gloria y recordación de héroes.

Es la tumba de Facundo: de Facundo, cuyo solo nombre despierta todos los recuerdos de una de las épocas más trágicas de la historia argentina, como que su vida y episodios señalan la actuación preponderante del caudillo argentino entre los años 1819 y 1835, es decir, el período que media de la conspiración de los prisioneros realistas en San Luis, hasta Barrancayaco (1).

¡Barrancayaco!... La sola pronunciación de su nombre sombrío y lúgubre, la rememoración del trágico episodio, el balazo alevoso de Santos Pérez y la partida de asesinos que esperaba el paso de la diligencia que conducía á Facundo, traen á la imaginación los colores del sangriento cuadro.

Oir el rodar de la galera sobre el ardiente arenal, preparar la emboscada, dar la señal y asestar el golpe, debió ser obra instantánea de un minuto, en la que se consumó la ultimación de Facundo, de su secretario, del pos-

---

(1) La terminación *yaco* de este vocablo, es una corruptela del quichua *llacu* que significa aguada, de modo que toda la palabra quiere decir: aguada de la barranca. — LATZINA: *Diccionario Geográfico Argentino*. Edición de 1899.

tillón conductor y un niño, porque excepción hecha del asistente y del correo nadie escapó con vida.

Barrancayaco como episodio, debía quedar señalando el epílogo triste de la vida de un famoso caudillo, cuyo volumen histórico agrandaron todos los sucesos en que él intervino y ante cuya presencia vacilaban á veces los más valientes, y á quien sólo pudo hacer desaparecer de la escena de su tiempo la alevosía del asesinato.

Con el recuerdo fresco de las crónicas vivas de esa época, Sarmiento, finísimo observador de los sucesos é inteligencia descollante de luz, estudió en el ostracismo, en la nostalgia y en la soledad del destierro y fuera del ambiente de la anarquía, la figura siniestra del personaje á quien presenta en el cuadro descriptivo de los episodios y en la pintura de las costumbres, con todas las luces y las sombras que lo acompañaban.

Facundo, de recuerdo imborrable en las campañas del interior; el invencible montonero de empuje terrible y valor temerario, á quien sólo pudo contener la táctica genial de Paz en La Tablada y Oncativo, pero que reacciona después de la derrota de una manera tan sorprendente; que se rehace, organiza nuevo

ejército, y después de ganar sucesivas batallas cruza victorioso Córdoba, San Luis, La Rioja, Catamarca, Mendoza, San Juan y Tucumán volviendo á clavar victorioso su pendón de guerra en las trincheras de La Ciudadela. Allí, donde los fosos quedaron repletos de cadáveres, porque una vez que concluyeron con su munición los infantes aguerridos del negro Barcala, los llaneros de Facundo avanzan terribles como el huracán lanceando cuanto se oponía á su paso.

San Luis, El Puesto, Coneta, Tala, Palma-Redonda, El Rincón, La Tablada, Oncativo, Rio IV, El Morro, Rodeo de Chacón y La Ciudadela, son los hechos culminantes de su acción militar, de su valor y de su iniciativa siempre audaz.

Unid todos estos hechos, contemplad esta figura que cruza el llano como una amenaza de muerte, que derroca é impone gobernadores, que hoy perdona y salva á un enemigo, que mañana fusila á todos los prisioneros tomados en una acción.—Que ha inscripto en su pendón de guerra "Religión ó Muerte," sea porque sentía en su espíritu todo el fanatismo y el odio del sectario, ó fuera porque con la evocación de Dios va á llevar al sacrificio y á través de todos los peligros á las masas rudas, selváticas, ignorantes y supersticiosas que lo siguen ciegas de obe-

diencia é instrumentos de su rigor, de su voluntad y de su capricho.

Trasladaos á esa época, unid todo esto, imaginaos cómo debieron ser aquellas escenas en que se oye el chocar de los aceros, el silbar de las balas, maldiciones de muerte, estertores de agonía, ensañamiento feroz en las víctimas, reflejos de incendio, huidas, saqueos y persecuciones. Y todo esto ó parte principal de lo mismo, obedeciendo á una señal de Facundo, que montado en su corcel de guerra, agita su cuerpo nervioso, su rostro de color bronceado, cetrino, sus ojos negros, profundos y centelleantes animados por la ira, y de cuyos labios salen á cada paso órdenes lacónicas que son amenazas de muerte. Recordad, pues, ese tiempo no tan lejano; transportaos al pasado en que se desarrollaron esos sucesos; considerad el silencio, la soledad, el misterio á veces aterrador del desierto, y decidme si el habitante de esa zona, el llanero, recogido allá en el ángulo del rancho, departiendo con su familia ó con el amigo que se ha acercado hasta allí á pasar la noche, no ha de recordar á su general, á su caudillo; no ha de presentir que va á volver, que ha de levantarse, que ha de retornar á la vida allí donde cayó: en Barrancayaco!

¡Oh! sí, cree... cree que volverá. Supone que su sombra vaga por el tupido bosque, entre la bruma que bordea la montaña; que avanza entre la nube de polvo que se levanta en el llano y que vuela á impulsos del viento. Cree que va á adquirir forma humana para salir de allí, ó descender de la sierra de Velazco con su potente brazo armado de la invencible y temida lanza, para precipitarse luego terrible y tremendo en el tropel de la lid sangrienta.

La imaginación, el carácter supersticioso del llanero, cree oir en el soplo y el rumor del viento al pasar, levantando las pajas de su rancho, palabras confusas de amenaza y de terror, algo que, como observa Sarmiento, es una voz que le dice: ¡Va á venir!

No, no volverá á la vida; no va á reencarnarse en cuerpo humano, el que sucumbió traidoramente en Barrancayaco. El temor del llanero es simplemente una ilusión de su fantasía; el ruido que siente es sencillamente el susurro del viento; no es el eco de la voz del caudillo otrora terrible y vengativa en medio de la pelea, y que parecía estremecer el llano y la sierra. Facundo ha muerto, no ha de volver ya más; no ha de reaparecer su figura terrible ni ha de alzarse su brazo vengativo, para abrir la puerta del rancho ó levantar la

lona de la carpa. El presentimiento del llanero es un sueño de su imaginación, de su ignorancia supersticiosa y del terror que le inspira el recuerdo de Facundo.

Pero un profesor y periodista, que da conferencias históricas en que pone de relieve su rica fantasía y toda la pasión que lo agita, ha evocado la figura histórica de Facundo y nos lo presenta en las páginas de su libro, tal cual él lo considera: grande, noble, puro, apasionado del ideal de la organización de la República, víctima de ese credo y perseguido por la mentira, la exageración y la calumnia.

La imaginación del panegirista se ha conmovido, y vuelve con su recuerdo al pasado, porque cree que es menester rehabilitar á aquel á quien hundió el odio político. Sensible al dolor que le inspira la trágica muerte de Facundo, teje con sus flores la mejor guirnalda al que fué grande, sólo comparable á César.

El autor va á exteriorizar la protesta con la palabra cálida, templada al calor de los recuerdos, y á pintar las virtudes y grandezas que adornan á su héroe, en las 445 páginas del libro que sugieren las observaciones que voy á formular.

II.

Conspiración de los prisioneros realistas en San Luis — Pringles y Quiroga — Facundo, comandante militar en los llanos de la Rioja — Combate de "El Puesto" — Un duelo singular y una traición: muerte del gobernador, general don Nicolás Dávila.

Es la mañana del 8 de febrero de 1819. En la ciudad de San Luis, se encuentran prisioneros los jefes realistas vencidos en Chacabuco y después en Maipú: brigadier José Ordóñez, coroneles, Primo de Rivera, Morgado, Morla, Bernedo y algunos oficiales inferiores, entre éstos el capitán Carretero.

La humillación de sentirse los jefes realistas prisioneros, el despecho y hasta el encono nacidos por celos y rivalidades con uno de los confinados allí también, el doctor Monteagudo, y la pasión que en el espíritu de éste encendió la señorita Melchora Pringles, correspondida del teniente Juan Ruiz Ordóñez, fueron elementos que todos de consuno prepararon la conspiración de los prisioneros españoles y que estalló y abortó en el mismo día.

Preparar los prisioneros los medios que debían asegurarles el éxito, y obtenido ya co-

rrer á unirse con la montonera ó con los mismos ejércitos realistas que operaban al norte, era el plan concebido por éstos, una vez que fueran vencidos y muertos el gobernador de la provincia, coronel Dupuy y sus sostenedores. Al fin, entre vivir allí en su concepto humillados ó apelar á la revuelta para continuar la guerra á muerte que hicieron y hacían Goyeneche en el Alto Perú y Morillo en Colombia, la elección para los realistas no era dudosa.

Dada la señal en las primeras horas del día á que se alude, los jefes realistas nombrados se precipitaron al domicilio del coronel Dupuy y le atacaron puñal en mano, lo que no obstante el número y lo repentino de la agresión no bastó para contener ni la energía ni el valor de Dupuy. Pero este es sólo un detalle de la conspiración, es como si dijéramos el primer cuadro.

Al grito de los conjuradores, al ataque del primer momento, á la confusión y el tropel de los asaltantes, se siguió momentos después el levantamiento de la población de la pequeña villa, que al suponer que habían asesinado al gobernador, se conmovió estallando en un movimiento eléctrico y alzándose como un sólo hombre.

A la voz de ¡maten godos!, todo el pueblo

corrió á alistarse y se armó. Y fué tan vivo, febril y violento aquel movimiento, que aun se recuerda en San Luis entre muchos otros, el hecho de una criolla, que al oir el grito de muerte y observar á su amante, un veterano español, que corría á secundar el movimiento, tomó una cuchilla y sujetando al soldado á la entrada del mismo rancho le dió un fuerte golpe en la cabeza contra la mocheta, y de una certera puñalada le cortó de un solo tajo la carótida. Para su patriotismo, aquel hombre con quien había compartido momentos antes el tibio lecho no era entonces más que un enemigo, un conspirador, y creía realizar obra santa dar al olvido el pasado, el lazo que los unía, y matarlo.

Para el historiador de Quiroga, los personajes, todos los que toman parte en este movimiento, si no desaparecen se amenguan y disminuyen, y sólo se destaca la figura de Facundo, que aparece por primera vez en este momento en el pórtico de la historia (1). Por

(1) Quiroga se encontraba entonces preso en San Luis, por anarquista, montonero y perturbador del orden, según constaba de un expediente depositado en el archivo de aquella provincia, el que ha desaparecido. Referencia hecha al autor por el jefe del archivo general de la nación Don Juan J. Biedma.

eso dice, exagerando el hecho: "¿Quién anuló el concurso que los sublevados esperaban de los presos?" "¿Quién se bastó á desbaratar el plan de los prisioneros en el seno de los elementos más temibles? Juan Facundo Quiroga cuyo auxilio en favor de los españoles habría sido terrible." (1).

Dejo á los curiosos investigadores de estos hechos del pasado, á los que se fijan en el detalle minucioso, la comprobación exacta de la afirmación relativa al hecho de que Facundo sólo con un cuerno ó chifle peleara contra varios hombres armados de tercerola, sables y puñales, aunque siempre creeré que es más aceptable, porque es más lógica la opinión del general Bartolomé Mitre, que sostiene que Facundo estaba armado de un cabo de lanza.

Pero si he de referirme al hecho histórico, al papel que desempeñaron "los defensores del orden en San Luis" (2) en ese día, las figuras

---

(1) *Juan Facundo Quiroga*, por David Peña; pág. 65.

(2) "Para premiar el mérito, que constituyeron el Teniente Gobernador, ilustre cabildo y oficiales de la milicia de la ciudad de San Luis, en la conspiración intentada por los oficiales prisioneros, acordó el Director Supremo condecorarles con una medalla de plata, con grabados alusivos á aquella heroica acción.

El lema de la medalla es: (Anverso en el campo) *A los que defendieron — El orden — en San Luis.* —

del ayudante José Antonio Becerra y del alférez de milicias Juan Pascual Pringles, se levantau en la escena á muchísima mayor altura que la de Facundo.

Pringles, particularmente, llama la atención, se impone allí como se impuso siempre á la admiración de sus camaradas y como se impone hoy á la de sus compatriotas.

Pringles, es el primero que llega á la casa del gobernador, saltando espada en mano las tapias de la quinta, después de exterminar á los grupos de asaltantes del cuartel y de la cárcel, y salva al coronel Dupuy. Pero como, según parece, el propósito del entusiasta profesor es levantar sobre un pedestal la figura de Facundo, olvida á Pringles, cuya carrera no debía amenguarse un sólo día desde este acontecimiento. Por eso es que en la historia, los hechos todos de su figuración

---

Reverso: en el campo. A la izquierda, tres brazos extendidos armados de espadas cortas ó machetes, figurando la conspiración. A la derecha, otro brazo más grande que aquéllos, empuñando una espada de mayor tamaño como símbolo de la fuerza, que sofocó el levantamiento de los prisioneros. Debajo: *el 8 de Febrero de 1819*. Medalla casi ovalada, rodéanlas palmas en el anverso y laurel en el reverso. Plata. — Peso 19 gramos; diámetro 34×38''. Alejandro Rosa: MEDALLAS Y MONEDAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, pág. 90.



QUIROGA (1788-1835)
Fotografía-Reproducción de un oleo del pintor argentino José Mª Torres, hecho en 1847 en Santiago de Chile. (M. H. N.)

militar están tejidos con páginas propias de la epopeya. El coronel Juan Pascual Pringles que muere joven, es un héroe romancesco, digno de la pluma de un cultor del arte.

Destino singular el de ciertas figuras en la historia! Pringles y Facundo son un ejemplo.

Aparecen ambos en un momento dado, y quiero admitir que en nada ceda el uno al otro, ni en la decisión, ni en el valor con que se condujeron el día de la conspiración; pero no olvidemos que la acción del valeroso niño ha impresionado al coronel Dupuy, que éste lo recomienda á San Martín á su paso por San Luis, y que San Martín como presintiendo que en aquel rostro trigueño, color de bronce del oficial puntano, y en la figura singular del mancebo, hay oculto un héroe (¡no se equivocaba!) lo lleva consigo y lo incorpora al ejército de los Andes; allí donde su actuación no va á ceder la derecha á oficial alguno del Plata ó de Colombia, porque su figura tiene ó el valor heroico de Chancay ó el relieve glorioso del lancero de Jauricocha, Matará, el Callao, las sierras del Perú, Junín y Ayacucho.

¡Cuán distinta la carrera de Facundo, después del día de la conjuración de San Luis, que es su debut histórico!

Permanece mudo, reconcentrado, impasi-

ble é indiferente á la suerte que juega su patria en la independencia de América. Guarda para ella la misma cautela, el invariable egoísmo que después ha de ser la norma de todos sus actos. ¿A qué animarse á empuñar su acero y correr á incorporarse á los ejércitos de la independencia?

Que vaya Pringles, que vayan otros: él se quedará. Se quedará entonces, como se quedó antes, cuando en 1816 el general San Martín desde su campamento de Mendoza dirige á sus compatriotas y también á los montoneros estas palabras que copio del historiador Mitre, á quien cita el panegerista, y que encierran un reproche:

"Tengo ciento treinta sables arrumbados en el cuartel de Granaderos á Caballo, por falta de brazos valientes que los empuñen. El que ame á la patria y al honor, venga á tomarlos."

La alocución es para todos, pero es particularmente para los hombres como Facundo, oficial de milicias, á quien se dirigen esas palabras. Su figura ha empezado á diseñarse entre la montonera. ¿Por qué no pensar entonces que á su voz ó á la menor señal, los hombres que lo siguen se unirían al ejército de San Martín, allí donde su lanza y su brazo de haberse incorporado, habrían lucido sobre la altura en la titánica lucha?

Pero es inútil. Ni el eco de los clarines, ni los redobles marciales del tambor, ni los granaderos que empuñan los sables á que alude San Martín, y de los que se ha dicho que algunos se mellaron á fuerza de partir cráneos españoles en la cruzada de Mendoza al Escuador, nada de eso conmueve á Quiroga.

Facundo se ha envuelto en su poncho y fija su mirada en la montaña lejana, de donde el pampero trae los ecos de las dianas militares que son los preludios de la gloria.

La preocupación de la patria para él no es nada, y menos el prestigio que pueda conquistar con el esfuerzo y el triunfo de sus hijos.

Él corre confundido entre la montonera, y va envuelto en la nube de polvo que el avance y el tropel levanta en el camino. Y cuando la noche llega y la gente acampa, ocultará su cabeza, moverá su negra y espesa cabellera entre los pliegues del poncho, y meditará.....

Algo así como un odio reconcentrado, mal velado por las sombras que forman sus pestañas, brilla allá en su mirada penetrante, en sus negrísimos ojos que destellan un brillo particular. Quien lo observara, podría creer que el joven oficial se halla en unos de esos momentos precursores de la lucha, que anteceden al ins-

tante de ponerse al frente de sus soldados y conducirlos á la carga.

Más que la suerte de la patria pueden en él las mezquinas ambiciones de su vanidad, su interés individual, la pasión por el terruño. La libertad de un continente y la gloria que se pueda conquistar son muy poca cosa para él, comparado á su apetito de mando, su ambición de predominio. Ese es su interés, esa su ambición, ese su sueño. Su aspiración es el gobierno, más que el gobierno el mando, al que llevará su omnipotente voluntad, su dominio absoluto, su capricho, cuando todo lo venza y todo lo avasalle.

Él ha estudiado los hombres y los sucesos, y sabe que llegará un momento en que dominará la escena.

Pringles parte, se aleja, va á iniciar esa carrera que fué una cadena de sacrificios en pro de la independencia de América y de la defensa de la organización constitucional de su patria, y que termina el día de su muerte.

Abandona el hogar, los encantos y seducciones de la vida, él que es tan joven y arrogante, á quien todo sonríe, y corre á ocupar su puesto en los ejércitos de la independencia. Su ideal es la libertad de América, y es en las sierras del Perú, en las faldas de los volcanes del



Coronel JUAN PASCUAL PRINGLES (1795-1831)
De un oleo del Museo Historico Nacional hecho en el Perú en 1825

Ecuador, en Quito, á la sombra de las banderas argentinas, del Perú y de Colombia, donde va á descollar por sus proezas el joven oficial puntano, dejando como punto culminante de su vida inmortalizado su nombre en Chancay.

Pero no es la epopeya de la independencia, la única que da relieve á la figura militar é invicta de Pringles. Sintetiza su vida, complementan su figuración, las batallas y combates de la guerra civil argentina, en la que fué también adalid de la libertad.

El brillo conquistado antes en su carrera militar, adquiere mayor esplendor en la lucha contra la anarquía. Y después de sangrientos y reñidos combates en los que siempre se destaca su figura, porque allí donde él está luce el denuedo y el valor, sucumbe en hora infausta en la pampa de San Luis, á orillas del Rio V. Pero antes de morir quiebra su espada con su cuerpo al caer postrado en tierra, como si el ideal de su destino impidiera que el acero que el paladín no quiso rendir, sólo pudiera llegar tronchado al enemigo. (1)

He dicho morir y digo mal, porque morir como

---

(1) Véase Juan W. Gez. *Apoteosis del coronel Juan Pascual Pringles;* pág. 31 (*Biografía de Pringles* por Juan J. Biedma).

Pringles no es morir: es transfigurarse gloriosamente, es alzarse en los brazos de la posteridad, que ha inmortalizado su nombre entregándolo á la memoria de las generaciones argentinas, porque su recuerdo palpita y vive en las emociones del alma nacional.

Facundo no lo imita, es evidente. Él se queda, como se quedará siempre sin incorporarse á los ejércitos de la patria, cuyas banderas abandonó en 1812. Por eso deja en ese año la escuela militar del Retiro, no obstante la buena voluntad que revelan para Quiroga los elogios de Belgrano. Quiroga no tiene apego al servicio dentro de la disciplina que éste impone, por eso rehusa continuar en él. Entonces como en 1812, quiere ser simplemente un oficial de milicias; rehusó antes, rehusará después, hasta cuando lo invite el gobierno de Rivadavia á que se incorpore á las tropas expedicionarias en la guerra contra el Brasil. No; Facundo no acepta, rechaza desdeñoso y altanero el honroso ofrecimiento, y prefiere quedarse. (1)

---

(1) Se ha tildado á Facundo por autores argentinos, entre otros por Sarmiento, de *desertor*. ¿Es cierta la afirmación? Creo que no; yo al menos no la encuentro confirmada, y acepto por el contrario la narración que da nuestro paciente investigador el señor Zinny, en las líneas siguientes:

No lo seduce la gloria. A su conciencia no la levanta ese ideal. En la conflagración general donde se hunde la unidad de la patria, contribuirá á desquiciarlo todo; con él no habrá estabilidad, ni orden, ni régimen posible. Por el contrario, este émulo de César tiene un propósito: el de conducir á la horda al saqueo y á la matanza. Vais á verlo.

¿Qué le importa que su país esté comprometido en una guerra nacional, ni los peligros que la patria pueda correr? Él es gaucho nómade,

---

"Hallábase de comandante de la frontera sur de Mendoza el teniente coronel D. Manuel Corvalán en 1812, en el fuerte de San Carlos, cuando éste recibió orden del gobierno para plantar bandera de enganche, hasta formar un contingente de doscientos hombres. Presentóse entonces un joven de 16 á 18 años, que se negó á recibir el importe de su enganche. A los pocos días, el ayudante dió parte de que el jóven alistado como recluta no comía con el resto de la tropa, sino que sacando del rancho común su parte correspondiente, comía por separado con cubierto de plata.

Llamado por el comandante, le pidió éste explicaciones sobre tal proceder. Quiroga contestó que habiéndole enviado su padre desde la Rioja con una tropa de aguardiente para Buenos Aires, había jugado todo en el camino; y viendo la bandera de enganche, tomó la resolución de alistarse de soldado antes que presentarse ante su padre, cuya indignación temía. Desde aquel momento el comandante Corvalán lo tomó á su servicio inmediato, habiendo emprendido la marcha con destino á Buenos Aires, luego que estuvo lleno el número fijado.

errante si se quiere, y va á campar sólo por sus respetos. Va á defender sus intereses y á proclamar el federalismo,—fíjese bien el lector,—este federalismo que todavía es hoy un ideal, no porque no se entienda sino porque en el día substituye á la voluntad y al ejercicio de los derechos del pueblo en la práctica de la democracia, el fraude y la voluntad de los que mandan. En fin, un federalismo que ha sido y es una ficción.

El primer movimiento precursor de la anarquía que agita á la Rioja en el año de 1820,

---

Durante la marcha lo alcanzó en la jurisdicción de Córdoba un chasque mandado por el padre de Quiroga con una carta para el comandante Corvalán, pidiendo se le devolviese á su hijo, á quien deseaba ver á su lado y en el seno de su familia, sin dar importancia alguna á la pérdida que había tenido.

Luego que este contingente llegó á Buenos Aires, fué destinado á formar el regimiento de Granaderos á Caballo, que al mando del coronel San Martín empezara á instruirse en el Retiro, mientras el soldado Juan Facundo Quiroga fué alistado en una compañía que mandaba el capitán Juan Bautista Morón.

Allí permaneció un mes recibiendo las primeras nociones de su instrucción militar, hasta que el comandante Corvalán por su influencia con el gobierno, consiguió se le diera de baja, retirándose Quiroga á su provincia natal, la Rioja, de cuyos destinos fué pocos años después único árbitro y terrible azote de la república —Antonio Zinny: *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*. Tomo III, pág. 378.

es una lucha de intereses y ambiciones personales entre las familias más representativas de la provincia: los Ocampos y los Dávilas.

Es tan obscura la historia de las provincias del interior en esta época, son tan confusos los antecedentes históricos á causa de los movimientos constantes del alzamiento de los caudillos y de la intensidad de la lucha, que el criterio se pierde y la razón se confunde. Por eso es que ateniéndome á esos antecedentes, se concretará la referencia del siguiente suceso.

"Uno de los acontecimientos notables que señalan el gobierno del señor general Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, fué el ocurrido al pasar el regimiento núm. 1°. de los Andes, por la Rioja, comandado por el coronel Francisco Corro. El gobernador Ocampo que le había negado el tránsito, le salió al encuentro con 800 hombres en Los Colorados, 25 leguas distantes de la ciudad. Corro lo cargó y dispersó, y en seguida entró triunfante en el pueblo, el cual estando desamparado por haber emigrado el gobierno y los moradores á diversos puntos, sufrió un saqueo de unos veinte días. Corro y el comandante D. Francisco Aldao que lo secundaba, eran contrarios en opinion política, y así fué que el primero siguió

su marcha al Perú, y el segundo marchó á hostilizar las provincias de Cuyo, y de paso se estacionó dos meses en Los Llanos, departamento del célebre Quiroga, quien con 50 hombres y algunos milicianos se presentó en la ciudad y depuso al gobernador Ocampo, colocando en su lugar al coronel don Nicolás Dávila".

El antecedente sobre el particular es tan confuso, que no es posible saber con exactitud si fué el coronel Dávila ó el coronel José Benito Villafañe, los que impuso Quiroga, pero es el caso que en el mismo año 1821 los dos nombrados ejercieron el gobierno de la provincia.

Otros informes dicen lo contrario, según se verá.

Como continuase la contienda de la política interna, el gobernador Dávila con el propósito de afianzar la estabilidad del gobierno, así como la paz de la provincia, se propuso robustecer su acción con el nombramiento de comandantes departamentales, que por su valor y aptitudes pudieran afianzar la paz pública. Recibió informes de que en una pequeña villa del departamento extensísimo de Los Llanos, descollaba por sus actos personales entre los demás vecinos un joven de nombre Facundo

Quiroga, todavía al lado de sus padres en Atiles, una pequeña aldea, y fué nombrado comandante general del vasto territorio de Los Llanos.

Según el señor Domingo Benjamín Dávila, contemporáneo de los sucesos y de quien se toma esa transcripción (1), fué el gobernador D. Nicolás Dávila en 1821 quién le confirió potestad de mando á Quiroga, y según Zinny (2) fué Quiroga quién puso en el gobierno á Dávila — elija el lector.

"Pero es el caso que uno ó dos años después — afirma el señor Dávila — de ejercer aquel mando militar con la investidura del gobierno, desconoció Quiroga la autoridad en cuyo nombre mandaba y se levantó con armas contra ella, á pretexto de servir la causa de los Ocampo, que á la sazon habían prescindido de la contienda."

Lo cierto es que el obscuro comandante, concibió ambiciones sobre la base de su poderío efímero.

"Levantóse en armas contra el gobierno, envalentonando al gauchaje *llanista*, que con

---

(1) Nicolás Dávila: *Orígenes Nacionales*. Revista de Derecho, Historia y Letras; Tomo III, pág. 72.
(2) Zinny: Obra citada; Tomo II, pág. 373 á 377.

espontaneidad y entusiasmo hacía causa común con su jefe, proveyéndose cada cual á porfía de armas y caballos de guerra. ¿Y cuáles eran aquéllas? Lanzas que se fabricaban en cualquier fragua ó herrería sobre un carretón de madera, á la rústica, en último caso un cuchillo que asemejaba una lanza y una banderola negra y punzó, como emblema de religión ó muerte. Tenía, ademas, algunas armas de chispa, que así se llamaba á los fusiles y tercerolas que Quiroga pudo adquirir en las provincias de Cuyo por artimañas de los gauchos que se le plegaban, como asimismo sables y munición.

"Así las cosas, y sabedor el gobernador Dávila de los preparativos de Facundo, se prepara á resistir la invasión, manda fundir cañones y organiza las milicias; pero Facundo, que revela una iniciativa sorprendente y una actividad constante, llega á reunir un regular ejército é invade la ciudad de la Rioja, en cuyas afueras presenta combate en "El Puesto" (28 de Marzo de 1823).

"Las milicias improvisadas por la autoridad legal no resistieron al empuje del gauchaje, que como hemos dicho hacía causa común con aquel caudillo. El jefe contrario, general Manuel Dávila, con su valor y denuedo á toda prueba lanzóse al entrevero, provocando al jefe

invasor (á Quiroga) logrando en el primer encuentro herirlo en una pierna; pero las seides de éste que presenciaban el duelo, cargaron sobre el general Dávila y allí mismo lo ultimaron".

Vencedor el comandante invasor, se apoderó, naturalmente, de la ciudad, y de cuanto en ella encontrara, huyendo los que podían y cayendo otros en manos del enemigo. Así inició Quiroga su carrera militar y política.

"Cuántas lágrimas vertidas y cuánta sangre derramada después, se habría economizado en la república, si en el combate de "El Puesto" hubiera triunfado la causa de la civilización que defendía el gobernador Dávila y toda la parte culta é ilustrada de la Rioja, contra la barbarie de que era el general Quiroga su más genuino representante!" (1)

III.

VICTORIA DE AYACUCHO — GUERRA CON EL IMPERIO DEL BRASIL — LAS MINAS DE LA RIOJA.

El 5 de febrero de 1825, llegaba á la ciudad de Buenos Aires una noticia que debía conmover al pueblo, porque esa noticia tenía

(9) M. REYES: *Bosquejo Histórico de la Rioja*. REVISTA NACIONAL; Tomo XXVIII, pág. 20.

todos los prestigios del triunfo y cerraba una época.

Era la feliz nueva de la victoria de *Ayacucho*, alcanzada por las tropas colombianas y las divisiones argentinas y peruanas, todas á las órdenes del general Sucre, quien en el día de la batalla fué bautizado por Bolívar con el título de Gran Mariscal de *Ayacucho*, jornada alcanzada sobre el ejército español mandado por el mariscal Canterac.

La victoria de *Ayacucho* cerraba gloriosamente la serie de triunfos durante los quince años que duró la independencia de la América del Sur, porque en *Ayacucho* terminó la guerra y rindieron allí sus espadas los generales españoles Canterac, La Serna, Valdez, Carratalá, Monet, García Camba (que debía escribir la historia de la guerra), el coronel Espartero y todos los jefes realistas.

Se comprenderá, entonces, que la trascendencia y magnitud de la victoria fuera celebrada en Buenos Aires con el entusiasmo consiguiente, y que el alborozo público se exteriorizara en las manifestaciones más elocuentes.

Entre las muchísimas fiestas que solemnizaban el gran triunfo, figuró también un banquete que dió el gobierno, y donde un poeta

precoz casi un niño, Florencio Varela, de edad de diez y ocho años entonces, interpretó en bellas y valientes estrofas el suceso que se celebraba.

La oda de Varela comenzaba con una imprecación, que decía así:

Quién brinda por la paz, cuando hay tiranos!
No seré nunca yo! Dadme la tea...
Dadme la tea que en el pecho encienda
La sed de la venganza;
Ceñidme el terso acero,
Marchemos á la guerra, á la matanza
Y nuestras fuertes manos
No lo envainen jamás hasta que sea
La tierra libertada,
Y al otro lado de la mar lanzada
Esa peste ominosa de tiranos!

La imprecación de Varela era un reto en que aludía á la ocupación de la Banda Oriental del Uruguay por tropas brasileñas, las que continuaban allí la dominación de las tropas portuguesas, cuando éstas en 1817 y después de derrotado Artigas en el *Estero del Catalán*, penetraron al territorio al mando del general Lecor, usurpación que siempre condenó el gobierno argentino desde la primer protesta del director Pueyrredón, pero que no pudo ser castigada á causa de que el país tenía comprometidos sus ejércitos en la guerra de la independencia y en combatir la anarquía.

Tampoco era esa la oportunidad de llevar la guerra á un territorio cuyas poblaciones y gente de respetabilidad cansados del "protector de los pueblos libres", de Artigas, concluyeron por llamar á los portugueses, y su jefe Lecor entró bajo palio y conducido por lo más granado de la población á la ciudad de Montevideo. Por eso de allí y de toda la región uruguaya había de arrancar diez años después á los brasileños, sucesores de los portugueses, el esfuerzo argentino, como así sucedió.

El triunfo de *Ayacucho* que había enardecido los ánimos, como que por él quedaba libre del dominio español toda la América del Sur, conmovió también á los uruguayos que emigrados en Buenos Aires conspiraban por libertar á la provincia oriental del dominio y soberanía brasileña. Por ello es, que convenidos en el plan y en la oportunidad de preparar el alzamiento del Uruguay contra los brasileños, el día 19 de Abril de 1825 *treinta y tres* orientales dirigidos por el general Juan Antonio Lavalleja, se embarcaron en la costa próxima á la ciudad de Buenos Aires (Quilmes y San Isidro), atravesaron el Plata, ganando tierra en el Arenal Grande de la playa de la Agraciada (departamento de Soriano) y arengados por Lavalleja sobre la suerte que corría el

suelo en que nacieron, juraron los *treinta y tres:* "morir ó libertar á la patria".

Cuatro meses después, el 25 de agosto de 1825, la convención de representantes de los pueblos orientales, reunidos en la Florida, obedeciendo á los antecedentes históricos, que eran la comunidad de raza y aspiraciones, á los intereses del momento y á la tendencia de la época, declaraban solemnemente la reincorporación de la provincia oriental á las provincias argentinas.

Consecuente con esta declaración, el pueblo uruguayo envió de representantes al congreso que debía votar la constitución de 1826, á los señores Manuel Moreno, Mateo Vidal, Silvestre Blanco y Cayetano Campana, como diputados por Montevideo.

La declaración de la convención de la Florida comprometía el honor nacional, y como consecuencia de estos actos el gobierno de las provincias unidas declaraba al del Brasil: "que reconocía reincorporada de hecho á la provincia oriental, la que de derecho había pertenecido á las demás, y quería seguir perteneciendo para gozar de iguales derechos y garantías". Esta manifestación radical concreta y definida, del gobierno argentino, trajo como, era natural, la declaración de guerra

por parte del Brasil, el día 10 de diciembre de 1826.

Volved á las épocas pasadas; trasladaos con la imaginación á la ciudad de Buenos Aires ochenta años atrás; recordad el núcleo de gente distinguida que su sociedad presentaba á diario en sus paseos y en sus salones, en sus teatros y en sus saraos, donde se hace gala de una cultura que en nada cedería al de cualquiera otra sociedad; distribuid en ella, ó hacedlo pasear por plazuelas y callejuelas, á aquel grupo numeroso de brillantes oficiales de apostura noble y marcial, de maneras elegantes y desenvueltas adquiridas en la escuela de guerra del general San Martín, que ostentan en sus pechos las cintas argentinas, chilenas, peruanas y colombianas, y de las que penden medallas y condecoraciones que llevan como lema: *El valor es mi divisa* (1). Considerad que son

(1) Con fecha 1° de octubre de 1821 San Martín como protector del Perú, dió un decreto para premiar el valor y la constancia de las partidas de guerrilla patriota que pelearon en las sierras del Perú.

La medalla era de oro para los jefes, de plata para los oficiales y de latón para los soldados. Se llevaba al lado izquierdo del pecho, pendiente de una cinta

jóvenes y valientes, que lucen las palmas de las campañas de oriente, (del Uruguay), de Chile, del Perú, del Ecuador, y que el pueblo los sigue y los aclama en todas partes, porque en la vida de cada uno de ellos hay páginas que parecen de leyenda, páginas que seducen y entusiasman porque reflejan y sintetizan toda la grandeza de la patria......

¡Núcleo de héroes, centellante constelación que te destacas con resplandores de gloria en el cielo de la epopeya de la independencia, que es la redención del continente: Te se admira, te se saluda. El hombre te rinde su homenaje de admiración, porque tú eres inmortal como la idea madre que te dió germen y te lanzó á la vida...!

No conozco en la historia de la independencia americana una guerra nacional sostenida en momentos más críticos, que la guerra con el Brasil, en 1827.

---

blanca y encarnada. Anverso: En el campo, Sol del Perú rodeado por el lema: *A las partidas de guerrilla*. Reverso: En el campo. *El valor es mi divisa*, circundada en la parte superior con palmas de laurel caídas sobre el borde. Véase: *San Martín* por ADOLFO P. CARRANZA, pág. 175.

Rotos los vínculos de la unidad nacional, anarquizadas las provincias, abiertos aún en toda la extensión de su territorio los claros que dejó la guerra de la independencia, con una constitución votada que no era aceptada por las provincias, es decir, por los caudillos; pobre, despoblado, sin recursos el país, y no obstante todos estos factores que parecían tender á un mismo fin, la guerra se llevó á efecto.

Fué el epílogo, la síntesis de una época por demás gloriosa en que no obstante la desproporción de los elementos y los recursos, el esfuerzo argentino salió otra vez vencedor en esa lucha, porque la energía de Buenos Aires hizo la guerra. Las demás provincias no contestaron al llamado sino con modestos contingentes. Algunas de ellas no concurrieron á la cita del honor en ese duelo en que el imperio vió derrotadas sus fuerzas en la tierra y en el mar, por los elementos y el vigor de Buenos Aires.

Digo de Buenos Aires, sin que al afirmarlo me anime el espíritu de localismo y menos la parcialidad.

Digo de Buenos Aires, porque la guerra se hizo, si bien con parte de los fondos del empréstito contraído en Inglaterra para fundar

el Banco Nacional, también con los recursos de la provincia de Buenos Aires. Con unos y otros de esos elementos se hacían soldados y se formaban contingentes en el interior, cuyos gobernadores exigían primas á tanto por soldado del pelotón que enviaban. Por ello hubo provincias, como la de San Juan, que por no haber recibido dinero no envió contingente.

Ese era el resultado de las ruptura de los vínculos de la unión nacional. Esa era el fruto, la semilla de la anarquía, que fué desobediencia, desorden, arbitrariedad y despotismo, y que plantó Artigas en tierras del Plata para que brotase en suelo propicio, y para que sus discípulos Ramirez, López, Bustos, Facundo, é Ibarra, se encargasen de hacerlo germinar para que produgese óptimos frutos.

Los momentos, como se ve, eran por demás angustiosos, y en tales circunstancias del seno del mismo congreso salieron sus representantes para aconsejar á los caudillos que aceptasen la constitución y concurriesen con sus tropas á la guerra del Brasil.

Uno de los comisionados llegó hasta el campamento de Facundo y le entregó la nota en que Rivadavia invocando su patriotismo le solicitaba dos cosas: que quisiera aceptar

la constitución y que cooperase con su esfuerzo y con sus hombres á la guerra del Brasil (1).

Viene á mezclarse á este antecedente el recuerdo de la escena en que se pinta á Facundo recibiendo con todo desprecio y desdén, tendido en el suelo y de chiripá de bayeta roja, la nota que debía devolver cerrada, sin leerla, y y á la que se adjuntaba la constitución unitaria: toda aquella constitución que era el vigor, la ilustración y la lucidez de la inteligencia argentina en el estudio de las doctrinas del tiempo.

Pero Facundo está ensoberbecido y rechazará altanero y desdeñoso la constitución. No irá ni acudirá allí donde lo esperan Alvear, jefe del ejército, á quien acompaña la confianza del pueblo y los prestigios militares, sus laureles de 1814; Soler, Mansilla, Lavalle, Paz, Deheza, Iriarte, Brandsen, Correa, Bezares, Olazábal, Suárez, Olavarría, Vega, Vilela, Crespo, Quesada, Roca, Pedernera, Aguirre, Pacheco, Pringles, Brown, Espora y Rosales, es decir, aquellos jóvenes cruzados de la independencia, valientes, audaces y arrogantes, á quienes el pueblo de la ciudad de

---

(1) Véase: SARMIENTO: *Biografía del Dr. Dalmacio Vélez Sársfield*, pág. 11.

Buenos Aires ha inmortalizado, y á los que seguía y aclamaba, como antes hemos dicho. Ellos, para quienes las palabras *peligros* y *fatigas* no tienen sentido, y que aprontan nuevamente sus corceles de guerra para lanzarse como otrora, invictos, á la pelea!!

¡Qué época y qué hombres!

Rivera en el *Rincón*, Lavalleja en el *Sarandí*, Mansilla en el *Ombú* y Lavalle en el *Bacacay* y en el *Yerbal*, han abierto con sus triunfos el camino de la victoria que debía alumbrar el día 20 de febrero de 1827 en los campos de *Ituzaingó*.

Y con ser así, con haber sido renovadas las proezas en el *Rincón*, *Sarandí*, *Ombú*, *Bacacay*, *Yerbal*, *Ituzaingó*, *Camacuá*, *Los Pozos*, *Patagones* y el *Juncal;* con ser completo el triunfo, no pueden recogerse los óptimos frutos de la victoria.

La paz con el imperio tiene que hacerse, y perderse la provincia oriental. La guerra no se puede continuar, porque ni Facundo, ni Ibarra, ni Bustos, ni Estanislao López (insurrecto del ejército de Viamonte en 1815, y á quien no obstante ese delito y otras manchas que desconceptúan inmensamente su persona, ha sido calificado como benemérito recientemente en el Congreso Argentino), no sola-

mente no concurren á la guerra, sino que rompen sus fuegos contra la figura colosal de Rivadavia, en su gobierno, personalidad gloriosa, resplandeciente, inmortal en las páginas de la historia, y que es su actuación política en la ley de la reforma eclesiástica, en la de retiro militar, en la fundación del Banco Nacional y de la Universidad, en la inauguración de las escuelas y del crédito público, en la organización de los municipios, en la secularización de los cementerios, en la introducción de los reproductores de raza fina, en la creación de colonias, y en tantas y cuantas inspiraciones geniales caracterizan la iniciativa del estadista, á quien no obstante habérsele decretado la erección de una estatua por tres gobiernos, aun no se le ha levantado el monumento digno de su recordación.

Facundo no ha ido, no ha concurrido á la cita de honor, porque tiene dos razones poderosas que se lo impiden: el propósito sórdido de su interés, que es su negocio, y su ambición personal, su apetito de mando, es decir, las minas de la Rioja y el gobierno de la provincia. Por eso se niega á secundar los proyectos del gobierno de Rivadavia, que ideaba

entre otros actos de administración la creación de una Casa de Moneda y la organización en Inglaterra de una sociedad para la explotación de nuestros minerales, porque con la fundación del Banco Nacional se autorizaba solamente á éste, como era natural, la acuñación de la moneda.

La misión del Deán Zavaleta primero y del Dr. Santiago Vázquez después, arrojan luz sobre este pasaje de la vida de Quiroga, quien después de derrocar al gobernador Dávila en 1823, se apodera del gobierno de la Rioja y se opone á todo lo que pueda contribuir á dar uniformidad á la moneda, "porque los privilegios y garantías del Banco Nacional y la organización en Inglaterra de la sociedad minera, flanqueaban, dice el mismo panegirista, el Banco de Rescates y la Casa de Moneda de la Rioja".

Así entendía el federalismo Facundo y sus secuaces.

Entre darle uniformidad á la moneda, que en economía política es unidad, y pretender hacer prosperar un Banco en la Rioja, provincia sin hombres ni recursos, para Quiroga esto último era lo primero. No importaba que la provincia se alzara contra la nación, con tal que el negocio de Facundo se salvara. Debía tardar nada

menos que un período de sesenta y ocho años, á contar desde 1824 á 1892, para que se efectuara la evolución: la creación de un banco, á cuya fundación se opuso entonces con toda tenacidad el caudillo riojano.

"Querían entregar las riquezas naturales de la Rioja á manos extranjeras (!), obligando á que vendieran sus derechos los que legalmente los habían adquirido de manos de aquella provincia" (1).

Con ese cebo, halagaba Facundo las pasiones localistas, y es el caso de observar que siempre fué esa la característica de los caudillos argentinos, esa su tendencia.

A ella ha de apelar Rozas después, es decir, despertar el recelo del interés local en las insinuaciones de la política, contra las empresas de progreso que aconsejaban de común acuerdo políticos argentinos y capitalistas extranjeros.

Por ello, ni los consejos ni las advertencias pudieron contra la férrea voluntad de Quiroga, ni contra su propósito de absorción en el negocio que él quería dirigir con su amigo y socio Don Braulio Costa.

(1) David Peña: *Juan Facundo Quiroga*, pág. 129.

IV.

El General Araoz de La Madrid — El lema de Facundo: Religión ó Muerte — La fantasía en la historia y la verdad de los hechos — La guerra: Coneta, el Tala y el Rincón — Los colombianos de López Matute — Combate de Palma Redonda — Juicio histórico del Dr. Vicente Fidel López — Saqueo de Tucumán — Contribución de guerra.

Estamos en 1826. El general La Madrid, que indudablemente no ha escrito comentarios á la manera de Julio César, ni memorias militares de estilo clásico como las del General Paz, fuese porque en realidad no supiese redactar ó porque, sin duda, creyó que tomar la pluma y escribir era como dar cargas de caballería, fué el jefe á quien el gobierno del General Las Heras comisionó para recibir los contingentes que de Salta, Tucumán, Catamarca y la Rioja, debían incorporarse al ejército expedicionario contra el Brasil.

Este nuevo personaje que entra en la escena, y cuyo papel es tan descollante en la guerra de la independencia en las campañas del Alto Perú, imbuido, como se dice muy acertadamente, "con las doctrinas que la elocuencia de los constituyentes de 1824 pusieron de

relieve, se decide también á hacer política. Faltando al compromiso de su misión se olvida de ella, y obedeciendo á consejos y sugestiones de los hombres de Buenos Aires y de no pocos de Tucumán, opta por la lucha, se alza contra el gobierno de esta última provincia, desempeñado por el general Don Javier López, y se apodera de ella el día 26 de noviembre de 1825".

No conozco en la historia nada más dramático que esta guerra civil argentina, en que la anarquía que inauguró en el Plata José Artigas, personaje al cual los diarios han hecho aparecer hasta como prócer de Mayo, despliega todos sus odios exclusivistas en el choque de las pasiones contra los principios, y en la que los intereses personales del caudillismo en pugna contra los gobiernos y la constitución, hacen la guerra y desangran luego el país en un período de cuarenta años, — de 1812 á 1852.

Son tantos los sucesos que forman y tejen el drama, tan varios y siniestros los personajes, tan múltiples los cuadros trágicos y el designar, elevar y deponer gobernadores, que aparecen y desaparecen del poder asemejando las cambiantes de un confuso calidos-

SABLE CORVO DE QUIROGA



Empuñadura y vaina de plata cinceladas. Hoja de acero damasquinada con los atributos de la guerra: lanzas, banderas, espadas, escudos y cañones y las figuras de Marte y de Belona. Este sable que á juzgar por la riqueza del arma y su valor artístico, debió ser de algun importante jefe brasileño, pues ostenta en sus conteras el escudo del Imperio, fué tomado como troféo en el campo de batalla en que el ejercito argentino octuvo la victoria de Ituzaingó: 20 de Febrero de 1827. El sable fué regalado sin duda por alguno de los jefes vencedores en esa acción á Quiroga y se encontraba en la ciudad de la Rioja. Le hicieron presente del arma al ex-gobernador de la Rioja Dr. Joaquin V. Gonzales quien la obsequió al Sr. General José Ignacio Garmendia, en cuya colección figura.

Con este sable se le representa á Quiroga en el campo de batalla, en la lámina que también se reproduce.

copio, que la época se parece á uno de esos estados caóticos del planeta, en que los hombres y las cosas están sin orden y vagan dispersas. Sin duda que al observador tranquilo que contemplaba en el retiro solitario ese momento histórico, debió parecerle todo aquello un apocalipsis, los esfuerzos desesperados de un pueblo que se estremecía en sus postrimerías.

En semejante teatro y en aquellos tiempos, no podía faltar un protagonista de la talla del General Araoz de La Madrid, cuya vida tenía rasgos y episodios rayanos en lo fabuloso, como que su empuje impetuoso, temerario y ciego, se había señalado como en una odisea en las campañas del Alto Perú, al seguir las banderas de la revolución desde Salta y Tucumán hasta Chuquisaca.

El rival es digno de Facundo: *Salta*, *Tucuman*, *Tambo-Nuevo*, *Venta y Media*, *Sipe-Sipe*, *Culpina*, *Uturango*, *río San Juan*, *Yamparáez*, *Tarija*, *Tupiza*, *Sopachay*, *La Herradura*, *Arequito* y otras tantas regiones en el Alto Perú, son los puntos luminosos que señalan con rasgos temerarios y audaces de valor poco común, la carrera militar de Araoz de La Madrid, quién como muy pocos jefes supo mantener constante y en todo su vigor el alzamiento revolucionario contra los españoles.

El rompimiento entre los gobernadores Gutiérrez de Catamarca, é Ibarra de Santiago del Estero, no tarda en poner en juego á estos dos personajes: á Quiroga, árbitro de esas provincias, y á La Madrid instrumento del partido unitario entonces (1825) y sugestionado por el gobierno de Rivadavia para hacer la guerra, auxiliado por el gobierno de Salta contra Facundo, pues "era necesario acabar con los caudillos", como se decía, y á fe que había sobrada razón para ello.

Con este motivo, y con el colorido que da á sus palabras, dice (página 158) el autor del libro sobre Facundo Quiroga:

"Todo, pues, estaba dispuesto para la azarosa lucha. La desconfianza entre provincia y provincia, entre caudillo y mandón. Un hombre, una energía, una mediación superior habría bastado á detener el hilo de agua que iba presuroso y fatal á convertirse en torrente; pero los hombres de elevado espíritu no supieron medir las proporciones de Facundo, porque era un gaucho audaz en el rincón de una provincia".

. . . .

"Un haz de leña más, vino á aumentar el fuego de la hoguera: la cuestión religiosa. Rivadavia se había echado encima el enemigo

temible por excelencia, por lo invisible, lo impalpable: la sombra aquella, la más espesa que en su hora final busca la espada de Cyrano.

Filtrándose pasó de los conventos á la prensa, transportada en los puntos de la pluma del fraile Castañeda; y de la prensa á la oratoria, la de la plaza abierta, aquella que inflamaba á Castro Barros por las ciudades y los campos, como á un predicador de la época medioeval. El tratado con Inglaterra, las medidas sin medida de tiempo, del gobernador del Carril empeñado en convertir á San Juan en sucursal de Buenos Aires, como Buenos Aires aspiraba á ser la sucursal de Europa, todo ello fué un aliado imponderable que utilizó Facundo para estampar un lema nuevo y claro á los ojos de los soldados gauchos. Que¡ si la España en su doble conquista material y espiritual, ora por mano del capitán ora del sacerdote había dejado el sedimento de superstición ó de fe en las poblaciones del viejo virreinato, tocábales á los impulsores de las multitudes utilizar tan eficaz resorte. — Quiroga no hizo más que imitar á Belgrano y á San Martín al inscribir en sus pendones *Religión ó Muerte*, sin llegar á encomendar el gobierno al Señor de los Milagros"...

Hago la transcripción anterior, apartándome un poco del carácter general que tienen mis observaciones, para probar al lector hasta donde va el vuelo imaginativo del autor, en esta parte como en muchísimas otras de su obra.

Como quiere salvar y dejar ileso á su personaje, se olvida de que la musa de la historia es severa, fría é imparcial, y llega hasta á afirmar que Quiroga no hizo más que imitar á Belgrano y á San Martín, al escribir en sus pendones negros "Religión ó Muerte", simbolizando el lema con un cráneo y dos tibias cruzadas.

Pero ¡dónde ha leído semejante cosa el panegirista! ¿Cómo puede probar tamaña aseveración? O acaso porque Belgrano hacía rezar el rosario á sus soldados y colocaba su bastón de General en las manos de la Virgen de Las Mercedes, va á significarse con ello, no digo que escribiera, que pensara alguna vez en estampar en su bandera semejante lema bárbaro?

No, no es ese el criterio de la historia. Cuando el General Belgrano entre guardia y guardia y retén y retén, hacía entonar salmodias y rezar el rosario á los soldados de su ejército en la expedición al norte, era para destruir



BANDERA DE GUERRA DE QUIROGA

la influencia perniciosa que habían dejado en las poblaciones del norte y en las masas del Alto Perú, que vivían en la ignorancia y la barbarie que es fanatismo, el escepticismo, la palabra elocuente pero vibrante y caldeada de Castelli, que también era un fanático como ultra liberal, y que hubiera adorado á la diosa Razón en los altares de la libertad, á la manera de los revolucionarios de 1789.

Belgrano trató, pues, de destruir esa semilla sembrada por el tribuno de la revolución y sus subalternos, entre aquellas poblaciones que veían en el centelleo de una estrella, en la tierra dorada por el sol, en el canto de las aves y en el perfume de las flores, una bendición de Dios, y en el vago y confuso rumor del viento la siniestra maldición del diablo.

Castelli, imbuido del ideal revolucionario, entre la religión y la patria, no habría vacilado un momento en favor de la última. Llegado el caso, hubiera procedido como aquellos oficiales de Bonaparte, que durante la expedición y conquista de España, cuando encontraban una valla ó era imprescindible despejar el camino, mandaban romper el fuego á los veteranos del primer imperio, que obedecían sin pestañear y ametrallaban crucifijos, altares, monjas y frailes.

Comprueba esta afirmación el testimonio del historiador Mitre, cuando dice: "Los actos de pública devoción, los ejercicios devotos á que sujetó á la tropa desde que estableció su imperio en el ejército y la práctica de los deberes religiosos, de los que siempre fué un fiel observador, granjearon á Belgrano un crédito inmenso en aquellas poblaciones, y cambiaron la faz de la revolución. Hasta entonces, la guerra que se había hecho á los patriotas era, no solo política sino también religiosa. La reputación de impiedad de los porteños, que se había generalizado en el Alto Perú con motivo de algunos actos irreflexivos de los oficiales del ejército de Castelli, había perjudicado mucho á la causa de Buenos Aires en el ánimo de los habitantes de aquellas comarcas. Los obispos, los curas y los frailes predicaban la guerra contra los herejes, y Goyeneche había fanatizado á los soldados haciéndoles creer que los que morían por el Rey eran mártires de la religión y volaban al cielo á gozar de una eterna gloria, al punto que en una ocasión uno de sus espías sentenciado á muerte exclamó al pie del suplicio, con la serenidad de un cristiano de los primeros tiempos lanzado al circo de las fieras: *Muero contento por mi religión y por mi rey!*

"Luchar contra el poder español y contra la conciencia de los pueblos, era emprender una doble guerra, crearse un nuevo obstáculo que vencer. Belgrano lo comprendió así, y como observa un contemporaneo, el General Paz haciéndose superior á críticas insensatas y á murmuraciones pueriles, tuvo bastante firmeza para seguir una marcha que inutilizó las astucias de Goyeneche, restableciendo la opinión pública del ejército patriota, que se moralizó por este medio, formando un cuerpo homogéneo con las poblaciones, inofensivo á las costumbres y á las creencias populares. Así, no sólo dió nervio á la revolución, no sólo la generalizó, sino que le dió crédito y la ennobleció" (1).

Cuanto al General San Martín, tampoco cabe el símil. San Martín es eminentemente liberal en todos los actos de su vida, si se exceptúan los de su vida de campaña donde no es sino un subordinado al respeto y á la obediencia militar. Los aparatos é instrumentos de tormento de la Inquisición de Lima, quemados y destruídos en la plaza principal de la capital de los virreyes por la mano del

---

(1) *Historia de Belgrano*: Tomo II, pág. 126. Edición del 1887.

verdugo bajo el protectorado de San Martín, son un testimonio de evidencia y muy elocuente, contra los bárbaros castigos de una religión que acataba los consejos de Loyola y las prácticas de Torquemada.

El pendón negro de Facundo que ostenta una calavera y dos tibias cruzadas, como si fuera el símbolo de una necrópolis ambulante, y con su lema de "Religión ó Muerte", no es más que de él, de Quiroga, para subordinar por medio de la superstición y la obediencia ciega, á las muchedumbres y soldadesca bárbara é ignorante que lo seguía. Cuanto á la religión en sí, ó á la creencia de la intervención divina en los sucesos humanos, Facundo con ser lector de la Biblia y todo lo que se quiera, nunca debió darle una importancia tal como para creer ciegamente en ella y cifrar sus esperanzas en la protección celeste.

Tanto es cierto lo que afirmo, que un cronista argentino, prolijo, minucioso y exacto, como que para él la verdad era una religión, y á quien la historia y la bibliografía argentinas le deben trabajos importantísimos, dice al recordar á Quiroga, á propósito del ataque y toma de la ciudad de Córdoba y deposición del gobernador propietario Don Pedro González, el día 21 de junio de 1829:

"La plaza se entregó á las cinco de la tarde, y poco después de ocupada fueron puestos en prisión el gobernador contratante Don Pedro González, Don Germán Echenique y cinco oficiales del ejército. En la misma noche fueron entregados al saqueo las casas del Gobernador González, de Don Andrés Aramburú, de Don José Gigena, de Don Faustino Allende, de Don Juan Gualberto Echeverría y otros.

"Si se hubiera de creer en la inscripción de la bandera negra: *Religión ó Muerte* que había enarbolado Quiroga en sus expediciones á Catamarca, Tucumán, San Juan y Córdoba, debiera de tener por objeto la defensa de la religión; y sin embargo el culto público se suspendió, las puertas de la catedral permanecieron cerradas ese día 21 que era domingo, por el laberinto y desorden de los *titulados defensores de la religión* que ocupaban la plaza. Dejaron de oirse las campanas. En vano suspiraba el pueblo por introducirse en aquel sagrado recinto para implorar la clemencia del Omnipotente. No se lograba entrada en él sino con gran dificultad, para servir algún alimento á las señoras que se hallaban allí refugiadas.

"No paró en esto, sino que todos los prisioneros fueron sentenciados á la pena capital por el mismo Quiroga, sentencia que también

se intimó al Ministro General Don José Manuel Izasa; pero á instancias de Don Benito Maure que en las 42 horas de la dominación de Quiroga mostró los más altos sentimientos de humanidad, se le salvó la vida. Otros cuatro oficiales que estaban enfermos en el hospital, fueron condenados á muerte, pero faltó el tiempo para ejecutarlos.

"Sin embargo, es necesario hacer á Bustos la justicia que se merece, declarando que sus ruegos templaron un tanto el furor de su protector Quiroga, pues habiendo éste intentado pasar á degüello y entregar al pillaje todo el pueblo, él lo contuvo" (1).

Así entendía Facundo su divisa religiosa, así creía que debía procederse en una sociedad que, como la de la ciudad de Córdoba, siempre tuvo fama de ser creyente hasta la superstición y católica hasta el fanatismo.

El lema para Facundo era, pues, un pretexto para pretender excusar muchas de sus tropelías y su política exclusivista. Ningún interés religioso estaba en juego, y cuanto á los pueblos, á los hombres dirigentes, y aun lo que es más á las figuras salientes del clero,

(1) Zinny: *Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas*, Tomo II, pág. 267.

éstas eran de liberalidad poco común, lo eran entonces como lo fueron antes.

Tanto es así, que todo el clero argentino de la revolución, desde el de la Primera Junta hasta los Congresistas de 1824, fué eminentemente liberal. ¿No le parece al lector que se podría escribir un libro interesantísimo acerca del papel que jugaron en los sucesos del tiempo, Alberti, Funes, Fray Cayetano, Sáenz, Gorriti, Fray Justo Santa María de Oro, Agüero, Valentín Gómez, Zavaleta y otros más?

Ah! si el tiempo alcanzara!

Pero volvamos á La Madrid y á Quiroga.

Ha sonado la hora, como dice muy bien el panegirista de Quiroga.

"El gobierno de la Rioja, aconsejado por Quiroga, que no quiere dejarse desalojar de sus dominios, resuelve el 18 de septiembre de 1826 no reconecer en esa provincia el gobierno de Don Bernardino Rivadavia, ni ley alguna emanada del Congreso, y declara la guerra á toda provincia é individuo que atentase contra la religión católica".

Al leerse semejante cosa, que efectivamente es cierta, cualquiera creería que en la República Argentina se enciende en ese tiempo una guerra religiosa con todo el furor y los

horrores de la época de la edad media ó del tiempo de la Reforma ó de los Vendeanos.

Pero esa alusión es una simple invención de Quiroga. Si á él se le hubiera preguntado el motivo que tenía de alardear de cruzado, no habría sabido contestar.

Parece ser éste un rasgo de su desequilibrio, que mal contenido se exterioriza por el lado de la pasión religiosa.

Pero al fin los hechos se precipitan.

El campo está abierto y preparado para la pelea, que tiene como principio el combate de *Coneta*, al que sigue la batalla de *El Tala*, allí donde el loco atropellar de La Madrid, esa especie de exaltación ciega que se apoderaba de él en el momento del combate, lo hace olvidarse de la dirección de las tropas y de dar las órdenes á sus subalternos, precipitándolo colérico, furioso, entre las lanzas de los soldados de Quiroga, que atraviesan su cuerpo una y más veces, hasta que creyéndolo muerto lo dejan tendido en el suelo, donde lo encuentra su asistente envuelto en su propia sangre, pronunciando sus labios abrasados por la fiebre esta exclamación: "el general La Madrid no se rinde".

Desde el 27 de octubre de 1826, fecha en que tuvo lugar la batalla de *El Tala*, al 6 de

julio de 1827, corre un período que no alcanza á ocho meses, durante el cual van y vienen comunicaciones, se cruzan comisionados que tratan de reunir elementos y buscar influencias que contrarresten y se opongan al dominio extraordinario que alcanza Quiroga en el Norte, y la influencia que sus victorias le dan.

La Madrid, que por otra parte, se ha restablecido de sus heridas, forma un nuevo núcleo de ejército, intenta la revancha, y se presenta allí á dos leguas de Tucumán, en *El Rincón*, á dar batalla.

Como en *El Tala*, la suerte de las armas vuelve á serle adversa, y no obstante que en ciertos momentos de la acción ha estado á punto de obtener la victoria, sin conseguirla por su falta de serenidad y por su atolondramiento.

A la batalla de *El Rincón*, habían concurrido como auxiliares de La Madrid, unos escuadrones de colombianos, y á los que ingresaron también algunos soldados argentinos, lo que valió para que se organizara un buen regimiento de caballería. Por motivo que no es del caso referir, esas tropas habían penetrado uno ó dos años antes á la provincia de Salta, siendo gobernador el General Arenales. Mandaba á

los colombianos su jefe el coronel Domingo López Matute. Envueltos en las turbulencias de la guerra civil y solicitados por unos y por otros, los colombianos se decidieron á engrosar las fuerzas de la provincia de Salta, que debían concurrir á auxiliar á La Madrid.

Los colombianos acuden, efectivamente, á la acción de *El Rincón* y ocupan el ala derecha del ejército de La Madrid. Cargan con el denuedo que les distingue, arrollan, dispersan y vencen á los escuadrones de Quiroga, que pretenden oponérsele, é inician una persecución contra éstos, cruel y sangrienta. Después de la carga vuelven al campo, y viendo la disperción de las tropas de La Madrid, se retiran de Tucumán é invaden á Santiago del Estero, arrasando todo lo que encuentran.

El pánico se apodera de las familias, que abandonan los hogares para huir de aquel vandalismo, é Ibarra pide auxilios á Facundo, que acude en su socorro, menos, dicen unos con intención de castigar por ese hecho á los colombianos, que con la resolución, dicen otros, de exterminarlos por el apoyo que habían prestado á La Madrid y la matanza y ensañamiento que hicieron sufrir á sus llaneros.

Pero sea ésta ó aquélla la causa de la resolución, el caso es que Facundo accede al pedido

y levantando en su brazo la lanza, como arma de muerte, exclama con ademán siniestro: "allá voy". Y efectivamente se hiergue, monta, corre, desaparece. Cruzan la llanura aquellos ginetes como un huracán, y turbada la vista por el constante resplandor del acero de los sables y de las lanzas, avanza la tropa furiosa y jadeante. Facundo quiere medir sus fuerzas, probar el temple de aquellos hijos de la zona tórrida, invencibles y terribles, que se han batido con Páez, Bolívar y Sucre en Bombaná, Boyacá, Carabobo, Junín y Ayacucho. Son los mismos jinetes que apagaron la sed de sus caballos en las aguas del Orinoco, del Apure y el Magdalena, pero que vienen á intervenir en una contienda en que no son parte, y que la voluntad iracunda de Quiroga va á castigar. Quiere excluirlos, barrerlos, eliminarlos con aquellos sus soldados que son llaneros argentinos, insensibles al dolor, impávidos ante la muerte, terribles, tenaces, heroicos y hasta feroces en la pelea. Ha llegado el momento de la acción. Allí á su frente en Palma Redonda — 29 de junio de 1827 — están Helguero y López Matute que arengan á sus soldados, tienden su línea y se preparan á cargar.

Facundo no espera el despliegue y menos

la carga; da la señal y ataca rapidamente como un relámpago, cayendo sobre el enemigo.

El combate es horrendo, y en medio de aquel chocar y entrechocar de hombres, caballos y aceros, se oyen gritos de odio y de venganza, maldiciones é imprecaciones terribles, el ¡ay! de los que caen envueltos en su propia sangre, levantados en un bote de lanza, ó tendidos en el suelo de un hachazo, mientras que suena lúgubre y triste el eco del clarín que toca á deguello.

El epílogo es digno de Facundo.

Tanto es así, que después de breves momentos no quedó un enemigo en pie de todos los que pelearon, pues desde sus oficiales hasta el último soldado todos fueron pasados á cuchillo ó lanceados, con excepción de algún escuadrón que se dispersó en la pelea y que huyó con su jefe.

Esta fué la suerte que corrieron los veteranos de Bolívar, de Sucre y de Páez, los llaneros de Colombia en territorio argentino.

Da una idea completa de las iniciativas y resoluciones de Facundo en los momentos difíciles, la carta que á propósito del castigo ejemplar que pensaba hacer en los colombianos, dirigió al Gobernador de Córdoba, Bustos, y que cita el Dr. Vicente Fidel López en la

página 190 del tomo x de la Historia de la República Argentina.

La carta dice así: "Corro á dar alcance á esa tropa de bandidos que no han dispensado crimen por cometer, que no sólo han incendiado las poblaciones y degollado los vecinos pacíficos, sino que atropellando lo más sagrado, han violado jóvenes delicadas.

"Tengo, pues, jurado dejar yo de existir ó castigarlos de un modo ejemplar y raro, muy particularmente á esa horda de bandidos titulados *Colombianos*, que con sus hechos escandalosos han manchado la tierra con sangre de inocentes.

"Si ellos en Bolivia han sido el ejemplo de la insubordinación, si en Chicohana lo han sido de la barbarie, y en todo lo que han pisado aquí un motivo de horror y de espanto, muy en breve sabrá V. E. ó que he perecido al frente de mis fuerzas, en el campo de batalla, ó que uno solo de ellos no existe ya en la tierra".

"Estas palabras (dice el Dr. López) en boca de un hipocondríaco, visionario, velludo y cetrino, que leyendo la Biblia se había figurado que él también había nacido para ser el fuego purificador de las iras de Jehová; fanático y pérfido que no comprendía más justicia ni más ley que la de su criterio agreste;

para quien las sospechas de su fantasía, las presunciones de la suspicacia, eran pruebas plenas, y todo desafecto un criminal, un trastornador de las leyes divinas y de los deberes que él inventaba, eran como para hacer estremecer el corazón humano".

Del choque sangriento entre las tropas de Quiroga y de Matute, sólo debía escapar de la matanza el jefe, es decir, Matute, que gracias á la celeridad de su caballo logró salvarse poniéndose en tiempo, lejos del alcance de las iras de Quiroga. Aun siendo así no debía escapar al trágico fin que le esperaba, pues sucedió que habiendo ido á dar á la provincia de Salta, de la que era Gobernador el General Dr. José Ignacio de Gorriti en 1827, y contra el que pretendió alzarse en una revolución, fué preso, engrillado é incomunicado.

"Levántasele un proceso y sométesele á un consejo de guerra, por el cual es sentenciado á muerte. Su ejecución debía verificarse en la plaza, mas por consideraciones á su esposa en cinta, á quién no se pudo sacar al campo, el gobierno dispuso fuese ejecutado en una chacarita inmediata, llevando de auxiliar al guardián de San Francisco. Matute no quería persuadirse de que iba á morir, y por consiguiente trabajaba cuanto podía por li-

bertarse. El 17 de septiembre (1827) debió tener lugar la ejecución, y cuando estaba el padre guardián diciéndo misa, habiendo consumido la forma, al tomar el cáliz para el mismo fin se le abalanzó el reo Matute, asiéndose fuertemente de él, con amenazas de derramar todo si no lo perdonaban.

Asústase el padre, suspende la misa, va la noticia al pueblo, que se alborota temiendo que lo soltasen, y al mismo tiempo asombrado del hecho se consultó al clero, puesto que el gobierno no quería indultarlo. Viéndose el reo perdido, soltó el cáliz y fué ejecutado á las once y media de la mañana.

Después de muerto, y al querer para enterrarle sacarle los grillos, que estaban fuertemente remachados, fué necesario amputarle los pies".

Después de la batalla de *El Rincón* y de los combates que le sucedieron, muertos unos, vencidos y dispersos los soldados de La Madrid, y libre ya de obstáculos, Facundo volvió á Tucumán. Era menester á su juicio, castigar á los partidarios de Araoz de La Madrid, para que los hechos pasados no volvieran á repetirse.

Vuelto á Tucumán, el caudillo cruel y ven-

gativo, entregó al saqueo la ciudad autorizando la licencia de la soldadesca. El pavor que estos hechos vandálicos produjeron, obligaron á las familias á huir á los cerros y á los montes.

Pero Facundo era insensible al dolor, cuando trataba de vengar una ofensa ó castigar á su enemigo; y como si bien era político, á su modo, era también negociante, en Tucumán tendió su poncho teñido en sangre y ordenó que se lo llenaran una y más veces de oro y plata, y el mandato se cumplió, porque ante una orden de Facundo nadie vacilaba.

Pero esto no fué todo.

"Exasperado Quiroga al ver la resistencia que le presentaban los tucumanos, ejerció sobre los habitantes una serie de actos de barbarie.

"Como cuatrocientas víctimas fueron sacrificadas después de la batalla, y por consiguiente otras tantas familias tuvieron que llorar la pérdida, ya del padre ya del hijo, ó bien del hermano protector. Las casas fueron saqueadas, la propiedad de los vecinos destruída, sus mujeres obligadas á hacer entrega de sus alhajas, adornos y ropa, y ellas mismas, en muchos casos, entregadas á la pena de muerte ó á la licencia de la soldadesca.

"Todas las familias de Tucumán huyendo

del desorden y el terror, andaban por los cerros y los montes.

"Para cubrir los gastos de la guerra que Quiroga llevaba á los pueblos con el fin de servir los intereses de un anarquista de Buenos Aires" (referencia al coronel Dorrego) "solicitaba de los habitantes de Tucumán veinticuatro mil pesos á que muchos se habían subscrito por no incurrir en la ira del Atila argentino.

"Al saberlo La Madrid, que andaba en fuga por los valles de la provincia siempre con ánimo de rescatar la suya natal, escribió á varios miembros de la Junta de Representantes para que se resistiesen á contribuir á tal impuesto".

Con ese motivo Quiroga dirigió á La Madrid la siguiente comunicación, cuyo estilo juzgará el lector, porque ya no es el caudillo que habla sino el avaro, hambriento de dinero y deseoso de hacer fortuna. Más que una comunicación es una conminación, una amenaza personalísima la que dirige. Dice así:

"Tucumán 24 de Junio de 1827:

"He sabido por varios miembros de la honorable Junta, que V. E. ha hecho comprender al pueblo que no debe contribuir en nada para cubrir los venticuatro mil pesos que reclamé como parte de los gastos que me ocasionó la injusta guerra declarada contra mí (!)

por esta provincia, por el órgano de sus reprerentantes, y que con ese motivo algunos que se habían subscrito se han retraído, de lo que resulta que V. E. con su genio activo ha podido á poca costa, oponerse á que yo me reembolse la pequeña parte que pido de los grandes gastos y perjuicios que he experimentado.

"Pero ¡por Dios vivo!, si no se me satiface antes de las dos horas de este día, me haré pagar, no la suma de venticuatro mil pesos sino todos los gastos que he hecho y todas las pérdidas que he sufrido en mis negocios (!!).

"Cuidado, pues; no haya equivocación; la generosidad tiene sus límites, y no me falta disposición para castigar del modo más ejemplar el orgullo y la osadía de este país rebelde, que mira con desprecio la generosa tolerancia con que ha sido tratado, aunque sin merecer la más mínima consideración.

"V. E. puede, si lo considera conveniente, hacer saber esto á la Junta, en la inteligencia de que pasada la hora ya mencionada, sin haber recibido la pequeña suma que pido, empezaré inmediatamente á hacerles sentir los extragos de la guerra.

"Dios guarde á V. E. muchos años.

"JUAN FACUNDO QUIROGA".

Del resultado del saqueo y de todo lo robado, debían de salir aquellos depósitos de dinero, aquellos *tapados* que Facundo guardaba en los lugares apartados, en los montes, al pie de las sierras y á veces en los tirantes de los techos, á que se refiere el panegerista, y algunos de los cuales ha de descubrir La Madrid, apoderándose de ellos sin miramientos ni contemplaciones, vengándose del saqueo, de las cargas de dinero y barras de plata que el mismo Quiroga había despojado en Trancas á la escolta del jefe unitario, después de ser derrotado en *El Rincón*, en julio del año 1826.

Estos detalles parecerían al que no conociera á los personajes y al odio que los dividía, que fueran más que órdenes de militares y adversarios, actos de rateros.

Los triunfos militares de Quiroga hacen incontrastable el dominio de éste en San Luis, Catamarca, Rioja y Tucumán; por eso sus gobernadores aparecen y desaparecen del poder con rapidez maravillosa y sorprendente según sean los éxitos ó reveses de Facundo, hasta los años 1829 y 1830 en que las batallas de La Tablada y Oncativo le cierran el paso. Es así, que en la Rioja se suceden como gober-

nantes: el coronel Blanco en 1825, del Moral en 1827, Villafañe en 1830. En Catamarca: Gutiérrez, Ruzo, Diaz de la Peña, Figueroa Cáceres, González y Felipe Figueroa, durante la misma época. En San Luis: José Santos Ortiz (secretario de Quiroga) en el año 1826, Videla, Guiñazú, Vélez, Echeverría, Videla Castillo, y Pringles en 1829. En Tucumán: Laguna, Araoz de La Madrid, Silva y General Javier López, de 1826 á 1828.

En esta tarea de deponer y reponer gobiernos y de librar batallas que contribuían al desquicio y á la ruina de las provincias, ocupaba su tiempo Quiroga, mientras que sus compatriotas, los oficiales del ejército de Buenos Aires y los marinos de la misma, ceñían laureles á sus espadas en los campos del Brasil, en las aguas del Plata, del Paraná y en el Atlántico Sur, donde en la opinión de un escritor nacional: "los marinos argentinos alegraban esas soledades y su silencio con los cañonazos de la libertad." (1)

---

(1) Biografía del Almirante Brown, por *José Tomás Guido*, en la "*Galería de Celebridades Argentinas.*"

V.

Rechazo de la Constitución unitaria de 1826 — Estado de la opinión en la ciudad de Buenos Aires — El Coronel Dorrego — Unitarios y Federales — Revolución del 1° de Diciembre de 1828 — Campaña del General Paz en Córdoba — Derrotas de Bustos en San Roque, y de Quiroga en La Tablada y Oncativo.

El rechazo de la constitución unitaria de 1826 por los caudillos del interior y el litoral; la renuncia de la presidencia de Don Bernardino Rivadavia; el tratado de paz con el gobierno del Brasil, que puso fin á la guerra pero que no satisfacía las aspiraciones del país; la desgraciada intervención diplomática del Dr. Manuel José García en Río Janeiro, quien á poco que se descuidara el gobierno argentino deja la provincia oriental en poder de los brasileños, malogrando así todos los esfuerzos y sacrificios hechos; la renuncia del mando en jefe del ejército presentada por Alvear, que reemplazan con Lavalleja y á quien no aceptaban los jefes subalternos porque hubo de comprometer el éxito de la batalla de Ituzaingó por su insubordinación y su notoria incapacidad; todos estos eran

factores que habían cargado la atmósfera política, aumentando el desquicio que reinaba en todas partes.

La conjunción de hechos tan importantes, las ideas y propósitos de las figuras más salientes del ejército, como los generales Lavalle y Paz á quienes acataban todos los jefes y oficiales del ejército triunfante, por la admiración y respeto que inspiraban las hazañas del uno y el espíritu militar del otro, empezaban á dirigir los propósitos á un mismo fin.

La idea aconsejada por el gobierno de Rivadavia, de que era necesario é imprescindible acabar con los caudillos para organizar el país y constituir la nación, se había hecho carne, había tomado cuerpo entre los jefes del ejército, quienes estaban decididos á impedir la continuación del desorden.

Ellos sostenían, y con razón, que no merecían sus sacrificios y su constante batallar por la libertad, aquel funesto resultado, del que acusaban al coronel Dorrego, que había estado alimentando el fuego de la discordia, estimulando el apetito de mando de los caudillos y halagando al partido federal montonero, mientras que ellos, los jefes, oficiales y soldados del ejército contra el Brasil, exponían sus vidas y derramaban su sangre.

El coronel Dorrego, para muchos de sus jefes, no pasaba de ser un militar por accidente, irrespetuoso é insubordinado, cuyas ambiciones y pretensiones de caudillo no encontraban simpatías en el ejército. A ello agregaban, que era un audaz y un ignorante; audaz, porque se había atrevido á discutir en el Congreso de 1826 hasta con los doctores Julián Segundo de Agüero y José Valentín Gómez, las figuras más sobresalientes de esa asamblea; é ignorante, porque le daba por hablar de doctrinas constitucionales, cosa que no entendía, y mal debía haberlas estudiado en su destierro de los Estados Unidos y en época en que la Unión principiaba los ensayos del vasto y complicado sistema federal.

En aquel fermentar de pasiones, en que los partidos unitario y federal definían sus posiciones, extremando el ataque y la defensa y dejando escapar gritos de guerra, se apeló á todo; se tentaron los recursos más diversos, se recurrió hasta á los atractivos y los encantos de la mujer. Fué así, que instruidos los amigos de Olavarría jefe del 16 de Húsares, que éste estaba comprometido para el levantamiento militar que según decían preparaba Lavalle, trataron de ganárselo á su vez; y sabiendo que estaba apasionado de cierta be-

lleza porteña, le prepararon una cita en la que la dama trató de hacerlo desistir de su compromiso con Lavalle.

Olavarría era de alta estatura, hermoso, de maneras elegantes y distinguidas, con bellos y expresivos ojos y cabello ondeado, reluciente y negrísimo como sus ojos.

Su boca pequeña y bien hecha, que nadie creía pudiese producir gestos terribles en la pelea para dar voces de mando, hacía más atrayente su conjunto. Su cutis fino, algo bronceado por el sol de las campañas, completaba el porte varonil de su figura.

Sus antecedentes de valor eran notorios y singulares, como que adornaban su pecho las palmas de Chacabuco, Maipú, Pasco, Pichincha, Junín, Ayacucho é Ituzaingó.

Era, pues, nuestro héroe, como se imaginará el lector, al presentarse en un salón ó montado en el corcel de guerra al frente de su tropa, un hombre capaz de interesar hasta á la mujer más indiferente.

Convenido el sitio y la hora se celebró al fin la cita, pero luego que la dama declaró al coronel sus propósitos, en seguida se convenció de la celada que pretendía tendérsele, y despidiéndose de la dama se retiró contra-

riado. Eso era, en conciencia, conquistar un corazón al precio de una vil traición.

Y tanto cumplió su palabra el coronel Olavarría, que al alumbrar las primeras luces del día 1° de diciembre de 1828, en que estalló el movimiento, éste aparecía al frente de su regimiento de lanceros, tendido en linea de batalla, en la plaza de la Victoria. (1)

Mal contenidos los sucesos, y decididos los hombres, la tormenta se desató al fin el 1° de diciembre de 1828.

Noticioso el Gobernador Dorrego del estallido de la revolución, trató de buscar un batallón que siquiera lo apoyase; y no encontrando ninguno salió del fuerte, donde se había refugiado, y corrió á la campaña para reunir fuerzas que oponer á Lavalle.

Los sucesos posteriores que se precipitaron, impidieron á Dorrego reunir esos elementos, y la defección de Rozas ocurrida en Navarro y que fué una traición, hicieron lo demás.

Faltaba, sin embargo, un episodio que debía cerrar lúgubremente el año 1828.

Ese suceso inesperado fué el acto irreflexi-

---

(1) El Dr. Adolfo Saldías en la *Historia de Rozas y su época*, hace alusión á este pasaje al ocuparse de la revolución del 1° de diciembre de 1828.

vo del fusilamiento de Dorrego, ordenado por el General Lavalle. De Dorrego, el bravo é invicto oficial de las batallas de Salta y Tucumán, en las que su previsión y arrojo aseguraron el éxito de la victoria, pero á quien la inmolación que imponía Lavalle con el fusilamiento lo colocaba entre los héroes sacrificados á una causa que debía señalarlo después hasta por apóstol, cuando en verdad nunca pasó de ser un oficial distinguido y de condiciones poco comunes como jefe valiente y previsor en las batallas, pero irrespetuoso como militar y ambicioso como político, pues á esa tendencia de su carácter subordinaba toda otra consideración, segun así lo afirmaban más ó menos fundadamente los hombres de aquel tiempo.

El impremeditado fusilamiento de Dorrego, en vez de calmar las pasiones no hizo sino exacerbarlas, dar pie á los caudillos para continuar la guerra y robustecer la popularidad de Rozas en la campaña de Buenos Aires.

Por eso fué que la tentativa de reacción de Lavalle concluyó al fin por fracasar, y no obstante llamar en su apoyo á los hombres del partido unitario y de asegurarles que dominaría las provincias, se vió impotente para vencer las dificultades que se le oponían; y convencido

entonces de la sinceridad de Rozas, firmó el armisticio de Cañuelas el 24 de junio de 1829 que puso término á las hostilidades.

Complementario de este armisticio fué la convención de Barracas, celebrada igualmente entre Lavalle y Rozas dos meses justos después de la fecha anterior, es decir, el 24 de agosto de 1829, y por la que Lavalle renunciaba al gobierno para que entrara á ejercerlo provisoriamente el General Viamonte, mientras se pacificaba la provincia y se nombraba un gobierno efectivo.

El General Lavalle, que abandonaba la escena, debía reaparecer diez años después, el día que noticioso del asesinato del Dr. Vicente Maza se presentó en Montevideo en casa del Dr. Florencio Varela, y llorando se echó en sus brazos diciéndole: Rozas nos ha engañado, ha mandado asesinar al Dr. Maza, pero yo juro por mi honor que libertaré á la patria de ese bárbaro ó moriré en la contienda. Lavalle, en efecto, cumplió su palabra, organizando luego el ejército que con suerte adversa cruzó la República, hasta que con los restos del mismo después de derrotado en Famaillá, llega en su retirada á Jujuy, donde rinde la vida el 9 de octubre de 1841.

La posteridad justa y reconocida á los mé-

ritos del héroe, ha perpetuado su figura en mármol para entregarla á la veneración de los argentinos como *Libertador y Mártir.*

Lo que no había podido realizar en Buenos Aires el General Lavalle, lo llevó á término en la provincia de Córdoba el General Don José María Paz.

Como consecuencia del pacto celebrado entre Lavalle y Paz, de acabar con los caudillos, y de la reacción comenzada en Buenos Aires el 1° de diciembre, el General Paz marchó con otra división del ejército del Brasil á la provincia de Córdoba, á derrocar á su Gobernador Don Juan Bautista Bustos, quien se había apoderado del gobierno de esa provincia derrocando el Gobernador Don José Javier Díaz, el 19 de enero de 1820, es decir, once días después de Arequito.

Paz y Bustos eran viejos conocidos, como que habían sido los promotores y jefes del motín de Arequito, que estalló el 9 de enero de 1820, y que es como la profunda abertura por donde asoman y pasan todos los desastres que rompieron los vínculos de la unión nacional y prepararon ese cuadro de horrores, de desorden, de desquicio y de ruina que se

llama en la historia argentina *el año* xx, y que aun espera la pluma elocuente y vibrante que ha de describir sus escenas.

El motín de Arequito y la sublevación de Mendizábal en San Juan, ocurrida al siguiente día al grito de "viva la federación y mueran los tiranos" y que selló con sangre la sedición del batallón 1° de linea y el regimiento "Cazadores de los Andes" que debía después servir de base y de plantel á Facundo para organizar sus hordas, dieron cuerpo á las ambiciones de los caudillos.

Pero volvamos á Paz, á quién le fué fácil penetrar en la provincia de Córdoba sin disparar un solo tiro, alcanzar á Bustos en *San Roque* el 22 de abril de 1829 y derrotarlo completamente, á punto de que tuvo que escaparse á la Rioja en busca del amparo de Quiroga.

Fuese sin duda, como dice Sarmiento, que Paz quisiera imitar á Lavalle para dominar el interior, ó fuese principalmente porque la astucia de Quiroga previese que el dominio de la provincia de Córdoba por el General Paz era un verdadero peligro, el caso es que Facundo se corrió al Este é invadió con su ejército la provincia de Córdoba, de cuya capital se apodera y de donde lo desaloja Paz después

de dar la batalla de *La Tablada* el 23 de junio de 1829, victoria que es completada con la de *Oncativo* ó *Laguna Larga*, el 5 de febrero de 1830.

Pero antes de entrar Quiroga en Córdoba y mientras preparaba su ejército de cuatro mil hombres para batirse con Paz, lanza una arenga á sus soldados y les dice: "Paisanos: si los grandes peligros exigen sacrificios, llegado es el tiempo de que en este rincón de la República, se repita la voz de alarma para hacer frente á la anarquía que al amanecer del día primero del presente mes ha estallado en Buenos Aires".

A esta proclama sigue la carta de Facundo á Lavalle, de fecha 22 de enero de 1829, cuyo facsímil inserta el autor de "*Juan Facundo Quiroga*" en la página 200 de su obra, y en la que Quiroga protesta del fusilamiento de Dorrego, abundando en epítetos y locuciones propias de los caudillos de aquella época; acusa á Lavalle "de haber hecho traición á la patria (!) y á la dignidad de la República, deponiendo á las autoridades y condenando al último suplicio al Gobernador; y como no puede tolerar el hecho sin hacerse indigno del honroso título de hijo de la patria, le declara que vengará el hecho del fusilamiento, y hará

un desagravio en el hombre que, valído de la distancia, los insulta y los provoca".

Cualquiera que lea sin reflexionar el contenido de esta carta, clásico modelo de cinismo é insolencia, supondría que el general Lavalle era simplemente un cobarde, que se animó á fusilar á Dorrego valido de la distancia que lo separaba de Quiroga, y que Quiroga nunca fusiló á nadie, á juzgar por lo que declara en la carta, "que ha de castigar el fusilamiento de Dorrego".

A eso es á lo que va aparentemente Facundo á Córdoba, pero en realidad lo que busca y lo que quiere es el dominio absoluto del interior, dominio que se hará imposible mientras Paz ejerza influencia y mando en el centro de la República, es decir, en Córdoba.

En el empeño de sujetar las provincias al imperio de su omnímoda voluntad, de dominar á San Luis, Catamarca, Mendoza, Santiago del Estero y Tucumán, es que aparece en Córdoba á medirse con quien considera como un rival. (1)

---

(1) Antes de dirigirse Facundo á Córdoba, le dirigió una conminación al Gobernador de la Rioja Don Patricio del Moral, exigiéndole vestuario, correaje y *once mil* pesos en dinero para la tropa, todo en término de seis días. Extrechado del Moral á hacer

Si ha contado las fuerzas de su adversario, no ha reflexionado respecto de las condiciones y pericia del General Paz y la capacidad de los jefes que lo secundan. El cree, valído de la fama terrible que le precede, que va á arrollar á las tropas enemigas con el empuje irresistible de su caballería. Considera los accidentes de la batalla á darse, con la astucia y perspicacia del gaucho, sin meditar en la potencia genial, en las luces que brillan en la inteligencia de Paz, y creyendo cuando más que éste será cuando mucho un militar juicioso y

entrega de lo exigido por Quiroga en un plazo tan angustioso, sobre todo en una ciudad de tan escasos medios como la Rioja, recurrió al recurso extremo de levantar una contribución entre el vecindario, cuya cantidad fué fijada por el mismo Quiroga, á cada contribuyente. Los vecinos más acomodados de la ciudad corrían por todas partes vendiendo sus joyas, plata labrada, etc,. por ínfimos precios, con tal de no sufrir las penas con que habían sido amenazados, en caso de no cumplir lo ordenado por las autoridades. Vencido el plazo de los seis días sin haberse reunido el total de los 11.000 pesos, emprendió Quiroga su marcha sobre Córdoba. Iba muy irritado con del Moral, por el mal resultado obtenido con la contribución impuesta. Pero del Moral, que temía las consecuencias si no cumplía con lo ordenado, lo hizo alcanzar con el total del dinero, que fué tomado del último resto de capital de la Casa de Moneda. — M. Reyes: *Obra citada*, Revista Nacional, Tomo XXX; página 260.

prudente, y no un loco atropellador como La Madrid.

Pero sobrevienen *La Tablada* y *Oncativo*, y la sorpresa es horrible.

Inútilmente empeñada la batalla, se agita Facundo, corre, grita, amenaza y mata, al ordenar una y otra vez que sus escuadrones hostilicen primero á aquellas guerrillas de Paz, con fuegos dirigidos en orden disperso pero que obedecen á un plan seguro y metódico, y que valiéndose de los accidentes del terreno se presentan aquí para ocultarse más allá, se extienden, se unen, se reconcentran para correrse luego y volver á atacar, primero en orden cerrado luego en orden de columna, por último formando cuadros que despiden nutridas y certeras descargas contra los regimientos de Facundo, los que cargan á su vez en orden de masa, y sobre cuyas filas abre claros de muerte el fuego tenaz de la fusilería y la metralla de la artillería mandada por Videla Castillo, que los anonada y los destroza.

Accidentes son estos de la batalla que le dan vivísimo interés, y obligan al caudillo á confesar "que Paz lo vence con figuras de contradanza".

Pero la batalla sigue y dura tres días. Facundo juega en esos momentos toda aquella

fama de que viene precedido, pero le quedan muchos de sus escuadrones de caballería, á los cuales va á confiar la última suerte del combate. Facundo tiene fe en sus llaneros, cifra en ellos toda su esperanza, por eso los lanza en confuso tropel sobre los regimientos de Paz.

La lucha de arma blanca fué entonces tremenda y tenaz, pero la caballería de Paz mandada por Pedernera y Pringles (aquel Pringles de cuyo valor era admirador el mismo Facundo) invencible en la batalla, reducen á la impotencia á los llaneros de Quiroga, y cargándolos los desbanda, los dispersa diezmados, decidiendo la victoria y obligando la fuga de Facundo.

Así salió de la acción — dice Paz — "aquel hombre singular que desplegó en lo sucesivo tanto genio como audacia, tanto valor como actividad, y que precedido del terror que inspiraban sus sangrientas ejecuciones era mirado como inspirado é invencible por la insensata muchedumbre".

Paz tal vez, y sin tal vez, el más táctico de los generales sudamericanos, de quien son las palabras que transcribo anteriormente, dice á propósito del combate de la caballería en *La Tablada* que "en el punto más importante



QUIROGA
De una fotografía del (M. H. N.)

del combate se encontraron los afamados llaneros de la Rioja, los auxiliares de los Andes y lo selecto de las tropas de Quiroga. En ellas cifraba éste todas sus esperanzas, y en consecuencias fué con ellas que hizo prodigiosos esfuerzos. Desde que éstos no bastaron, desde que se quebró ante nuestros valientes coraceros el ímpetu de sus mejores tropas, todo lo demás cedió á menos costa.

"El terreno en que había combatido el general La Madrid y en el que después renovaron la pelea Pringles y Pedernera, era de corta extensión pero estaba cubierto de cadáveres; el pasto estaba molido y la tierra removida por efecto de tantas cargas de caballería, que habían sucedido casi en un mismo lugar" (1).

Facundo no era hombre de abandonar el teatro de la acción, por duro que fuese el castigo y tremendo el desastre de *La Tablada*. En aquellos momentos no defendía al gobierno de Bustos, por quien Facundo sentía más que desdén desprecio, y al que no perdía ocasión de vejar.

Qué le importaba á Quiroga el gobierno de aquel tipo genuino de Gauchi-político, cuya

---

(1) PAZ: *Memorias Póstumas*. Tomo II, página 81. Edición de 1892.

rusticidad describe el talento observador del Dr. José María Ramos Mejía, en las siguientes lineas:

"Bustos no pasaba de ser un buen burgués, que aunque provisto de instintos de defensa no había hecho otra cosa, sin embargo, que ocultarse en la maleza de sus aptitudes protectoras como el molusco en la dura coraza que lo substrae á la agresión. Detrás de su aspecto simple, funcionaba aquella larga vista de la astucia, que parece dar á cada ojo una visión singular y á cada dedo una antena sensible, con las que el instinto toca las cosas de la vida y discierne en lo que atañe á la propia conservación, con una seguridad que no tiene el genio, seguramente.

"Y sin embargo, todos sabemos hoy que fuera de lo que esta combinación de peculiares aptitudes le daban, Bustos no fué otra cosa que un pobre hombre de indudable pobreza mental; un militar mediocre y adocenado sin ninguna de las cualidades de oficio, empuje é iniciativa en el momento crítico del combate, para discernir siquiera la oportunidad de la cooperación espontánea.

"Con cierto conocimiento de la vida, valor personal aunque sin brillo, y sobre todo con esa viveza que da al animal el claro instinto



General José Maria Paz (1791-1854)
Epoca de la guerra del Brasil y batallas de La Tablada y Oncativo
Litografía de Bacle (M. H. N.)

del peligro y el medio de orillarlo, había Bustos combinado los suyos, asegurándose por breve tiempo una situación política que, á tener mediano talento, hubiera sido para él, para su propia provincia y tal vez para la República misma, de trascendentales resultados" (1).

Se explica, pues, por el hábil retrato que traza el sociólogo argentino en las líneas transcritas, que Bustos no era hombre para medirse con Paz; por esto en el primer encuentro que aquél tuvo con el general en San Roque, el táctico argentino lo deshizo y lo eliminó de una escena en la cual ya no debía volver á aparecer.

Lo que Facundo había ido á jugar en *La Tablada* era toda su suerte, toda su fortuna política, su porvenir comprometido y que peligraba con el triunfo de Paz en Córdoba, y esta provincia como centro de operaciones del general enemigo.

Antes de volver á romper las hostilidades los ejércitos, Paz que deseaba evitar la efusión de sangre escuchó proposiciones del

---

(1) Ramos Mejía: *Simuladores del Talento.* Página 21 y siguientes.

caudillo riojano, pero conminándole al mismo tiempo para que no entrase en la provincia de Córdoba.

Creyendo Paz en la sinceridad de las promesas de Facundo, comisionó con el objeto de establecer las bases de los arreglos á Don Eduardo Bulnes y al mayor Paunero; pero Quiroga aprovechando las promesas que á su vez le formulaban D. Pedro Feliciano Cavia y D. Juan J. Cernadas, delegados del gobernador Viamonte, á quien sugestionaba Rozas, dióle largas el arreglo y movió su ejército del *Salto* para buscar la incorporación de Villafañe que venía en auxilio de Facundo con una columna de 1500 hombres.

Pero cuando el general Paz se convenció de que lo único que buscaba Facundo era una revancha ganando tiempo en el intervalo con evasivas y dilaciones, y convencido de que el caudillo lo había engañado volviendo á invadir á Córdoba, movió su ejército y lo sorprendió en *Oncativo*, en la mañana del 25 de febrero de 1830.

Salvo la resistencia que hicieron las infanterías de Quiroga y el rechazo de las divisiones de La Madrid y Echeverría, los demás accidentes de la batalla de *Oncativo* se redujeron á unas cuantas cargas y á una persecu-

ción de las tropas de Paz contra las de Facundo, la que alcanzó á seis leguas. — No eran ya éstos los soldados de *La Tablada.* — Parecía que esa derrota había causado tanto pavor, que ya en *Oncativo* las caballerías de Facundo no demostraron aquel empuje y tenacidad que los distinguía y que obligaron á exclamar á uno de los jefes de Paz, con motivo de su arrogante valor y decisión en *La Tablada:* "*Me he batido con tropas más aguerridas, más disciplinadas, más instruidas; pero más valientes, jamás*".

Oncativo había sido para Quiroga el golpe de gracia, la muerte de su influencia militar en el interior. Por ello fué que después de ese desastre dejó la provincia de Córdoba y volvió á la Rioja, al teatro de su acción y centro de sus elementos, rehizo allí su ejército é invadió á Mendoza para caer luego sobre Tucumán. En Mendoza lo esperaban Videla Castillo y Barcala en el *Rodeo de Chacón*, y en Tucumán La Madrid y el mismo Barcala en *La Ciudadela*

VI.

FACUNDO EN LA RIOJA — CONSECUENCIAS DE LAS DERROTAS DE LA TABLADA Y ONCATIVO — FIESTAS EN LA PROVINCIA — VENGANZAS DE FACUNDO — COMO ENTENDÍA EL GOBIERNO — UNA AMENAZA DANTESCA — TOMA DE RÍO IV — MUERTE DE PRINGLES — MUERTE DE VILLAFAÑE — BATALLA DEL RODEO DE CHACÓN — EL CORONEL LORENZO BARCALA — FUSILAMIENTO DE LOS PRISIONEROS.

Facundo Quiroga era un producto del medio en que actuaba: un hijo de la época y que los sucesos acabaron de complementar. Sus propias condiciones personales, su inteligencia nada vulgar y su carácter, al que acompañaba una voluntad inflexible estimulada por la ignorancia ciega de las masas que le obedecían, fuese porque le temían ó porque creyeran que era él un ser sobrenatural, hicieron de Facundo un omnipotente.

Pero virtudes tan singulares y condiciones tan raras habían tenido su eclipse en las batallas de *La Tablada* y *Oncativo.* Facundo "invencible siempre en la guerra, en el juego, en el amor" como decían, porque hasta que chocó con Paz "no había habido ejemplo de batalla que no hubiera ganado, partida de juego que hubiese perdido y mujer que no

hubiera conquistado", había sido deshecho en dos batallas por el general Paz, quien lo obligó á huir disperso y desbandado, á Los Llanos.

Esa creencia en la superioridad de Facundo era natural, propia de las masas semisalvajes del interior, donde poco habían penetrado hasta entonces las luces de civilización.

La época era de una ignorancia absoluta. Excepción hecha de Buenos Ayres, donde los planes de Belgrano secundado por Cerviño fundaron las primeras enseñanzas científicas en el país, las demás poblaciones del virreinato vivían en el más profundo obscurantismo, como que la enseñanza primaria no existía.

La ciencia que era la escolástica, la filosofía de los Santos Padres, la de Aristóteles, el latín y la legislación visigoda que se estudiaba en la universidad de Córdoba, era solamente enseñada á unos cuantos escogidos, hijos de personas pudientes que se daban el lujo de costeársela, pero esa enseñanza no salvaba, no digo las fronteras de Córdoba; ni siquiera los límites de la ciudad.

La falta absoluta de establecimientos de educación, la despoblación de las provincias, la soledad, los desiertos y la dificultad de las comunicaciones, completaban el cuadro.

El rumor y el eco que durante la larga noche

de la colonia, llegaban de Europa á los pueblos del virreinato, sólo alcanzaban á Buenos Ayres, de manera que se explica que fuera fácil á un hombre como Facundo dominar á los pueblos del interior; por eso después de *La Tablada* trató afanoso, por todos los medios posibles de reconquistar la influencia que esa fatal derrota pudiera haberle hecho perder, y la obediencia ciega que exigía de todos los habitantes de las provincias que dominaba.

Fué así que luego que llegó á Los Llanos tentó de reanimar el espíritu abatido de sus partidarios y de restablecer la disciplina férrea en que tenía toda la provincia. Al efecto halagó el ánimo de sus soldados atribuyendo sus derrotas á causas extrañas, pero sin olvidar que esas derrotas habían producido regocijos públicos á sus enemigos mandó realizar ejecuciones sangrientas, haciendo fusilar á todos aquellos que según sus noticias celebraron los desastres sufridos por él. Y cuando todavía los humeantes cadáveres yacían tendidos en la plaza de la Rioja, publicó un bando imponiendo la pena capital á toda persona, sin distinción de edad, condición, ni sexo, que no abandonase la ciudad en el término de tres días, inutilizando las propiedades muebles que no pudieran transportar.

La orden obedecía al temor, porque Facundo también sabía asustarse, y tuvo sus sospechas de que Paz después de *La Tablada* se corriese hasta la Rioja y le diera el golpe de gracia en Los Llanos. Son ejemplo también de las venganzas de Quiroga el hecho cruel de que por medio de los jefes Vargas y Bárcena mandara prender á más de treinta individuos, de los cuales fusiló veintinueve.

Todavía hizo más: convencido de que sólo por miedo al castigo y por el terror volvería á la obediencia ciega el pueblo, ante quien aparecía desprestigiado por la derrota, y concibiendo en el infortunio el plan de recrudecer el terror que ya tenía infundido en la parte sana del pueblo, llega á casa de su segundo el general Villafañe y en presencia de varias personas dando rienda suelta á su despecho, exclamó: "*Voy á abrir en este pueblo un augero por el cual han de verse los infiernos*".

Esa frase, esa amenaza que suena en los oídos como si fuera una maldición dantesca, pinta al hombre, al caudillo, en toda la intensidad de su furor.

"Luego empezó por prender á los ciudadanos más notables de la Rioja, que no pudieron huir, porque los de mayor figuración que por él mismo se consideraron comprome-

tidos tomaron diversos rumbos, y los que no se consideraban tal cayeron en poder del terrorista para ser el Cristo de aquella redención. Un respetable anciano con dos hijos, Don Pedro Gordillo y otros, fueron el pavo de la boda en plena plaza pública y á las diez del medio día.

"No quedaba en la Rioja ni á quien imponerle contribución alguna, más que aquella de la sangre inocente que se había vertido.

"Sobre tales laureles consigue una campaña sobre *Tucumán.*" (1)

Un viajero refería, dice Zinny, (era gobernador el coronel Hilarión Plaza, delegado de La Madrid) que cuando llegó Facundo á la ciudad de la Rioja el 21 de junio por la noche, la encontró iluminada desde los suburbios. Luego supo que el objeto era celebrar, aunque un poco anticipado, el triunfo de la acción de *La Tablada.*

Que al amanecer del día 22 la campana del pueblo anunció reunión, la que se verificó con el mayor orden á las puertas de las casas consistoriales. Que todos los ciudadanos iban vestidos uniformemente, gorra y banda punzó,

(1) DÁVILA: Apuntes citados.

chaqueta blanca y pantalón celeste á imitación del gobernador delegado Hilarión Plaza.

La tropa amaneció sobre las armas, y al salir el sol se enarboló la bandera de la patria, al mismo tiempo que hacían salvas los cañones, la música y el canto de la marcha nacional con grandes aclamaciones y vivas. Que los ciudadanos se abrazaban ahogando el sentimiento de sus pasadas desgracias, con la sola idea de verse libres de ellas. En seguida se cantó una composición dedicada al 22 de junio y la letrilla que hizo en Tucumán un riojano, cuyo contenido con la vista práctica de los funestos vestigios de la tiranía de Quiroga, hacían encarecer más las demostraciones de todo el pueblo. En la mayor parte de las puertas de los vecinos se levantaron banderas con distintas inscripciones, tales como: *Viva el orden*, *Libres por Paz*, *Viva el gran triunfo de La Tablada*, *Muera Quiroga* etc. etc. Al gobernador seguían todos los ciudadanos repitiendo la referida canción bajo las banderas particulares. Concluído ésto, se dirigieron todas las corporaciones y clases á la iglesia matriz, en donde se dijo una misa, sermón y Tedéum en acción de gracias al Todopoderoso con la mayor solemnidad, acompañando luego al gobernador hasta su casa. Allí hubo varias alocuciones de felicitación, pro-

nunciadas por el camarista del Moral, Don Amaranto Ocampo y otros, las que fueron contestadas por el coronel Plaza con la mayor afabilidad y satisfacción de los presentes. Por la noche se dió un baile, al que concurrieron las señoritas casi todas uniformemente vestidas, y los ciudadanos del mismo modo. El día 24 convocó el gobernador al pueblo para que concurriese á los funerales de los que perecieron en *La Tablada*" (1).

Confirma esta aseveración, la verdad de ese cuadro sencillo é ingenuo, la narración que reproduzco:

"Existe la tradición de que la derrota de Quiroga en *La Tablada* fué un motivo de verdadero júbilo en la ciudad de la Rioja.

"Entre los festejos con que se celebró tan trascendental acontecimiento, tuvo lugar una tertulia ó baile, en la casa habitación de los señores del Moral, hoy propiedad de Don Adolfo Giménez.

"Quiroga que acababa de llegar derrotado la misma noche de los festejos, tuvo inmediatamente conocimiento de la tertulia en casa de del Moral, y envolviéndose la cabeza en su tradicional poncho hasta dejar libre so-

---

(1) *Historia de los gobernadores:* Tomo III, pág. 395.

lamente los ojos, se fué á la mosquetería sin que nadie lo percibiese y á cerciorarse él mismo de lo que le costaba creer, y á fin de conocer personalmente á los que de una manera tan impolítica, por no decir tan torpe, cometían la indiscreción por no decir la inocentada, de desafiar al tigre en su propia guarida, y creyendo que en *La Tablada* había sido aniquilada la fiera para siempre.

"Convencido de la verdad de los hechos por lo que sus ojos veían, se retiró de la mosquetería sin ser tampoco conocido, fuese á su casa, mandó una partida armada de su escolta al mando de un oficial de su entera confianza con la orden de traer á todos los hombres que se encontraban en el baile, y al día siguiente en la plaza principal eran fusiladas once personas de lo más granado del pueblo, que la noche antes habían festejado la derrota, muy distantes de lo que les iba á suceder después" (1).

Su despotismo llegaba á tal extremo, que sin ser gobernador de la Rioja sino simple comandante general de armas de la provincia, Quiroga reunía en ese carácter todos los poderes y todas las facultades inherentes á las autori-

(1) M. Reyes: *Obra citada*. Revista Nacional; Tomo XXXI, pág. 261.

dades supremas, de manera que los que llevaban el nombre de gobernadores eran dependientes de él y enteramente nulos. Su manera de gobernar era completamente primitiva. Cuando se enojaba con un gobernador, Quiroga daba un galope desde San Antonio, punto de su residencia, hasta la ciudad de la Rioja, mandando retirar la guardia de la casa de gobierno. Esta era la señal que se daba al gobernador para hacerle saber que habían terminado sus funciones, y que la Junta de Representantes debía proceder al nombramiento del que Quiroga designase para suceder al que había dejado de ser de su confianza. De este modo se eligió, dice Zinny, en 1830, al coronel Marcos Antonio Figueroa, puesto en el poder por el omnipotente caudillo riojano.

"El honorable hombre de color Don Patricio de Sacramento, cuyo cariñoso recuerdo conservarán todos los que lo trataron en vida, refería una vez con esa verdad que lo caracterizaba el siguiente episodio, que el mismo había presenciado entre Quiroga y el gobernador Agüero: Eran las tres p. m., más ó menos, de un día del mes de junio de 1825, en que el gobernador de la provincia se encontraba sentado en mangas de camisa (como acostumbraban á hacerlo los vecinos en ese



QUIROGA
De una fotografía, reproducción de un oleo (M H. N.)

tiempo y aun ahora) tomando mate en la vereda frente á su domicilio particular, ubicado en la acera oeste de la plaza principal, cuando de improviso sintió el ligero galopar de un caballo que cruzaba la plaza diagonalmente desde la esquina S. E., al punto en que se hallaba el señor Agüero.

Picado el *Maestro Patricio*, asi se designaba generalmente aludiendo á su doble profesión de sastre y de maestro de primeras letras, por la curiosidad, fijó la atención en el jinete que de una manera tan irrespetuosa se presentaba ante el primer magistrado de la provincia, y conoció en aquél al general Don Juan Facundo Quiroga, que recién llegaba sin haberse quitado el traje de viaje, ni sacudido el polvo del camino, de su habitual residencia de Atiles en la costa alta de Los Llanos.

Rayar el caballo casi encima de la persona del gobernador, apearse precipitadamente, darle una bofetada en el rostro, saltar sobre el caballo y retirarse en seguida con el mismo aire de marcha que trajo, fué obra de un instante. Desde ese momento el señor Don Baltasar Agüero quedaba destituído del maudo gubernativo de la Provincia"(1).

---

(1) M. Reyes: *Obra. Citada* REVISTA NACIONAL; Tomo XXVIII; Nota pág. 23.

Así entendía el federalismo Facundo, y es esto lo que aplaude su panegirista, olvidándose también de las referencias que historiadores severos é imparciales trazan, de las escenas que se sucedieron en la Rioja después de *La Tablada* y *Oncativo*, de las que algunas hemos transcrito, y que pintan todo el sombrío color de aquel cuadro.

Oh! el *Tigre de los Llanos*, como con propiedad ha sido llamado, estaba ciego de ira y despechado por la vergüenza de la derrota; tenía inyectada en sangre su pupila, y quería sacrificar vidas como las había exigido antes y las había de reclamar después al marchar sobre Tucumán y Mendoza.

Después de las batallas de *La Tablada* y *Oncativo*, Paz declara que se propuso sacar de esas victorias todo el provecho posible. Y mientras que Facundo trataba de buscar apoyo en Buenos Aires para volver á recuperar la influencia perdida en el interior, la autoridad de Paz se conquistaba la dirección de las provincias del centro, quedando definido así el dominio de la República: Rozas y Estanislao López en el litoral, Paz en el interior, teniendo éste como centro de operaciones y

cuartel general la provincia de Córdoba, pero extendiendo su imperio á San Luis, la Rioja, Mendoza, San Juan y Tucumán donde puso hombres de su confianza con el carácter de jefes militares de Vanguardia, pero que reasumieron el gobierno de las provincias, como el coronel Luis Videla en San Luis, coroneles Hilarión Plaza y Domingo Antonio Villafañe en la Rioja, Don Miguel Díaz de la Peña en Catamarca, coronel Don José Videla Castillo en Mendoza, Don Santiago Albarracín y el general La Madrid en San Juan, y Don José Frías en Tucumán, que depusieron de los gobiernos y desterraron de las provincias á todos los partidarios de Quiroga, como Vidal, Guiñazú, José Benito Villafañe, Corvalán, Don Pedro Molina, Aldao y Don José María Echegaray.

Pero la influencia de Paz tampoco podía ser duradera en el interior, porque desgraciadamente un hecho casual, porque á veces también hay que aceptar la fatalidad en la historia, había de impedir á Paz de dirigir la continuación de la guerra.

En efecto, el día 10 de mayo de 1831 y cuando ya marchaba Paz con su ejército victorioso, después de dejar asegurado el interior, sobre la provincia de Santa Fe. en el camino de Santa

Rosa á El Tio, departamento de Río Primero, siente el general un tiroteo, se aproxima creyendo acercarse á una guerrilla de su ejército, pero la distancia es tan próxima al enemigo, que éste lo descubre, le bolea el caballo, y cae en manos de una partida mandada por Don Francisco Reinafé, del ejército de Estanislao López.

El juicio y la previsión del general Don José María Paz quedaban burlados, y con su captura perdido el interior, retrasado el triunfo de la libertad y entronizada la barbarie que debía durar treinta años!

Meses antes que aconteciera este suceso que nunca pudieron imaginar Rozas y López, y que respondió de la manera más completa al éxito de sus planes, eliminando á enemigo tan poderoso y temido como Paz, aquéllos habían resuelto recuperar el interior. Al efecto, le dan mamalechores y presidarios á Facundo, y le facilitan armas y dinero. Este disciplina los elementos con la rapidez maravillosa que distingue todos sus actos. Son apenas un pelotón, escasamente trescientos soldados, pero él ni los cuenta. Presiente el triunfo, tiene fe ciega en su estrella y sabe que corriéndose de un



Muerte de Pringles en la Pampa de San Luis el 18 de Marzo de 1831
Boceto de Ballerini (M. H. N.)

extremo al otro del interior, va á aumentar esos soldados al sólo anuncio de su llegada á pueblos y villorrios. Aun le aguardan allí otras gentes que acudirán á su llamado á la primera orden, decididos ó medrosos.

Por esto es que provisto de ese elemento, invade al sur de Córdoba, llega al pueblo de Río Cuarto defendido por fuerzas mandadas por los coroneles Juan Gualberto Echeverría y Juan Pascual Pringles. Pero Facundo está decidido á tomar á Río Cuarto y á triunfar sobre este obstáculo que le cierra el paso. El combate se empeña y continúa tres días, encarnizado, tenaz, desesperado: se pelea de quinta en quinta, de monte en monte, tras de las zanjas y trincheras, acantonados de casa en casa, pero al fin la victoria se inclina á favor de Facundo y tienen que retirarse Pringles y Echeverría con la escasísima gente que pudieron salvar (9 de marzo de 1831).

La estrella de Facundo vuelve á resplandecer. El paréntesis abierto por *La Tablada* y *Oncativo*, fué sombra pasajera. Facundo siente renacer su confianza, después de batir á esos dos jefes de los más valientes del ejército de Paz, quienes obligaron á volver caras á sus llaneros, en *La Tablada* y *Oncativo,* pero á los que hizo pagar cara aquella pasajera gloria. Facundo

avanza resuelto, con serenidad pasmosa; sus partidas alcanzan á Pringles en *El Morro* de San Luis el 18 de marzo, y allí se traba un nuevo combate donde el heroico Pringles realiza un esfuerzo más que debía ser el postrero. En vano animaba á los escasos soldados que le quedaban, para que resistiesen y peleasen hasta lo último contra la nube de asaltantes que los hostigaban, pero todo es inútil. A pesar de sus esfuerzos "no le fué posible contener el desbande. En el afán de acudir á todas partes precipitadamente, ordenando á unos, alentando á otros, disponiéndolo todo y atendiendo á todo, agotó las fuerzas de su caballo de batalla... y al fin fué alcanzado y muerto".

La muerte de Pringles, que es la síntesis gloriosa de su inmortal odisea, es uno de los tantos episodios emocionantes de nuestra guerra civil, y más que muerte debe considerarse como un vil asesinato. Alcanzado en la retirada por uno de los oficiales de Facundo, le intima éste que le rinda su espada, á lo que se niega Pringles, declarando que su espada sólo se la entregaría al general. Suena entonces una detonación y cae el coronel Pringles herido mortalmente en la mitad del pecho, pero al caer quiebra con su cuerpo la espada.

Conducido moribundo en unas angarillas á presencia de Quiroga, devorado por la fiebre precursora de la muerte, y dejando escapar de sus abrasados labios las palabras: *¡en estos campos no hay agua!* espira el héroe puntano. No debía morir: debía, por el contrario, perpetuarse en los fastos argentinos aquella vida consagrada á la independencia y sacrificada á la libertad; tales son los episodios gloriosos de su carrera; tales su valor, su desinterés y su abnegación.

Por eso su nombre ha quedado perpetuado en la historia, que es el alma de los pueblos, y él será un ejemplo permanente en las filas del ejército argentino.

Facundo se detiene en *El Morro*, da un último adiós á aquel su noble rival, lamenta su muerte y vuelve á emprender la marcha, veloz y rápido como el huracán. Salva toda la provincia de San Luis y llega á Mendoza para derrocar al gobierno que preside el coronel José Videla Castillo, aquel jefe que con la artillería de Paz quemó, deshaciendo á metrallazos, su caballería en *La Tablada*, y que se ha apoderado del gobierno de la provincia despojando de él á los partidarios de Facundo. Es necesario acabar con él, y lo conseguirá.

Videla Castillo no le teme: lo espera en el

Rodeo de Chacón, donde lo secunda el coronel Lorenzo Barcala, el soldado negro que ha conquistado sus galones hasta coronel ofreciendo su cuerpo á las balas y á la muerte y que "consagró su corazón, su talento y su espada hasta rendirlos á la causa de la libertad".

Esa batalla ha sido terrible, se ha peleado heroicamente. Los fuegos certeros de la infantería de Barcala han diezmado, raleado las filas de Quiroga, y las caballerías de Videla Castillo han hecho esfuerzos desesperantes de valor, pero todo ha sido inútil.

Los *Coraceros de San Juan*, cuya deserción se temía, se pasan efectivamente á Quiroga, traicionando la confianza de su jefe el coronel Chenaut y de los oficiales que lo siguen, y que en medio de la confusión escapan milagrosamente de ser ultimados.

El éxito de la batalla queda entonces librado á la artillería, á cuatro piezas mandadas por su jefe Luciano Díaz, á los Cazadores del Pilar mandados por Barcala, á una compañía del 2° de línea y á los escuadrones de caballería, al frente de los cuales está el teniente coronel Aresti, que fué quien con Barcala lució en la acción, porque con sus tenaces cargas hubiera decidido la batalla á no ser

la defección de los coraceros, y quien por no conocer á Quiroga que mandaba la acción desde el pértigo de una carreta, por estar enfermo, no lo hizo prisionero.

El esfuerzo y el valor fracasan, la infantería de Barcala después de quemar el último cartucho tiene que rendirse y cae prisionera, con excepción de su jefe que logra salvar un glorioso resto, con el que se retira de la acción y con el cual ha de volver á pelear á Facundo en *La Ciudadela.*

La batalla ha terminado, pero para Facundo no es más que una simple acción de guerra, un episodio de su vida militar que vuelve á rehabilitarlo después de aquellos desastres de *La Tablada y Oncativo* que tanto lo deprimieron. No le da mayor importancia á la victoria, su objeto es otro.

Para reconquistar su influencia de caudillo, hasta entonces bastante debilitada, dedicó toda su voluntad y su pensamiento á dictar medidas y resoluciones tan terribles que aterrorizaran á sus enemigos y los incapacitara para volver á obstrucionarle su política.

La resolución fué sangrienta como era de esperarse, por eso Facundo decide no dar cuartel después de la batalla. Rendida la

ciudad de Mendoza, Facundo reune sus prisioneros y algunos de los hombres de la oposición, y ordena que sean pasados por las armas.

Causó indecible horror el contemplar á aquellos hombres semi-desnudos y hambrientos, en cuyos rostros macilentos se veían los fogonazos de la pólvora, que les ha quemado el cutis, y que han sido puestos en fila para morir.

Saben que van á ser fusilados, y esperan serenos la orden del caudillo vencedor. Altivos unos, resignados otros, aguardan impasibles, callados, el momento supremo.

Han peleado hasta agotar su munición, y entendiendo que han defendido la libertad, ni piden ni esperan el perdón de Facundo, que está allí en su presencia observando pálido, nervioso, vengativo, la impasible actitud de aquellos hombres que asisten á las postrimerías de la vida.

Al fin dá la orden lacónica, seca, terrible de que empiece la matanza en su presencia, sin que le mueva á consideración ó á lástima la actitud de esos valientes, cuyos cuerpos ya inertes se desploman á la vista de los que esperan el turno.

Y las descargas siguen, y van siendo ultimados uno tras otro, hasta que llega el pos-

trero. Es el más pequeño de todos. Se diría que es un liliputiense aquel hombre al parecer raquítico y débil, que apenas levanta una vara del suelo, y del cual su falta de desarrollo haría creer á cualquiera que no es capaz de manejar las armas. Sin embargo, se ha batido como el mejor. Al verlo, Facundo exclama: — ¡Cómo! Este... este también nos ha peleado y hecho fuego?...!...!...!... Y diciendo lo que no puede repetirse aquí, estalla colérico y despreciativo, asesta un puntapié al prisionero, que lo levanta en el aire y lo despide lejos. — Eso lo salvó. (1)

Ese es el hombre. Poco ó nada le impresiona el cuadro de horror que ha presenciado. Los muertos hacinados allí, las familias, como dice un historiador, sin padres, esposos, hijos ó hermanos. Nada de eso le importa. Lo que le irrita y sulfura es aquel hombre pequeño, aquel ser de contestura mezquina á quien no consideraba un hombre sino un muñeco, pero en cuyo cuerpo late el corazón de un valiente. No le perdona que haya hecho fuego á sus soldados; hace más, no quiere gastar pólvora

---

(1) Referencia del Sr. Martino Quenón vecino de la ciudad del Río IV, que fué quién sufrió la injuria.

en él; por eso lo befa, lo burla, lo insulta, valido de la impunidad; por eso le aplica aquel terrible puntapié, y lo señala con su bota de gaucho.

"Después de *Chacón*, dice el panegirista, Facundo pasa á San Juan. Corre á organizar aquella situación á su favor, y vuelve á Mendoza con otros recursos y nuevos hombres que han engrosado su ejército. En este intervalo estalla en la provincia de San Juan un movimiento del partido opositor al gobierno, el unitario, dirigido por los oficiales Rojo, Pastoriza y Domingo Faustino Sarmiento."

"El movimiento se acentúa con la característica del tiempo: huídas, persecuciones y muertes. Aparece La Madrid y apoya el movimiento, pero tiene que salir de la provincia y dirigirse á la Rioja en momentos en que Quiroga vuelve á Mendoza. ¿Qué emoción superior sacude á Facundo en Mendoza de vuelta de San Juan? ¿Qué papel es el que tiembla en sus agitadas manos, como el paño de la nave que el huracán abofetea? Facundo cruza la espantable escena como el rey Lear, colérico y atroz ¡Guay si en ese instante Satán se presentara, pues con Satán se empeñaría la formidable lucha! Aquella es una comunicación de



General Gregorio Araoz de Lamadrid (1795-1857)
Miniatura (m. h. n.)

muerte; han asesinado á José Benito Villafañe *tomándolo dormido* ¡miserables! ¡A José Benito Villafañe, el más leal de sus amigos, valiente como ninguno, firme como la misma fidelidad, bueno y probado patriota y generoso y noble! ¡Ah! trompetas! ¡Y Villafañe que creyó en los pactos! ¡Que les entregó el gobierno! ¡Que se puso, confiado, bajo la égida de Paz! ¡Asesinado un hombre que era su columna fuerte! ¿Qué va á ser de él sin Villafañe? Y estentóreo y sanguinolento y grandioso, lo grita en el espacio para que le responda su voz! ¡Quiere verlo, quiere oirlo, quiere que sepa que él lo vengará! ¡Ah! y con esta raya de sangre que cruza su visión, despavorido junta todos los demás accidentes; su esposa huyendo con sus hijos, camino de los Andes; su madre encadenada, sus tesoros saqueados, sus deudos afligidos, sus soldados humillados, sus amigos escarnecidos! ¿Con que lo creían tan cobarde que no podría regresar á que le vieran la cabeza que el facón enemigo acariciaba? *¡Buenos Ayres!* — *¡Comandante Bargas!* y el trueno va ondulante á todos los rincones del cuartel, extremeciendo como el eco mismo del cañon ¡Qué momento terrible! ¿Quieren sangre? ¿Quieren horrores y crueldades? ¡Ah! la pena del talión la saben

desde niño sus ojos y su alma! *¡Navarro ha asesinado á Villafañe!* ruge! - *Pronto! Ya ¡Una compañía de tiradores! Pase usted por las armas á los prisioneros de Los Troncos!*"

"Caía la tarde de un domingo apacible como la agonía del cielo. Una, dos, tres descargas de fusilería dan aviso de que la orden de un hombre ha enviado á la eternidad un montón de vidas útiles. Veintiséis prisioneros son echados, colgantes, en cuatro carros del tráfico que llevan su carga al cementerio de la ciudad. Esta será la pena honda de hoy más. "Facundo, escribe Sarmiento, decía que un solo remordimiento lo aquejaba: la muerte de los veintiséis fusilados en Mendoza!" (1).

Si se ha de juzgar por el colorido y la nota cálida que el panegirista da á las líneas transcriptas, ellas resultan bellas, aunque un tanto

(1) El lector creerá al leer semejantes conclusiones, que el General Don José Benito Villafañe era algún noble cruzado, sacrificado á la causa de la libertad. Para que el lector sepa á que atenerse en lo referente á esta ilustre víctima, basta transcribir lo siguiente:

"El general ó titulado general D. José Benito Villafañe, era, como segundo de Quiroga, un elemento eficaz para imitar sus actos de salvagismo y violencia, pues se hab'a formado en su escuela de sangre y de rapiña; y sino superaba á su maestro en sus ideas despóticas y arbitrarias, por lo menos lo igualaba en

exageradas. Pero consideradas éstas con el criterio sereno é imparcial de la historia, y no con prejuicios, resultan falsas.

El hecho del asesinato de Don José Benito Villafañe, que era uno de los tantos generales de montónera que actúan en nuestra historia, según el Señor Damián Hudson cronista bien informado, imparcial y rigurosamente verídico, como que fué contemporáneo de esos sucesos, no fué el resultado de una conspiración ni obedeció á combatir la política de Quiroga. Villafañe, después de derrotado en *Oncativo*, como jefe de Quiroga, donde su división de caballeria cayó prisionera, se fugó á Chile y permaneció allí, hasta que noticioso de los triunfos de Quiroga volvía á Mendoza por el camino de Coquimbo, donde tuvo lugar el encuentro con el comandante Bernardo Navarro.

"Este emigraba á Chile y aquél volvía del

---

actos de ferocidad y de barbarie. He aquí una nota elocuente, una prueba irrefutable de esa aseveración del Sr. M. Reyes y que también se copia" "Don Manuel Arguillo, pondrá en el término de 24 horas 2000 pesos en caja. Cuartel General, Enero 3 de 1830. A las diez de la mañana." Fusílese por el ayudante D. Domingo Iriarte, si se cumple el término sin que haya entregado la cantidad ordenada — Villafañe, Enero 4 de 1830.

asilo que le había prestado esta república después de su capitulación en *Oncativo*, á reunirse á su antiguo jefe Quiroga. Verse uno y otro, el odio de partido, la sed de venganza estalló con igual saña entre ellos. Pusieron en ristre sus lanzas, se arremetieron, y Navarro venció dando muerte á su enemigo. Puede decirse en favor de éste, que murió en leal combate. Pero en eso, el vándalo en jefe de los llanos no reparaba, no lo tenía en cuenta con tal de sastifacer sus salvages pasiones de venganza contra la parte culta y civilizada de la república. Véase en aquéllo un duelo á muerte de la edad media y no otra cosa".

"No se detuvo ahí su sed de sangre. El honorable ciudadano de San Luis Don N. Videla, septuagenario, hermano mayor de los decididos patriotas Luis L., Don Blas y Don Ignacio, que más tarde sufrieron la misma desgraciada suerte, fué fusilado con otros dos vecinos de la expresada provincia de San Luis en la plaza de Mendoza, el 21 de mayo de ese año".

"Un día domingo á la caída de la tarde y un mes después del regreso de Quiroga á Mendoza, paseábamos con un amigo, Don Manuel Segura, por el paseo público denominado *La Alameda*, solitario en esa luctuosa época de la animada en otro tiempo capital de Cuyo.

(Mayo 23 de 1821). Avanzando el crespúsculo, regresábamos al centro de la población á encerrarnos en nuestras casas, cuando de pronto fuimos sorprendidos, aterrados por una descarga de fusilería, cuya detonación bien percibimos, venía por la direción tomada del cuartel de la Cañada".

"Un funesto presentimiento nos asaltó, sospechando que los prisioneros de Río IV en aquel cuartel, eran asesinados por Quiroga en ese momento. Apresuramos el paso; una otra descarga se hizo sentir; corrimos á marcha más acelerada, y nuevas detonaciones de un fuego graneado llegan á nuestros oídos. Nuestro pavor, nuestra consternación aumentaban, hasta que llegando á la iglesia de La Caridad, en cuyo cementerio se enterraba á los ajusticiados, nos encontramos con cuatro carros del tráfico llenos de cadáveres, colgantes los miembros de algunos. — Con disimulo volvimos los rostros al lado contrario, y ganamos prontamente nuestras respectivas habitaciones á esperar los motivos y detalles de esta otra carnicería.

"Era que el Tigre de Los Llanos antes de ponerse el sol, había ido á aquel cuartel, habíase sentado en la acera opuesta á su frente, sobre un *poncho*, y leyendo á sus oficiales un despacho que acababa de recibir, en que se le daba

parte de la muerte de su teniente general Villafañe, el mismo que acompañó al fraile Aldao en las matanzas del campo del Pilar en Mendoza el 22 y días posteriores del mes de septiembre de 1829. — Después de esa lectura, la ira, el furor de venganza y de represalias se desbordó en su negra alma, y ordenó el fusilamiento en masa de todos los prisioneros unitarios que se hallasen en ese depósito. Este mandato se cumplió de la manera más bárbara y horrible. Sólo se salvaron el general Don Francisco Antonio Ocampo y el coronel Vásquez, que antes hemos citado, gracias á que fueron separados días antes de aquel infortunado grupo. (1)

Hasta ahí el señor Hudson. Ahora entre la trascripción del libro "Juan Facundo Quiroga" y la relación del señor Hudson, á quien no le iba interés alguno en falsear la verdad, el lector puede elegir.

Ejemplo tan edificante de castigo que señala el paso de Facundo en Mendoza con otra indeleble mancha de sangre, acaba por sembrar el espanto en los vencidos y enluta una vez más á la población. Y seguro el cau-

---

(1) Damián Hudson: *Recuerdos Históricos.* Tomo II, página 337.

dillo de que en aquel silencio de muerte ya no se levantará ni un eco de rebelión, apronta de nuevo su ejército y marcha sobre Tucumán, donde La Madrid que ha tomado la dirección de la guerra después de la prisión de Paz, lo espera. Al fin iva á decidirse la lucha tenaz que el jefe unitario y el caudillo montonero ventilan y sostienen, que hace seis años principió en la acción de *El Rincon* y que va á epilogarse en *La Ciudadela.*

VII.

Batalla de La Ciudadela — Lamadrid y Barcala — Triunfo de Quiroga — El General Félix Aldao — Magnanimidad de los jefes unitarios — Fusilamiento de los jefes y oficiales prisioneros en La Ciudadela — Facundo iniciador de las ejecuciones en la guerra civil argentina — La nota roja — Segundo saqueo de la ciudad de Tucumán — Conducta de Quiroga con la familia de Araoz de La Madrid—Su crítica y censura por La Madrid.

A una legua de Tucumán, hacia el naciente, existe un campo que es una planicie ligeramente accidentada, alternada con bosques de naranjos, mirtos y laureles, y en la cual, según la expresión de un escritor argentino, "las pom-

pas de la India están revestidas de los encantos de la Grecia". Este terreno favorable para los despliegues de la caballería, y poco mencionado antes de la batalla de Tucumán, ganada por el General Belgrano el 24 de septiembre de 1812 contra las tropas del ejército español mandadas por el General Pío Tristán, ha tenido varios nombres en la historia. Antes de la batalla se le denominaba "*Campo de las Carreras*"; después de obtenida la victoria se le llamó "*Campo del Honor*" y por último San Martín, una vez que se hizo cargo del ejército de Belgrano, y creyendo que pudiera volver á atacar el ejército español á Tucumán, hizo de aquel sitio un lugar de defensa, construyendo en él un espaldón, levantando algunas trincheras y bautizando el paraje con el nombre de "Ciudadela".

Si por ciudadela se entiende una fortaleza con baluartes y fosos, situada en puesto ventajoso para sujetar ó defender una plaza de armas, *La Ciudadela* no tenía de tal sino el nombre.

Fué en este paraje que La Madrid se decidió á esperar á Facundo, el 4 de noviembre de 1831, día de la batalla.

Con La Madrid están: Deheza, Videla Castillo, Acha, Pedernera, Barcala, el general ó



Quiroga en el campo de batalla. Litografía de Bacle.
(Colección del Señor Alejandro Rosa)

coronel Javier López, Larraya, Wilde, Balmaceda, comandantes Arenguein, Aparicio, Villanueva y mayor Ravelo.

Con Quiroga marchan: Ybarra y el coronel José Vicente Reinafé Gobernador de Córdoba, que van á su lado; los coroneles Ruiz Huidrobo, Manuel Gregorio Quiroga, Juan de Dios Bargas y los comandantes Argañarás, Celestino Romero, Félix Ramallo, Bruno Ponce, Manuel del Castillo, Nazario Benavides, Julián Cuenca, Hipólito Tello, Martín Yanzon, Manuel Yuspe, Prudencio Torres, y Joaquín Reyes Fontanel.

Facundo anuncia la aproximación de su ejército con los fuegos de sus descubiertas y avanzadas de caballería, hasta que la tropa se encuentra á tiro de fusil.

En este momento ya todas las secciones del ejército se han movido, y el combate se hace general. Las guerrillas de caballería, tendidas por orden de Facundo, á quien la práctica de la guerra ha enseñado á desplegar el fuego en orden abierto, porque tuvo ocasión de observarlo y aprenderlo en *La Tablada*, se retiran del campo para que pueda empezar el ataque de la caballería, que se inicia con los regimientos en escalon, es decir organizados en columnas sucesivas de escuadrones que cargan en orden

de masa sobre las caballerías de La Madrid, mandadas por Pedernera y López.

El encuentro es terrible, la embestida feroz, pero los soldados de Pedernera no pueden resistir el choque de la avalancha; vacilan, ceden, y al fin dan vuelta caras, no obstante las órdenes y amenazas de Pedernera.

¿Acontecía acaso este fracaso porque faltaba allí el que había muerto? ¿Porque no estaba allí Pringles para animarlos con la acción y conducirlos á la victoria? No, no era eso.

Pedernera, el famoso cargador según la expresión de Sarmiento, era tan valiente como Pringles; lo que sucedía era que el número, la enorme masa del enemigo, comparados con las escasas fuerzas de Perdernera y López, los arrollaba.

La Madrid que veía ese peligro, se agita nerviosamente, corre veloz de una á otra parte, y ordena al coronel Balmaceda que proteja á Pedernera, y que cargando á su vez contenga la retirada.

Pero todo es inútil. Los llaneros tienen esta vez plena confianza en su empuje. Los alienta el recuerdo del *Rodeo de Chacón*, el grito imperativo de Quiroga y la mirada penetrante de aquellos ojos negros que se agitan en medio de sus órbitas como dos centellas, y que les dice que el triunfo será de ellos.

La protección de Balmaceda ha sido inútil, inútiles también las órdenes y amenazas de Pedernera. La derrota de la caballería de La Madrid produce el desbande; el general grita y se desespera; "á tener cerca de sí á Pedernera, lo habría muerto de un balazo". Pero La Madrid quiere vengar esa derrota y cruza el campo al galope con su escolta, buscando tropas que oponer á la caballería de Quiroga. — Llama en vano á sus jefes. Pedernera no está, ha desaparecido en el torbellino del desbande. Corre en busca de Videla Castillo, á quien le ha prevenido que lo espere y se sostenga, pero tampoco está: ha tenido que retirarse envuelto también en la derrota. Imparte órdenes á sus ayudantes y llama á Acha y á Deheza; no le responden; tampoco están! También se han retirado, van confundidos y deshechos con los escasos restos de su gente que hace fuego en retirada, para contener la persecución tenaz que les llevan las tropas de Quiroga.

Entonces el general unitario, desesperado, vuelve á cruzar el campo. Quisiera hacer brotar del suelo soldados que oponer al enemigo, pero el campo va quedando solo; no se ven en él sino los destrozos de los proyectiles, soldados muertos ó heridos, y al frente de ellos exánimes el comandante José María Villanueva y el

mayor Ravelo. Al salvar una abra del campo, la escolta recibe una descarga cerrada que le hace un escuadrón de Quiroga, oculto en una hondonada, y que le voltea muchos de los soldados que le acompañan. Pero La Madrid sigue impávido, cruza ante el ángulo en que estaba su artillería, ya en poder de Quiroga por falta de protección, pero cuyo sitio está tambíen señalado por el cadáver del valiente comandante Arengrein y los oficiales y soldados que lo secundaron.

Al verse solo, abandonado, su despecho y su cólera estallan. Con la fisonomía descompuesta y el corbatín deshecho, se oprime el cuello casí desnudo, grita y amenaza. Es la imagen del valor y el heroismo vencido, digno del cuadro y del cincel.

En su encono y su dolor, en su gesto y su ademán, se parece al gran mariscal Ney, el príncipe de la Moscowa, quien al contemplar el desastre de Waterloo que hunde al imperio y rinde á Napoleón, — perdido el elástico, desbrochada la chaquetilla y rota una charretera de un hachazo — exclama en el paroxismo de la cólera: "Deseo que todas esas bombas prusianas revienten en mi vientre. Venid!... venid á ver como muere un mariscal de Francia."



Coronel LORENZO BARCALA (1795-1835)
De una miniatura (M. H. N.)

Se oyen toques de clarín, son órdenes de Quiroga que contienen las cargas y reconcentra sus llaneros para iniciar un movimiento envolvente.

En medio del confuso tropel de jinetes y caballos y el estampido de la fusilería, que es el momento decisivo de la batalla, sólo se siente la voz de Barcala que anima á sus cívicos, á los "Cazadores de la Libertad", con la palabra y con la acción, en la linea que señalan los fogonazos del sitio que se le ha mandado defender.

El fuego ha sido graneado, nutrido en aquel constante crepitar de balas que diezman con sus lluvias de plomo los escuadrones enemigos; pero el fuego, que se debilita poco á poco, cesa al fin por completo, y al ruido de la fusilería sucede el silencio.

Después de muchas horas de poner á prueba aquel valor desesperante, de esfuerzos inútiles, y de quemar el último cartucho, tienen que rendirse los infantes cercados por el número, y Barcala se ve obligado á entregar su espada á Quiroga, que no la acepta.

De este incidente de la batalla hay otra versión que considero más exacta y más verosimil, si se ha de tener presente que Facundo en las batallas nunca se distinguía por las

consideraciones, y menos por la concesión del perdón. El hecho es el siguiente, y lo refiere el señor general Gerónimo Espejo, de cuya veracidad é imparcialidad no es posible dudar.

He aquí el antecedente:

"El Coronel Barcala fué salvado del patíbulo por el mismo general Quiroga, á virtud, según supimos, de una recomendación que le había hecho una matrona de Mendoza, Doña Manuela Corvalón de Segura, á quien Quiroga estimaba y respetaba en alto grado por servicios que le había prestado; — siendo de advertir que no sólo supimos que le había salvado su vida, sino que le dió á reconocer en su ejército como á uno de sus edecanes" (1).

Excepción hecha de Barcala, todos los jefes y oficiales prisioneros en La Ciudadela, con excepción de un oficial que se fugó, fueron pasados por las armas, por orden de Facundo. (*)

El triunfo es completo, la victoria decisiva, y las tropas echan dianas porque Facundo queda dueño del campo, mientras que á lo lejos huyen desbandados los últimos restos de los soldados de La Madrid, comprometidos en una batalla que debía perderse, porque desde el principio

(1) *Memorias* del General G. A. de La Madrid: Tomo II, páginas 401-403.

(*) RELACIÓN NOMINAL DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL, QUE TOMADOS PRISIONEROS EN EL CAMPO DE BATALLA DE LA CIUDADELA DE TUCUMÁN EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1831, LOS MANDÓ FUSILAR EN SEGUIDA EL GENERAL QUIROGA.

Clases	Cuerpos	Nombres	Patria
		PRISIONEROS FUSILADOS	
Coronel	Jefe del Bat. 5°	Isidoro Larraya .	1 Oriental
,, grad. Ten. Cor. .	Del Batallón 5°	José M. Aparicio .	1 Cordobés
,, ,, Sargento M.	,, ,, ,,	León Ares	1 Español
Teniente Coronel	,, ,, 2°	Lorenzo Merlo . . .	1 Porteño
,, ,, ...	De Infantería .	Pedro Nolasco Ibiri	1 Tucumano
Sargento Mayor	,, ,, . . .	Ramón Echenique	1 Cordobés
,, ,, grad. Cap.	Del Batallón 2°	Andrés Galán . . .	1 Porteño
Capitán	De Artillería. . .	Anatole Chatenoy	1 Francés
,, ...	Del Batallón 2°	Manuel Romero .	1 Porteño
,, agregado	,, ,, 5°	Francisco Pedrosa	1 Sanjuanino
,, grad. Ad. Mayor	,, ,, 2°	José Romero . . .	1 Porteño
,, ,, Ten. 1°	,, ,, 2°	Gregorio Pila. . . .	1 ,,
Teniente	De Artillería. . .	Pedro J. Márquez.	1 Español
,, ...	Del Batallón 2°	Santiago Heredía	1 Mendocino
,, ...	,, ,, 5°	Pedro Váldes	1 Salteño
,, ...	,, ,, 5°	Sixto Acosta	1 Porteño
,, ...	,, ,, 5°	José M. Cobian .	1 ,,
,, ...	,, ,, 5°	Pedro Arratia . . .	1 Boliviano
,, ...	,, ,, 2°	José Cordero	1 Porteño
,, ...	,, ,, 2°	Santiago Pedrosa	1 Sanjuanino
,, ...	De Cz. de los An.	Juan A. Pelliza . .	1 Mendocino
Alférez	De Artillería . .	Hilario Conesa . .	1 Porteño, herido en la bat.
,, ...	,, ,,	Claudio Rosas . . .	1 Cordobés
Sub-Teniente	Del Batallón 2°	José Bustos	1 ,,
,, ...	,, ,, 2°	Manuel Alvarez . .	1 Porteño
,, ...	,, ,, 2°	Pedro Salas	1 Mendoc., escap. en el Pil.
,, ...	,, ,, 2°	José Vázques	1 Porteño
,, ...	,, ,, 2°	Juan José Criado	1 ,,
,, ...	,, ,, 5°	Felipe Alvarez . .	1 Sanjuanino
,, ...	,, ,, 5°	Antonio Iañis . . .	1 ,,
,, ...	,, ,, 5°	Domingo Vázquez	1 Porteño
,, ...	,, ,, 5°	Faustino Valdivia	1 Chileno
,, ...	,, ,, 5°	Santiago Luna . .	1 Santiagueño
		Total 33	
		PRISIONEROS SALVADOS	
Coronel	De Infantería .	Lorenzo Barcala	1 Mendocino
Capitán graduado ten. . .	,, Voluntarios	Pedro Morat.	1 Porteño (se fugó).

GERÓNIMO ESPEJO.

los jefes no se entendían y se peleaban por ver cual atacaba primero, y también y muy principalmente porque en todas las batallas que mandaba La Madrid no había orden, ni dirección, ni disciplina.

Pero una cosa es la victoria y otra la venganza, y Facundo no puede menos que dar satisfacción á sus apetitos, á su sed de sangre; por eso sobre el mismo campo de batalla ordena el fusilamiento del coronel Larraya, que con el coronel Videla Castillo mandaba las infanterías de La Madrid, determinando igualmente que fuera pasado por las armas el teniente coronel Wilde.

¿Evidencia esto el carácter vengativo de Facundo? ¿O es que creía resarcirse con ese fusilamiento, de la pérdida de los jefes que su ejército tuvo en la batalla, que fueron el coronel Bargas y el comandante Fontanel?

La Madrid, el valiente. el temerario, el heroico, que hasta pocos días anteriores á la batalla dominaba en San Luís, la Rioja, Catamarca y Tucumán, el sucesor de Paz en la dirección de la guerra, perdida toda esperanza abandona el teatro de la guerra y huye veloz en su caballo, en dirección al Norte, salva la frontera de Jujuy, llega á Bolivia y se refugia en Tupiza.

Es el caso recordar aquí un acto de los ven-



General José Felix Aldao (1785-1845)
Reproducción de un oleo del pintor Fernando Garcia, año 1844
(M. H. N.)

cidos en La Ciudadela, que pinta con detalles elocuentes la conducta de los jefes unitarios, su magnanimidad en los triunfos como en los reveses. He aquí el hecho:

Ganada la batalla de Oncativo, el general Paz encargó de dirigir la persecución del ejército de Quiroga al comandante Echeverría. Esta persecución tenaz y que duró más de seis horas, tenía por objeto principal tomar prisionero á Facundo; pero como el comandante Echeverría, en parte por lentitud y en parte por haber variado de rumbo, no pudo alcanzar á Facundo, sólo apresó al general José Félix Aldao.

Conducido éste á la ciudad de Córdoba, fué paseado por escarnio en un burro; y mientras le gritaban de azoteas, balcones, puertas y ventanas: "Fraile apóstata y traidor, has dado días de vergüenza á la patria", él, irguiéndose sobre el burro, con toda altanería y desdén, recordando sus campañas de la independencia y su famosa actuación como jefe de guerrillas en las sierras del Perú, contestóles: "Pero también le he dado días de gloria!"

Cuando La Madrid y los suyos huían librando sus vidas de las iras de Facundo, llevaban consigo á Aldao salvado por la magnanimidad de Paz y la generosidad de Barcala, como va á verse.

Retenido en Córdoba por Paz, fué reclamado con insistencia por el coronel Videla Castillo, siendo éste Gobernador de Mendoza, reclamo que obedecía al deseo de someter á juicio á Aldao, para que respondiera de las fechorías y matanzas ordenadas por él en Mendoza en 1829; pero Paz se rehusó á entregarlo al principio como rehusó siempre, por consideraciones que el prisionero no se merecía.

Los sucesos siguieron y con ellos continuó la retención de Aldao, hasta que fué entregado á fuerzas que se incorporaron á La Madrid, cuando prisionero el general Paz se encargó aquél de la dirección de la guerra.

Resultó entonces que derrotado La Madrid en La Ciudadela, al dejar la provincia llevaba al prisionero de *Oncativo*, "á quien en represalia de los ilustres jefes y oficiales fusilados por Quiroga en la ciudad de San Miguel de Tucumán, no tocaron siquiera, quedando en libertad el prisionero al pisar el territorio extranjero."

¿Fué este un error? ¿Fué una debilidad semejante conducta? Creo que sí. El coronel ó general Aldao, que para el caso es lo mismo, más que un prisionero militar era entonces un reo del fuero común, que tenía que responder de delitos reiterados ante el tribunal ordinario.

Por una generosidad que el fraile apóstata

no se merecía, los jefes unitarios lo salvaron, y por eso repito que esto fué un error.

Evidencia el hecho de la afirmación, el que pocos años después volviendo Aldao al gobierno de la provincia de Mendoza, empezó á emplear aquel terror, venganzas y bárbaros castigos que distinguieron el despotismo del tiranuelo, que cuando no vivía en ebriedad completa ó devorado por el cáncer que iba despedazando su cara, estallaba en arrebatos de chacal, olvidando hasta á los que le habían protegido y salvado, como el coronel Barcala cuyo fusilamiento ordenó el 1° de julio de 1835, so pretexto de que conspiraba y tramaba una revolución.

También debe recordarse la consternación que reinó en Tucumán después del triunfo de Quiroga en La Ciudadela. Los historiadores están contestes y la tradición tucumana que es también fuente de la historia, que esa consternación era fundada.

En efecto, después de la victoria y tratándose de Quiroga, era notorio y evidente que en vez del perdón venía el castigo, en lugar del olvido la matanza.

De aquí los fusilamientos, las ejecuciones en masa á los gritos de "Mueran los salvajes unitarios y vivas al general Quiroga".

Se fusila á todos los prisioneros, á todo contrario que cae en poder del vencedor. Así también se ejecutaron los treinta y tres jefes y oficiales del ejército de La Madrid.

Los historiadores que han estudiado nuestra guerra civil, han recurrido á todos los medios de investigación para establecer cual de los caudillos argentinos fué el primero que aplicó á los prisioneros de guerra, considerados como sagrados por los pueblos civilizados y la sanción del derecho de gentes, la bárbara imposición de la pena de muerte, la más cruel de las venganzas, pues no son castigos el fusilamiento, el lanceamiento y el degüello.

Pero si hemos de atenernos á la cronología, que es el estudio sucesivo de los detalles en el orden del tiempo, no podemos considerar como el primero en cometer este hecho al general Paz, después de *La Tablada*, con motivo del fusilamiento de algunos oficiales ordenado por el coronel Deheza, del Estado Mayor del ejército de Paz, pues éste reprobó enérgicamente el hecho.

Como los enemigos y adversarios del general Paz han hecho del fusilamiento de algunos oficiales prisioneros en *La Tablada*, todo un

esqueleto de mentiras, para echar sobre el partido unitario y sus jefes la responsabilidad de ese crimen, voy á aclarar con una nota explicativa este punto histórico, y la defensa que hace de la calumniosa inculpación el general Paz, quien dice:

"Vuelto al campo de batalla donde estaba el ejército á cargo del jefe de E. M., para disponer la marcha de la fuerza que había ofrecido al general La Madrid, y arreglar la mía con el resto sobre la ciudad, se me presentó el coronel Deheza á darme parte de las providencias que había tomado, que no tuve embarazo en aprobar menos una de que voy á ocuparme, porque ha metido gran ruido y ha servido de pretexto á los llamados federales para motivar muchas crueldades.

"Dándome cuenta de los prisioneros que se habían reunido, á quienes se había hecho colocar en un depósito, añadió: *He mandado separar dos oficiales, á quienes he dispuesto se fusilen.* Preguntándole por qué razón había dado semejante orden, me contestó que había creído que no debían tratarse como oficiales sino como unos facinerosos, de quienes se había apoderado la justicia; que además algunos de ellos eran de los sargentos que sublevaron al número 1° de los Andes en San Juan, aña-

diendo otras razones de la misma naturaleza. Por más irregular y arbritario que fuese el proceder del coronel Deheza y aun su razonamiento, era bien acogido por la generalidad, que reprobaba mi moderación. Para que en la actualidad fuera más pronunciado ese sentimiento de venganza, había ocurrido una circunstancia especial.

"En la plaza, cuando entró Quiroga, dos días antes, había tomado cuatro oficiales del ejército; y aunque por un capítulo expreso de la capitulación, debían habérseme restituido, los conservó prisioneros. La noche antes al salir para buscarme en *La Tablada*, los entregó á una partida con orden de fusilarlos, orden que ellos mismos oyeron dar, y que si no se ejecutó fué ó por humanidad del oficial que los conducía ó porque no dió tiempo su segunda derrota. Con la obscuridad de la noche logró escaparse uno, que se arrojó de un barranco y se salvó, y éste se había presentado en el ejército contando su salvación y el fatal destino de sus compañeros. Estos se presentaron también después, porque la partida que los custodiaba cuando llegó el caso de la última derrota, más pensó en huir que en cuidar prisioneros; pero sucedió ésto mucho tiempo después que el oficial arriba mencionado, que era de la divi-

sión tucumana y cuyo nombre no recuerdo, lo refiriese.

"Este incidente había hecho subir de punto la irritación de nuestros oficiales, y á la verdad que no era infundada, pues ya se le había visto á Quiroga al poner el pie en la provincia de Córdoba, hacer ejecuciones sangrientas con los prisioneros de que había logrado apoderarse. Todo anunciaba que negaría cuartel á la clase de oficiales (como lo hizo exactamente después) y entonces era tarea difícil exigir una moderación que tan mal se correspondía.

"Después de haber reprobado fuertemente su procedimiento al coronel Deheza y haberle hecho una seria reconvención, le pregunté dónde habían llevado los oficiales en cuestión; y señalándome uno de los pliegues del terreno que se presentaba á pocas cuadras, me contestó que á una quebrada que allí había. Sin detenerme (todo esto había sido sin apearme del caballo), llamo á un oficial del E. M., que lo fué el teniente coronel don Francisco Borja-Moyano, y le ordené que volase al lugar de la ejecución para impedirla y disponer que los supuestos reos fuesen trasladados al depósito de prisioneros, de donde acababan de salir.

"Tranquilo yo sobre este punto, me dirigí á donde estaba el gobernador de Tucumán, pa-

ra ordenar que mandase al coronel La Madrid la fuerza tucumana que le había ofrecido para el desempeño de su comisión. Esta diligencia merecía ser practicada con discreción, por cuanto López y La Madrid eran enemigos declarados. Pocos años antes había sido derribado el primero del gobierno, por una revolución que capitaneó el último. En una palabra, eran rivales, y sólo con la más grande repugnancia consentía López que La Madrid mandase á sus comprovincianos. Mas tarde, cuando la acción de La Ciudadela contra Quiroga, se vieron practicamente los funestos efectos de esta rivalidad (ya estaba yo prisionero) pues nadie ignora que fué la causa de aquel último desastre.

"Hablaba todavía con López, cuando oí algunos tiros, sin que pudiese figurarme que procedían de la ejecución de aquellos desgraciados; los atribuí á que hubiesen mandado descargar algunas armas, pero muy luego se me presentó Moyano con su cara muy compungida, tono misterioso, usando medias palabras y hablando más bien por señas para hacerme entender que los prisioneros habían sido ejecutados. Mi primera idea fué que este oficial, equivocando por una errada inteligencia mi orden, había ido á contar y acaso á acelerar

la ejecución en vez de impedirla; y poseído de un vehemente acceso de cólera, prorrumpí en acres é infamosas reconvenciones. Moyano, estupefacto, apenas pudo balbucir algunas palabras para decirme que yo le había entendido mal, pues lo que había querido significarme era que llegó tarde, y que á su arribo ya habían sido fusilados. Esto me desanimó contra él, y le dí una especie de satisfacción cual podía ser en semejante caso. Sin embargo, reflexionando después y comparando el tiempo y la distancia, y considerando la extraordinaria excitación de los ánimos, llegué á sospechar que Moyano no se apresuró mucho, y que mi terrible reprimenda no fué enteramente injusta".

"Este es el hecho que tanto han abultado mis enemigos, y que han querido echar enteramente á mi cuenta. El ha servido de tema para disculpar las bárbaras atrocidades con que han manchado los campos de batalla. Aun cuando el hecho que he mencionado no hubiese sido más bien el resultado de una fatalidad, que hijo de una resolución deliberada, podría considerarse como una consecuencia ó una verdadera represalia de las ejecuciones que hizo Quiroga en la sierra del capitán Ortega, del juez pedáneo Sánchez Novoa y otros que

cayeron en su poder, sin más motivo que haber obedecido las órdenes del gobierno de su país; de un gobierno que había reconocido el mismo Bustos, pues había delegado el mando en mi persona".

"Cuando lo dicho no bastare para probar que la ejecución de aquellos oficiales sólo provino de una combinación fatal de circunstancias ocurridas en los momentos de un combate, cuando la exaltación de las cabezas ha llegado á su mayor ardor, sería una prueba irrefragable la perfecta seguridad y excelente trato que se concedió á otros jefes y oficiales prisioneros de la misma acción. El coronel Brizuela (no es el conocido por el Zarco, que después murió defendiendo nuestra causa en 1841) que habiendo sido herido se le permitió curarse en casa de un amigo suyo (don José María Moyano) y después sano no tuvo más prisión que la ciudad y su palabra; el comandante Don Juan Pablo Bulnes, secretario de Bustos y también herido, y que cuando estuvo sano se le permitió ir á Buenos Aires, dando palabra que no tomaría las armas contra nosotros, palabra que no guardó, pues el 31 vino sirviendo en el ejército invasor de Buenos Aires con un teniente Paredes y otros que no recuerdo. Lo que posteriormente ha su-

cedido en otras batallas en que he hecho innumerables prisioneros, viene á confirmar las observaciones que acabo de hacer; pero ¿para qué cansarse? sólo un ciego puede no ver lo que es más claro que la luz. Sigamos adelante" (1).

La transcripción de las afirmaciones del general Paz, evidencia una vez más la conducta de los jefes unitarios con respecto á los prisioneros de guerra; pero no obstante ese proceder, las venganzas de los caudillos bárbaros y sanguinarios llegaron á hacer escuela, y á falta de razones que oponer á la política y á los hombres del partido unitario, pretendían intimidarlos con el terror.

De ahí que adoptasen el degüello y el fusilamiento indistintamente para los hombres y el azote para las mujeres, aunque cuanto á lo último es justicia reconocer á Quiroga el privilegio de esta aplicación.

Pero no es solamente de ese mérito que podía hacer alarde Facundo: á él también le corresponde, como antes digo, la primera aplicación, la primacía de los fusilamientos de prisioneros. El Rincón, Rodeo de Chacón, La Ciudadela y

(1) Paz: *Memorias Póstumas*. Tomo II, pág. 95 á 101. Edición de 1892.

El Pocito, son el preámbulo, la exégesis de la matanza. Después el ejemplo cunde, y se sigue de una manera aterradora en orden cronológico y en escala ascendente.

Rozas lo autoriza y lo consiente, como que á base de sangre tiene que sostenerse y perpetuarse en el gobierno.

El primer ejemplo lo da con el fusilamiento de los prisioneros tomados en Córdoba después de haber apresado á Paz, en el mes de mayo del año 31, y que tenían como garantía el pacto firmado por el gobernador D. Manuel V. Maza y el general Pascual Echagüe, cuyo artículo 3° estipulaba "que ninguna persona sería molestada por su conducta y opinión política".

Pero ni ese tratado ni la convención pactada en el mismo mes y año entre los gobernadores Fragueiro de Córdoba y López de Santa Fe, fueron respetados, porque primero López aprisionó á los jefes y oficiales del ejército de Paz y luego los entregó á Rozas, quien se los reclamó, los hizo conducir á San Nicolás de los Arroyos y allí mandó fusilar á todos con la sorpresa y el espanto de la población, que no se explicaba aquel cuadro horroroso. Así fueron fusilados un coronel, cuatro tenientes coroneles y tres sargentos mayores, entre ellos un niño,

hijo del comandante Montenegro, que iba acompañando á su padre enfermo.

A esa matanza sucede la de ciento diez infelices indios fusilados en la plaza del Retiro de una sola vez y en un solo día, regando con la sangre de esos infelices aquel paseo público, en el cual se agrupaba la muchedumbre ignorante, ávida de presenciar la bárbara escena; aquel nuevo sistema de intimidación inventado para enseñar al pueblo á doblar la rodilla ante la voluntad del tirano, so pena de excitar la cólera del que disponía de la vida de los hombres como si fuesen bestias de carga (1).

Y el ejemplo cunde, y con él el saqueo, la matanza y el exterminio. Algo como una locura, la manía homicida se apodera de los tiranuelos y los jefes: se mata y se degüella sin forma previa de juicio, sin proceso; allí no más, en el campo de batalla, donde el jefe vencedor ordena el degüello y lo presencia con la pierna *boleada* sobre el *recado*.

Los campos de batalla de *Pago-Largo*, 31 de marzo de 1839; *Chascomús*, 7 de noviembre de 1839; *Quebracho Herrado*, 28 de noviembre de 1840; *Famaillá*, 19 de septiembre

(1) Causa criminal seguida á Rozas. Pág. 20.

de 1841; *Rodeo del Medio*, 24 de septiembre de 1841; *India Muerta*, 29 de marzo de 1845; *Vences*, 27 de noviembre de 1847, *El Rincón*, *El Tala*, *Rodeo de Chacón y La Ciudadela*, quedaron teñidos en la sangre de los prisioneros que se sacrificaron á la saña de los vencedores.

Pero la expedición de Oribe en la guerra y persecución contra el ejército del general Lavalle — 1840-1841 — colma la medida.

Ya no es guerra aquella, es la befa y el escarnio hasta de las matronas y de las niñas de las familias más distinguidas, quienes concurriendo por temor de ser perseguidas á los bailes dados en honor de Oribe en Tucumán, son befadas por los oficiales uruguayos del ejército vencedor, los cuales validos de la impunidad y sin considerar ni la delicadeza ni la debilidad de la mujer, se entretienen en pegar moños colorados en los hermosos cabellos de esas niñas indefensas.

Este hecho colma la medida, y al fin el sentimiento nacional estalla y los oficiales argentinos que presencian el hecho retan á duelo á los uruguayos. Estos aceptan y salen afuera del salón, donde iban á cruzarse los aceros, hasta que advertido á tiempo Oribe sale apresuradamente del recinto, se presenta en el patio

y se interpone entre los duelistas, evitando de este modo el escándalo.

¡Ay! aquel fué sólo un paréntesis de aquella heroica y desgraciada expedición de Lavalle, que se retiró defendiendo el terreno palmo á palmo, mientras que el ejército de Oribe avanzaba y el autor de las matanzas, Mariano Maza, iba dejando una linea roja de sangre de las víctimas, á quienes se aplicaba todo el martirio del deguello, pues para hacer más lenta la agonía se mellaban las cuchillas que debían hacer rodar la cabeza de los unitarios, como sucedió en el caso de la muerte del jefe de la liga del norte Dr. Marco Avellaneda, cuya cabeza colocaron después en una pica en la plaza de Metán.

Era el exceso, el desborde de la venganza y del odio, que nada respetaba ni contenía, de lo cual es ejemplo la muerte del capitán Rufino Varela, que enviado por el general Lavalle para entregar los prisioneros hechos en Santa Fe el 25 de septiembre de 1840 por el general Tomás Iriarte, y entre los cuales se contaba el general Garzón, es lanceado en el mismo campamento de Oribe.

La daga teñida en sangre del degollador y sus secuaces, era el símbolo de lo que se lla-

maba por escarnio con el mote vulgar de *Santa Causa de la Federación.*

Sarmiento, entre otros, traza en *Facundo* el cuadro de aquel grupo de niñas encanto de de inocencia, de belleza y juventud, que queriendo arrancar de las garras de los verdugos la vida de los condenados á muerte, comparecen ante el caudillo en momentos que meditaba la venganza entre las arboledas del tupido bosque. Y cuando éstas creían que su ruego había sido escuchado y obtenido el perdón, cuando volvía á aquellos espíritus la tranquilidad y se dibujaba en el rostro virginal de aquellas hermosas niñas la alegría, se oyen de improviso unas descargas. ¡"Ya no hay tiempo"¡—exclama el caudillo.

"Quiroga esta vez entró de veras en Tucumán, las familias comprometidas huyeron por el norte aterrorizadas... ¿Para qué referir los excesos, la sangre vertida, las vergüenzas sufridas en silencio...? Pero lo característico es que, mientras estrujaba bárbaramente la provincia palpitante, bajo su garra, hacía Quiroga restituir solemnemente á los conventos las contribuciones impuestas por el gobierno de Frías. Este documento (archivo de la tesorería de Tucumán, diciembre 13 de 1831) da la razón del gran prestigio que tuvo ante el clero el feroz caudillo, y porque fué aclamado

por los frailes el harapo sangriento que llevaba por divisa *Religión ó Muerte.*

"En estas condiciones electorales fué nombrado gobernador y capitán general de la provincia, el coronel Don Alejandro Heredia. Tomó posesión del mando el 12 de Enero de 1832, y poco después Quiroga se retiró precedido de varias tropas de carros llenos de dinero y mercaderías, y de todo el ganado que pudo arrear" (1).

Hizo más aun. Con las telas robadas en el saqueo de las casas particulares y en los negocios, abrió una tienda y él mismo se puso á vender públicamente el producido del pillaje. Considere el lector la figura que haría, el papel que desempeñaría el vencedor en La Ciudadela, mostrando al comprador la amplia y suelta ropa interior de mujer, y ofreciendo á la venta todas aquellas mercaderías.

"Esa victoria prodújole á Quiroga inmediatamente el botín más importante de una provincia tan rica como la de Tucumán. Nada, nada estuvo reservado á su codicia, á su sed de plata. El saqueo de las propiedades fué espantoso, inaudito; llegó al imponderable extremo

---

(1) *Memoria Histórica y Descriptiva de Tucumán.* Página 202.

de establecer una tienda con toda clase de mercaderías: todas las ropas exteriores é interiores de señora. Los muebles, aun los más inferiores de las casas de Tucumán, fueron repartidos entre los jefes, oficiales y soldados del invasor; camas, espejos, pianos, servicios de plata, etc., etc. Enormes contribuciones de dinero efectivo, de cargamentos considerables de tabaco, de suelas y otros artículos, producto de las diferentes industrias del país; ganados, tropas de carros del tráfico del comercio con Buenos Aires y todo el litoral, fueron arrebatados á los ciudadanos acomodados. Todo ese inmenso merodeo del afamado caudillo, del nuevo Atila de la República Argentina, fué transportado á la Rioja y á las provincias de Cuyo. Y tan grandes sumas sirvieron, no sólo para pagar con crecimiento á sus tenientes oficiales, para aumentar su tesoro particular siempre consagrado á su pasión del juego, sino también para destinarlo á la satisfacción de un capricho de que todo el mundo se admiró, el pago en dinero y en especie en proporción de los valores con que había gravado á los ciudadanos de Cuyo y la Rioja, al emprender la última campaña" (1).

(1) Hudson: *Recuerdos de Cuyo;* Tomo II. pág. 348.

"Referían los testigos presenciales y era público entre los que acompañaban al caudillo, que durante su permanencia en la ciudad conquistada hacía gala del fruto de su victoria, ostentando en la vía pública al costado de la vereda de la casa que ocupaba, los zurrones en cueros frescos que sucesivamente se formaban, del dinero que en plata sellada iban entregando las víctimas expiatorias de aquel desastre. Era tal el terror de que estaba poseído Tucumán, que los pocos transeuntes que acertaban á pasar por allí, amedrentados ante tal espectáculo variaban de rumbo" (1).

Refugiado La Madrid en Bolivia, dirigió una carta á su esposa para que se presentara al general Quiroga y se la entregara.

A esta carta se refiere el autor del libro sobre Quiroga en la página 301 de su obra, y es la misma que cita el Dr. Saldías en el tomo II página 84 de su obra "*Rozas y su época*". En la carta, La Madrid le pide seguridad y amparo para su esposa, á la que Quiroga "franquea todos los auxilios necesarios, tanto pecuniarios como caballadas para trasladarse al territorio boliviano al lado del general". La esposa de La Madrid es portadora también de la carta contestación

---

(1) DÁVILA: Estudios citados.

de Quiroga á La Madrid, transcrita en la página 303 del libro *Juan Facundo Quiroga.*

La carta pinta al hombre y revela en las frases deprimentes y epítetos insultantes que emplea, el temperamento del caudillo. A Ibarra y á Bustos lo que menos les dice es *nulos* y *bajos;* á Rivadavia *déspota* (!) y por último á La Madrid *malvado*, después de llamarle héroe!!

Esa es la gracia que concede Facundo en la carta, que termina con una amenaza. Facundo hace el favor, efectivamente, pero enrostra el servicio; y al ofrecer con una mano el auxilio, asesta con la otra la bofetada que enrojece la mejilla.

Comentando esta carta, pregunta el panegirista de Facundo: "¿de qué lado estaba la civilización? ¿de qué lado la barbarie?"

Los partidarios de Facundo han hecho gran ruido, han entonado loas á la generosidad que el general empleó con La Madrid, pero no han puesto en la balanza las afirmaciones que hace el jefe unitario, precisamente en esa carta, relativas á los vejámenes que sufrió su esposa; es á ellas á los que se refiere el general en la página 87 del tomo II de sus Memorias, cuando dice: que quedó consternado al ver á su mujer, que no llevaba más que un triste

colchón y un almohadón viejo colocados en un carguero; que la habían despojado de todo el equipaje y que le habían hurtado hasta el mate...

He aquí las palabras textuales en que refiere el hecho el general La Madrid:

"Mi señora con mis cuatro hijos, Eugenio, Ciriaco, Merceditas y Pedro Miguel de seis meses no cumplidos, llegó á Mojos, primer pueblito de Bolivia, el 25 de diciembre de 1831, acompañada de mi sobrino Manuel Alvarado y de un oficial pariente mío, habiendo yo salido á recibirla hasta Cuartos, cuatro leguas de Mojos y linea divisoria del territorio argentino.

"Quedeme consternado al verla!! Un triste colchón metido en un canastón viejo que le habían proporcionadc y colocado en un carguero, era todo su equipaje! Su vestido, como el de mis tiernos y desventurados hijos, no era otro que el puesto::

"¿Pudo algún bárbaro en el mundo usar una crueldad semejante con una señora delicada y con cuatro hijos cuyo mayor sólo tenía diez años?

"Todo su equipaje, plata labrada que no era poca, y en fin, hasta los mates de su uso,

todo, todo, le había sido quitado por el infernal *Tigre de los Llanos*...............

....

"Todo el auxilio que ese foragido de Quiroga proporcionó á mi señora para que se marchara, fué el de los caballos apartados por él mismo, y sesenta pesos que le mandó dar como en abono de más de veinticinco marcos de plata labrada de su servicio que le había quitado, y los cuales eran de varias piezas que había traído de Buenos Aires y de otras con que yo la esperé en la Rioja. El mismo Quiroga le dijo al despacharla: — "¿Para qué va á llevar Vd. este peso? Mejor sería que le mandase dar su importe". — "Como V. E. mande", — habíale contestado mi señora.

....

"Pasada la ejecución (se refiere La Madrid al fusilamiento de los treinta y tres oficiales y los jefes, mandados ejecutar por Quiroga después de La Ciudadela), mi señora fué conducida al cabildo, á la presencia de Quiroga. Hízola pasar por sobre los cadáveres y los charcos de sangre, la tuvo más de dos horas largas en pie, exigiéndole le dijera donde estaba el caudal que se le había tomado en Los Llanos. — Cuando mi señora le contestaba que nada sabía de él, pues yo no lo tenía, la amenazó va-

rias veces con que le daría quinientos azotes ó la fusilaría si no lo descubría. Grandes fueron los tormentos que la hizo sufrir, teniéndola seis ú ocho días incomunicada y sin que la madre más extremosa, pudiera ver á sus tiernos hijos. Tuvo la insolencia de proponer á mi señora que la llevaría á Mendoza, donde nada le faltaría. "No se vaya Vd., la dijo cuando le pidió su pasaporte, adonde está ese bárbaro que la ha abandonado."—"Podrá decir — contestó mi esposa — el señor general lo que guste, pero mi deber y mi cariño me mandan seguirle, y no iré á otra parte sino adonde él se encuentre!"

"¡Así pudo sacar su pasaporte, y cuando se vió lejos de esa fiera dió gracias al cielo!"

¿A quién creer entonces? A Quiroga que afirma, ó á La Madrid que niega? ¿Cuál es el que puede tener interés en alterar la verdad al dictar cartas y redactar memorias que tenían la convicción de que formando la crónica del tiempo, eran antecedentes y elementos que pasarían á la historia para juzgar á los personajes que actuaban en los sucesos?

En aquella guerra de odios y pasiones, los dos, Caudillo y General, exageraban sin duda; el uno para alardear de sentimientos generosos que aparecían como destellos de su ca-

rácter sombrío, y el otro criticando la acción del rival, deprimido por la derrota y herido por el despecho.

VIII

Quiroga en Buenos Aires — La sociedad bonaerense en 1834 — Influencia que el progreso de la ciudad y la cultura de los habitantes, ejercen en Quiroga — Facundo considerado como jugador — La crítica Política — Arribo de D. Bernardino Rivadavia á Buenos Aires — Quiroga capitalista y hombre de fortuna.

Quiroga, dice el panegirista, "después de la campaña de Cuyo había recuperado sus posiciones, pero no era el mismo factor inconmensurable de cinco años atrás. Materialmente reivindicó por sus proezas cuanto podía ambicionar para llegar á ser lo que había sido, pero una imperceptible languidez de su grandeza intelectual lo asemejaba á aquel personaje de Sheridam, á quien se le escapaba el valor por las palmas de las manos. Comenzaba á vivir de su pasado, á enseñorearse de su obra ejecutada, y á la vez á considerar que aquel rudo luchar se parecía á la grandiosidad que las nubes bosquejan y que una mansa ráfaga de viento desvanece" (1).

(1) Juan Facundo Quiroga, página 316.



Quiroga
Litografía de Oslow 1831

"Por otro lado, cansado ya Quiroga de vivir en las provincias, deseoso de reducir y asegurar á renta fija sus inmensos caudales adquiridos en sus correrías de un extremo al otro de la república y entregarse al pleno goce de sus pasiones favoritas, sin renunciar por eso á mantener en su mano (ya enflaquecida, por cierto) la poderosa influencia y prepotencia que le habían dado sus triunfos recientes, su sistetema terrorista; enfermo, casi postrado, se trasladó á Buenos Aires, sin imaginarse tal vez que ya no volvería á su antro, á sus antiguos campamentos. Y no obstante dejaba potente, fuerte y arraigado como antes, su predominio absoluto y despótico en toda la larga extensión de aquellas provincia, bastándole, su nombre" (1).

Efectivamente, la estrella que hasta entonces había iluminado la carrera del caudillo, comenzaba á eclipsarse, y Facundo no debía volver más á gozar de aquel prestigio que había cimentado hasta ese tiempo su valor y sus victorias. ¿Era que en realidad estaba cansado, ó que los caudillos del litoral, Rozas y Estanislao López, enseñoreados del gobierno,

---

(1) Hudson: Obra citada, Tomo 2°., pág. 361.

dominaban la voluntad de los gobernadores del interior, no sólo en la provincia de Córdoba sino también en Catamarca, la Rioja y Mendoza, dominadas hasta entonces por Facundo, y baluartes antes de su dominio?

Los hechos que se sucedieron posteriormente, pusieron de manifiesto la evidencia de esta suposición que haría recelar á Facundo, pensando que se trabajaba silenciosamente para minarle su poder y destruirle su influencia. Entre el gobernador López de Santa Fe, Reinafé de Córdoba y Ferré de Corrientes, se jugaba la partida. Se trataba de excluir de toda intervención política á Facundo, y éste en tal emergencia buscó un acercamiento con Rozas, para vengarse con su apoyo y castigar los planes de sus enemigos.

Dejando de lado los hechos políticos que se sucedieron y acabaron de complicar la situación por el levantamiento del comandante Castillo en Río Cuarto que obedecía á instrucciones de Quiroga, para llevar al gobierno de Córdoba á uno de sus mejores amigos, á Don Claudio Arredondo, sublevación que fué contenida por el gobierno de Reinafé secundado por López, pero que acabó de exteriorizar el odio de Quiroga á este último,

sigamos al memorable caudillo en la ciudad de Buenos Aires.

La impresión que produjo la ciudad de Buenos Aires en el ánimo de Facundo, cuando la visitó después que las derrotas de La Tablada y Oncativo lo alejaron del interior obligándolo á refugiarse en ella, fué imborrable.

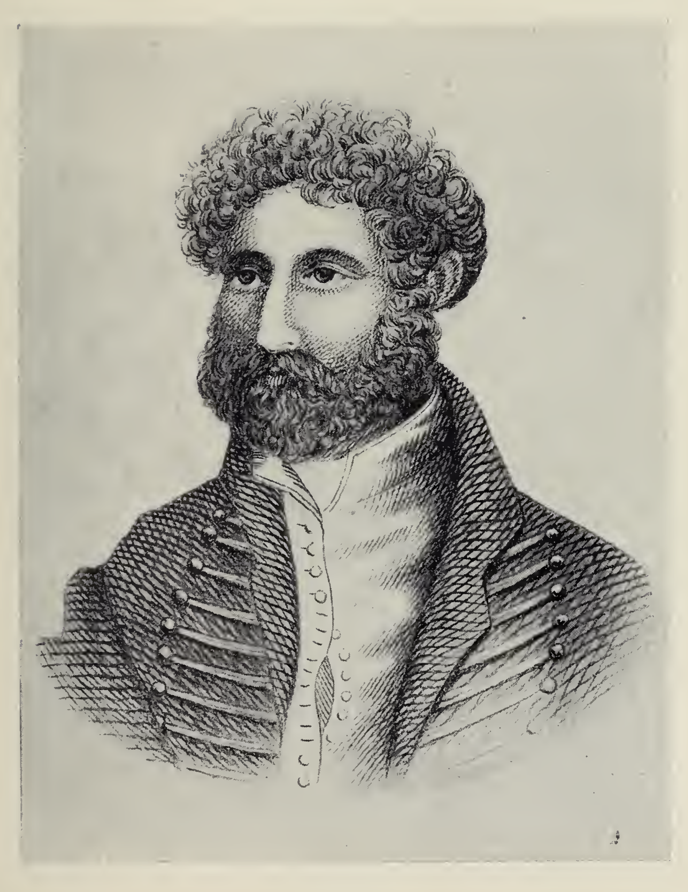
Aunque corta y accidentada fué su estadía en la ciudad, por la circunstancia de tener que hacerse de hombres y recursos para recuperar su influencia en las provincias del centro y en las de Cuyo, lo que efectivamente consiguió con la campaña que terminó en La Ciudadela, el recuerdo quedó fijo en su mente. La cultura de Buenos Aires, la distinción de su sociedad, los hábitos de orden del hogar y de la familia, debían producir en el ánimo del caudillo un cambio casi radical de sus ideas y propósitos. Es que la ciudad de Buenos Aires por su situación topográfica, á la que favorecía como á ninguna otra ciudad argentina su puerto sobre el Plata, acentuaba á medida que avanzaba el tiempo sus adelantos en todas las esferas de la actividad.

La iniciativa empezada en el último tercio del siglo XVIII con el virrey Vertiz, introdu-

ciendo los primeros adelantos y construyendo paseos y centros de diversión, como fueron la fundación de la imprenta y la inauguración de la Casa de Comedias, no debía detenerse en adelante.

Tanto es así, que antes de estallar la revolución y validos del fermento liberal que las invasiones inglesas habían dejado en la ciudad de Buenos Aires, ya el coronel Cabello, Don Hipólito Vieytes después, y Belgrano por último, empezaron á divulgar en los primeros diarios de la época conocimientos útiles para que se aprovechasen la riqueza y las fuerzas productoras del país, que eran advertencias y consejos un tanto velados de la idea de la emancipación política, que suficientemente preparada estalló al fin pujante, viril é invencible en los días de mayo de 1810.

El adelanto y el progreso en las esferas intelectuales, morales y materiales del país, aumentó de una manera poderosa en adelante, y tuvo en él su parte muy principal la prensa argentina, á la que Moreno, Monteagudo, Funes y Passo Silva (ó Kanki) hicieron doctrinaria y brillante. Pero el dogma democrático, los principios á que debía adaptarse la constitución política del país, no era lo único que se discutía por la prensa. Los temas políticos,



Quiroga
De una litografía de Sarazin hecha en Paris en 1864
publicada en la obra histórica sobre el Uruguay de Pascual
(M. H N.)

los literarios y aun los científicos, tenían también sus justas en las sociedades de bellas letras.

Así, definiéndose cada vez más este movimiento educativo y de reacción liberal, llegó á su mayor altura, desplegó su mayor vuelo, si bien no fuera crecido el número de habitantes de la ciudad donde se efectuaba, en la época de Rivadavia.

La reacción intelectual había concluido de cimentarse y definirse con la fundación del Colegio de Ciencias Morales y la Universidad de Buenos Aires.

Una prueba positiva y elocuente de la manera como se organizó la enseñanza secundaria y superior, que cursó la juventud residente en Buenos Aires en la década de 1822 á 1832, juventud que acudía no solamente á la Universidad y Colegio de Ciencias Morales sino también á la Escuela de Medicina y al Seminario, es que la preparación intelectual estaba confiada á las inteligencias más ilustradas y más salientes de ese tiempo.

En esa época lucieron como profesores de derecho canónico, bellas letras y filosofía, los sacerdotes Eusebio Agüero, Valentín Gómez, Diego Estanislao Zavaleta, el poeta Lafinur y los doctores Diego de Alcorta y Don Luis José de la Peña.

Como maestros en derecho civil, el Dr. Antonio Sáenz, Don Manuel Antonio Castro; en derecho de gentes, los doctores Don Pedro Somellera, Don Pedro José Agrelo, Don Valentín Alsina y Don Rafael Casajemas. Explicaba economía, política el Dr. Dalmacio Vélez Sársfield. Enseñaban la técnica y práctica de la medicina los Doctores Cosme Argerich, Santiago Figueredo, Juan Antonio Fernández y Juan José Montes de Oca. El conocimiento de las matemáticas, Don Vicente López y Planes, Don Felipe Senillosa y Don Avelino Díaz. El latín, los doctores Mauricio Herrera y Gari. El griego, el doctor Mariano Guerra. La química, el Dr. Manuel Moreno. La física, el Dr. Mosulti, y el dibujo, el padre Castañeda.

Como se ve, en la lista sintética de los profesores nombrados, en las materias que enseñaban, y del plan de estudios adoptado en el colegio, academias, universidades y seminarios, la enseñanza obedecía á las ideas más adelantadas del tiempo. Habían adquirido todos esos grandes conocimientos en Europa los hombres de ese entonces, particularmente Don Bernardino Rivadavia, que estaba á la cabeza de ellos y que se empeñó en inaugurar y organizar todo desde la instrucción primaria, en

la que introdujo el método lanscasteriano, hasta la enseñanza superior.

Los conocimientos adquiridos, la ilustración asimilada en Derecho, Teología, Medicina, Filosofía, Bellas Letras, Ciencias Físicas, Matemáticas é Idiomas, proveyeron de todas sus armas á la juventud que debía lucir su ilustración en el foro, en la prensa, en la cátedra, en el parlamento y en los salones, porque pusieron de manifiesto su preparación en la lucha política y en las esferas de la vida pública, cuando se vieron en la imprescindible necesidad de emigrar, ó cuando desaparecida la tiranía se preparaba la organización del país.

La sociedad, las reuniones, en que las ideas y los afectos se exponian y se expresaban, tenían sus centros en el salón, en la tertulia y en el teatro. El teatro muy particularmente, como espectáculo público, reunía por las noches á lo más selecto de la sociedad, obedeciendo así á la tendencia manifestada por el gusto al género trágico y cómico desde treinta años atrás, es decir, desde el tiempo en que Vertiz fundó la Casa de las Comedias, y que adquirió mayores proporciones á medida que hombres como el director Pueyrredón, y muy particularmente Rivadavia, secundaron

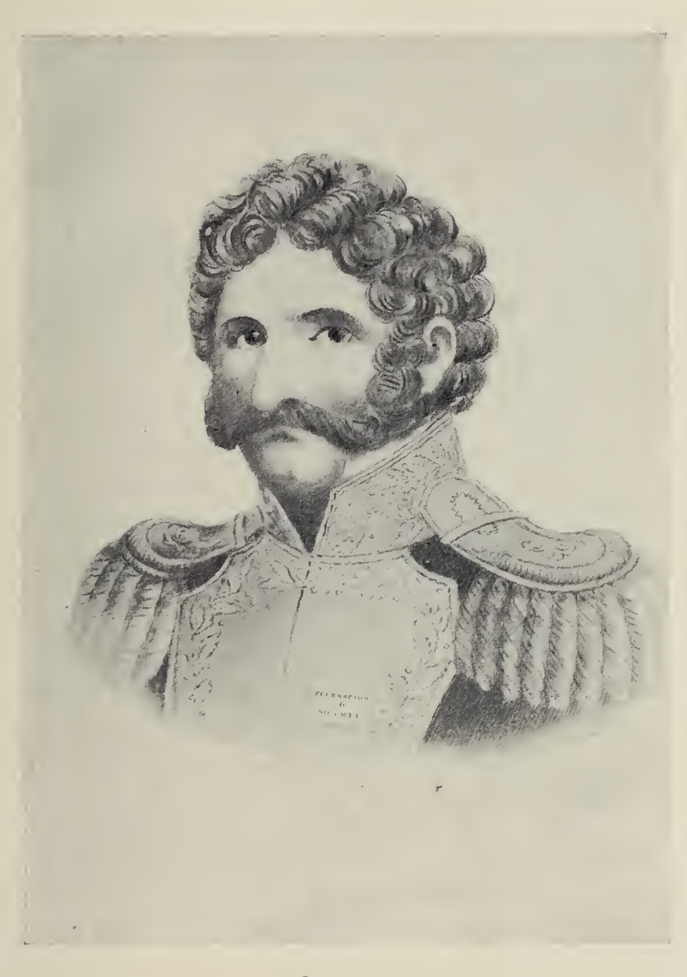
estas diversiones, contribuyendo al sostenimiento de la misma y protegiendo con el estímulo y el aplauso á los autores nacionales, que trataban de imitar en este género de producciones al teatro histórico y clásico, y de lo que fueron ejemplo las tragedias Dido y Argía del Señor Don Juan de la Cruz Varela.

Era, pues, el teatro, no solamente una escuela de aprendizaje literario, sino de refinamiento del gusto, y centro de la más exquisita cultura del tiempo, como que allí sociedad y pueblo, por la observación de las obras representadas, por la impresión que éstas producían y el comentario, contribuían al encumbramiento social y educativo.

Con excepción del teatro y de las tertulias familiares en algunos hogares distinguidos, no había otros centros de reunión en que se pudiesen comentar los sucesos de la época.

La prensa, que fué siempre el portavoz de la crítica y el comentario público, había ido apagando sus bríos paulatinamente.

Los periodistas de más significación del tiempo, desde el año 1830, habían concluido por abandonar el país; y aunque no obstante ciertos escritores, como los señores Dr. Don Pedro Feliciano Cavia, el Dr. Valencia y Don José Luis Bustamante en el *Clasificador* ó



Quiroga
Litografía de Bacle 1834 (M H. N.)

Nuevo Tribuno, en el *Censor Argentino*, *El Constitucional* y *El Iris*, luchaban por mantener el prestigio de la antigua prensa; aquellos diarios sosteniendo principios liberales, no tardaron en desaparecer de la circulación desalojados por la acusación fiscal "por abusos de libertad de imprenta". A estos diarios reemplazaron otros, como: *La Gaceta Mercantil*, *El Lucero*, *El Monitor*, *El Restaurador de las Leyes*, *La Lanza Federal*, *El diario de la Tarde* y *El Látigo Federal*, "diarios algunos de circunstancias y de la época precursora de la gran tiranía."

Fué en estos momentos en que todo empezaba á obedecer á la voluntad omnímoda de un solo hombre, á Rozas, quien no tardaría en hacerse conceder las facultades extraordinarias en el ejercicio del gobierno, y como primer peldaño del despotismo, fué entonces que llegó Facundo á Buenos Aires.

Llegaba rico y vencedor, con el propósito decidido de dar descanso á sus fuerzas bastante gastadas ya en la cruenta y terrible lucha en que las había probado, cuanto para establecerse con su familia en la ciudad y educar á sus hijos.

La influencia que las relaciones de Facundo debían ejercer en su carácter, habían de hacer-

le sin duda variar radicalmente en muchas de las ideas que hasta entonces lo decidieron, llevando su cambio á tal grado que concluirían por hacerle variar de propósito.

Es que la ciudad de Buenos Aires no era el aduar de la Rioja, ni su sociedad el campamento de Los Llanos.

Lo que la influencia civilizadora del tiempo no había podido realizar en el interior por la distancia, la dificultad de las comunicaciones, la despoblación, la soledad, la ruina del comercio y la falta de industrias, consecuencias de la anarquía y de la guerra constante, obligando á los hombres á andar continuamente armados, hicieron que los habitantes de esas comarcas vivieran en la obscuridad y vejetaran en la más crasa ignorancia.

Provisto de buena ropa, bien equipado por la sastrería de Dudignac, que amoldó á su cuerpo el frac de uso del tiempo, y abandonando el poncho y el casacón que hasta entonces vistiera, se presentó Quiroga en los salones y paseos. Dióle entrada en la sociedad de Buenos Aires la casa de su amigo el señor don Braulio Costa, donde conoció y trató á una parte de la gente principal de la época, que le observaba con el

temor y el recelo que debía inspirar un hombre como Facundo, cuyos antecedentes, con razón bien fundada, venían precedidos de una popularidad siniestra.

Bien recibido, sin embargo, por la sociedad de entonces, dos pasiones entretuvieron la vida de Facundo: el juego y la política. El juego en Facundo era un vicio contraído desde su juventud en la vida aventurera, vagabunda y errante que llevó, cuando jugaba lo propio y lo ajeno. Este vicio no debía abandonarlo hasta su muerte. Tanto es así, que las crónicas relativas á su actuación, así en el interior como en Buenos Aires, están llenas de episodios de la vida de Facundo como jugador. Entre otras, es famosa la escena aquella de la partida de juego en la *Posta del Retamo*, allí donde durante toda una noche le ganó Aldao hasta la última onza.

Estos episodios debían sucederse posteriormente en todas partes donde Facundo acudiera.

El ruido del metal en una mesa, las sacudidas nerviosas, las impresiones que exaltan el espíritu del jugador al exponer al azar de la suerte un montón de oro y aun una fortuna, jugando hasta el porvenir, concluyen por dominar los temperamentos más fríos y enardecer

á los más tranquilos. Pretender apartar de una mesa en ese momento en que la pasión del juego domina y avasalla, á los jugadores, es tarea inútil, porque todo se olvida, todo se circunscribe á la cantidad que se juega, sea por la suma en sí ó por la fiebre del cerebro y la tensión del espíritu en el momento dado.

En esas partidas se conducen las gentes según su carácter y su educación. Tendrán arranques de irritabilidad ó resignaciones de filósofo, pero cuando cualquiera de esos jugadores es un hombre de las condiciones de Facundo, altanero y vanidoso, no aceptará observaciones y mucho menos tratará de reprimirse y escuchar consejos (1). De ahí los incidentes, de

---

(1) "Jugando Quiroga no permitía que ningún titular se levantara de la mesa en ganancia. Si de apunte jugaba, lo hacía á la redoblona hasta desbancar. Se dió el caso de que el comisario señor Alvarez, en ganancia de una respetable cantidad, deseara levantarse. Al efecto concibió el plan de fingirse enfermo. Dicen las crónicas que saliendo afuera se proporcionó un pollo, y degollándolo bebió su sangre. Luego en presencia de los contertulianos lo lanzó en testimonio de un accidente, que Quiroga sin creerlo aceptó como estratagema, porque tenía la especialidad de premiar con su indulgencia actos de ingenio, ingenuidad ó valor personal." (DÁVILA: *Estudios citados. Revista de Derecho, Historia y Letras;* Tomo III, página 291.

ahí los choques y aun las amenazas que algunas veces sucedían entre Facundo y los circunstantes ó jugadores, y de las cuales se recuerda aquella partida de billar en casa de Don Braulio Costa, que tan gráficamente traza la admirable pluma del Dr. Vicente Fidel López.

A una observación del coronel González sobre la manera de jugar al billar de Facundo, le contestó éste tratándole de bruto y animal, sin guardar consideración á la casa en que se encontraba ni respeto á los circunstantes. Así era Facundo. En un momento dado, se olvidaba de toda compostura y respeto, hacía á un lado toda consideración, perdía hasta la conciencia del sitio en que estaba, y entonces para sus ademanes y palabras no había valla.

Daba un golpe de puño sobre la mesa haciendo saltar en ella naipes, fichas y todo cuanto hubiera, ó dirigía una palabra obscena ó insultante á su interlocutor. Ejemplo de estos hechos fueron los epítetos despreciativos que le dirigió á personas conocidas, como Don Prudencio Rozas y otros. A poco que se descuidara el hombre aparentemente culto, se descubría el gaucho soberbio é insolente, cínico en el uso de la palabra; es que á través de la casaca militar, aparecían las zarpas de *El Tigre de los Llanos.*

En ciertos momentos, sin embargo, aunque muy pocos, una idea luminosa surgía de entre aquella cabellera negra, espesa y encrespada del caudillo. Un rasgo de hidalguía conmovía á veces todas sus fibras, como sucedió una noche, según dicen, que en una partida de juego le ganó á su contrario todo cuanto poseía, hasta la casa propia en que habitaba con su esposa, lo que no fué obstáculo para que Quiroga una vez que recibió los títulos, fuese en el acto á casa del perdedor, y preguntando por la esposa de éste le hiciera obsequio de la finca, devolviéndole los títulos (1).

Aunque el hecho fuese cierto, es el caso que actos de esa naturaleza eran sólo la excepción y rarísimos en él; las gentes para evitarse malos ratos, y como recelaban de la conducta de Facundo que por lo común estallaba en improperios y groserías en el tapete, terminaron por tenerle miedo y huirle en las partidas de juego.

---

(1) Sin embargo, ese hecho que tanto elogiaron los partidarios entonces y después, resultó falso, según las constancias del espediente de la testamentaría de Quiroga, depositada en el Archivo Público de los Tribunales, pues la finca que se dice regaló Quiroga á la esposa del jugador, figura hipotecada por éste, precisamente á favor de Quiroga.

El carácter de Facundo tenía otra idionsicrasia, y era la índole de su temperamento político. Los sucesos de la época lo habían hecho militar entre las filas de los soldados de la montonera, donde su fama de lanceador famoso y jefe resuelto y audaz, concluyó por ponerlo á la cabeza de las turbas que hacían y deshacían gobiernos en el interior.

Así había alcanzado solamente con su esfuerzo á ganarse el primer puesto, pero para llegar á él había jugado su vida en diez batallas que lo hicieron poderoso y terrible, como ninguno de los caudillos de su tiempo.

Por eso cuando llegó á Buenos Aires y trató de cerca á Rozas, lo observó y lo estudió. Quiroga debió pesar y medir las diferencias que había entre él y Rozas. En el cuadro de los elementos que los rodeaban y que contribuyeron á facilitarles y abrirles el camino del triunfo, solamente se parecían, eran semejantes sus actos con referencia á los hombres y recursos de que se habían valido para elevarse uno y otro caudillo. Particularmente los hombres que los secundaron fueron débiles, sin conducta y abyectos hasta el servilismo. Por eso á la sagacidad y penetración de Quiroga no escapaba el papel que los hombres

de ese tiempo desempeñaban en el gobierno, en la cámara y en la prensa.

Pero la mirada penetrante, el espíritu sutil de Facundo, debían descubrir algo más, y era el carácter mañoso, el tino admirable de Rozas para moverse dentro de los bastidores del escenario político, pues Rozas hacía hacer á los hombres que de él dependían lo que le convenía, tanto en el gobierno como en el ejército.

La prueba más evidente de lo certero del juicio de Quiroga y la lógica con que analizaba al personaje *supremo*, era como consideraba la famosa expedición al desierto en 1833, que fué la base de la popularidad de Rozas, y que debía asegurarle el gobierno en un larguísimo período.

Pero es que esa expedición y sus brillantes resultados, pensaba Facundo, no correspondían á Rozas. Aunque ideada por él, otros la habían realizado y era de otros el mérito, y quienes habían contribuido á su realización con elementos y soldados que suministró hasta el mismo Quiroga. Por lo demás, la expedición que tan benéficos resultados produjo, la había llevado á efecto el general Angel Pacheco, y muy particularmente su jefe de vanguardia el coronel Pedro Ramos, que batió á los arau-

canos en varios combates y llegó con la expedición hasta el cerro Payén y á las orillas del río Valchetas. Rozas era notorio que se había quedado á orillas del río Colorado, donde organizó su campamento de carretas, y pasaba el tiempo boleando avestruces. Este era el hombre que pomposamente se hacía llamar *héroe del desierto*, calificativo que Facundo consideraba desdeñosamente, y el que sin duda más de una vez le inspiró hasta burlas.

"Allí (á orillas del río Colorado) encontró Darwin á Rozas, que realizaba entonces un viaje á través de la Patagonia explorando esas tierras desconocidas, y como si quisiera arrebatar á sus capas geológicas y á los restos de las razas extinguidas los secretos de las edades del mundo y del origen del hombre.

"Impulsado por el instinto de la curiosidad, el sabio quiso conocer al hombre que debía pesar trágicamente en la suerte del pueblo argentino. Rozas no se negó á la entrevista, y obedeciendo á su temperamento y tendencia gaucha recibió al futuro autor del *Origen de la Especie*, vestido de *chiripá*. (1)

---

(1) *C. M. Urien y Ezio Colombo:* Geografía Argentina. Estudio histórico, físico, político, social y económico; página 607.

Del punto de vista militar, á los ojos de Facundo Rozas debía valer muy poca cosa, sin duda nada. El no consideraba eficiente esa figuración en época alguna de su carrera. Facundo debía ver en Rozas un hombre que sacaba de las circunstancias todo cuanto podía, y aun más si era posible.

Considerando el título de general, de que se envanecían los amigos de Rozas, cosa también que los unitarios criticaban, Facundo se mofaba del hombre y del grado; y así como los adversarios no lo consideraban como militar en la expedición al desierto, tampoco lo juzgaban tal en las otras acciones de guerra en que debió encontrarse como jefe ó director. Juzgándolo así, decían los unitarios que era hombre que escurría el bulto al peligro, como había sucedido el 5 de octubre del año 20 cuando tropas de la campaña de Buenos Aires recuperaron el gobierno del general Martín Rodríguez, á quien había desalojado del mismo el coronel Payola, tres días antes.

En ese día, el regimiento de *los colorados del monte* del que era jefe el coronel Juan Manuel de Rozas, pelearon solos, es decir, atacaron el fuerte sin su coronel á la cabeza, como hubiera sido de rigor. Otro tanto había sucedido en el combate de *Las Vizcacheras*,

en el que pereciera el bravo coronel Rauch. Allí como en el *Puente de Marquez*, Rozas, decían los unitarios, había mandado las cargas desde lejos, á una respetable distancia, hasta donde no pudieran llegar los proyectiles. Para qué agregar que Rozas no era hombre de confundirse en el entrevero donde la lanza, el sable y el puñal enardecían el valor de los combatientes, que sentían hasta placer en matarse!

¿Pensaba lo mismo Facundo de la conducta de Rozas después de la acción de Navarro, en la que aquél al prever que Dorrego no podría resistir con milicias y soldados bisoños el empuje de los soldados veteranos del general Lavalle, lo abandonó con la tropa que lo acompaña, única base de resistencia, y se retiró en dirección á Santa Fe?....

Probablemente aquellas críticas hicieron reflexionar á Facundo, y aumentaron y adquierieron cuerpo cuando juzgó al político en quien veía un espíritu mañoso, lleno de reticencias, indefinido, y que no obstante ser así se hacía decretar honores por las Cámaras, que le otorgaban títulos pomposos, lo condecoraban y lo obsequiaban con un sable de oro...!

Estos títulos, exageradamente ostentosos,

que eran signos inequívocos del olvido de la dignidad de los que los votaron, posiblemente dieron pábulo al comentario de Quiroga; los juzgaba sin disfraz y sin ambages, y comentando la ley de la Sala de Representantes, de 5 de enero de 1834, que había declarado á Rozas "Restaurador de las leyes y de las costumbres, Benemérito de la Patria y Brigadier General" y á quién antes habían titulado "Héroe del desierto", se mofaba como los unitarios de un restaurador de leyes que no hacía sino lo que le inspiraba su capricho, en la ejecución de su soberana voluntad; se reía á carcajadas del brigadier general de acción nula como militar, y de un héroe que jamás se había distinguido en una acción de singular valor, de esas que despiertan la admiración de los pueblos y que obligan al homenaje: un héroe de comedia que nunca había cruzado el acero con enemigo alguno.

Si Facundo pudo juzgar así á Rozas, lo consideraba sin estudiar las habilísimas condiciones que poseía, la perspicacia y la sagacidad para conocer á los hombres, condiciones éstas que después de Rozas sólo un político y gobernante argentino ha lucido.

Las facultades sensibles del ser humano, todo cuanto puede obligar á considerar á sus

semejantes, para nada entraban en el ánimo de Rozas. Todo lo miraba por las conveniencias de su egoísmo, y jamás una idea generosa hacía palpitar su corazón. Si alguna vez posteriormente, en los tiempos aciagos de la tiranía concedió el perdón, podía pensarse siempre que ese perdón era momentáneo, pues nunca olvidaba al supuesto ó real enemigo; lo seguía siempre, hasta el caso en que volviendo á delinquir ejerciese al fin la venganza ó se ejecutase el castigo.

Facundo tampoco no se daba exacta cuenta de que la popularidad de Rozas tenía su base más firme, no solamente en los ministros y legisladores que con su servilismo lo secundaban en todos sus propósitos, sino en el pueblo mismo cuya ignorancia le hacía á veces ver en Rozas hasta un hombre sobrenatural. De ahí que fuese en su demencia y en su irreflexión el pueblo de Buenos Aires, hasta colocar su imagen en los altares.

Del juicio personal de Facundo respecto á Rozas, aquél, indudablemente, pasaba al de las comparaciones; y midiendo y estudiando la actuación de Rozas y la suya, le resultaba la propia figuración mejor ganada y bien definida, con una sola diferencia: y era la de la escena en la que ambos habían ejercitado

su influencia y alcanzado su triste celebridad.

Desde San Luis hasta La Ciudadela, para Facundo se contaban diez batallas, de las que algunas como la de La Tablada, habían de ser imborrables en los fastos argentinos, porque en ella se peleó de una manera pocas veces vista, y también porque en esas batallas él había ensayado sus condiciones y medido sus fuerzas con militares y tácticos de la reputación científica de Paz, ó con jefes del empuje y arrojo de La Madrid. En la comparación, Rozas quedaba vencido. No tenía en su vida un sólo hecho de armas que pudiera compararse á cualquiera de los suyos.

En el estudio comparativo y en las continuas reflexiones que embargaban á Facundo sobre la personalidad de Rozas, éste debió quedar muy lejos del respeto, en el juicio del caudillo riojano. Y sucedía entonces que en sus conversaciones íntimas, unas veces disimulaba la idea que se había formado de Rozas, y en otras hasta debió manifestar juicios desdeñosos sobre éste.

De las reflexiones personales Facundo pasaba á las políticas, y entonces sus pensamientos se detenían en las tendencias que habían dominado hasta allí á los partidos

unitarios y federal, excluidos y perseguidos los primeros, y dueños absolutos del gobierno los segundos. Fué con motivo del trato social de muchos hombres y jóvenes del partido unitario que aun permanecían en Buenos Aires, que Facundo empezó á orientar sus ideas y á analizar los detalles que presentaba el cuadro de los sucesos que se desarrollaban, y en ese análisis concluyó por asimilarse muchas de las ideas de los unitarios. Por otra parte, la fina educación que distinguía á éstos, sus maneras cultas, su don de gentes, su corrección en el vestir, su ilustración, hasta los atractivos físicos que tenían aquellos hombres la mayor parte bizarros, apuestos, y que desde la mano aristocrática hasta el pie fino y angosto eran tipos distinguidísimos, como lo hemos observado en nuestros días en el General Mitre y en los doctores Juan María Gutiérrez, Valentín Alsina, Vicente Fidel López, Carlos Tejedor, D. Domingo de Oro, D. Gregorio Gomez y tantos más, debieron impresionar el espíritu de Facundo.

Sus ideas empezaron á modificarse. El caudillo agreste y montonero se esfumaba para dar lugar al hombre culto, se alejaba de la barbarie para penetrar resuelto en los atractivos de la civilización. El obscuro velo que

había ocultado hasta entonces sus ojos á la luz, se descorría al fin, y entonces probablemente su ambición personal, su individualismo, su ego-latria principió á desaparecer paulatinamente, para ser reemplazado con la idea de la unidad de la patria dentro del orden y la paz, en la constitución de la nación.

Estas ideas agitaban, á juzgar por la conducta y declaraciones de Quiroga, el fuero interno, y su conciencia. Pero era simplemente una intención que iluminaba el espíritu del caudillo, y como ante esa luz veía toda la grandeza y el porvenir futuro de la nación, sus propósitos empezaban á responder á la consecución de ese ideal.

Era tarde! El ideal de Quiroga no podía pasar de la intención. Jamás, ni por su esfuerzo ni por su empeño, se transformaría en hecho.

Preocupado de la idea de la organización de la nación, si hemos de atenernos los argentinos á la inducción histórica y á las revelaciones de Quiroga, que sin duda se había convencido que sobre el estrago, es decir, el incendio, el saqueo, la persecución y la matanza, no podía fundarse nada estable, llegó á la rada de Buenos Aires el bergantín francés *L'Herminie*, conduciendo á su bordo á Don Bernardino Rivadavia.

El arribo de un hombre de la importancia de Rivadavia, cuya figura representaba todo un pasado de la historia, en la evolución hasta entonces más importante de la vida política y constitucional, conmovió la opinión pública.

Rivadavia volvía á su patria, porque su recuerdo había hecho de todo punto imposible su permanencia en Europa.

Los afectos, por otra parte, que lo unían á su familia, á la cual no veía desde el año 1827, lo determinaron también á volver. Por eso escribía poco antes de decidir el viaje á un amigo suyo "que no se decidía á volver por no presenciar la extrema degradación y miseria de su desventurada patria, á pesar de no recibir una sola letra que le consolara de la situación de su esposa é hijos". Sin embargo, como no dejara de recordar constantemente á Buenos Aires, las tribulaciones que dominaban su espíritu lo impelieron al fin á dejar el viejo mundo y llegar á Buenos Aires en abril de 1834 (1).

La estadía de Rivadavia en Buenos Aires fué, á pesar del deseo de permanecer en ella y vivir retirado en el seno de su familia, bre-

---

(1) Véase *Biografía de Don Bernardino Rivadavia* por el Dr. JUAN M. GUTIÉRREZ.

vísima: de horas. Una pueblada que se organizó, estimulada por el mismo Rozas, se encargó de llevar el temor con amenazas simuladas, el espíritu de Don Bernardino Rivadavia. Los grupos de pueblo llegaron hasta á rodear la quinta en que residía el patricio, de manera que al gobierno le fué fácil lanzar un decreto, al que se hace referencia, (1) que iba firmado por el Dr. Manuel José García, compañero de tareas de Rivadavia en el gobierno del general Martín Rodriguez, decreto que establecía "que por circunstancias imperiosas que afectaban á la paz pública, el gobierno había decidido que Don Bernardino Rivadavia se reembarcase", orden que se cumplió inmediatamente.

Enterado Facundo de estos incidentes, y deseoso de ser presentado y conocer á un personaje de la talla política de este patricio, instó é hizo empeños para tratarlo, y hasta se dice que se interesó por Rivadavia llegando á ofrecerle auxilios pecuniarios.

Con el fin de que le fuera presentado Rivadavia, Quiroga tuvo una entrevista con Don Juan Nepomuceno Madero. El señor Madero,

---

(1) *Juan Facundo Quiroga* por DÁVID PEÑA; Página 344.

deseoso de complacerlo, decidió presentarlo, y en consecuencia se dirigieron un día á la capitanía del puerto para embarcarse y trasladarse á bordo de *L'Herminie*. Como el río estuviera muy agitado, determinaron al fin dejar la visita para otro día.

Esa visita no debía realizarse nunca, porque noticioso Rivadavia de la intención de Quiroga insinuó que lo hicieran desistir de ella, porque no le encontraba objeto.

Para Rivadavia, la visita y la conversación con Facundo no podía serle en manera alguna simpática ni agradable, á pesar de cuantos ofrecimientos pudiera hacerle el caudillo. Rivadavia solo veía á Quiroga á través del cuadro teñido en sangre de los combates de la guerra civil que habían sumido en la anarquía á la República, quien se había opuesto á todas las tentativas de reforma de su gobierno, que siempre combatió Facundo.

Sin duda las ideas de Facundo podían haber cambiado, sus propósitos políticos y proyectos para el porvenir podían ser otros, pero Don Bernardino Rivadavia no estaba para considerarlos en esos momentos. Decidido á no recibir á Quiroga, todavía agregó á la persona que se empeñaba para que la entrevista tu-

viera lugar: *no vea más á Quiroga, pues sus visitas ni las deseo ni son útiles á nadie.*

Este fué el juicio que mereció para Rivadavia el arrepentimiento tardío de Quiroga, y cuando digo arrepentimiento parto de las mismas declaraciones de Quiroga, á que se refiere el Dr. Andrés Lamas en los capítulos publicados con motivo del centenario del patricio, y relativos á la obra histórica sobre el mismo.

Quiroga decía entonces á todos cuantos querían oirle, lo siguiente: "*cuántas veces me ha pesado no haber aceptado la constitución del año 26! Y no lo hice por lo que me escribieron Costa y Haedo, que también querían meterme en un negocio de minas*".

Pocos días después de fracasada la entrevista de Facundo con Rivadavia, y como se le ocurriese á Don Juan N. Madero hablar con Quiroga de su actuación en el interior, en la época de Rivadavia, le preguntó el señor Madero: "¿por qué no aceptaron ustedes (se refería á los hombres del interior) la constitución unitaria de 1826?" Quiroga por toda respuesta pronunció estas palabras: "de brutos, nada más que de brutos" (1).

---

(1) Referencia del Dr. José M. Ramos Mejía al autor.

Si se ha de medir la declaración del caudillo riojano por el estado en que vivieron las provincias en el año 1826, en que fué rechazada la constitución unitaria, estado de atraso é ignorancia fronteriza de la barbarie, esa declaración era un apotegma, una confesión paladina de la falta cometida por los hombres de la importancia de Quiroga; y digo falta, porque error respecto al concepto del gobierno, á la forma en la cual debía organizarse la nación, no debía ni podía haber.

La declaración de Quiroga al señor Madero, declaración un tanto pintoresca, revelaba la franqueza algo rústica pero que retrataba de cuerpo entero al caudillo, cuando sin vueltas en las palabras ni pedir excusa, declaraba lo que pensaba ó hacía la crítica de un suceso ó de un hombre.

A propósito de la Constitución y de Rivadavia, debía hacer otra declaración que, conocida de Rozas, contribuiría á comprometerlo después.

Esta declaración es la misma que cita el Dr. Andrés Lamas y transcribe el autor del libro "Juan Facundo Quiroga" (1).

El señor Rivadavia, decía Facundo, "*tiene*

(1) *Facundo Quiroga* por Dávid Peña. Pág. 347.

razón en estar abatido, porque es una violencia cobarde lo que hacen con él; porque este gobierno tiene miedo de todo, y así se lo voy á decir."

¿Hizo Quiroga, como lo prometía, esa declaración al gobierno?—Lo ignoro. Pero lo que sí podría afirmarse, es que Quiroga no disimuló la crítica que hacía del pseudo gobierno de Viamonte y del Dr. Maza, porque en realidad el que gobernaba, aunque de afuera, era Rozas, del que se decía que había hecho deponer del gobierno al General Don Juan Ramón Balcarce, el día de la revolución llamada *de los restauradores*, ocurrida el 11 de octubre, para poner en su lugar al general Viamonte que no tenía energías y hacía lo que Rozas aconsejaba.

En el mes de octubre del mismo año 1834, es decir, seis meses después de llegar Rivadavia al puerto de Buenos Aires, aconteció un hecho que preocupó por mucho tiempo la atención pública, y que concluyó por irritar el carácter del caudillo.

Facundo que estaba rico (1) y con dinero

(1) Según el *estado* remitido por el Banco al juez que conocía de la testamentaría de Quiroga, éste dejaba á su muerte 1.000.000 de pesos en fondos públicos, y 3.813 en *cuenta corriente*.

Es de advertir que cuando Quiroga contrajo matrimonio con Dª. María Dolores Hernández, los esposos

disponible, entró en un negocio que le propuso su amigo Don Braulio Costa. La intervención de Quiroga en este negocio se redujo á facilitar la suma de ciento cincuenta mil pesos al gobierno, en un empréstito de quinientos mil pesos que éste tomó en plaza en fondos públicos del 6 % al tipo de 40 y 1|4, los que subieron á los pocos días de realizado el empréstito al tipo de 58; de lo que resultaba á juicio de Quiroga —que dirigió una carta al director de

---

no llevaron al matrimonio *capital alguno*, con excepción de unas pocas cabezas de ganado que los padres de la esposa le donaron.

Según la *Cuenta Particionaría* corriente á f. 41 de los autos caratulados: Testamentaría del brigadier general Juan Facundo Quiroga (Leajo n.° 2 Archivo de los Tribunales) los bienes de Quiroga los constituían: 12 leguas de campo en enfiteusis, ubicadas en el partido de la Guardia de Luján, tasadas en 22.000 pesos legua; 250.000 pesos provenientes de un préstamo hipotecario á D. Ladislao Martínez, en poder del Sr. D. Blas Achával. El capital dejado, comprendiendo las alhajas, sumaba 1.443,057 $, *un millón cuatrocientos cuarenta y tres mil cincuenta y siete pesos*, (fuertes, de diez y seis en onza).

Como juzgará el lector, Facundo era en su tiempo, no solamente uno de los hombres más ricos de su país. sino también de la América del Sur. Como los negocios de las minas de la Rioja habían fracasado, la forzosa se impone: esa fortuna se había *adquirido* en los saqueos y en las contribuciones impuestas é indemnizaciones cobradas á Córdoba, la Rioja, Mendoza, San Juan, Tucumán y Salta, durante el apogeo de poder del caudillo.

La Gaceta Mercantil con fecha 7 de octubre—un negocio reprobable por parte del gobierno, y solicitaba de la legislatura declarase nula y de ningún valor la operación realizada.

La impresión y el asombro que la carta de Quiroga causó, no es para describirlos. Por esa misma carta caían bajo la crítica y la censura, no sólo su amigo Don Braulio Costa, prestamista en la operación por la mayor suma que aportaba á la misma (trescientos cincuenta mil pesos), sino también el Ministro de Hacienda Dr. Manuel José García que la convino, y el mismo Rozas que la consentía.

La carta de Quiroga dió lugar, como era natural, á dar las explicaciones que la negociación reclamaba, pero no sin que antes el general Lucio Mansilla, hombre de mayor influencia en aquel tiempo como hermano político de Rozas y jefe de policía, se acercase á Quiroga á manifestarle la mala impresión que habían causado en El Restaurador las declaraciones y las críticas, que sin disfraces ni reticencias hacía Quiroga de la operación en todas partes.

Mansilla, sin duda, agregó más, diciéndole que era mejor contemporizar con Rozas, que al fin era el de la influencia en el gobierno y tenía la sartén por el mango, y su voluntad

era poderosa é incontrastable tanto en la ciudad como en la campaña.

Con la viveza que le era peculiar, Facundo no perdió su serenidad, y conociendo que lo que le convenía era hacer pública una declaración que no lastimase á los hombres del gobierno, dirigió en 9 de octubre de 1834 una carta al general Mansilla, que publicó *La Gaceta Mercantil* al día siguiente, y que es la misma á que se refiere el Dr. Don Valentín Alsina en sus comentarios al *Facundo* (1).

La carta de Facundo se reducía á explicar que él no había tenido parte alguna en aquella operación usuraria, de la cual tuvo recién noticias después de su celebración y en la que había entrado sin reclamar ganancia, pues en la cantidad con que contribuía, cien mil pesos los facilitaba sin premio, y los cincuenta mil restantes en deuda clasificada.

La declaración de Quiroga terminó por aclarar y definir la operación y hacer dudar de la honestidad de aquel gobierno que alardeaba del celo y honradez con que se desempeñaba en la administración de los intereses públicos.

(1) Véase: *Revista de Derecho, Historia y Letras;* Tomo IV ó V.

IX.

Quiroga y Rozas — La Delación — La Organización Nacional — Disidencias entre los gobernadores de las provincias de Salta y Tucumán — Misión de Quiroga al Norte.

La conducta de Quiroga en Buenos Aires la conocía Rozas al dedillo, y más particularmente su actuación en el año 1834, de la que no se le escapó á aquél el más mínimo detalle, porque allí donde Facundo hablaba siempre había un hombre que lo observaba y que no perdía una idea de las que exponía ni una palabra de su conversación, para ir en seguida á referirselo todo á Don Juan Manuel, debido á ese espionaje y á esa delación que empezó á prepararse en el primer gobierno de Rozas, y que debía organizarse de una manera admirable después de la conspiración de 1839 y de la revolución del Sur. Con ese plan, Rozas llegó á saber cuanto sucedía cerca de sí y que podía interesarle.

Esa delación tuvo desde un principio por centro la casa de Doña María Josefa Ezcurra, quien reveló condiciones singulares para todo lo que fuera ayudar á su hermano político en

la realización de sus proyectos y satisfacción de ambiciones mezquinas y planes siniestros.

La casa de Doña María Josefa era el cuartel general donde se urdían cuentos, inventaban chismes y se hacían comentarios nada generosos y hasta canallescos de la conducta de los unitarios y aun de los supuestos enemigos, y donde se concluía por tramar planes que, realizados, terminaban en el castigo y en la muerte. Fué el terror de la sociedad de aquella época.

No había mulata, china ó negra que no llevara á diario su contingente de chismes y delaciones de proyectadas conspiraciones ó supuestos delincuentes. De una simple conversación, de una referencia, de un comentario, se hacía todo un complot, y de ahí las idas y venidas de toda aquella canalla, que miraba con envidia y consideraba con odio á la clase acomodada y á las familias distinguidas que no simpatizaban ni con Rozas ni con sus hombres.

La chusma, por otra parte, estaba estimulada por Rozas en el delito, despertándole el apetito de la venalidad. Y como consecuencia, con el cebo del soborno pocas ó ninguna de las familias indicadas como reales ó supuestas enemigas, quedaban seguras de no ser descubiertas. Se desconfiaba á veces de todos,

hasta de los parientes y de los amigos, y muy principalmente de la servidumbre. De ahí las reservas, los secretos, los misterios y el dicho tan común en aquel entonces: *¡las paredes tienen oídos!*

Con semejantes colaboradores, se comprende sin dificultad que Rozas conociera todo cuanto se decía en pro ó en contra de su política y de sus planes. De aquí que supiera cuanto comentario hacía Quiroga, fuese en forma de juicio, observación, censura, crítica ó burla. No es de extrañar, pues, que á oídos de Rozas llegase lo que dijera Facundo respecto de él como militar; su juicio sobre la campaña del desierto, su acción nula en las batallas, la opinión despreciativa de Quiroga respecto á los hombres que lo secundaban, la crítica de los gobiernos de Viamonte y del Dr. Maza, y el comentario de la conducta del gobierno de este último para con Rivadavia.

Estas y otras muchas noticias que respecto á Quiroga sabía Rozas, ciertas unas, y exageradas las más, referidas por aquellos que, con pretexto de halagar á Rozas iban con el chisme y la delación, debieron en un principio hacerle recelar de Quiroga, cuya presencia en Buenos Aires, habiendo empezado por



ROZAS (1793-1877)
Litografía, copia de un oleo de Descalzi (M. H. N.)

hacerse molesta, debió terminar por serle insoportable.

Rozas no quería para su segundo gobierno, al que se había de conferir por ley de 7 de marzo de 1835 las *facultades extraordinarias*, que hombre alguno se erigiese en censor de sus actos, y por eso le chocaba sobremanera que Facundo, el hombre que venía del interior, lo criticase, y ultrapasando el límite de la censura llegase hasta la burla.

En el espíritu calculista y frío de Rozas, el temor que la conducta de Quiroga le despertaba, debió hacerle concebir ideas siniestras y propósitos definidos.

La muerte, la eliminación total de Facundo del escenario de la política de entonces, debió adquirir en Rozas el carácter de una solución definitiva.

Por otra parte, aunque Facundo hubiera dejado las regiones de su omnímoda influencia, eso para Rozas debía ser sólo un paréntesis en la vida del caudillo. Quiroga podía volver á las provincias del Norte, y con la influencia que ejercía sobre los pueblos y el temor que á sus habitantes imponía, podía recuperar el prestigio pasado, formar alianzas, organizar ejércitos, y agregarse á las demás fuerzas y hombres que se oponían á la

política que inauguraba Rozas, y ya en ese tren sería mucho más difícil para el gobernador de Buenos Aires desarrollar los planes de absorción y despotismo que preparaba.

Para Rozas estas ideas debieron tomar el carácter de una constante preocupación, tanto más personal cuanto que él sabía que los pocos hombres del partido unitario que hasta entonces no habían aún emigrado, se atraían á Facundo, seduciéndolo con su educación esmerada y su distinción. De ahí que Facundo, no solamente se confesara hasta cierto punto arrepentido de sus hechos pasados, sino que insistiera en sus manifestaciones referentes á la organización del país.

De todo cuanto decía ó comentaba Facundo, nada le pudo fastidiar ó chocar más á Rozas que lo referente á la organización de la nación, en lo que él nunca pensara, porque organizada la nación, libre ésta en el juego de sus instituciones, ejercido el gobierno en la forma democrática que le señalaban sus antecedentes históricos, reconociendo á los gobernadores iguales derechos y garantías idénticas, el exclusivismo de Rozas tenía que desaparecer. y eso no le convenía. Y la idea de organización de Facundo, preocupaba tanto más á Rozas, cuanto éste sabía que aquello hacía

camino y lo acogían con simpatía algunos pueblos y gobiernos del interior. Era notorio que el pensamiento político de Facundo encontraba apoyo, pues en un banquete celebrado en Tucumán el 7 de julio de 1834 y dado por su gobernador el coronel Alejandro Heredia, "se aseguró, que el general Quiroga deseaba con ansia la pronta *organización de la República*, por lo que el pueblo tucumano manifestó su frenético entusiasmo, brindando locamente por aquel jefe riojano". (1)

Rozas había tomado el gobierno para administrarlo á su antojo y en su provecho, con exclusión completa de todo otro poder que llegara á disminuir ni en un adarme el suyo.

Comprueba esta aseveración la opinión imparcial de un escritor argentino, de talento, el general Lucio V. Mansilla, cuando afirma: "Los tinterillos habían encontrado que el sistema unitario y el sistema federal eran buenos temas para lucir su ingenio, y los caudillos en ciernes ó ya formados, de eso hablaban como si entendieran. Y así mentían los hechos y las palabras mentían. Y todo eran componendas entre los principios y el caudillaje, con su poquillo de legislación empírica para

(1) Zinny: *Obra citada*. Tomo II, pág. 507.

el caso ocurrente, ó bajo la impresión de incidentes pasajeros.

"El único que entendía bien era Rozas, que lo que quería era el poder, con la provincia de Buenos Aires como punto central, y fué así haciendo gritar "Viva la Federación", siendo esencialmente unitario, como hizo todo su camino.

"Naturaleza contradictoria: porque le habían llamado grande americano, padecía ó afectaba padecer de la megalomanía del americanismo, como un recurso permanente para exaltar las masas. Es un rasgo no poco curioso, de su personalidad latente, que las metáfora; le parecieran fenómenos.

"Se comprende, pues, que nunca llegara para él el momento de constituir el país; una constitución cualquiera era todo lo contrario de lo que su falta de envergadura para abarcar vastos horizontes, podía sugerirle. Espíritu objetivo, puramente realista, á lo Sancho Panza, sólo podía ver bien un peligro contra su interés ó su pellejo; y su interés, tanto como él lo entendía, era *mandar* arbitrariamente.

"Cuando Rozas y Gerónimo Costa, una de sus mejores espadas y hombre de buena cuna, se encontraron después del 3 de febrero á



QUIROGA
Miniatura del pintor argentino Fernando Garcia (M H. N.)

bordo del *Conflict*, (nombre del barco inglés que llevó á Rozas á Southampton), Costa le dijo:

— ¡Lástima que no haya sido posible constituir el país!

— Nunca pensé en eso, repuso Rozas.

— Y entonces, ¿por qué nos hizo pelear tanto?

— Porque sólo así se puede gobernar este pueblo." (1)

Si de las palabras pasamos á los hechos, se constata una vez más la oposición de Rozas á todo avenimiento tendiente á constituir la nación, que fué lo que sucedió cuando los gobernadores de las provincias de Corrientes y Entre Ríos invitaron al gobierno de Buenos Aires á hacer cesar la guerra con el objeto de constituir la nación. Los tratados de *Alcaraz*, en los años de 1846 y 1847, á los que siempre se opuso Rozas (2), respondían á este propósito.

---

(1) L. V. Mansilla: *Rozas, Ensayo Histórico Psicológico;* pág. 353.

(2) "En nuestra opinión, el general Urquiza había cumplido su compromiso (se alude á los tratados), si hubiera contado con elementos para resistir las órdenes de Rozas. En cuanto al Sr. Madariaga, tocóle una parte de responsabilidad por no haber tenido la confianza necesaria en el general Urquiza. Pero lo que es indis-

Estos antecedentes demuestran de una manera evidente, que á Rozas y Quiroga los separaba una línea de conducta de todo punto diferente, de manera, pues, que es de suponerse, como se ha afirmado, (1) que Rozas ante las insinuaciones de Quiroga difiriera el momento oportuno para organizar constitucionalmente la nación.

Con las mismas respuestas que daba Rozas á los que le hacían insinuaciones al respecto, evidenciaba que era diametralmente opuesto á lo que se le proponía.

Por eso en 1830 había dicho "que hasta que se acostumbraran los pueblos á la evidencia y al respeto de los gobiernos, no se podrían unir las provincias". En 1832 repite lo mismo cuando dice, perifraseando lo anterior, "hasta tanto se reparen los males y cal-

cutible, es que Don Juan Manuel Rozas con sus exigencias injustificables obstaculizó la realización del noble sentimiento que contenían los tratados de Alcaraz. Reincorporada Corrientes á la confederación, Rozas no tenía pretexto para demorar más tiempo la convocatoria del Congreso Constituyente, que en cumplimiento del tratado cuadrilátero de 1834 debía constituir y organizar definitivamente la República". (Dr. Martín Ruiz Moreno, *La Revolución contra la Tiranía y la Organización Nacional.* Tomo 1° pág. 91.

(1) *Juan F. Quiroga*, por David Peña. Pág. 353.

men las pasiones". Y así pensando y así diciendo, le repite á Quiroga en 1834: que se organizaría el país tan luego como las provincias estuviesen en paz.....!

Eso debía repetirlo hasta el cansancio Rozas durante diez y ocho años más; y como las provincias no se habían de unir, era evidente que la paz no había de reinar ínterin estuviesen anarquizadas. La organización nacional debía empezar á alborear recién después de Caseros, para constituirse definitivamente después de Pavón.

Pero Facundo estaba dispuesto á no ceder, y por eso un día, dice el panegirista, que el mismo Rozas le hizo avisar, queriendo sin duda atemorizarlo, que no se descuidara, pues sus enemigos querían asesinarlo. Facundo se alzó de hombros y contestó que le era indiferente la vida y sus ilusiones, y que lo único que deseaba era dejar constituida la nación.

Los hechos van á precipitarse.

En el año 1834 gobernaba la provincia de Salta el coronel Don Pablo de la Torre, quien había subido al poder después de terminada la guerra con Quiroga en 1831 y en virtud del tratado celebrado el 2 de diciembre del mismo año.

El artículo 4° de ese tratado establecía: "Que para reparar alguna parte de los perjuicios que sufrió el pueblo de la Rioja en la emigración de todos sus habitantes, que motivó la invasión de las tropas de Salta, como igualmente los gastos hechos para ponerse en precaución de la ruína que la amenazaba últimamente, abonase la provincia de Salta al gobierno de la Rioja treinta mil pesos en metálico, catorce mil y quinientas cabezas de ganado de dos años arriba, dos mil caballos y ocho mil bueyes".

Pero no eran solamente esas las condiciones estipuladas, pues los artículos 5°, 6°, 7°, 8° y 9° del mismo tratado disponían: "que á las provincias de San Juan y Mendoza se les permitiese por ocho años la introducción de sus frutos (á la provincia de Salta) sin derecho alguno, en reparo de los gastos que se hicieron en la división de los Andes (la que mandaba Quiroga). Que al gobierno de Catamarca se le entregarían cinco mil cabezas de ganado por el gobierno de Salta y al de Santiago del Estero otras cinco mil cabezas. Que la provincia de Salta indemnizaría cuantos intereses hubiese confiscado ó hubiese sacado de contribuciones á los *federales*, y por último, que en el término de cuarenta días contados desde

la fecha en que se celebraba el tratado, había de hacerse efectivo el abono de los treinta mil pesos en metálico, y en el de noventa días el del ganado".

Con estas condiciones tan onerosas para una provincia pobre, como era la de Salta, se puso fin á la guerra que Quiroga le había declarado al General Don Rudecindo Alvarado, que gobernaba la provincia desde el año de 1831, y con el ejercicio del mando supremo extensivo á Santiago, Catamarca, Tucumán y Salta, título que le confirió el General Paz cuando después de las batallas de *La Tablada* y *Oncativo*, trataba de formar la gran coalición del norte y del centro contra el litoral.

Después de no pocas tentativas de alzamiento del partido opositor, que fueron secundadas y dirigidas por los coroneles Cruz y Dionisio Puch, Don Juan Mariano Nadal y Don Napoleón Güemes, y que terminaron con las acción de Pulares y otros combates, el coronel La Torre se aseguró en el poder y trató de cumplir las imposiciones del tratado de paz del año 1831, cumplimiento que reclamaba Quiroga.

No es del caso hacer el elogio de la administración de La Torre, que fué de las mejores que tuvo Salta en esa época, pero las condi-

ciones del tratado habían sido duras; y fuese por lo odioso de la imposición ó por la humillación que se imponía al gobierno de Salta el caso es que la guerra volvió á estallar entre las provincias de Salta y Tucumán, con motivo de la invasión de una partida salteña, dirigida ó acaudillada por el Dr. Angel López y su tío Don Manuel, partida que invadió la provincia de Tucumán y que según el coronel Don Alejandro Heredia, que gobernaba á Tucumán desde 1832 después de la batalla de *La Ciudadela*, estaba abiertamente protegida por el coronel La Torre.

Como se ve este nuevo choque que ocurría entre los gobernadores de Salta y Tucumán, impuestos por Quiroga después de los triunfos de éste, en los años 31 y 32 en el Norte, motivaba una nueva conflagración, que era para Quiroga y muy particularmente para la política de organización que él pretendía inaugurar, un golpe de muerte.

Fué, pues, con ese motivo, que solicitó la entrevista con Rozas para ponerse de acuerdo y hacer cesar la guerra. Las conferencias tuvieron lugar tanto en Buenos Aires como en la estancia de Rozas "El Pino", interviniendo en ella el Dr. Don Manuel Vicente Maza, que subió al gobierno de Buenos

Aires en octubre de 1834 en reemplazo del general Viamonte, y que debía entregar el mando á Rozas el 7 de marzo de 1835.

Según el testimonio del Dr. Juan Bautista Alberdi, contemporáneo de esos suceso, y que aunque muy joven parecía interesarse en los mismos, Quiroga hizo ver á Rozas de una manera firme y categórica, la necesidad imprescindible de unir las provincias y organizar el país, pues afirma que allí se le presentó con la constitución del año 1826, cuya carta política ofreció como modelo á imitarse.

La historia exhibe en sus grandes cuadros los detalles de estos momentos históricos, en que los representativos ó los hombres superiores, han discutido sobre la suerte y porvenir de los pueblos.

El pacto entre Pompeyo y César para dividirse el gobierno de la república romana, pero que debía terminar con el dominio del segundo; las deliberaciones del *Paño de Oro* entre el emperador Carlos V, Enrique VIII y Francisco I, en que se definían ó establecían puntos de partida á seguirse en la política europea, en el siglo XVI; la entrevista de Napoleón el grande y Alejandro 1° de Rusia sobre el Berecina; y la de San Martín y Bolívar en Guayaquil, son

episodios que han decidido unas veces y otras no, de los destinos de las naciones.

Si Rozas y Facundo no tenían para el mundo la importancia de los personajes á cuyas entrevistas me refiero, para la América de Sur y particularmente para las provincias argentinas debía ser de mucha trascendencia lo que se conviniera entre el caudillo argentino y el futuro tirano, que ya en el año de 1834 gobernaba de hecho y dominaba, gracias á una sagacidad excepcional, á los hombres que lo secundaban y que le obedecían ciegamente. A fuerza de insistir que se le explicase la constitución de 1826, que habían votado los diputados de todas las provincias, Facundo se había convencido que al fin se tenía que llegar á constituir el país, si bien no fuera bajo la unidad de régimen, como lo establecía la última constitución, fuese bajo lo forma federalista como lo pretendían los caudillos. El caso era definirse y no continuar matándose ensangrentando y arruinando el país. Como había tenido ocasión de manifestarlo Quiroga, las provincias no podían continuar anarquizadas (1).

(1) Quiroga alude á esta organización, en la carta que escribió á Paz antes de la batalla de Oncativo.

Y á esa anarquía aludía el congreso de 1826 en su manifiesto á los pueblos, cuando decía al presentar el proyecto de constitución:

"¡Provincias Argentinas! Con qué impaciencia esperaba el Congreso Nacional el feliz momento de presentaros la constitución que le habíais encomendado, y de daros un testimonio práctico de la lealtad con que ha desempeñado vuestra confianza!

"Pero desgraciadamente, cuando el momento ha llegado, tiene el desconsuelo de presentárosla en circunstancias que no estáis tranquilas, y cuando la funesta discordia ha vuelto á turbar nuestro sosiego.

"Mientras el congreso se ocupa sólo de la salud de la república, hay pueblos en donde se estorba el gran bien de la organización. Mientras el Congreso se empeña en estrechar y fortificar los vínculos de fraternidad perpetua con que deben unirse todas las provincias, algunas hay en donde se han tomado las armas para romper esos dulces lazos y derramar la sangre inocente de hermanos. Escuchad, argentinos, la voz dolorosa y urgente de nuestra afligida patria, por el órgano fiel de sus representantes. Os conjuran en su nombre para que arrojando las armas ofensoras, recibáis la oliva de la paz, y hagáis

cesar los peligros que por todas partes os rodean.''

Ya habían pasado, en 1834, ocho años de la fecha de ese manifiesto, y sin embargo la exhortación á los pueblos á que se refería, podía aplicarse á los hechos que se sucedían en ese año. Cada gobierno de provincia, no solamente obraba con prescindencia absoluta de un poder central, sino que vivía en una perpetua guerra con su vecino.

Tan divididas y anarquizadas habían estado las provincias en 1826 como lo estaban en 1834, año en que se manifestaron las disidencias entre los gobernadores La Torre de Salta y Heredia de Tucumán, y sobre quienes Facundo creía poder ejercer una influencia decisiva.

Debía también influir en su vanidad de hombre superior y calmar sus tardíos arrepentimientos, el predominio que él iba á ejercer, y la resonancia que el éxito de su intervención tenía que dar á su figuración histórica.

Con estas ideas y estos propósitos un tanto ingenuos, si se tiene presente que para discutirlos tenía que habérselas con Rozas, concurría Facundo á las conferencias, sin que se pueda afirmar ó negar por falta de informes fidedignos, si alguna vez y mientras trataron

de la política interna, escucharon sus opiniones algunos de los íntimos de Rozas, como los Anchorena, Terrero, García, Rojas, Insiarte, Lahite, Arana y otros, pero ante quienes alguna vez se sublevó la altivez del caudillo riojano, que tenía que habérselas contra el disfraz impenetrable y la contumacia habilmente disimulada de Rozas, dispuesto siempre á darle largas al proyecto de organización nacional, proyecto que por una parte en manera alguna convenía á sus planes de absorción del gobierno, y que por otra podía influir, á realizarse, de una manera definitiva, en la gloria del caudillo de antecedentes sanguinarios.

La inducción y el estudio del hecho histórico de las conferencias que tan reservadamente se realizaban, no alcanza á penetrar como debieron ser aquellos, los diversos movimientos de los personajes; las defensas del uno y las obcecaciones del otro, las explicaciones y seguridades de Facundo, las dudas y evasivas de Rozas, que en sus adentros debió apelar á todas las arterías del disimulo para no traicionarse y decir á Facundo lo que en realidad sentía. Tenía que aguantarse y esperar hasta el fin, decidido á no impacientarse y observar friamente á su temido contrincante.

En su sentir, era preferible que Facundo, cuya naturaleza estaba minada al parecer por la tisis, se gastase en amenazas y nerviosidades, que discutir con aquel poseído de la organización nacional, que debía pronto desaparecer, dejando la escena libre de su temida personalidad.

Sin embargo, para apurar los extremos y saber hasta adonde iba Quiroga en sus pretensiones, Rozas le arguyó como dificultad principal é insuperable en esas circunstancia, la falta de oportunidad por incapacidad de los pueblos, para organizarse en época tan anormal.

Tanto esfuerzo gastado y tanta reflexión inútil debieron sin duda cansar á Facundo, quien conociendo que no conseguiría traer á Rozas á las buenas, á la razón, se exasperó al fin, y estallando colérico exclamó: "Bien: pues si Vd. no me ayuda desde luego y pronto á emprender esa urgente obra (la organización) yo la sabré llevar á cabo sentándome en el fuerte de Buenos Aires".

Otro temperamento que no fuera el de Rozas, que como el de Luis XI había llegado á dominarse y ocultar admirablemente sus impresiones, habría rechazado con dignidad la altanería y amenaza del gaucho; pero Rozas, que lo que intentaba saber era el fin que

se proponía Quiroga, seguro de su proyecto por la misma declaración del caudillo, en vez de impacientarse y estallar á su vez, se dominó, prometiendo ayudarle de la manera más eficaz é influir con el gobernador Doctor Maza para lo que lo enviase como pacificador á las provincias del norte, con cuyos gobernadores tanta influencia tenía el caudillo.

Las conferencias podían epilogarse en un breve juicio, que eran para el uno el fracaso y para el otro la salvación: Quiroga perdido, Rozas libre. Y así sucedió efectivamente!

En punto tan importante como es el de estas conferencias la opinión de nuestros publicistas no es uniforme, pues es así que uno afirma "que Quiroga soñaba con una constitución y creía que el llamado á cumplir ese deseo era el general Rozas" (1) y otros creen (Hudson, Mansilla y Peña) y este juicio debe aceptarse, que lo que menos pensaba Rozas era constituir el país; de ahí las observaciones y hasta la amenaza que exteriorizó Quiroga, cuando le observó á Rozas que de no hacerse

---

(1) MARIANO PELLIZA: *Historia Argentina;* Tomo III, pág. 68. Véase HUDSON: *Recuerdos Históricos,* Tomo II, pág. 366.

así como pensaba, sería el caso de venir aquél á sentarse en el fuerte.

Agotados, pues, los razonamientos, pesadas las dificultades y aceptadas por Rozas aparentemente las ideas y propósitos de Quiroga, el gobernador Maza con el dominio que Rozas ejercía sobre él, le confirió la misión á que Quiroga aspiraba, y "cuyo efecto principal consistía en llegar á la concordia de los hombres y de los intereses políticos, invocando el tratado de 1831 á nombre de las conveniencias nacionales, para que los pueblos pudieran ocuparse de su organización definitiva."

Convenidas así las cosas, todavía Rozas y Quiroga continuaron deliberando, hasta que á mediados de diciembre, el día 17 ó 18, la designación precisa de la fecha no importa gran cosa, Quiroga salió de San José de Flores para dar cumplimiento á su misión, acompañado de Rozas que lo siguió hasta San Antonio de Areco, donde debían despedirse, y allí también donde le prometió la carta que le serviría de instrucción y pleno poder para intervenir en el conflicto y que aquél hizo copiar en la Hacienda de Figueroa. Esta carta debía encontrarse manchada en la propia sangre del caudillo con motivo del asesi-

nato de Barrancayaco, entre las ropas que vestía el día de su muerte.

Como la carta es un documento histórico de muchísima importancia, por la forma en que se redactó y por el objeto á que se refiere, se reproduce á continuación.

Dice así:

Hacienda de Figueroa en Sⁿ Antonio de Areco
Diciembre 20 de 1834.

Mi querido compañero, Señor Don Juan Facundo Quiroga.

Concecuente á nuestro acuerdo, doy principio por manifestarle haber llegado á creer que las dicenciones de Tucuman y Salta, y los disgustos entre ambos Goviernos, pueden haber sido causados por el Ex Gobernador D. Pablo Aleman y sus manipulantes. Este fugó al Tucuman, y creo que fue bien recivido, y tratado con amistad por el Señor Heredia. Desde allí maniobró una rebolucion contra Latorre, pero habiendo regresado á la frontera del Rosario para llevarla á efecto, saliendole mal la convinacion fue aprendido, y conducido á Salta. De allí salio bajo de fianza de no volver á la Provincia, y en su trancito por el Tucuman para esta, entiendo que estuvo en buena comunicacion con el Señor Heredia. Todo esto no es extraño que disgustase

á Latorre, ni que alentase el partido de Aleman, y en tal pocicion los Unitarios que no duermen, y estan como el Lobo acechando los momentos de descuido, ó distraccion, infiriendo al famoso Estudiante Lopez que estubo en el Ponton, han querido sin duda aprovecharse de los elementos que les proporcionava este suceso para restablecer su imperio. Pero de cualquier modo que esto haya sucedido me parece injusta la indemnizacion de daños y perjuicios que solicita el Señor Heredia. El mismo confiesa en sus notas oficiales á este Govierno y al de Salta, que sus quejas se fundan en indicios, y congeturas, y no en echos ciertos é intergibersables, que alejen todo motivo de duda sobre la conducta obstil que le atribuye á Latorre. Siendo esto asi, el no tiene por derecho de gentes mas accion que á pedir explicaciones, y tambien garantias, pero de ninguna manera indemnizaciones.

Los negocios de Estado á Estado no se pueden decidir por las Leyes que rigen en un Pays para los asuntos entre particulares, cuyas leyes han sido dictadas por circunstancias, y razones que solo tienen lugar en aquel Estado en donde deben ser observadas. A que se agrega que no es tan cierto, que por solo indicios, y congeturas se condene á una persona á pagar indemnizaciones en favor de otra. Sobre todo debe tenerse presente

que, aun cuando esta pretencion no sea repulsada por la justicia, lo es por la politica. En primer lugar seria un germen de odio inestinguible entre ambas Provincias que mas tarde ó mas temprano de un modo o de otro, podria traher grandes males á la Republica. En segundo porque tal exemplar abriria la puerta á la intriga y mala fe para que pudiese facilmente suscitar discordias entre los Pueblos, que sirviesen de pretesto para obligar á los unos á que sacrificasen su fortuna en obsequio de los otros. A mi juicio no debe perderse de vista el cuidado con que el Sor Heredia se desentiende de los cargos que le hace Latorre por la conducta que observó con Aleman cuando este, segun se queja el mismo Latorre, desde el Tucuman le hizo una rebolucion sacando los recursos de dicha Provincia á ciencia y paciencia de Heredia, sobre lo que inculca en su Proclama publicada en la gaceta del Jueves que habrá V. leido.

La justicia tiene ciertamente dos orejas, y es necesario para buscarla que V. desentrañe las cosas desde su primer origen. Y si se llegase á provar de una manera evidente con echos intergiversables, que alguno de los dos contendentes ha traicionado abiertamente la causa Nacional de la Federacion, yo en el caso de V. propenderia á que dejase el puesto.

"Conciderando excusado extenderme sobre algunos otros puntos, por que segun el relato que me hizo el Sor Gobernador de ellos estan bien esplicados en las instrucciones, pasare al de la Constitucion.

"Me parece que al buscar V. la Paz, y orden desgraciadamente alterados, el argumento mas fuerte, y la razon mas poderosa que debe V. manifestar á esos Señores Gobernadores, y demas personas influyentes, en las oportunidades que se les presenten aparentes, es el paso retrogrado que ha dado la Nacion, alejando tristemente el suspirado dia de la grande obra de la Constitucion Nacional. Ni que otra cosa importa, el estado en que hoyse encuentra toda la Republica? Usted é yo deferimos á que los Pueblos se ocupasen de sus constituciones particulares, para que despues de promulgadas entrasemos á trabajar los simientos de la gran Carta Nacional. En este sentido exercitamos nuestro patriotismo é influencias no por que nos acistiere un pocitivo convencimiento de haber llegado la verdadera ocasion, sino porque estando en Paz la Republica, y habiendose generalizado la necesidad de la Constitucion, creimos que debiamos proceder como lo hicimos, para evitar mayores males. Los resultados lo dicen elocuentemente los hechos, los escandalos que se han succedido, y el estado

verdaderamente peligroso en que hoy se encuentra la Republica, cuyo cuadro lugubre nos aleja toda esperanza de remedio.

Y despues de todo esto, de lo que enseñan y aconsejan la experiencia tocandose hasta con la luz de la evidencia, habrá quien creerá que el remedio es precipitar la Constitucion del Estado? Permitame V. hacer algunas observaciones á este respecto pues aun que hemos estado siempre acordes en tan elevado asunto quiero depocitar en su poder con sobrada anticipacion, por lo que pueda servir, una pequeña parte de lo mucho que ms ocurre y que hay que decir.

Nadie, pues, más que V. é yo podrá estar persuadido de la necesidad de la organizacion de un Govierno General, y de que es el unico medio de darle ser y respetabilidad á nuestra Republica.

¿Pero quien duda que este debe ser el resultado feliz de todos los medios proporcionados á su ececucion? ¿Quien aspira á un termino marchando en contraria direccion? ¿Quien para formar un todo ordenado, y compacto, no arregla, y solicita, primeramente bajo una forma regular, y permanente, las partes que deben componerlo? ¿Quien forma un Exto ordenado con grupos de hombres, sin Gefes, sin oficiales, sin disciplina, sin subordinacion, y que no cesan

un momento de acecharse, y convatirse contra si, envolviendo á los demas. en sus desordenes? ¿Quien forma un ser viviente, y robusto con miembros muertos, ó dilacerados, y enfermos de la mas corruptora gangrena, siendo asi que la vida y robustes de este nuevo ser en complexo no puede ser sino la que reciva de los propios miembros de que se haya de componer? Observesé que una muy cara y dolorosa experiencia nos ha hecho veer practicamente que es absolutamente necesario entre nosotros el sistema federal porque, entre otras razones de solido poder, carecemos totalmente de elementos para un Govierno de verdad. Observesé que el haber predominado en el Pais una faccion que se hacia sorda al grito de esta nececidad ha destruido y aniquilado los medios y recursos que teniamos para proveer á ellas por que ha irritado los animos, descarriado las opiniones, puesto en choque los intereses particulares, propagado la inmoralidad y la intriga. y fraccionado en bandas de tal modo la Sociedad, que no ha dejado casi reliquias de ningun vinculo, extendiéndose su furor á romper hasta el mas sagrado de todos y el unico que podria servir, para restablecer los demas, cual es el de la religion; y que en este lastimoso estado es preciso crearlo todo de nuevo, trabajando primero en pequeño; y por fracciones

para entablar despues un sistema General que lo abrace todo. Observesé que una Republica Federativa es lo mas quimerico y desastroso que pueda imaginarse, toda vez que no se componga de Estados bien organizados en si mismos, por que conservando cada uno su soberania é independencia, la fuerza del poder General con respecto al interior de la Republica, es casi ninguna, y su principal y casi toda su investidura, es de pura representacion para llevar la voz á nombre de todos los Estados confederados en sus relaciones con las Naciones extrangeras; de consiguiente si dentro de cada Estado en particular, no hay elementos de poder para mantener el orden respectivo, la creacion de un Govierno General representativo no sirve mas que para poner en agitacion á toda la Republica á cada desorden parcial que suceda, y hacer que el incendio de cualquier Estado se derrame por todos los demas. Asi es que la Republica de Norte America no ha admitido en la confederacion los nuevos Pueblos y Provincias que se han formado despues de su Independencia, sino cuando se han puesto en estado de regirse por si solos, y entre tanto los ha mantenido sin representacion en clase de Estados; conciderandolos como adyacencias de la Republica.

Despues de esto, en el estado de agitacion en

estan los Pueblos, contraminados todos de unitarios, de logistas, de aspirantes, de agentes secretos de otras Naciones, y de las grandes logias que tienen en conmocion á toda la Europa. ¿Que esperanza puede haber de tranquilidad y calma al celebrar los pactos de la Federacion, primer paso que debe dar el Congreso Federativo En el estado de pobreza en que las agitaciones políticas han puesto á todos los Pueblos. ¿Quienes, ni con que fondos podran costear la reunion y permanencia de ese Congreso, ni menos de la Administracion General? ¿Con que fondos van á contar para el pago de la deuda exterior Nacional invertida en atenciones de toda la Republica, y cuyo cobro será lo primero que tendrá encima luego que se erija dicha administracion? Fuera de que si en la actualidad apenas se encuentran hombres para el Govierno particular de cada provincia, ¿de donde se sacaran los que hayan de dirigir toda la Republica? ¿Habremos de entregar la xdministracion General á ignorantes, aspirantes, unitarios, y á toda clase de bichos? ¿No vimos que la constelacion de sabios no encontró mas hombre para el gobierno General que á D. Bernardino Rivadavia, y que este no pudo organizar su Ministerio sino quitandole el Cura á la Catedral, y haciendo venir de San Juan al Dr. Lingotes *para el Ministerio*

de Hacienda, que entendía de este ramo lo mismo que un ciego de nacimiento entiende de Astronomia? (1) *Finalmente á vista del lastimoso cuadro que presenta la Republica ¿cual de los heroes de la Federacion se atreverá á encargarse del Govierno General? ¿Cual de ellos podrá hacerse de un cuerpo de representantes y de Ministros, federales todos, de quienes se prometa las luces, y cooperacion necesaria para presentarse con la debida dignidad, salir airoso del puesto, y no perder en el todo su credito, y reputacion? Hay tanto que decir sobre este punto que para solo lo principal y mas importante seria necesario un tomo que apenas se podria escrivir en un mes.*

"*El Congreso General debe ser convencional, y no deliberante, debe ser para estipular las baces de la Union Federal, y no para resolverlas por votacion. Debe ser compuesto de Diputados pagados y expensados por sus respectivos Pueblos y sin esperanza de que uno supla el dinero á otros, por que esto que Buens. Ays. pudo hacer en algun tiempo, le es en el día absolutamente impocible. Antes de hacerse la reunion debe acordarse entre los Goviern., por unanime*

---

(1) Se refiere á los doctores Julian Segundo de Agüero y Salvador María del Carril.

abenimiento, el lugar donde ha de ser, y la formacion del fondo comun, que haya de sufragar a los gastos oficiales del Congreso, como son los de casa, muebles, alumbrado, secretarios, escribientes, asistentes, porteros, ordenanzas, y demas de oficina; gastos que son cuantiosos, y mucho mas de lo que se creen generalmente. En orden á las circunstancias del lugar de la reunion debe tenerse cuidado que ofrezca garantias de Seguridad y respecto á los D. D. cualquiera que sea su modo de pensar y discurrir; que sea sano, hospitalario, y comodo, por que los D. D. necesitan largo tiempo para expedirse. Todo esto es tan necesario cuanto que de lo contrario muchos sugetos de los que se seria preciso, que fuesen al Congreso se escusaran ó renunciaran despues de haber ido, y quedará reducido á un conjunto de inveciles, sin talentos, sin saber, sin juicio, y sin practica en los negocios de estado. Si se me preguntase donde está hoy ese lugar diré que no sé, y si alguno contestase que en Buens. Ays., yo diria que tal eleccion seria el Anuncio cierto del desenlase mas desgraciado y funesto á esta Ciudad ,y á toda la Republica. El tiempo, el tiempo solo, á la sombra de la Paz, y de la tranquilidad de los Pueblos, es el que puede proporcionarlo y señalarlo. Los D. D., deben ser federales á prueva, hombres de respeto, mo-

derados, circunspectos, y de mucha prudencia y saber en los ramos de la Administracion publica, que conoscan bien á fondo el estado y circunstancias de nuestro Pais, considerandolo en su pocicion interior bajo todos aspectos, y en la relativa á los demas Estados vecinos, y á los de Europa con quienes está en comercio, por que hay grandes intereses y muy complicados que tratar y conciliar, y á la hora que vayan dos ó tres Diputados sin estas calidades, todo se volverá un desorden, como ha sucedido siempre, esto es sino se convierte en una Zanda de pillos, que viendose colocados en aquella pocicion, y sin poder hacer cosa alguna de provecho para el Pais, traten de sacrificarlo á veneficio suyo particular, como lo han echo nuestros anteriores Congresos conluyendo sus funciones con disolverse, llevando los D. D. por todas partes el Chisme; la mentira, la Patraña, y dejando embuelto al Pays en un mare magnum *de calamidades de que jamas pueda repararse.*

Lo primero que debe tratarse en el Congreso no es, como algunos creen, de la ereccion del Govierno general, ni del nombramiento del Gefe Supremo de la Republica. Esto es lo ultimo de todo. Lo primero es donde ha de continuar sus seciones el Congreso, si alli donde está ó en otra parte. Lo segundo es la Constitucion General

principiando por la organizacion que habra de tener el Govierno General, que explicará de cuantas personas se ha de componer ya en clase de Gefe Supremo, ya en clase de Ministros, y cuales han de ser sus atribuciones dejando salva la Soberania é Independencia de cada uno de los Estados Federados. Como se ha de hacer la eleccion, y que calidades han de concurrir en los elegibles; en donde ha de recidir este Gobierno, y que fuerza de mar y tierra permanente en tiempo de Paz es la que debe tener, para el orden, seguridad, y respectabilidad de la Republica.

El punto sobre el lugar de la residencia del Govierno suele ser de mucha gravedad, y tracendencia por los celos y emulaciones que esto excita en los demas Pueblos, y la complicacion de funciones que sobrevienen en la Corte ó Capital de la Republica con las autoridades del Estado particular á que ella corresponde. Son estos inconvenientes de tanta gravedad que obligaron á los Norte Americanos á fundar la Ciudad de Wasingthon, hoy Capital de aquella Republica que no pertenece á ninguno de los Estados confederados.

Despues de convenida la organizacion que ha de tener el Govierno, sus atribuciones, recidencia y modo de erigirlo, debe tratarse de

crear un fondo Nacional permanente que sufrage á todos los gastos Generales, ordinarios y extraordinarios, y al pago de la deuda Nacional, bajo del Supuesto que debe pagarse tanto la exterior como la interior, sean cuales fueren las causas justas, ó injustas que la hayan causado, y sea cual fuere la administracion que haya habido de la hacienda del Estado por que el acreedor nada tiene que ver con esto, que debe ser una cuestion para despues. A la formacion de este fondo, lo mismo que con el contingente de tropa para la organizacion del Exto Nacional, debe contribuir cada Estado Federado, en propor-porcion á su poblacion cuando ellos de comun acuerdo no tomen otro arbitrio que crean mas adaptable á sus circunstancias; pues en orden á esto no hay regla fija, y todo depende de los convenios que hagan cuando no creen conveniente seguir la regla general, que arranca del numero proporcionado de poblacion. Los Norte Americanos convinieron en q. formasen este fondo de derechos de Aduana sobre el comercio de ultramar pero fue por que todos los Estados tenian puertos exteriores — no habria sido asi en caso contrario, por que entonces unos serian los qe pagasen y otros no. A que se agrega que aquel Pais por su cituacion tipografica es en la principal y mayor parte, maritimo como se vé á

la distancia por su comercio activo, el numero crecido de sus buques mercantes, y de guerra construidos en la misma Republica, y como que esto era lo que mas gastos causaba á la Republica en general, y lo que mas llamava su atencion por todas partes, pudo creerse que debia sostenerse con los ingresos de derechos que produjesen el Comercio de ultramar ó con las Naciones extrangeras.

"Al ventilar estos puntos, deben formar parte de ellos los negocios del Banco Nacional, y de nuestro papel monedas que todo el forma una parte de la deuda nacional a favor de Buenos Ayres, deben entrar en cuenta nuestros fondos publicos, y la deuda de Inglaterra, invertida en la guerra Nacional con el Bracil, deben entrar los millones gastados en la reforma militar, los gastados en pagar la deuda reconocida, que habia hasta el año de ochocientos veinte y cuatro procedente de la guerra de la Independencia, y todos los demas gastos que ha hecho esta Provincia con cargo de reintegro en varias ocaciones como ha sucedido para la reunion y conservacion de varios congresos generales.

"Despues de establecidos estos puntos, y el modo como pueda cada estado federado crearse sus rentas particulares siu perjudicar los intereses generales de la Republica, despues de todo

esto, es cuando recien se procederá al nombramiento del Gefe de la Republica y ereccion del Govierno general. ¿Y puede nadie concevir que en el estado triste y lamentable en que se halla nuestro Pais pueda allanarse tanta dificultad, ni llegarse al fin de una empresa tan grande, tan ardua, y que en tiempos los mas tranquilos y felices, contando con los hombres de mas capacidad, prudencia y patriotismo, apenas podria realisarse en dos años de aciduo trabajo? Puede nadie qe sepa lo que es el sistema federativo, persuadirse que la creacion de un govierno general bajo esta forma atajará las dicenciones domesticas de los Pueblos? Esta persuacion ó triste creencia en algunos hombres de buena fé es la que da anza á otros perfidos y alevosos que no la tienen ó que estan alvorotando los Pueblos con el grito de Constitucion, para que jamas haya Paz, ni tranquilidad, por que en el desorden es en lo que unicamente encuentran su modo de vivir. El Govierno general en una Republica Federativa no une los Pueblos Federados, los Representa, unidos: no es para unirlos, es para representarlos en union ante las demas Naciones: el no se ocupa de lo que pasa interiormente en ninguno de los Estados, ni decide las contiendas que se sucitan entre sí. En el primer caso solo entienden las autoridades particulares del Estado.

y en el segundo la misma constitucion tiene provisto el modo como se ha de formar el tribunal que debe decidir. En una palabra, la union y tranquilidad crea el Govierno general, la desunion lo destruye el es la consecuencia, el efecto de la union, no es la causa, y si es sencible su falta, es mucho mayor su caida, por que nunca sucede esta sino convirtiendo en escombros toda la Republica. No habiendo pues hasta ahora entre nosotros, como no hay, union y tranquilidad, menos mal es que no excista que sufrir los estragos de su disolucion. ¿No vemos todas las dificultades invencibles que toca cada Provincia en particular para darse Constitucion? Y si no es pocible vencer estas solas dificultades, será pocible vencer no solo estas sino las que presenta la discordia de unas Provincias con otras, discordia que se mantiene como acallada y dormida mientras que cada una se ocupa de si sola, pero que aparece al instante como una tormenta general que resuena por todas partes con rayos y sentellas, desde que se llama á congreso general?

"Es necesario que ciertos hombres se convensan del error en que viven, por que si logran llevarlo á efecto, envolveran la Republica en la mas espantosa catastrofe, é yo desde ahora pienso que sino queremos menoscabar nuestra

reputacion ni mancillar nuestras glorias, no debemos prestarnos por ninguna razon á tal delirio, hasta que dejando de serlo por haber llegado la verdadera oportunidad veamos indudablemente que los resultados han de ser la felicidad de la Nacion. Si no pudiesemos evitar que lo pongan en planta, dejemos qe. ellos lo hagan enora buena pero procurando hacer veer al Publico que no tenemos la menor parte en tamaños disparates, y que si no lo impedimos es por que no nos es pocible.

La maxima de que es preciso ponerse á la Cabeza de los Pueblos cuando no se les pueda hacer variar de resolucion es muy cierta; mas es para dirigirlos en su marcha, cuando esta es á buen rumbo, pero con precipitacion ó mal dirigida; ó para hacerles variar de rumbo sin violenlencia y por un convencimiento practico de la impocivilidad de llegar al punto de sus deseos. En esta parte llenamos nuestro deber, pero los sucesos posteriores han mostrado á la clara luz que entre nosotros no hay otro advitrio que el de dar tiempo á que se destruyan en los Pueblos los elementos de discordia, promoviendo y fomentando cada Govierno por sí el espiritu de Paz y tranquilidad. Cuando este se haga vicible por todas partes, entonces los simientos empesarán por valernos de miciones pacificas y amisto-

sas por medio de las cuales sin buyas, ni alboroto, se negocia amigablemente entre los Goviernos, hoy esta bace, mañana la otra hasta colocar las cosas en tal estado que cuando se forme el Congreso lo encuentre hecho casi todo, y no tenga mas que marchar llanamente por el camino que se le haya decignado. Esto es lento á la verdad, pero es preciso que asi sea, y es lo unico que creo pocible entre nosotros despues de haberlo destruido todo, y tener que formarnos del seno de la nada.

"A Dios Compañero. El Cielo tenga piedad de nosotros, y de á V. salud, acierto, y felicidad en el desempeño de su Comicion; y á los dos, y demas amigos, iguales goces, para defendernos, precavernos, y salvar á nuestros Compatriotas de tantos peligros como nos amenazan".

JUAN M. DE ROSAS.

Como las disidencias entre La Torre y Heredia habían de precipitarse, solucionándose con la guerra y la muerte de aquél y el fin trágico de Quiroga, de ahí que se ignoren las impresiones que las conclusiones de la carta debieron despertar en el espíritu de Facundo, quien debió confundirse al enterarse de aquel tejido de contradicciones, en que nada se definía, y en las que se insistía que era imposible organizar la nación y no había ni un hombre en el país con capacidad para desempeñar el gobierno!

Pero como Facundo creía en su ingenuidad, que le bastaría presentarse en el norte para reducir los ánimos á la calma, debió, sin duda, tener en poca cuenta las consideraciones de aquella carta especie de crendencial, que nada definía con las dudas y vacilaciones á que se refería.

Basta para corroborar lo que se afirma, llamar la atención de algunas conclusiones de la carta. Así por ejemplo, dice: "en este sentido ejercitamos nuestro patriotismo é influencia en trabajar los cimientos de la gran Carta Nacional" (completamente falso), "no porque nos asistiese un positivo convencimiento de haber llegado la verdadera ocasión, sino porque estando en paz la República

y habiéndose generalizado la necesidad de la constitución, creemos que debimos proceder como lo hicimos, para evitar mayores males", y luego en la oración siguiente, se contradice cuando agrega: "Los resultados lo dicen elocuentemente, los hechos, los escándalos que se han sucedido y el estado verdaderamente peligroso en que hoy se encuentra la República, cuyo cuadro lúgubre nos aleja toda esperanza de remedio. Y después de todo esto lo que enseña y aconseja la experiencia, tocándose hasta con la luz de la evidencia ¿habrá quien crea que el remedio es precipitar la constitución del estado?.... ¿Quien forma un ser viviente y robusto con miembros muertos ó dilacerados y enfermos de la más corruptora gangrena, siendo así que la vida y robustez de este nuevo ser complexo, no puede ser sino la que reciba de los propios miembros de que se haya de componer? Obsérvese que una muy cara y dolorosa experiencia nos ha hecho ver prácticamente que es absolutamente necesario entre nosotros, el sistema federal, porque entre otras razones de sólido poder carecemos totalmente de elementos para un gobierno de unidad".

Lo que más llama la atención en estas conclusiones extravagantes y disparatadas, es

que después de sostener que la situación no es la aparente para organizar el país, y de afirmar tan pronto que está en paz como que está en guerra, concluye por inclinarse al sistema federal, porque el país carece de elementos para establecer el gobierno bajo la unidad del régimen!!

Semejante conclusión sólo se le podía ocurrir á la ignorancia asombrosa de Rozas. Por aquella vez y en documento de tal importancia que debió pensarse había de comentarse alguna vez, á Rozas y á sus consejeros se les quemaron los libros.

El país estaba preparado para practicar el federalismo por falta de elementos para ensayar la unidad de régimen!! Es decir, un país extenso, de más de tres millones de kilómetros cuadrados, despoblado (no alcanzaban sus habitantes á quinientos mil) atrasado é ignorante en sus tres cuartas partes; sin medios de comunicación, sin instituciones locales organizadas, sin comercio y sin industrias, bases sólidas de renta para sostener un gobierno federativo y dar vida propia autonómica é independiente á las provincias, y de las que hasta en el día hay algunas que no lo tienen, debía adoptar á juicio de Rozas el sistema federal de gobierno,

el más complejo, más difícil y caro de todos, desechando la unidad de régimen: fácil, sencilla y barata.

No entra en el propósito de este libro analizar punto por punto las conclusiones todas de la carta en que Rozas á propósito de instruir á Quiroga debió terminar por confundirlo.—Pero si se quiere ver una vez más la contradicción en que incurre y en que se revela en términos concretos el propósito de Rozas de no llegar nunca á la organización del país, como anteriormente se afirma, basta transcribir esta parte de la carta: "¿Puede nadie concebir que en el estado triste y lamentable en que se halla nuestro país, puede allanarse tanta dificultad, ni llegarse al fin de una empresa tan grande, tan árdua y que en tiempos los más tranquilos y felices, contando con los hombres de más capacidad, prudencia y patriotismo, apenas podía realizar en dos años del más asiduo trabajo?" (se refiere á la sanción de la constitución) "¿Puede nadie que sepa lo que es el sistema federativo, persuadirse que la creación de un gobierno federal bajo esta forma, atajará las disensiones domésticas de los pueblos? Esta persuación ó triste creencia en algunos hombres de buena fé, es la que dá anza á otros pérfidos y ale-

vosos que no la tienen ó que están alborotando á los pueblos con el grito de *Constitución*, para que jamás haya paz ni tranquilidad, porque en el desorden es en lo que unicamente encuentran su modo de vivir".

Este párrafo del documento era un tiro á los hombres de principios que precisamente querían darle carta política á la nación, para concluir dentro de la organización con el caudillismo. Pero el párrafo tenía también otro propósito muy principal, era una flecha lanzada á Quiroga, cuyas ideas sobre la sanción de una constitución se habían definido, en pro de la cual luchaba, la que pretendía hacer factible, y á cuyo propósito tendía el fin de su viaje al norte con el objeto de traer á los gobernantes á la paz y á la concordia.

Los publicistas argentinos han discutido durante mucho tiempo la paternidad de esa carta. Quien la atribuye al mismo gobernador Dr. Maza, quien á Anchorena, y así en ese plan podría también atribuirse á García á Rojas ó á cualesquiera de los íntimos de Rozas. Pero en mi sentir, los términos vulgares de la carta, lo ilógico de la construcción, la pésima analogía, las inculpaciones torpes de su contenido, las vueltas de las oraciones, las dudas sobre el resultado de la misión dada, la

situación de las provincias y la imposibilidad de la organización política por la falta de preparación y de concordia, que es siempre la característica de la política de Rozas, prueban hasta la evidencia que los términos todos de la carta son del mismo Rozas, del discípulo desaplicado y porrón de D. Francisco X. Argerich, que está retratado de cuerpo entero; y que si en ella hay algo ajeno á él, esa redacción, ese algo no es sino tal ó cual idea expresada con una ortografía imposible (1).

X

VIAJE DE QUIROGA AL NORTE — LOS REINAFÉ — GUERRA ENTRE LAS PROVINCIAS DE TUCUMÁN Y SALTA — MUERTE DEL GOBERNADOR LATORRE — FRACASO DE LA MISIÓN DE QUIROGA — BARRANCAYACO.

Hechos los preparativos y convenido el objeto á que debía circunscribirse Quiroga, éste partió á cumplir su misión.

Todavía antes de separarse, y como obede-

(1) Entre los papeles de Rozas y que la familia entregó á su historiador el Dr. Adolfo Saldías, se cuentan un *Diccionario pampa ranquelino* y una gramática también *pampa ranquelina*, que su histo-

ciendo al rumor que corría en la ciudad de Buenos Aires, de que el comisionado no pasaría la ciudad de Santa Fe con vida, Rozas le advirtió: "*Tenga cuidado*, no vayan sus enemigos á jugarle una mala pasada" y aun se dijo que le ofreció una escolta para que lo protegiese; pero Quiroga ni pensó en la advertencia ni aceptó la escolta, decidido á jugar toda su influencia en la misión que se le confiaba y convencido del éxito que sus gestiones obtendrían.

Si allá en el fuero interno de su conciencia algún temor, alguna duda lo agitó, fué esa sombra que no tardó en desvanecerse en su varonil espíritu. Se había expuesto tantas veces al peligro, había jugado tantas veces su vida en las batallas, que al fin su carácter había concluído por templar su temperamento, y su voluntad por dominar todos los obstáculos.

riador cuando la muestra á los amigos atribuye á Rozas. Pero es inconcebible que un hombre que escribía á puñadas con la gramática, que no sabía expresar el concepto, ni coordinar las oraciones, pudiese escribir diccionarios y gramáticas. Pero en estudios de historia argentina, no se está curado de sustos. Lo que faltaba — trata ahora de probarse — es decir, presentar á Rozas como filólogo ante la posteridad!!

Y fué pensando en sus antecedentes de soldado y de caudillo y en el respeto y el temor que su nombre imponía, que sin duda debió abrigar la convicción de que no había en las provincias hombres alguno que se atreviese á salirle al paso y tener la insensatez de provocarlo.

Por otra parte, á su juicio, sus antecedentes de soldado no eran bastantes para dar á su personalidad el relieve á que aspiraba. A su prestigio adquirido en quince años de constante batallar, le faltaba sin duda otra palma que cimentara su prestigio. Facundo quería evidenciar que había también en él un político ansioso de que el país se diese una constitución y se organizase definitivamente.

¿Era esta en realidad una convicción sana, hija del arrepentimiento tardío del caudillo, ú obedecia ese deseo al egoismo de aquel que, considerándose tan capaz como Rozas y con títulos mejor adquiridos, sentía herida su vanidad y humilladas sus altiveces al luchar con la hipocresía y la sagacidad de Rozas, á quien no obstante en su orgullo él no podía provocar?

La filosofía de la historia que juzga á los hombres por los hechos de su vida pública y por los sucesos en que intervienen, sacando

por inducción la resultante de su atrevida actuación, tiene que gastar no poco espíritu de fina observación y del estudio de su carácter para penetrar en sus intenciones.

Por eso persiste la creencia, aunque sea ella un tanto aventurada, que los propósitos de Quiroga tenían por movil principal un sentimiento de rivalidad, un principio de celos admirablemente disimulado. A ese fin obedecía, sin duda, su idea de organización política, realizada la cual era imposible la continuación de Rozas en el gobierno, y mucho menos la influencia avasalladora de su voluntad sobre los hombres débiles que lo seguían.

Gobernaba la provincia de Santa Fe en el año de 1835 el coronel D. José Vicente Reinafé, á quien apoyaban en el zarandeado gobierno sus hermanos, los también coroneles Francisco y Antonio Reinafé y el teniente coronel Guillermo Reinafé.

Los Reinafé, cuyo verdadero apellido era Ranaf (pronunciándose Reinaf), no eran de origen criollo. Aunque nacidos en la provincia de Córdoba, se ha afirmado que eran hijos de un sargento de aquella espedición Whitelock,

que había pretendido reconquistar á Buenos Aires en 1807 (1).

Descuidada la educación de los Reinafé por causas ajenas á la voluntad de sus padres, tan deficientes eran entonces en el interior los centros de instrucción, ninguno de ellos era hombre de luces ni de una preparación siquiera relativa para ejercer el gobierno.

Obligados por los acontecimientos del tiempo á hacerse soldados, sirvieron en las milicias de Córdoba hasta alcanzar el grado de jefes y llegar al gobierno D. José Vicente el 5 de agosto de 1831.

Será fácil deducir las condiciones del gobernante, si se tiene presente que su ingenuidad era tal y su carácter tan infantil, que no tenía á menos confesar su ignorancia á los que lo trataban, lo que valía para que siempre anduviese solicitando consejos, aunque también

(1) La afirmación respecto al origen de los Reinafé se copia de Zenny, quien al referirse á la intervención que éstos pudieron tener en el asesinato de Quiroga, dice que éstos eran nacidos en Córdoba. Sin embargo, no poniendo en duda el lugar del nacimiento, cuesta creer que nacieran después de 1807, hombres que como alguno de los Reinafé tenían en 1835, del año asesinato de Quiroga, más de treinta años.

aseguraban que lo hacía con el objeto de captarse la adhesión de los gobernantes.

Sin embargo, con ser así, el hombre que había llegado á gustar de las dulzuras del gobierno, no estaba dispuesto á dejarse despojar de él.

Por eso cuando el comandante Celestino Romero trató de sublevarle la provincia en 1833, suceso que ocurrió en la villa de Río Cuarto, y al que me he referido anteriormente; y cuando el alzamiento se extendió secundado por los comandantes Manuel Esteban Castillo, Manuel Arredondo, Anselmo Acosta, coronel José María Acosta, y otros; el gobernador Reinafé no tardó en reunir fuerzas á su vez, y derrotar á los sublevados que se habían apoderados hasta de la ciudad de Córdoba, lo que valió para que muchos de ellos fuesen juzgados en rebeldía y condenados á muerte, el comandante Castillo y la mayor parte de los jefes que secundaron el movimiento.

Dominada la sedición, y seguro ya el gobernador Reinafé del ejercicio tranquilo del gobierno, caviló, como era natural, en las causas originarias de aquel movimiento, terminando por acusar de ser los promotores del mismo al general José Ruiz Huidobro, segundo de Qui-

roga, y aun al mismo Facundo, que decían que no era ajeno á aquella conspiración, puesto que el pueblo de la campaña de Córdoba se había manifestado siempre dispuesto á seguir á cualquier caudillo.

¿Era justa la acusación de Reinafé? Si hemos de atenernos á lo que dice la crónica argentina, nada se podría contestar, porque el hecho de que Quiroga protegiese el movimiento, no está comprobado, aunque debe suponerse que los jefes que lo dirigían contaban con su anuencia, porque eran hombres, sin duda, de toda la confianza de Quiroga, quien, sin embargo, reprobó el hecho, censurando la conducta de esos jefes en cartas dirigidas al general Ruiz Huidobro.

Reinafé no debió creer en las seguridades de Quiroga, quien era lógico que fracasado el movimiento tratara de excusarse. Decidido, pues, á vengarse, delegó el mando de la provincia en su hermano el coronel José Antonio y se dirigió á Santa Fe á solicitar una conferencia con el gobernador Don Estanislao López, y en la que aquél le expuso las quejas que tenía contra Rozas.

Todavía hizo más Reinafé: aconsejado ó no, se propuso despertar sospechas en las cavilosidades de López, haciéndole entender

la probabilidad de que Quiroga en connivencia con Rozas lo atacase.

No obstante todo el esfuerzo que hizo el gobernador Reinafé para convencer á López de la razón de sus dudas y temores, y que los sucesos políticos ocurridos en Córdoba autorizaban á creer, se dijo que Reinafé no pudo llegar á convencer á López de que era necesario separarse de Rozas y deshacerse de Quiroga, únicos estorbos según él para la organización de la República.

Los papeles, documentos, y noticias, que pudiesen proyectar siguiera un débil rayo de luz sobre el suceso que va á producirse en breve, y después que tuvo lugar la conferencia referida, aunque no arrojan luz bastante para establecer de un modo fijo la culpabilidad de López en el crimen, autorizan en cambio la presunta culpabilidad del caudillo santafecino.

Realizada la conferencia ¿qué pensó, qué resolución decidió adoptar el gobernador de Córdoba, respecto á Quiroga que tanto lo preocupaba? ¿Entendiéndose al fin con López, convino también con Rozas en eliminar á Facundo?... Nada hasta la fecha, absolutamente nada, ha podido siquiera vislumbrarse respecto á los que decidieron el asesinato de Quiroga, pero es el caso que Quiroga que sabía el

propósito que tenían contra él, ya puesto en viaje se desvió del camino que pensó en un principio seguir y se dirigió directamente á Santiago, llegando á Pitambalá sobre la margen izquierda del Río Dulce y á veinticinco leguas de la ciudad de Santiago del Estero, cuando ya era tarde para desarrollar su plan de pacificación, pues la discordia entre los gobernadores de Salta, general La Torre, y general Heredia gobernador de Tucuman, había terminado con la declaración de guerra entre ambas provincias y la prisión y muerte de La Torre.

He aquí como habían sucedido estos hechos.

Los celos y rivalidades de La Torre y Heredia, y las intrigas con que uno y otro se disputaban la influencia en el gobierno de las provincias del norte, había concluido por enardecer los ánimos de los dos gorbernadores, que tenían reputación de valientes.

A las tentativas de invasión á Tucumán del Doctor Angel López y otros referidas anteriormente, - que eran protegidas por la Torre, y que revelaba la resolución irrevocable de convulsionar la provincia y hostilizar á Heredia, iban á sucederse las hostilidades.

Alardeando de un principismo y un respeto á la ley que ni conocía ni sentía, Heredia lanzó un manifiesto exigiendo la deposición de La

Torre, "á quien era necesario según él deponer del gobierno, pues los departamentos de la provincia se le habían sublevado, lo que sólo hacía posible el ejercicio del gobierno por el derramamiento de sangre y la ruina de la provincia."

En este sentido Heredia hizo todo cuanto le fué posible y le aconsejó su sagacidad para aislar á La Torre, batir su influencia y estrecharlo, obligándolo á dimitir el gobierno.

No siéndole esto posible, Heredia declaró la guerra á La Torre el 19 de noviembre de 1834, y poniéndose á la cabeza de 4000 tucumanos, manifestó" que declaraba la guerra porque su intervención era solicitada por una tercera parte de la población de la provincia de Salta, que se había sustraído al dominio del gobernador y que marchaba, en consecuencia, á protegerla hasta morir."

Fué en este sentido que Heredia escribió al gobernador de Buenos Aires Don Manuel Vicente Maza, designándolo juez en la contienda, y declinando él toda responsabilidad por la sangre que se iba á derramar.

De aquí surgió el nombramiento de Quiroga, quien munido de las instrucciones partió con toda celeridad, pero sin poder llegar á tiempo para evitar el choque, pues las tropas tucu-

manas habían cruzado la frontera é intimado la rendición á La Torre, quien se negó á entregarse.

Entonces La Torre fué batido por las fuerzas auxiliares de Salta al mando del gobernador Facio, de Jujuy el día 13 de diciembre de 1834, y tomado prisionero el 29 del mismo unos dicen que fué fusilado y otros lanceado en su mismo lecho, pues se ignora precisamente la clase de muerte que se le dió.

Heredia que como gaucho era sagaz, conociendo que á él le convenía estar á bien con Rozas, que entre bastidores era el que dirigía la política en el litoral, y que había clasificado la muerte de La Torre como acto de asesinato, dirigióle una carta para convencerlo de la rectitud con que había procedido, haciendo recaer toda la culpa de lo sucedido en La Torre. La comunicación decía: "El que firma jamás hubiera adoptado aún esta medida de pura consideración, si la perfidia del ex-gobernador La Torre no hubiese exigido ejecutivamente el desenlace de su deber, para establecer una tranquilidad sólida y permanente entre una y otra provincia; por que habiendo violado La Torre el fundamento de la buena fe, no era fácil continuar en las relaciones de amistad y buena correspondencia. Los sumarios publicados por la prensa

justifican evidentemente la perfidia y agravios que ha inferido á la provincia de Tucumán, y los ejemplares que se adjuntan de la declaración de don Manuel López no dejan duda de que el ex-goberandor La Torre fomentó la partida invasora, reunió tropas fronterizas en su protección y derramó dinero para seducir á los jefes de la plaza (Tucumán); y en breve se publicará la declaración del otro caudillo doctor don Angel López".

La terminación de la guerra entre los gobernadores de Tucumán y Salta y la muerte de La Torre, dejaba sin objeto la misión de Quiroga, quien no obstante los hechos acaecidos y á pesar de encontrarse enfermo, trabajaba por traer á la armonía las ambiciones en juego, desde su residencia en la ciudad de Santiago del Estero, en casa de su gobernador y protegido Felipe Ibarra, donde se hospedaba.

Convaleciente de su enfermedad, si es que convalecer se llama dar tregua á una naturaleza á nuestro entender minada por la tisis, Quiroga al fin debió cansarse de gestiones inútiles, que sin duda no tenían otro correctivo que la terminación de las disidencias por el mismo recurso extremo de la guerra, al cual tantas veces él había apelado anteriormente.

A fin de distraer sus ocios y el fastidio que

su estadía en Santiago debía producirle por el fracaso de su misión, y mientras se restablecía y se hacían los preparativos del viaje de vuelta, Quiroga entretenía sus días entregado á su inveterable vicio: el juego. (1)

Era verano y se vivía, se puede decir, con las puertas abiertas, tal era el rigor de la estación. Figúrese el lector á la ciudad de Santiago del Estero en el mes de enero y en una zona en que el termómetro marca 45 grados á la sombra, sufriendo los efectos de un sol canicular de fuego. Con una atmósfera seca, ardiente, impregnada de todo el calor consiguiente cuando el viento sopla de los salitrales, lo que hace que el clima en esta estación del año obligue á la gente durante el día á permanecer recogida y entregada al descanso á las sombras de sus techos, descanso que termina cuando el aire cálido disminuye su intensidad y la brisa de la tarde. aunque tibia, anima la vegetación en aquellos campos y praderas.

Facundo siguiendo el uso impuesto por el rigor de la estación, vivía á la espectativa pública en el aduar de Ibarra, y era allí donde organizaba aquellas famosas partidas de jue-

---

(1) Véase *Leyendas Nacionales* por ADOLFO P. CARRANZA.

go y que constituían su placer intenso. Sobre la mesa rústica sonaba el timbre del reluciente metal y se amontonaban las onzas que los vaivenes y accidentes del juego hacían pasar de uno á otro jugador.

Sería entonces de ver á los míseros, macilentos y enjutos santiagueños del pueblo, con sus caras escuálidas, sus ojos vidriosos, su cutis cobrizo y sus cabellos hirsutos, como descendientes genuinos de la raza Quichua, detenerse frente aquellas ventanas, contemplar á Facundo que amontonaba onzas y onzas, y quedarse estupefactos ante el brillo intensísimo, penetrante, de la mirada de Facundo, sus facciones enérgicas y su profusa y enmarañada cabellera. Ellos no podían menos de mirar azorados á aquel hombre cuya influencia había sido antes tan poderosa, hasta el punto de habérsele considerado como el terror y el azote de las provincias sujetas á su dominio......!

Terminados los preparativos del viaje, fué al fin necesario volverse, y así efectivamente lo decidió Quiroga en los primeros días de febrero de 1835.

Antes de su partida, el gobernador Ibarra haciéndose eco de los rumores que corrían respecto

á la vida de Facundo y al peligro que éste podía exponerse, puso sobre aviso discretamente á Quiroga, advirtiéndole que según sus informes los Reinafé le preparaban una celada en el camino. Aun se afirma que Ibarra agregó más: le aconsejó que variase de rumbo, quizo facilitarle auxilios y le ofreció á su hermano Francisco, el que podría acompañarlo por el camino de Sunchales.

Quiroga, que tenía una confianza ciega en sí mismo y conciencia de su valor y prestigio en los pueblos que iba á cruzar, desechó todo temor, y sin vacilar un segundo decidió el viaje diciendo á Ibarra "que los cordobeses no eran capaces de hacerle nada."

Así las cosas, el viaje se emprendió, viniendo en compañia de Quiroga su secretarioel Dr. José Santos Ortiz, quien no teniendo fe alguna en el éxito del viaje, informaba intranquilo á Quiroga de los rumores cada vez más alarmantes y de las amenazas contra la vida del general.

Llegada la galera á Pitambalá, allí tuvo que detenerse Quiroga á causa de que al vadear el río Dulce, la corriente se llevó el vehículo. Así, mientras se remediaba el inconveniente y trataba de recuperarse la galera ó preparar otro vehículo, llegó á la posta Angel F. Carranza

que volvía de Buenos Aires, el que confirmó á Quiroga los rumores que corrían sobre venganzas que se ejercerían sobre él.

Con ser tantas las advertencias y no pocas las instancias del Dr. Ortiz, para obligar á Quiroga á variar de rumbo y desistir del viaje, éste no quiso oir aquellas advertencias, y menos manifestar temor de las amenazas que sin duda creía se inventaban para hacerle sentir miedo, cosa que en su opinión, al hacerse público, lo cubriría de ridículo.

Así, entre protestas, instancias y dudas, la galera llegó á Alto Grande. Todavía allí el Dr. Ortiz volvió á manifestar sus temores á Quiroga, pero éste haciendo tender su poncho en el suelo y pensando en la soledad que los rodeaba y la distancia que los separaba de toda población donde poder refugiarse y disponerse á castigar la asonada que le preparaban, declarando á su secretario que era ya tarde para retroceder, se tendió en el suelo y se durmió.

Del Tala la galera siguió á Macha, y después de detenerse para dar un descanso á las bestias, avanzó hasta llegar á Barrancayaco, sobre la cañada del Río Pinto en el departamento de Totoral.

Acércase la galera, y la gente que estaba oculta á una señal de su jefe Santos Pérez, la rodea,

pero Quiroga conociendo el peligro se levanta rápido, y con voz vibrante y enérgica sacando su cuerpo por la ventanilla, y provisto ya de sus pistolas, exclamó al oír la voz de alto de Santos Pérez:—¡Qué significa esto!......¿Quién manda la partida?

— Yo, respondió Santos Pérez; y apuntando súbitamente sobre Quiroga le hizo fuego, haciéndole saltar un ojo é incrustándole la bala en la cabeza, lo que le produjo una muerte instantánea.

Como el propósito de los asesinos era acabar con todos, para que no quedara testigo alguno de los que acompañaban á Quiroga que pudiera acreditar el hecho, estos ultimaron á todos, excepción hecha de un asistente y del correo Marín, que huyeron despavoridos.

— —

El estupor que la muerte de Quiroga causó, fué unánime. Quienes creían que el hecho era verdaderamente cierto, quienes que no; que aquello era simplemente una invención, una mentira, una patraña, en fin, pues afirmaban que Facundo estaba vivo y oculto, no habiéndose animado los soldados de Santos Pérez ni á tocarlo.

A ese número y á los que así creían pertene-



Asesinato de Quiroga el 16 de Febrero de 1835 en Barrancayaco.
Litografía de Bacle (M. H. N.)

cía casi todo el bajo pueblo del interior, parte de la gente acomodada y aun algunos hombres del gobierno, entre otros el mismo gobernador Ibarra.

Ibarra hasta llegó á enviar á Los Llanos á uno de sus fieles tenientes de nombre Eustoquio, para que buscase á Quiroga y diese con él de cualquier manera, con el fin de cerciorarse de si era cierta ó no la muerte.

De la superstición é ignorancia de la gente que no creía en la muerte de Quiroga, á quien suponían invencible é invulnerable, fué de donde tomó Sarmiento aquella frase "¡Va á venir!"

El soldado, el llanero, todos aquellos que de cerca ó de lejos habían militado al lado de Facundo ó lo habían seguido, creían que el caudillo estaba vivo, oculto, que se había salvado y que debía volver. Tal fué el recuerdo que la acción verdaderamente terrible de Facundo dejó en los habitantes sencillos de la campaña del interior, que se consideraba imposible que un hombre de las condiciones de Facundo pudiera simplemente morir ó ser asesinado como cualquier simple mortal.

XI

FUNERALES DE QUIROGA EN CÓRDOBA Y EN BUENOS AIRES — CONDUCTA DE ROZAS — CAPTURA, JUICIO Y EJECUCIÓN DE LOS AUTORES DEL ASESINATO.

Desaparecido Facundo, unos con ingenuidad manifiesta, otros misteriosamente, dieron principio á los comentarios del asesinato del caudillo. Quien lo atribuía á Rozas en connivencia con los Reinafé; quien á los Reinafé entendidos con don Estanislao López; quien á don Domingo Cullen de acuerdo con los Reinafé. Y las cronicas se bordaban, los comentarios iban en aumento, las dudas los confundían y la verdad no se alcanzaba. (1)

Rozas, á quien no le escapaba un sólo detalle del comentario público, comprendiendo que lo lógico en aquellas circustancias era confundir á los que lo complicaban en el asesinato, deci-

(1) En 13 de febrero de 1835, Don José Vicente Reinafé le escribía una carta á su hermano Don Guillermo, recomendándole la custodia de Quiroga, pues confiesa saber que "por el bajo de Ruina ó Runa (?... andaban siete salteadores, y no sea que viniendo con poca escolta (Quiroga) esos picaros intenten algo á nos comprometan" (Papeles del general Bartolomé Mitre referentes á Quiroga).



Litografía de Bacle (M. H. N.)

dió por su sola y exclusiva voluntad acallar toda murmuración. Por eso determinó aun sin ser gobernador ni tener mando alguno - sucedía esto á fines de febrero -, dirigir una carta de pésame á la viuda de Quiroga, la que abundaba en adjetivos hiperbólicos y títulos elogiosos y exagerados para la memoria del general, al que calificaba "de héroe, restaurador de la libertad (!) y de jefe superior, á cuyas órdenes él había tenido el honor de servir."

No considerando bastante esto, luego que ascendió al gobierno - 7 de marzo -, decidido como estaba á abocarse el conocimiento de la causa y el castigo de los supuestos culpables, empezó por perpetuar el recuerdo del general, ordenando que se le diese el nombre de *Camino General Quiroga* á lo que es hoy calle Rivadavia, de la plaza de Lorea al Oeste hasta San José de Flores. (Decreto de 28 de agosto de 1835).

Pero las demostraciones que pensaba realizar Rozas en homenaje á Quiroga, no se detuvieron en esto. Para acallar hasta el rumor que corría, de que Rozas en combinación con los Reinafé, era cómplice en el asesinato, pues decían que él se había vengado así porque según confesión propia de Quiroga "éste regresaba á las provincias del norte á dar el grito de alarma contra la

Dictadura, llamando á todos los pueblos á firmar una constitución de acuerdo también con Ibarra, quien dos años antes (1832) había escrito á Rozas en el sentido de constituir el país.'' se le decretaron los más altos honores.

A ese efecto, cambió notas con el gobernador de Córdoba, coronel Manuel López, para que se accediese á la solicitud de la viuda del general Quiroga, reclamando los despojos.

Accediendo al pedido, el gobernador López deseando dar al acto la mayor solemnidad. ordenó el 18 de enero del año 36 que las comunidades, cabildo eclesiástico y corporaciones presididas por el gobierno, concurriesen al panteón de la catedral á exhumar los restos de Quiroga. Allí, en presencia del pueblo se procedió á realizar el solemne acto, previa la inspección cuidadosa y prolija de las cenizas, por los facultativos Dres. Antonio Abad y José María Ocantos, y farmaceútico Borja Ruiz.

''Extendida el acta, que fué firmada por los comisionados, auditor de guerra, juez de alzadas, y autorizada por los escribanos José Baños de Flores y Don Rafael Argüello; se pusieron los restos en un paño fúnebre preparado al efecto, y guardados en la urna se dirigieron todos á depositarlos en la catedral, donde se celebraron las exequias por el término de 24 horas,

continuando después de la misa y responso, con la asistencia cada tres horas del cabildo eclesiástico, clero y comunidades.

"Los honores fúnebres que se rindieron por las tropas, correspondieron á los de Capitán General.

Terminada la ceremonia, los restos fueron entregados al coronel Rodríguez enviado del gobierno de Buenos Aires, quien al mando de una escolta de 25 hombres los condujo al pueblo de San José de Flores, donde llegó el día 6 de febrero del mismo año 36.

Al día siguiente, y siendo las nueve de la mañana, el gobernador Rozas que quería darle al acto no menos solemnidad que la que había tenido en Córdoba, salió del Fuerte, acompañado de todos los empleados, y recibido de los restos los condujo á la iglesia de San Francisco, haciéndolos acompañar de treinta carruajes.

El primer coche conducía á Rozas y á la familia doliente, representada por dos hijos del general Quiroga; los demás carruajes conducían á militares distinguidos de aquel tiempo, como los generales Guido, Pacheco, Rolón, Vidal y otros.

"El carro fúnebre con la escolta, el jefe de policía con sus subalternos; y como doscientos

ciudadanos, estaban formados en el puente del nuevo camino General Quiroga.

"Al llegar allí el gobernador Rozas y su séquito, siguieron todos á paso lento hacia la ciudad, pasando por la calle de la Plata y Plaza de la Victoria, hasta la iglesia de San Francisco, en la cual se hallaban reunidos para recibir los restos del extinto, el obispo y el clero secular y regular, que celebraron solemnes funerales. En seguida Rozas y sus acompañantes pasaron á la casa de la viuda del general, á presentarle sus condolencias.

"Hacían los honores en las exequias las tropas que guarnecían la capital, formadas en dos alas desde el Fuerte hasta la Plaza de Lorea, al mando de sus respectivos jefes: Quevedo, Maza, Quesada, Hidalgo, Escalada y Ravelo.

"Formaba también una compañía de artillería en la plaza de la Victoria con una batería de tres piezas, que hacían un disparo cada minuto durante la ceremonia de la iglesia. Toda la división estaba á las órdenes del inspector general de armas, general Agustín Pinedo. El Fuerte hacía disparos cada media hora desde la salida hasta la puesta del sol, conservándose las banderas del Fuerte, capitanía del puerto, buques nacionales y extranjeros, á media asta."

Pero estas ceremonias tan solemnes y brillantes, no bastaron al propósito que la hipocresía de Rozas buscaba para hacer creer á las gentes cuanto sentía y lo afectaba la muerte de un rival temido y molesto; y como era necesario é imprescindible castigar á los autores y cómplices del asesinato de Quiroga, él como gobernador de Buenos Aires, decidió de por sí abocarse el conocimiento del juicio.

Al efecto convino con el gobernador de Santa Fe Don Estanislao López, reclamar del gobernador Pedro Nolasco Rodríguez, que había reemplazado en el gobierno al Dr. Domingo Aguirre en 7 de agosto de 1835, la entrega de los asesinos y cómplices reales ó presuntos del asesinato de los generales Quiroga y José Santos Ortiz.

Como los Reinafé y Rodríguez creyeran no tener seguras sus vidas, y temieran particularmente las iras y maquinaciones de Rozas, se animaron á comunicar al Dr. Maza la noticia del asesinato de Barrancayaco, el 20 de febrero.

Todavía para darle un carácter de legalidad á la represión y castigo del crimen, se ordenó la formación de un sumario, en el que se declaraba que los asesinos no habían sido capturados por ignorarse su paradero. Entre las

diligencias del sumario, se agregó un informe médico del Dr. Enrique Gordon, en el que se certificaba que Quiroga había recibido aparte de otras heridas, un balazo en el ojo izquierdo que le había perforado el cráneo. El Dr. Ortiz había recibido un balazo mortal en la garganta, y el correo José María Lueges fué degollado de oreja á oreja.

Rozas que estaba dispuesto á no ceder, para probar sin duda hasta donde podría imponer su imperio, insistió en la entrega de los asesinos y cómplices, reiterando el pedido del ex-gobernador Dr. Maza; pero el gobernador Rodríguez que quería ser consecuente con los Reinafé, deseando salvarlos, insistió en no entregarlos. Al efecto decidió dirigirle una nota al gobernador de Buenos Aires, protestando de la inocencia de éstos é intercediendo por su salvación.

Impuesto Rozas de la negativa y empeño del gobernador Rodriguez, no esperó más, decidido como estaba á todo, seguro de su impunidad, y convenido con López determinó enviar una fuerza de caballería, que el gobernador de Santa Fe permitió cruzar por la provincia, la que penetrando en Córdoba redujo á prisión al ex-gobernador Don José Vicente Reinafé y á su hermano el coronel Don Guillermo

y á los también ex-gobernadores Don José Antonio Reinafé y Don Feliciano Figueroa.

Don Francisco Reinafé, que durante la tramitación de los reclamos del gobernador de Buenos Aires había conseguido ocultarse, logró al fin fugarse; ingresó más tarde á los ejércitos unitarios, y pereció en la batalla de Cayastá el 26 de marzo de 1840.

Eran las ocho y media de la noche del 1° de diciembre de 1835 cuando entraban á la cárcel pública de Buenos Aires los hermanos Reinafé y el ex-gobernador de Córdoba Don Domingo Aguirre. Habiendo sido capturado también Santos Pérez, el proceso famoso iba á principiar (1). A efecto de darle á éste toda la solemnidad con que las antiguas leyes revestían juicios tan sonados, hasta la galera que conducía á Quiroga el día de Barrancayaco fué traída á Buenos Aires el 14 de mayo del 35.

(1) Santos Pérez fué capturado de la manera siguiente: Dormía un día en las afueras de Córdoba, en casa de su amante. Esta, con la que Pérez había reñido y á quién había golpeado, decidida á vengarse le sustrajo las armas y corrió á dar cuenta á la autoridad. Cuando la policía rodeó el lecho en que dormía, despertaron á Santos Pérez, quién se encorporó rápidamente buscando su puñal y pistolas. Como no los encontrase, exclamá: "sólo así podían prenderme; " luego lo trincaron y lo condujeron bajo segura custodia á Buenos Aires.

La galera tenía rastros indelebles del crimen: su interior estaba manchado de sangre, y en la caja y las ventanillas se veían perfectamente señales de los daños causados por las balas. Las gentes con la curiosidad natural en casos semejantes, acudía á ver y contemplar el vehículo, y de ahí eran los comentarios terroríficos y las crónicas del sangriento drama.

El gobernador de Buenos Aires se había abocado el proceso, un proceso violatorio hasta la evidencia, porque mal podían los tribunales de esta provincia incoar juicios y conocer de ellos, en delitos que no se habían cometido en su jurisdicción. Pero era así como entendía la federación Rozas. No pudiendo los jueces de la ciudad de Buenos Aires conocer en el juicio, tampoco podían intervenir en él por razón del fuero; porque si bien Quiroga era militar y general, su carácter y grado de tal tenía por origen una ley provincial de la Rioja, y como estaban rotos los vínculos de la unión nacional, y la personalidad jurídica y política de la nación no existía, menos podía abocarse el gobernador de Buenos Aires el conocimiento del juicio, que por otra parte fué entregado para su substanciación á jueces especiales, independientes del fuero militar.

Así las cosas, el juicio dió principio, decidién-

dose el Dr. Gamboa á tomar la defensa de los acusados.

No es el caso entrar á estudiar uno por uno los accidentes del proceso, famoso en los tribunales argentinos por la importancia de los acusados, por los jueces que intervinieron, por los sufrimientos que experimentaron los reos en la prisión, y por lasamenazas á la defensa, que aunque considerada sagrada en todos los pueblos cultos fué en ese tiempo coartada y amenazada. (1)

(1) La conminación de Rozas á que se hace referencia es la siguiente: Enterado de ella, del estilo en que está redactada, que es el empleado por Rozas en todos sus documentos, juzgará el lector: la tiranía tuvo un idioma hiriente, vulgar, y procaz.

El coronel edecán de gobierno don Manuel Corvalán, procederá mañana por la mañana á dar cumplimiento á la orden siguiente:

1°. Pedirá al señor Ministro de Relaciones Exteriores una solicitud oficial que el doctor don Marcelo Gamboa ha dirigido al gobierno, pidiendo permiso para publicar la defensa que ha hecho en favor de los reos de Barrancayaco, y la copia de dicha defensa.

2°. Hará comparecer al dicho Gamboa á la escribanía mayor de gobierno, y á presencia del escribano de ella le dirá y hará cumplir lo siguiente, de todo lo que dará fe éste extendiendo la correspondiente diligencia.

Que solo un atrevido, insolente, picaro impío, logista unitario, ha podido cometer el avance de interrumpir las altas y delicadas atenciones del gobierno con se-

La defensa, no obstante el talento y los conocimientos jurídicos de los abogados, particularmente del Dr. Gamboa, fué impotente para salvar á uno solo de los acusados. ¿Y cómo conseguirlo, en un proceso confiado á jueces especiales como lo fué el Dr. Maza y cuya sentencia era confirmada jurídicamente nada menos que por el gobernador y refrendada por su Ministro de Relaciones Exteriores?

Basta leer rápidamente esa pieza, falta de argumentación jurídica, de términos rimbom-

---

mejante tan importuna, como inoportuna y atrevida solicitud.

Que solo un unitario tan desagradecido como bribon, ha podido concebir la idea de querer la publicación aislada de la defensa de los feroces ejecutores de una mortandad sin ejemplo en la historia del mundo civilizado; que solamente un hombre que haya renunciado á toda idea de religión, de honor y respeto al gobierno y á la opinión pública, y que en consecuencia de su perversidad, no alimente sentimiento alguno de amor y respeto al honor nacional, ha podido dirigirse oficialmente al gobierno pidiendole permiso para publicar una defensa semejante, con la idea sin duda de preparar y despertar sentimientos que solo pueden abrigar las almas dañadas y los corazones corrompidos de los unitarios, á cuya inmunda logia él siempre ha pertenecido.

Que solo un hombre á quien los decretos de la Divina Providencia haya colocado en la senda de su fin funesto para que así pague ya sus delitos sin cuento, (!) ha podido pedir á la suprema autoridad el permiso de una publicación separada de la causa, como si la



Quiroga
Miniatura. Colección del Señor Enrique Peña

bantes, adjetivos vulgares é hirientes, la que al fin termina por echar la culpa del asesinato de Quiroga á los Reinafé, y á los unitarios, para comprender que la voluntad que guía la pluma del ministro secretario Dr. Felipe Arana, es la de Rozas. En el odio tenaz de Rozas á los unitarios, y particularmente en su propósito de convencer al pueblo ignorante que lo aplaudía y á los hombres abyectos que lo secundaban, que los unitarios eran los causantes de esa tragedia como de todo lo

---

justicia de la opinión pública tuviera una sola oreja para oir y juzgar los delitos de los unitarios, por las obras de defensa en su favor, ó que en el país existiese la ley del embudo, dándoles lo ancho para ellos y lo angosto para los federales, y orden social.

Que en su virtud y en pena de su descarada insolencia, en el acto sobrerraye por su propia mano uno por uno todos los renglones de su atrevida representación.

En seguida le entregará la copia de la defensa, y le dirá lo siguiente:

Que esta se le devuelve por que respecto de ella nada más ha hecho que llenar y cumplir con uno de los cargos y deberes del hombre de su clase constituido en sociedad, tanto más cuanto que el gobierno declaró que una vez nombrados por los reos sus defensores, no se admitieran renuncias, siempre que los elegidos por ellos fuesen de la lista aprobada por la autoridad suprema.

Que por todo, y siendo su delito no solo por el avance anteriormente expresado, sino también por la conducta inicua que ha observado en sus conversaciones públicas y privadas, conducta alarmante, y en todos sentidos

malo que sucediera, tenía que fundamentarse la política de su gobierno. Nada más fácil y cómodo que culpar á los unitarios de los crímenes cometidos. Esa acusación mentida, le serviría después para excusar toda la sangre que se derramó en su tiranía, y hasta para pretender excusar los crímenes que él mismo consentía si no ordenaba, como el del Dr. Maza su protector y también instrumento dócil como juez en la causa de los asesinos de Quiroga, asesinato aquel de que también culpó á los unitarios.

---

ofensiva á los altos respetos debidos al gobierno, se le ordena lo siguiente:

1°. Que hasta nueva resolución superior no debe salir á mas distancia que veinte cuadras de la Plaza de la Victoria.

2°. Que no debe ejercer su oficio de abogado, ni hacer escrito alguno de ninguna laya, por más simple é inocente que sea.

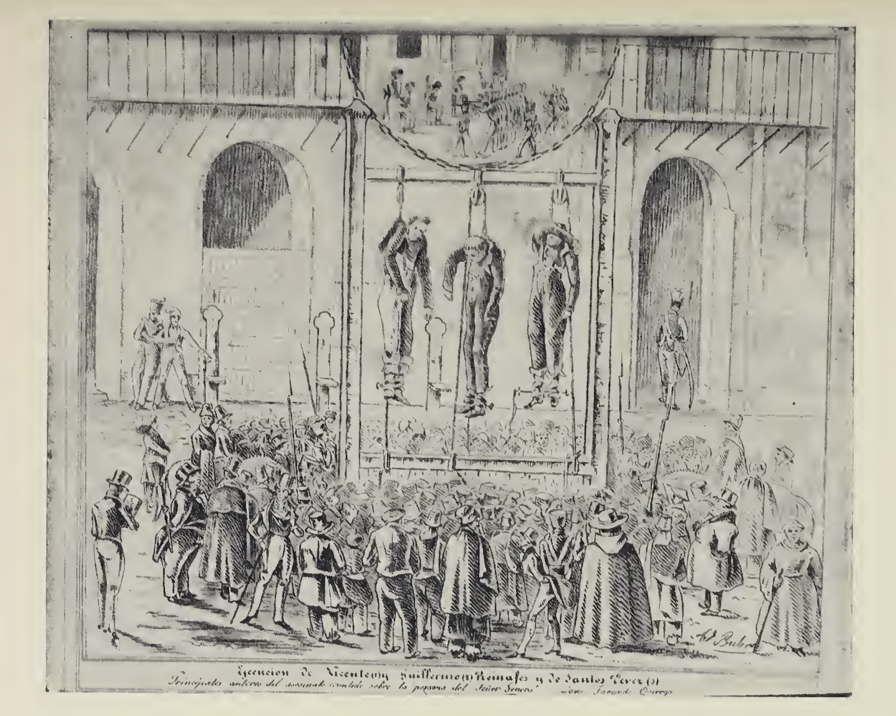
3°. Que no debe cargar la divisa federal, ni ponerse ni usar en público ni privado los colores federales.

4°. Que por cualquiera infracción de las tres prevenciones anteriores, será paseado por las calles de Buenos Aires en un burro celeste, y castigado además según el tamaño de la falta.

5°. Que si tratase de fugar del país, luego que sea aprehendido será inmediatamente fusilado.

Lo que se previene al edecan enunciado coronel don Manuel, Corvalan para su entero cumplimiento. (firmado) Juan M. de Rosas. (*)

(*) El original de este curioso documento escrito con la propia letra de Rozas, puede verse en el Archivo Público de la Nación.



Ejecución de Vicente y Guillermo Reinafé y de Santos Perez en la Plaza de la Victoria el día 25 de Octubre del año de 1837 - Litografía de Bacle - (M. H. N.)

De los treinta y cinco acusados y sentenciados por los seudo-jueces, fueron condenados á muerte: Don José Vicente Reinafé, Don Guillermo Reinafé, Don José Antonio Reinafé, Santos Pérez, Cesáreo Peralta y Feliciano Figueroa,

Los ejecutores del degüello condenados igualmente á muerte, pero debiendo ser sorteados, y los demás á presidio por ocho, seis y cuatro años.

Firmada la sentencia y entregada á los jueces que debían imponerla, ésta se ejecutó conforme se ordenaba, el día 25 de diciembre de 1837.

Los hermanos Reinafé y Santos Pérez fueron ejecutados en la plaza de la Victoria, á las once de la mañana, y colgados sus cadáveres en la horca durante seis horas.

En la ejecución de Santos Pérez hubo un incidente que por entonces llamó la atención, y aun después siguió comentándose.

Al salir al cuadro y ponerse frente á los tiradores, exclamó Pérez: *Rozas es quien mandó asesinar á Quiroga.* Y no pudo agregar más, porque las balas asestadas en la mitad del pecho haciendo saltar su cuerpo sobre el banquillo lo enmudecieron.

¿Qué significaba aquella última protesta,

aquel reto audaz, allí ante el banquillo y en presencia de la muerte?

¿Era en realidad cierta la declaración de Santos Pérez? ¿Era aquella confesión hija sólo del despecho y de la ira del reo para comprometer á Rozas? ¿Era que así se lo habían dado á entender los Reinafé?.... ¡Misterio!

La incógnita no está resuelta y aun permanece ignorada la participación directa ó indirecta que pudo tener Rozas en aquel asesinato.

Pero ya que al narrar el suceso todo se debe hablar, y no obstante que Rozas, con excepción del Dr. Felipe Arana, hizo desaparecer á todos los que intervinieron como coautores, cómplices y jueces, aun así, es opinión que Rozas, aunque interesado en que Facundo desapareciera, no quiso intervenir directamente en el asesinato, desde que sabía que á López, y muy particularmente á los Reinafé, les interesaba la desaparición de Quiroga.

¿Estaba complicado Don Estanislao López en el asesinato? Se cree que sí, aunque quien pudo arrojar luz sobre el hecho, Cullen, fuese para defender al gobernador de Santa Fe ó inculpar á Rozas, también desapareció.

En efecto, Don Domingo Cullen, secretario de López, su amigo íntimo y á quien Rozas

culpaba de consejero del asesinato, tal vez con el propósito de confundir y despistar, fué también fusilado en junio del año 39.

He aquí como sucedieron los hechos relativos á la muerte de Don Domingo Cullen.

Ocurrido el fallecimiento de López en 1838, fué designado gobernador interino Cullen, el día 15 de junio, designación que desconoció Rozas y el gobernador de Entre Ríos, D. Pascual Echagüe, quienes dieron elementos al general Juan Pablo López para que depusiese al gobernador electo.

Sintiéndose débil Cullen para oponer resistencia, dimitió el gobierno y se dirigió á la ciudad de Santiago del Estero, asilándose en casa de su amigo el gobernador Felipe Ibarra.

Rozas, que tenía interés en apoderarse de Cullen, sabedor de lo que ocurría y del paradero del ex-gobernador, so pretexto de reclamar á Cullen para juzgarlo como cómplice en el asesinato de Quiroga, dirigió una carta á Ibarra en agosto de 1839, en la que le conminaba le remitiera al Dr. Cullen, bien asegurado, con suficiente custodia y con dos barras de grillos. (1)

---

(1) Esta carta puede verse en ZINNY: *Historia de los Gobernadores*. Tomo 1°, pág. 369, y tambien entre los papeles históricos del General B. Mitre, legajo relativo á Quiroga.

Del mismo contexto de la cárta, se evidencia que en lo que menos pensaba Rozas era en castigar la participación de Cullen como cómplice en el asesinato de Quiroga.

Rozas de lo que acusaba á Cullen, era de manejos subversivos, tendientes á preparar elementos y derrocarlo á él y á los hombres que lo secundaban; de ahí que Rozas acusara á Cullen de relaciones con Rivera, de inteligencias con los franceses y de participación en rebeliones estalladas en Córdoba, Santa Fe y Catamarca. Rozas afirmaba eso convencido en apariencia de las tentativas de Cullen, de ahí que abundasen en la carta los epítetos y adjetivos impropios de un gobernante, pero que sin embargo constituyen la hermeneútica de Rozas, como que la tiranía tenía y usaba un lenguaje vulgar y chavacano en los documentos y gacetas, pero grato al pueblo á quien se dirigía, como que éste era vulgar é ignorante. Por eso los epítetos de pérfido, malvado, perturbador del sosiego público. cachafáz, logista facineroso, bribón, traidor, feroz, inmundo, anarquista, salvaje y otras vulgaridades, abundan en la carta, que termina con este párrafo: "no puedo ni por un solo instante creer que Vd. pudiera comprometer su honor y buen nombre tan justamente merecido, ni

menos exponer el crédito de la causa federal y la unión y tranquilidad de las provincias, desde que sepa lo que es y se penetre como debe penetrarse, de los gravísimos males que sucederán á la República, sino lo remite bien asegurado con dos barras de grillos y con la suficiente custodia, al gobierno encargado de las relaciones exteriores ó de Santa Fe."

Enterado Ibarra de la carta, y convencido de las declaraciones de Rozas y de que pudiesen resultar ciertos los temores hipócritas, no trepidó en sacrificar al amigo, violar su confianza y entregar á aquel hombre temído, sin duda, porque era Cullen como lo había evidenciado, hombre de iniciativas y carácter resuelto.

Remitido Cullen por Ibarra, y custodiado por una buena escolta, el preso llegó á San Nicolás de los Arroyos el día 22 de junio de 1839; y recibido que fué por el coronel Pedro Ramos, edecán de Rozas, y acompañado del clérigo Lara hasta el sitio de la ejecución, la orden de Rozas se cumplió, siendo fusilado el reo sin que al hecho de la ejecución precediese el juicio que era de rigor se incoase. Pero como la voluntad de Rozas debía cumplirse, el jefe, instrumento ciego de aquél, lo ejecutó sin más trámite.

El hecho de aquella ejecución, soportada

con tanta serenidad y resignación, dirá al lector que el sacrificado tenía que ser un hombre de significación.

Y si es cierto que Cullen conspiró, hay que juzgarlo con la justicia que sus antecedentes merecen. No se ha considerado nunca un delito conspirar contra las tiranías, que jamás fundaron nada estable y que se imponen con el crimen.

Por otra parte, aunque se cree que el asesinato pocas veces alcanza el propósito que determina á los que lo deciden, no causaría extrañeza que Cullen lo aconsejara, como se dijo. Cullen hizo más con su intervención, en un suceso en el que tanto Rozas como López y los Reinafé marchaban en un acuerdo tácito contra un hombre que como Quiroga les era molesto y podía llegar á serles peligroso. Cullen sin duda optó por el asesinato como un medio de destruir elementos que facilitasen el camino allanasen las dificultades, á fin de terminar también con Rozas y su gobierno exclusivista.

Sin embargo de tratarse de un hecho tan trascendental, como es el del asesinato de Quiroga, aun permanece en el misterio quienes

fueron, en realidad, todos los que participaron en la resolución del hecho. Aun no ha podido la historia dar su fallo definitivo, como consta de las siguientes transcripciones.

Entre las opiniones que se citan para acusar á D. Estanislao López en connivencia con los Reinafé del asesinato de Quiroga, está la de un hijo de Don Felipe Ibarra, que cita Zinny en el tomo II página 300 de la *Historia de los Gobernadores*. Hela aquí:

"Poniendo en orden los papeles de nuestro padre y destruyendo lo inútil, he encontrado la clave *de un acontecimiento histórico, que ha sido objeto de muchas conjeturas*. Me refiero al asesinato de Quiroga. ¿Quién lo mandó matar? Se ha dicho que Rozas; pues bien, fué Don Estanislao López. Ahora, ¿fué Rozas ajeno al crimen? Esa es cuestión inaveriguable. Mientras tanto, la prueba que yo tengo es auténtica y me inclino á creer que el alma del asesinato fué López, porque dadas sus similitudes con Quiroga y su empeño en dominar á Córdoba, él tenía más interés que Rozas en la desaparición de aquel terrible caudillo. Espero que este documento servirá algún día para iluminar con un rayo de luz las obscuridades tenebrosas de una fase de nuestra historia".

Esta opinión es ratificada por el general Paz, contemporáneo de los sucesos, quien declara: "En Santa Fe fué universal el regocijo por este suceso y poco faltó para que se celebrara públicamente.

"Quiroga era el hombre á quien más temía López, y de quien se sabía que era enemigo declarado.

"No abrigo ningún género de duda que tuvo conocimiento anticipado y acaso participación en su muerte. Sus relaciones con los Reinafé eran íntimas. Francisco Reinafé había estado un mes antes con Estanislao López, había habitado en su misma casa y empleado muchos días en conferencias misteriosas. Otros muchos datos podrían aglomerarse, pero no es el caso de tratar el asunto." (1)

Participaba asimismo de las opiniones transcriptas el general José Ruíz Huidobro, quien á propósito de los preparativos de guerra que hacían en Córdoba los Reinafé, dos años antes del asesinato, y para batir la influencia de Quiroga, escribía en carta de ocho de abril de 1832: "Que los Reinafé eran hechuras de López y que asegurándosele que se hallaban

(1) PAZ: *Memorias Póstumas;* Tomo II, pág. 349.

en campaña, le hacían sospechar una combinación contra el General Quiroga."

López, quien por otra parte tenía también conocimiento de esos rumores, guardó discreto silencio; pero producido el asesinato y empeñoso de librarse de todo malevolente juicio, escribió á Rozas tres meses después de efectuarse el crimen, una carta con fecha 12 de marzo de 1835, en la que no sólo negaba toda participación en el crimen, sino que desmentía la especie de las conferencias tenidas con el gobernador don Vicente Reinafé y con don Francisco su hermano. Negaba tener relación con ellos, y terminaba por culparlos única y exclusivamente del asesinato.

Sin embargo, no obstante esa aseveración de López, por la que pretendía salvarse de toda participación, los que le inculpaban de factor se fundaban, en que á los pocos días de salir Quiroga de Buenos Aires en su misión al norte, ya prevenía López el viaje de Quiroga al coronel Don Francisco Reinafé, comandante militar de la jurisdicción próxima á Barrancayaco, lo siguiente: 1° La salida de Quiroga de Buenos Aires (18 de diciembre); 2° El número de individuos que lo acompañaban; 3° La clase de vehículo en que viajaba; 4° La seguridad de que á la vuelta había de servirse de

la posta; 5° La travesía de Barrancayaco que había de seguir Quiroga; 6° La recomendación de oficiales de confianza que resultaron complicados en el asesinato de Quiroga y su comitiva; 7° y último, la frase muy significativa empleada por López en carta de fecha 28 de julio, de 1831, dirigida desde Córdoba á su amigo Rozas con motivo de la elección de gobernador de dicha provincia, y que dice: "Esto indica que el general Quiroga, aspira á levantar su persona sobre todos los poderes de la nación, y eso no le ha de ser muy fácil conseguirlo: *para verlo está el tiempo.*"

Excepción hecha de esta carta, no hay papel alguno ni documento, al menos de mi conocimiento, que establezca de una manera precisa, clara y concluyente, es decir, evidente, la ingerencia, complicidad y culpa de Rozas en el asesinato.

Y aunque se comprende sin mayor esfuerzo que en crímenes de esta naturaleza, los consejeros, coautores y cómplices tratan de no dejar rastro que los acuse ó comprometa, no es con la conjetura y las presunciones, con probabilidades, indicios y sospechas, como se va á establecer la culpabilidad, fundar la acusación y dictarse el fallo inapelable en el tribunal de la historia.

No basta que un autor, sólo con la base de su fantasía y de su imaginación, se proponga levantar sobre un pedestal la figura de un caudillo, para convencer á sus contemporáneos de la justicia de su defensa. Si en la defensa no han de ser juzgados con completa imparcialidad y á la luz de la verdad los actos todos de la vida pública del historiado; si se han de falsear y adulterar los hechos, jamás será ese un libro serio que pueda ponerse en manos de la juventud y de los amantes del estudio, á quienes de acuerdo con el célebre dicho de un repúblico francés se les debe hablar, como á los pueblos, solo tres cosas: la verdad, nada más que la verdad , y siempre la verdad!

Por, ello pues, cuando tratándose de los hechos criminosos de los caudillos, se callan, se disimulan sus faltas, se exageran sus actos, (aquellos creídos buenos) y se pasa como sobre ascuas por los sucesos que amenguan la personalidad del historiado, no se realiza obra de verdad. Se teje por el contrario un panegírico, y no creo que sea con alabanzas y laudatorias como se ha de encomiar á nuestras generaciones, que son la posteridad del caudillo, el respeto y veneración á su memoria.

La laudatoria, la alabanza, no es el análisis histórico, que debe ser frío, sereno é impar-

cial, que debe sacrificar las figuras de la retórica y las hipérboles, para substituirlos con el estudio desapasionado de los hechos y la argumentación lógica y razonada. El personaje, la seducción que este nos despierte, todo eso debe desaparecer ante la serenidad del que escribe, ajeno á todo entusiasmo como fiel narrador de la verdad.

Considerados, pues, los estudios históricos, con los conceptos que expongo, no creo que puedan aceptarse conclusiones tan afirmativas como la de que "Juan Facundo Quiroga es el tipo simbólico de la resistencia á Rozas" (1), porque esta afirmación no se apoya en documento alguno, en un antecedente, ni en hechos históricos que puedan fundarla.

Y cuando digo hechos, me refiero á los dos antecedentes relativos á las relaciones de Rozas y Quiroga. El uno, es el referente á los sucesos que se produjeron después de la derrota de Oncativo, y el otro es el del segundo viaje de Quiroga á Buenos Aires en 1834. En el primero, Quiroga obraba por su propia cuenta, trataba de reconquistar su influencia política perdida; y si en ello fué ayudado por otros y por Rozas,

(1) PEÑA: *Obra citada;* página 19.

(que cuando lo secundaba estaba muy lejos de mostrar lo que posteriormente debía ser) no tenía Facundo porque oponerse á su política, y sí mucho que agradecerle. De La Ciudadela, 4 de noviembre de 1831, al gobierno de las *facultades extraordinarias* en 1835, corren cuatro años.

No se podía entonces prever en el interior lo que pasaría en el litoral, y particularmente en la ciudad de Buenos Aires cuatro años después.

Si la resistencia de Facundo á Rozas, se refiere á la actuación del caudillo en Buenos Aires en el año 1834, tampoco la afirmación es exacta.

Facundo empleaba entonces su tiempo en jugar y atender á su salud bastante quebrantada, y mal podía pretender hacer política de resistencia ni oponerse á Rozas. Que pensara, como efectivamente es cierto, que debía organizarse la República, buscando la sanción de una constitución que uniera á las provincias, ésto es otra cosa; pero eso no es resistir, que significa oponerse con la fuerza y la violencia, según la verdadera acepción de la palabra.

XII

El paralelo histórico — El caudillo y el romano — La fantasía y el análisis — César y Facundo — Semblanza histórica; Julio César y Napoleón Bonaparte.

Lo que Facundo realizó con respecto á la política en 1834 en la ciudad de Buenos Aires, no fué resistir á Rozas: no era Quiroga tan torpe para eso. Convino armonizar elementos antagónicos, para ver de llegar á la sanción de una constitución que unificara la República, que ese fué el objeto y el propósito de la misión al Norte.

Pero cuando se toma el camino de la exageración, se aparta el escritor del estudio desapasionado de los hechos y llega hasta falsearlos y alterarlos; de ahí las comparaciones exageradas, que en vez de favorecer perjudican al defendido; y debe decirse así, porque juzgado el libro tiene mucho de un alegato en que á falta de prueba, la fantasía del defensor suple con imágenes engañadoras las comprobaciones en que ha de fundarse.

Por eso no es de extrañar que el escritor diga aludiendo al traje de Quiroga: "Facundo

no usaba *laticlavia*, poncho llevaba". Efectivamente es cierto, Quiroga hasta que llegó á Buenos Aires y se proveyó de abundantes y ricas ropas, no usó sino poncho y quizá que aun *chiripá;* el burdo y tosco *chiripá* del país, como diría un chusco.

Por otra parte, nunca le hubiera sentado bien á Quiroga, la toga severa, suelta y liviana que lucía con gracia y sabía llevar elegantemente el caballero romano, porque la toga era traje de distinción, de riqueza y de hombres de pro, de patricios. Un gaucho, si bien valiente hasta la temeridad, ignorante y rudo, habría andado á tropezones con la toga romana, hubiera sido una caricatura.

Pero cuando se abandona el criterio sereno de la historia, es difícil detenerse. Así, no es extraño que el panegirista de Facundo pretenda establecer hasta paternidades que se excluyen ante el conocimiento de la historia, cuando dice: "Facundo hijo es de César!"

Un escritor puede decir del personaje que estudia, que es hijo digno de una alta celebridad humana, de un superhombre como César, cuando el comparado tiene alguna de las virtudes que distinguieron á su antecesor, de los méritos y las proezas que lo levantaron sobre el pedestal de los mortales y que hacen

su recuerdo, no sólo imborrable en los anales humanos, sino que muchos de sus actos sean tomados como ejemplo digno de imitarse.

No creo que porque Facundo tuviera valor, usara lanza, (no la *gladius* romana) montara bien á caballo y ciñera tirador, fuera ambicioso, formara ejércitos y ganara y perdiese batallas, sea considerado ni hiperbólicamente como hijo de César.

El símil se aceptaría tratándose de Bonaparte, quien hasta por su fisonomía cesárea tenía algo del gran romano, del hombre más perfecto hasta el presente en los tiempos, según, el fallo definitivo de la historia.

No contento el autor con el mote de hijo de César, ha ido aún más allá. — Como que en el terreno de la hipérbole es difícil detenerse, no pareciéndole bastante todavía darle paternidad tan ilustre, decirle hijo de César, hace más: lo compara! Y como no se puede comparar sino lo que es semejante, correspondiente: personajes que tienen eminentes servicios, iguales méritos y virtudes más ó menos parecidas se me ha de permitir detenerme un momento en César. El recuerdo de su acción, ha de decirnos de la improcedencia de la comparación.

Cayo Julio César, que se decía ser descendiente nada menos que de una diosa, de Venus Afrodita, no por que él creyese en esa superchería, pues era incrédulo y escéptico, más que esto, ateo; (de ahí su frase "después de la vida no hay nada"), inventa la afirmación para impresionar é imponerse á un pueblo, que era por sus orígenes y tendencias eminentemente supersticioso.

Cayo Julio César es también sobrino de Cayo Mario, de aquel vencedor que inmortalizó su nombre en la guerra contra los Cimbrios y Teutones, y que cuando el pueblo hubo dividido sus aspiraciones políticas en dos clases, tomó las del partido popular contra las aspiraciones de la nobleza, representadas por Sila, —de aquel Sila que llegado un día á la cumbre del poder y para vengarse de sus enemigos, ordenó la muerte de trece generales del partido de Mario, y mandó degollar seis mil romanos en el campo de Marte!

Los horrores de la guerra social que afligía á Roma y la persecución tenaz de que era objeto César, le obligaron á salir de Roma. Las vestales se habían empeñado en salvar á aquel joven de cabellos blondos y ondeados, de quien Sila dudaba, pues decía "que había en César más de un Mario."

Pero César, que ha nacido para la acción y

para vencer en la lucha, viaja, se instruye, prueba su inteligencia y su fuerza en todos los rigores de la vida. Recorre la Grecia, estudia sus grandes clásicos y admira en el Partenón los artísticos relieves y las formas perfectas de la escultura griega. Acude luego á Rodas, y allí concurre á la escuela de la elocuencia de Apolonio Molon, que frecuenta también Marco Tulio Cicerón, á quien escuchando maravillados los griegos le dicen: "lo único que nos quedaba, la elocuencia, también te la llevas tu á Roma".

Pero César que tiene la mayor disposición para la elocuencia civil, y que llegó á obtener en la escuela el segundo lugar después de Cicerón, renuncia á los cursos y deja las aulas: él prefiere la primacía en el gobierno y en las armas, no obstante saber dominar el arte del bien decir, y lucir con perfección en el uso de la palabra las galas de su ingenio.

Deja la Grecia y vuelve á Roma. Apresado por unos piratas de los que entonces infestaban el Mediterráneo, discute con ellos el rescate. "Está bien, les dice, queréis veinte talentos por mi libertad, os daré cincuenta; pero os juro que os ahorcaré". Mientras se busca el dinero y César estudia y compone discursos, los piratas ríense de la amenaza del mozuelo y del imberbe, pero llega el dinero al fin, César

paga, y recuperando su libertad acude al puerto de Milesios, busca soldados, equipa buques, vuelve contra los piratas, los ataca, los derrota y los cuelga, como se lo prometió.

Por estos, que son los primeros pasos, los preliminares de la vida del héroe, juzgará el lector lo que andando el tiempo debía ser este Facundo romano, para valerme de la comparación del panegirista argentino.

Nunca hombre superior alguno pudo nacer en época más oportuna para dominar, que la que tocó en suerte á Julio César. Roma á fuerza de corromperse y degradarse, había llegado á un límite tal, que estaba decidida á dejarse esclavizar.

Buscaba un amo, y tenía que encontrarlo. Nada habían podido allí, ni las leyes agrarias de los Gracos destinadas á modificar la suerte de los habitantes de toda la antigua Italia, y menos la censura de Catón.

La República había perdido el nervio; á fuerza de vencer y vivir de las contribuciones de guerra, sus habitantes perdieron también el hábito del trabajo, olvidando su sobriedad y honestidad. Se vivía en la holganza y en el lujo más desenfrenado. La intriga, el empeño y el favor, cuando no el crimen, eran el camino que conducía á los puestos públicos. Todo se

había trocado en comercio. De ahí la frase famosa de aquel rey de Numidia, Yugurta, quien sorprendido en sus proposiciones de compra á senadores y cónsules, fué obligado á abandonar á Roma dentro de perentorio plazo, lo que efectivamente cumplió, no sin que al salvar las puertas de la capital dejara de exclamar con el más profundo desdén: "*¡Ciudad venal, sólo te falta un comprador!*"

El cuadro que la historia traza de aquella época, enseña cuan propicios eran los momentos para que un hombre audaz, aprovechándose del común desquicio, se valiera de todos los descontentos y se alzara con el gobierno. Fué entonces que apareció Lucio Sergio Catilina, de familia de ilustre linaje, pero desconceptuado desde joven por sus vicios y sus crímenes.

No habiendo podido conseguir el consulado y viéndose perdido, Catilina que buscaba el poder más para salvarse de su comprometida situación y su ruina, que por la suerte que corría la República, decidió conspirar y ganar por el crimen lo que no había podido conseguir por medio de la legalidad.

Decidido á triunfar por vituperables que fueran los medios de que se valiera para llegar al éxito, Catalina buscó prosélitos en todas las esferas sociales. Acudieron entonces á él,

todo lo que la ciudad contaba de encenagado en el vicio, y así fácil le fué reunir "cuantos con sus insolencias, adulterios y glotonerías habían destrozado su patrimonio, cuantos con sus maldades ó delitos habían contraído deudas. Fuera de ésto, los parricidas de todas partes, los condenados en juicio ó que por sus excesos temían serlo. Finalmente, los asesinos, los perjuros y aun aquellos á quienes algún delito ó la pobreza ó su conciencia tenían inquietos, eran allegados y amigos de Catalina, quien atrajo á su partido mucha gente de toda clase, y también algunas mujeres que en su juventud habían prodigado inmensos placeres con la prostitución de su cuerpo, y que después que la edad puso coto á las ganancias, pero no á su lujo, habían contraído grandes empeños".

Había allí en la conspiración hombres de de todas las edades y esferas, y hasta matronas aparentemente virtuosas que entraron en el complot para deshacerse de maridos de que estaban hartas, según refiere también un historiador antiguo.

Así las cosas, y mientras Catilina preparaba gentes en la Etruria, en España, en las Galias y aun en la misma Roma, Cicerón, cónsul en en esos momentos, que sabía de la conspira-

ción pues tenía todos sus hilos, creyéndola próxima á estallar corre al senado á dar cuenta. Encuentra allí empero á Catilina, y entonces el ilustre cónsul estalla en aquella famosa acusación la más memorable de las arengas romanas.

Catilina escucha, y vencido por aquel desborde de elocuencia, por aquella terrible imprecación, huye, pero el senado sigue en la investigación y entonces los enviados de los Alóbroges, los legados, denuncian en todos sus destalles el vasto plan de Catilina, y Léntulo, Cétego, Statilio y Casio son tomados en infragante delito, y juzgados.

No registra el senado romano en todas sus anteriores y posteriores sesiones, asamblea más memorable que la que motivó el juicio de aquellos cómplices, y nunca brilló á mayor altura la palabra elocuente de sus tribunos y oradores — entre éstos la de Julio Silano, que llegado que hubo el turno de expresarse votó por la muerte. —

Entonces, Tiberio Nerón, abuelo del después emperador y amigo de César, pide que se vuelva á tratar el asunto, y es en este momento cuando se levanta el antiguo discípulo de la escuela de Rodas, de Apolonio Molon, Julio César, y habla principiando su famosa oración con aquella

frase que dice: "Padres conscriptos; los que han de dar dictamen en negocios graves y dudosos, deben estar desnudos de odio, de amistad, de ira y compasión" (1). Y así diciendo, la voz de César se alza serena, recordando los tiempos pasados, la grandeza de Roma, sus glorias, y termina solicitando la benignidad en la aplicación de la pena. Sus palabras son convincentes, lógico su razonamiento y generoso el móvil que lo alienta, como que es la clemencia la que está hablando en los labios de César, de este Facundo romano, si se hubiere de aceptar el símil.

Concluido el discurso de César, los ánimos vuelven á la calma, y tranquilos los senadores aprueban el aparecer de César y quieren reconsiderar el fallo; pero entonces se levanta la voz de Catón de Utica, como si dijeramos la del hombre que es el símbolo del estoicismo y de las virtudes cívicas, que como tribuno de la plebe estaba sentado en una silla curul en la puerta del senado, y á quien por eso tocábale el último dar su parecer, y habló Catón de tal suerte que convenció á los senadores de

(1) El discurso de César, puede verse en la *Historia de la Conspiración de Catilina* por CAYO SALUSTIO CRISPO; Traducción del infante D. GABRIEL: edición de Hachette 1867, página 48.

lo nefando del delito y de la justicia de la pena. Al fin, el senado se decide y triunfan Cicerón y Catón contra César. Los conspiradores son condenados á la última pena. "Han vivido" fueron las palabras de Cicerón al dar cuenta al senado de la ejecución.

Pero la intervención que Julio César tomó en la famosa asamblea y en defensa de los acusados, es completamente un detalle de la vida pública del ilustre romano. — Cuando un hombre superior quiere ganarse la voluntad de un pueblo, es imprescindible que su actuación sea múltiple y eficiente, que siendo así es como se vence á los enemigos y rivales y se domina á una nación.

Este y no otro es el ejemplo que ofrecen, César primero y Napoleón después.

Por eso César antes de su connceptuosa defensa en el senado romano, ya había hecho sentir su influencia en la política y sociabilidad de Roma, acusando á Dolabela y defendiendo á Mario Lúculo. Por eso, nombrado cuestor y enviado á España después de haber hecho efectuar en la misma Roma solemnes funerales á Cayo Mario, que rehabilitaron su memoria, realizó en la península ibérica sus primeras campañas y conquistó sus primeros laureles.

Pero faltaba al Facundo romano lo más

brillante de su actuación — Roma buscaba un amo, como antes se dice, y no tardaría en encontrarlo. A ese fin tendió la formación del primer triunvirato formado por César, Pompeyo y Craso, es decir la división del gobierno de las provincias romanas y las conquistas á realizarse — y por la cual tocaban á César las Galias, en cuya conquistá empleó años hasta su total sometimiento, llegando con sus legiones victoriosas hasta las fronteras de los germanos y penetrando á la Bretaña, cuya conquista debía terminar Agrícola bajo el reinado de Augusto.

Es menester admirar el valor á toda prueba, el ensañamiento y constancia que desplegaron los galos en esta guerra, para convencerse de todas las dificultades y obstáculos que tuvo que vencer César en la más brillante de las conquistas romanas, las mismas que César ha narrado en comentarios famosos, que lo revelan como uno de los grandes clásicos de la antiguedad. — "Esos comentarios que se distinguen por su alegre serenidad y su sencillez encantadora, que son una obra única en las letras, como César es un hombre único en la historia". (I)

---

(1) MOMMSEN: *Historia de Roma*. Traducción de A. Garcia Moreno. Tomo VIII; pág. 435 de la edición de Góngora, año 1876.

Muerto Craso y estallada la guerra civil, luego que César pasa el Rubicón y bate las tropas de Pompeyo en Italia, cruza el Africa, alcanza su rival y lo derrota en Farsalia, allí donde César al contemplar á los que han sucumbido y sentir su sandalia empapada en sangre romana, estalla en sollozos y exclama: "esto es lo que han querido y á este estrecho me han traído; pues si yo Cayo César después de haber terminado gloriosamente las mayores guerras, hubiera licenciado al ejército, sin duda me habrían condenado". — Y eso era cierto.

Cruza luego el general victorioso la Tesalia á fin de alcanzar á su rival que huye, llega á Alejandría muerto ya Pompeyo, pero á quien quería salvar, pues es fama que abominó la vista de Teodato, quien creyendo envanecerlo le presentó la cabeza de Pompeyo. Y lloró la muerte de Pompeyo, como lloró la de Catón, que fiel á su juramento, "que á quedar victorioso César se mataría", se suicidó abriéndose las entrañas. Por eso César al saberlo exclamó: "No quisiera ¡oh! Catón, que tuvieras la gloria de esa muerte, como tu no has querido que yo tenga la de salvarte la vida." (1)

---

(1) Véase Plutarco: *Vidas Paralelas*. Tomo IV. Página 149. Edición de 1822, traducción de Ranz Romanillos.

La guerra civil ha terminado y también el período de las conquistas: el Epiro, la Iliria, la Tesalia, la España, el Egipto, las Galias están dominadas, y victoriosa Roma hasta en las lejanas fronteras del Ponto, allí donde se libra la batalla de Tapsus, y por la que llega César á dominar el mundo.

Ya puede César volver á Roma donde fué edil, cuestor, pretor, tribuno y cónsul, el general vencedor, que triunfó con su palabra en el comicio, en la tribuna y en el senado, y con su acero en los campos de batalla, y que se preparaba á reformar el gobierno bajo la base de leyes que hubieran extendido los beneficios de la civilización y los derechos de la ciudadanía á los habitantes de toda la Italia, á no haber perecido en medio de una conspiración en el senado al pie de la estatua de Pompeyo el grande; ese César único en la historia, que fué brillante orador, escritor genial, gran político, invicto general y particularmente magnánimo, generoso y hasta pródigo con sus enemigos y adversarios. No sé que Facundo haya poseído una sola de estas condiciones excepcionales.

En la historia Julio César no tiene otro símil que Bonaparte, es decir Napoleón el Grande, — aquel joven oficial que por inspiración genial se revela en el sitio de Tolón, y á cuyo consejo y plan debió la Francia la toma del puerto. — Es el mismo que enviado por la convención á Italia fué á reemplazar á Scherer en el mando del ejército. — Es aquel general pequeño de estatura y barbilampiño, al que los jefes veteranos de la revolución miraron por sobre el hombro, pero que audaz y resuelto vuelve de la inacción á la vida, que es la victoria, al ejército francés, y emprende la conquista de Italia.

No es la Italia la que seduce al joven general de veintisiete años, á quien Aubry había contestado cuando le solicitaba mando: "sois demasiado joven", y él replicó: "en los campos de batalla se envejece pronto, y de allí vengo yo"; por fin obtuvo el mando.

"Su juventud, su palidez, su corta estatura, no prevenían en su favor. Sus tenientes que contaban ya brillantes servicios le miran casi con lástima; pero después del primer triunfo, su lástima se cambia en asombro después de las primeras acciones, en admiración. Los soldados se reaniman con su célebre y enérgica proclama: "Soldados" les dice,

estáis mal alimentados y casi desnudos; el gobierno os debe mucho y no puede daros nada; vuestra paciencia y denuedo os honran, pero no os procuran dinero ni ventajas. Yo voy á llevaros á las llanuras más feraces del mundo, donde encontraréis honor, glorias y riquezas..... Os faltaría valor soldados de Italia?"

Así brillante, sintética, cálida, es la oratoria del joven general, que con sus cabellos largos y lacios caídos sobre sus hombros, tiene todo el aspecto de un antiguo guerrero galo.

El reto está lanzado, y él va á dirigir esa guerra contra el Austria, donde derrotará á los mejores y más brillantes generales de su tiempo. En un año destruye completamente cinco ejércitos, de los que cada uno es más fuerte que el que él manda, á saber: el ejército del Piamonte en Mondoví y cuatro ejércitos austriacos; el de Boileau en Montenote, Milésimo, de Dego y en el puente de Lodi; el de Wurmser en Castiglione Roveredo y Bassano; el de Albingi en Arcola, Rivoli y bajo las murallas de Mantua que se rinde, y por último el del príncipe Carlos al que persiguen en Alemania y por el camino de Viena hasta Leoben, donde se convienen los preliminares de paz que se firma en *Campo Formio*, y por la que Austria cede á la Francia en cambio de la Venecia ocupada por Bonaparte,

los Países Bajos austriacos con toda la orilla izquierda del Rhin y el Milanesado (17 de octubre de 1797) que cambia su nombre por el de República Cisalpina.

Campo Formio era la síntesis de una gran campaña en la que el joven general había dado y obtenido la victoria en quince grandes batallas y ciento cincuenta acciones de guerra que sorprendieron y dejaron estupefactos á Hoche, Augerau, Massena, Dessaix, Marceux, Moreau, Juovert, Jourdan, Kleber, de los que algunos perecieron en la guerra y otros continuaron esa odisea de gloria, siguieron el vuelo victorioso de las águilas francesas y llegaron á ser de aquellos doce grandes mariscales que formaron, como se ha dicho, á manera de los doce signos del zodíaco que rodearon la constelación imperial, que yo veo culminar en la plenitud de la gloria después de la paz de Tilssitt en 1807!

Pero Italia era, como se dice, el primer peldaño en la escala de la gloria de Bonaparte, que después de aquella campaña marcha á Egipto, triunfa en las Pirámides y en Monte Tabor. Esta campaña es parte de su sueño: batir á la Inglaterra en Oriente para quitarle la India. Ese ideal debía perderlo.

Sin embargo, antes de dejar el Africa pien-

sa, sin duda, que el brillo de las armas por sí solo es efímero, y entonces, queriendo dejar un recuerdo más humano que el de la conquista, funda el instituto del Cairo á cuyo frente pone al matemático Monge, instituto que irradió entonces vivísima luz sobre el conocimiento del antiguo Egipto.

Vuelto á Francia, y secundado por Sieyes y Leclerc, da el golpe de estado del 18 de brumario; instituye el Consulado cuyas tareas como primer cónsul divide con sus colegas Cambaceres y Lebrun. Parte luego á Italia á fin de deshacer la segunda coalición que le promueve el Austria, gana la batalla de Marengo, una de sus victorias más tácticas, y firma la paz de Lunneville (1801) con Austria y la de Amiens con la Inglaterra (1802) que dan fin á la guerra.

De regreso á Francia, el joven general va á ocuparse de organizarla y cicatrizar las heridas abiertas por la guerra. La pacificación de la Vendée, la fundación del Banco de Francia, la celebración del concordato con Pío VII, la institución de la deuda pública, la sanción del Código Napoleón, en cuyas discusiones sorprende y admira á sus colegas como Cambaceres y á la comisión encargada de redactarlo compuesta de Tronchet, Bigot-Préomenau, Malville y Portalis.

Rotas por tercera vez las hostilidades, y siendo ya Bonaparte emperador de los franceses (2 de diciembre de 1804) estalla la guerra contra el Austria y la Rusia secundadas por la Inglaterra. Es como si fuera ésta una gran coalición inspirada por la desconfianza que inspira el poder de Napoleón, poder que se acrecienta por la creación del reino de Italia y la anexión de la república de Génova.

La guerra empieza con una victoria para la Francia, con la de Ulm, donde lucen su estrategia y su valor Davout, Lannes, Ney y Soult, haciendo capitular al general austriaco Marek.

Pero la suerte es adversa á Francia en el memorable combate naval de Trafalgar (21 de octubre de 1805) lo que no arredra á Napoleón, quien esperaba la victoria de aquel combate para levantar su ejército del campamento de Bolonia é invadir la Inglaterra. Trafalgar no le detiene. Mueve entonces el ejército, y atravesando la Francia, la Alemania y la Moravia después de cruzar el Danubio, llega á la aldea de Austerlitz, donde encuentra reunidos á los ejércitos austriaco y ruso mandados por sus emperadores Francisco José y Alejandro, y los derrota obteniendo la más brillante de las victorias del imperio, el día 2 de diciembre de 1805, que extiende la influencia y

dominio de Napoleón á Nápoles, Holanda y á los ducados italianos en cuyos tronos y gobiernos coloca á sus generales y parientes.

Como coronamiento de aquella victoria memorable, faltaba aun la campaña de Alemania y Rusia, que debía dar en tierra con la cuarta coalición, la que destruye Napoleón con sus dos campañas de 1806 y 1807, la una en Alemania, la otra en Polonia, y que se señalan, la primera con las victorias de Yena y Auerstaedt (14 de Octubre de 1806) y la segunda con las batallas de Eylau y Friedland que obligan á Alejandro de Rusia á firmar la paz de Tilssitt, que es, como se dice antes, el apogeo del Imperio; paz que impone á Gerónimo Bonaparte como rey de Westfalia; convierte á la Sajonia en reino y á la Prusia polaca en gran ducado de Sajonia.

Aunque no es oportuno estudiar, si por las convenciones secretas agregadas á ese tratado, Francia y Rusia trataban de dividirse la Europa con excepción de la Inglaterra y la Turquía, el caso es que Francia se apoderó de la Toscana en 1806, de Portugal y Flesinga en 1807 y de España en 1808.

Pero el poder de Napoleón á fuerza de extenderse y hacerse omnímodo acabó por amedrentar á todos y muy particularmente á

Inglaterra, decidida á jugar todos sus elementos en la partida é impedir la continuación de la influencia napoleónica.

Es entonces, de 1808 á 1813, que aprovechándose Inglaterra de la diseminación de los ejércitos de Napoleón y que se levanta la Alemania, donde tienen que librarse en 1809 las batallas de Alensberg, de Eckmul, de Ratisbona y finalmente Wagram, que la España secundada por Inglaterra también se levanta contra José I° y aprovechándose del fracaso de las expediciones de Dupont y Massena en Portugal, se llena de guerrillas y opone la más tenaz resistencia hasta concluir con el ejército de Dupont en la definitiva batalla de Bailén.

La estrella de Bonaparte empieza á obscurecerse, pero él aun cree ver brillar esperanzas en aquel ocaso, y decide marchar sobre Rusia con el ejército más brillante que haya atravesado el Niemen. Va á dar una gran batalla bajo los muros de la Moskowa para obligar al Czar á firmar la paz en San Petersburgo y obligarlo á pactar la alianza para batir á Inglaterra en Asia, donde la despojará de la India.

La batalla efectivamente se libra, y entra en Moscow; pero la paz no se firma, y sobreviene aquel crudo invierno de 1812 que obliga la

retirada del ejército francés, y que es sin duda por su espantoso desastre la más dramática de todas.

Los tiempos, han cambiado, la Francia empieza á cansarse y la Europa toda quiere terminar con Napoleón.

El César, sin embargo, hace un último esfuerzo pues está seguro de contar con la victoria. Es así que lanza su ejército contra Alemania, base esta vez de otra coalición, vence en Lutzen Bautzen y Wurtehen; pero Napoleón es impotente para contrarrestar tanto elemento reunido contra él, entre estos hasta el de sus antiguos generales que como Bernadotte, colocado por él en el trono de Suecia, lo traiciona.

La Francia al fin es invadida después de la desatrosa batalla de Leipzig. En parte alguna de su vida militar despliega Napoleón con más brillantez las dotes admirables de su genio militar, que en esta campaña de la defensa del territorio francés, invadido por el enemigo; pero todo es inútil, á pesar de los brillantes resultados que obtuvo en Brienne y la Rothiere y de las victorias de Champaubert, Montmirail y otras, París abre sus puertas al enemigo y capitula. Se restablece á los Borbones el 31 de Marzo de 1814 y Napoleón abdica el 20 de

Abril, reservándose para sí únicamente la soberanía de la isla de Elba.

De allí, de esa isla, debía tornar el 1° de Marzo de 1815, once meses después de su abdicación para volver á tomar la defensa de la Francia humillada, en su sentir, por el extrangero.

Pero la suerte de Napoleón estaba irremisiblemente jugada y perdida, é inútil iba á ser la deposición de Luis XVIII, y aquel efímero imperio de los cien días, que se ha llamado la restauración y que terminó con Napoleón en Waterloo, obligando á la segunda y definitiva abdicación del emperador el día 22 de Junio de 1815.

XIII

La degresión histórica — Una cita de Shakspeare.

Al lector le parecerá insólito que en un libro de la naturaleza del que escribo, relativo á la época anárquica de la República Argentina, es decir, al período en que la barbarie defendida por los caudillos triunfó sobre las aspiraciones y tendencias de los hombres cultos, le parecerá extraño, repito que se traiga al comentario histórico, la figuración de Napoleón.

Pero contra mi tendencia á ser sintético y no pretender lucir ilustración que no poseo,

me veo en la imprescindible necesidad de indicar someramente la semblanza histórica entre César y Napoleón, porque es un hecho incontestable que ellos son hasta el presente en la historia las dos personalidades que más se acercan, que tienen más semejanza.

Las épocas diversas en que ambos actúan, el uno luchando en un mundo bárbaro con tribus y pueblos, más que con naciones y estados, y el otro desarrollando su acción con países organizados, establecen para el estudioso puntos de observación bien diferentes, pero uno y otro se parecen por cuanto es debido á la individualidad de su acción y á su genio que se asemejan, si se juzga el conjunto de sus hechos.

Y digo así porque, si se desciende á los detalles, es allí, donde únicamente se notan las diferencias.

En efecto, considerados como militares, César parece inferior al general Bonaparte, porque si bien uno y otro realizan campañas, obtienen victorias y conquistas, hay que tener presente que el patricio romano las realiza y las obtiene contra pueblos atrasadísimos que no tenían la cultura del romano y que menos podían luchar contra la castramentación y táctica de las legiones, cuya hábil organización era de lo más adelantado del tiempo.

Por ello, cuando uno y otro militar, César y Napoleón, salvan las fronteras de su país, la suerte que corren los ejércitos es bien diferente y el gran capitán francés supera al *imperator* romano, por cuanto los elementos que tiene que vencer son semejantes á aquellos de que él dispone. El ejemplo es evidente, si se considera el cambio completo operado en el arte de la guerra, en el estudio y práctica de la misma, es decir en la estrategía y en la táctica cambiada por completo por el uso de las armas. Del combate de arma blanca á la invención del proyéctil, al uso del cañon y del fusil hay una diferencia enorme y una revolución completa.

Pero si Napoleón puede superar á César como militar y llega á asimilarse en sus arengas porque ambos son igualmente sintéticas y brillantes en la alocución, César le aventaja como escritor, como orador y como hombre de estado. Si como escritores ambos se acercan mucho, (sirvan de ejemplo los comentarios de la guerra de las Galias y de Santa Elena, igualmente sencillos, claros y obedeciendo como á un plan matemático, tanto en su composición como en la manera que los redactaron pues es notorio que ambos podían dictar á varios secretarios á la

vez), como hombre de estado en mi opinión, César supera á Napoleón.

Hago esta afirmación con el apoyo y la opinión de los grandes maestros y con el testimonio evidente y sin réplica de los hechos históricos que el romano y el francés ejecutaron y á los que dieron vida.

La síntesis militar de la vida de César y que lo va á conducir como el primero de los triunfadores á Roma, son las campañas de Asia y Africa particularmente, la que organizó contra Farnaces rey del Bósforo y que terminó con aquella batalla de *Thapsus*, uno de los hechos de guerra más sangrientos en los anales militares, como que cincuenta mil combatientes quedaron tendidos en el campo de la acción.

Vuelto César á Roma después de esa jornada y terminada como estaba la guerra civil, se cerraba el templo de Jano. Las provincias quedaban en paz y dominado el mundo.

Fué entonces, cuando el triunfo y la victoria le culminaron en el poder, cuando César se propuso cambiar la organización del gobierno. El había nacido para mandar, para ser soberano, y creía que su obra debía complementarse en el gobierno único, en la monarquía, pues que la nación ni por la extensión que las conquistas le habían dado y por la carencia de elementos

para continuar el gobierno republicano, podría subsistir, y tendría que anarquizarse y dividirse, tal cual le sucedió al imperio de Alejandro después de su muerte. De ahí su pensamiento de constituir un imperio romano-helénico; romano por la fuerza que le debía dar su contestura política, helénico por la cultura con que debía distinguirse y organizarse.

"La obra de César era necesaria y saludable, no porque ella fuera bastante á desarrollar el bienestar nacional, sino porque en el seno del sistema antiguo basado sobre la esclavitud totalmente incompatible con el principio de una representación constitucional repúblicana, en el seno de una ciudad que tenía sus leyes con las cuales se había escudado durante quinientos años y que había caído en el vicio de un absolutismo oligárquico, la monarquía militar absoluta había llegado á ser la solución indispensable y lógica, y el menor de los males que podrían sobrevenir". (1)

---

(1) MOMMSEN: *Historia de Roma;* Tomo VIII, página 220, traducción de A. García Moreno. Edición de Góngora, Madrid 1876.

Complementa esta observación de MOMMSEN, el juicio del historiador Niebhur que se transcribe y que cita el mismo Mommsen. "Si César hubiera nacido en el trono, dice, ó si hubiera vivido en otro tiempo que el de la disolución total de la República, de un

Esos planes preocupaban á César, mientras organizaba la administración, el gobierno de las provincias, modificaba el régimen de la Capital, el orden religioso, la jurisdicción; reformaba el ejército, dictaba nuevos planes de defensa de la frontera, modificaba los impuestos arreglaba el presupuesto, reprimía el desorden interior, sancionaba nuevas leyes agrarias, contenía el lujo y los gastos inútiles con nuevas leyes suntuarias, fomentaba la agricultura, suprimía la usura, distribuía la tierra, constituía nuevos municipios, protegía las letras, dictaba leyes de olvido y de perdón, latinizaba los pueblos conquistados, realizaba el censo, establecía leyes de pesas y medidas, modificaba el calendario y realizaba otros tantos actos de gobierno que eran las bases fundamentales de un nuevo régimen que debía conducir á la uniformidad al nuevo imperio latino-eleno.

---

gobierno que era ya imposible en tiempo de los Scipiones por ejemplo, no hay duda que hubiera llegado gloriosamente al término de su carrera; si hubiese vivido en un siglo republicano, no hubiese pensado nunca en saltar por encima de la ley; pero en su época no podía elegir; érale necesario ser yunque ó martillo. No estaba en su manera de ser, como en la de Cicerón, irse con la corriente. Comprendió que tenía que luchar cuerpo á cuerpo con los sucesos y que no podía cambiar de actitud. Catón podía soñar con una restauración republicana; pero esos tiempos habían pasado.

En esta tarea múltiple y genial, la más vasta y completa que acusa la historia, estaba César, cuando sobrevinieron los *idus* de Marzo, en cuyos días le sorprendió una conspiración que debía dar fin á su noble vida; pero no á su obra, la unidad de la conquista romana y la sujeción del mundo á su imperio, herencia íntegra que le trasmitió á su sucesor Augusto.

De ahí también otra diferencia y no la menos fundamental entre César y Napoleón. La obra del uno persiste un tiempo, permanece intacta y aún se aumenta con sus sucesores, particularmente con Augusto, Tiberio y los continuadores Vespasiano, Tito, Alejandro, Septimio Severo, Marco Aurelio y por último Constantino que divide el imperio con la fundación de Constantinopla; al paso que la obra de Napoleón desaparece con él, conforme empiezan las sesiones del Congreso de Viena en 1815, que reduce y pone límites á lo conquistado por el emperador de los franceses.

Por el estudio muy breve que de Julio César queda hecho, juzgará el lector el volúmen del mismo y si cuadra en parte alguna de la vida del romano la comparación, la semblanza con Facundo.

¿Dónde está el hecho? ¿Cúal es la iniciativa del caudillo, del gaucho sanguinario, cruel y vengativo de las llanuras argentinas, que se pueda comparar con los actos que dieron relieve y recuerdo indeleble á César en la historia?

¿Que tuvo algunas de las condiciones que distinguieron al romano podría observarseme? Ignoro cuales puedan ser estas, si se exceptúa la condición de ser humanos, el uno y el otro: —la semejanza física, en cuanto á lo material, desde que era un hombre, "una inteligencia servida por órganos", para atenerse á la definición filosófica de Locke, si mal no recuerdo.

Y si no se puede ni por un momento considerar que un caudillo bárbaro y atropellador como montonero, tuviese una sola de las condiciones del *imperator*, pues bastaría reflexionar sobre las campañas de César y de Facundo; y si nunca cooperó Quiroga ni con su consejo ni con su apoyo á una sola ley, ni estimuló la evolución política y social de su país, y si en circunstancia alguna se presenta Facundo en asamblea ó parlamento, á debatir uno de los tantos problemas que preocupaban á sus contemporáneos, como por ejemplo la discusión de la Constitución que votaron el año 26 los

representantes de las provincias. ¿Cómo pues compararlo con César, sin cometer la más grande de las aberraciones históricas y la más enorme de las falsedades?

"Facundo, hijo es de César", dice el panegirista, dejándose llevar de su fantasía, en la pintura que pretende hacer del caudillo y el lector no vuelve de la sorpresa que la comparación le causa.

Pero entrando en el terreno de lo hipotético y de lo convencional y ya que no se puede aceptar el paralelo en la actuación política, militar y social de César y de Facundo, circunscríbase el estudio, al carácter y las condiciones morales de los sujetos, á las virtudes que los distinguieron.

¿Dónde está el antecedente, el detalle por insignificante que sea, que dé contorno generoso, que dé relieve simpático á la figura de Facundo para compararlo con César, cuya generosidad y magnanimidad con sus contemporaneos, fuesen amigos ó enemigos, no tuvo límites?

¿Dónde está la palabra de olvido y perdón de Facundo, que se acerque á aquella confesión de César en la guerra contra los pompeyanos? cuando, escribiéndoles á sus amigos les dice "que el fruto más grato y más señalado que

había cogido de su victoria, era salvar á algunos de aquellos ciudadanos que siempre le habían sido contrarios."(1)

¿Dónde está igualmente en la vida de Facundo la palabra de clemencia comparable á aquella oración modelo de buen decir y de elocuencia en la conspiración de Catilina?

¿Dónde siquiera una ley de olvido?

Y la comparación no surge, porque el caudillo argentino durante el ejercicio de su influencia, no hizo otra cosa que convulsionar el país, sin salvar una sola vez las fronteras de su patria, que franquearon César y Napoleón para rechazar á los enemigos y contenerlos. Facundo era bárbaro, era sanguinario y era cruel.

Búsquese en los anales argentinos y en la tradición, que también es fuente de historia, y se encontrará la confirmación de lo que asevero.

Nunca jamás se borrarán de las páginas de la historia aquellas venganzas ordenadas por Facundo, á raiz de sus victorias y con las cuales quiso en vano reprimir y contener á sus enemigos los hombres del partido unitario; aquellas matanzas de que fueron teatro: Mendoza, des-

(1) Véase PLUTARCO: *Obra citada.* Tomo IV, página 143 *in fini.*

pués del Rodeo de Chacón; Tucumán, después del Rincón y La Ciudadela; San Juan en El Pocito, donde nada se respetó, ni la vida, ni la propiedad de los vencidos.

Basta á este propósito y ya que me apoyo en la crónica histórica y la tradición, reproducir lo que narra un contemporáneo respecto á la conducta de Facundo en la provincia de San Juan en el año 1831, cuando dice:

"Ni respetó en San Juan á las más ilustres y distinguidas matronas, cebando en ellas sus venganzas de partido con la ruindad y grosería la más estúpida.— Doña Delia de la Rosa de Junco, viuda, hermana del antiguo gobernador Don Ignacio de la Rosa, había dicho en un círculo de federales, después de la derrota del bárbaro en Oncativo: que Quiroga *había de volver á San Juan, como el rey Don Sebastian había vuelto á Portugal en su caballo blanco*. Esto le valió á la respetable señora el vejámen de destinarla al servicio doméstico de su casa, haciéndola insultar con frecuencia, con palabras obscenas, por los soldados de su escolta. La digna esposa del general Nicolás Vega, emigrado, Doña Dolores Furque y algunas otras más, (1), también fueron igualmente ultraja-

(1) El hecho de los azotes á las señoras entre éstas á la madre del doctor Guillermo Rawson era cierto,

das con torpezas de ese jaez. Don Ramón Coquino vecino pacífico que resistió con energía en defensa del honor de su familia, queriendo aquel atroz salvage violarlo, y que sufrió un medio centenar de azotes, atado á un naranjo de su casa, que casi le costaron la vida.

"Otras señoras principales de conocida virtud, se libraron de sus persecuciones asilándose en otras casas. No acabaríamos si trajésemos aquí el detalle de tantos atentados como los que cometió el caudillo, el tigre de Atiles en aquella época"(1).

Y lo que los anales y las crónicas no dicen,

---

si se ha de estar á la seriedad que siempre inspiró la palabra del doctor Rawson, quien refería el caso de la manera siguiente:

Había sido llamado, decía, para asistir en consulta á la viuda de Quiroga, pero como sucedió que en el salón en que nos reunimos los médicos, había colgado al testero un cuadro de Quiroga, los recuerdos todos de mi infancia empezaron á agolpárseme, y entonces tornaron á mi memoria los azotes á mi madre, la persecución á mi padre y la contribución en dinero que le impuso aquel bárbaro, cuya efigie tenía ante mis ojos. Desde aquel momento, ya no pensé en la consulta, ni fijé la atención al diagnóstico que esponían los colegas. Tanto es así, que cuando me requirieron dictámen, como no pudiera decir nada, salí de mi estupefacción inclinándome á la opinión del médico de cabecera. — *Referencia del Dr. Guillermo Rawson al Sr. Santiago Alcorta y á otras personas.*

(1) Hudson: *Obra citada.* Tomo II, página 335.

estuvo conteste en la opinión pública de los contemporáneos, en la fe que dan las sucesivas generaciones, de los hechos que presenciaron, de que fueron testigos, entre otros el ocurrido en Tucumán después de La Ciudadela que es el siguiente.

Sabiendo Facundo que un joven Frías, había censurado los fusilamientos de los prisioneros, calificándolos de salvajes y juzgando como se merecía la política de Facundo, le hizo dar de golpes y lanzasos. No bastándole esto, ordenó lo condujeran á la plaza de Tucumán y allí cubierto de heridas y manando sangre, ordenó Facundo que continuase el castigo. Al efecto, hizo traer un lebrillo lleno de agua y sal gruesa, y entonces con la salmuera que aquello formó, él mismo empapaba un lienzo y acercándolo al cuerpo salpicaba con el líquido las heridas, y así continuó aquel suplicio, y espectáculo repugnante, cobarde y atroz, hasta que Frías cayó exánime!

Juzgue el lector, juzgue por este hecho, de la conducta de este *hijo de César*, de este "benemérito de la patria" (1).

---

(1) Como el Dr. David Peña se ha propuesto en Juan Facundo Quiroga, ensalzar los actos todos de la vida de su héroe, como para colocar á este, no solamente entre los primeros hombres de su tiempo, en

Como se convencerá el lector después de esta lectura, lo que hizo el gobierno del general Pueyrredón, no fué sino ordenar se transcribiese en *La Gaceta* los nombres de las personas que habían suministrado los auxilios, según la enumeración que de las mismas hacía el gobernador de la Rioja, Don Diego Barrenechea.

La equivocación padecida por el Dr. David Peña, debe pues rectificarse en homenaje de la verdad histórica, pues no creo que haya sido

---

la Argentina sino también en América y aun en el mundo, (de lo contrario no lo compararía con Julio Cesar) y como quiere sacar de hechos sencillos de la vida de Facundo, actos verdaderamente grandes, magnánimos, ejemplos de desinterés y patriotismo, no le escasea á Quiroga los adjetivos honrosos y los títulos á la gloria.

Por eso dice en la página 39 de su obra, al referirse á los auxilios consistentes en mulas y vituallas enviadas por Quiroga al ejército que organizaba en 1816 San Martín en Mendoza: " Es en esta ocasión que aparece un decreto del director Pueyrredón, reconociéndolo benemérito de la patria (!), con otros conocidos vecinos de la Rioja".

Aunque el Dr. Peña pretende fundamentar la afirmación citando *La Gaceta* de Buenos Aires de fecha 31 de Enero de 1818, que no trae tal declaración, y sin hacer pié en la equivocación padecida, voy directamente á tratar el hecho del presunto decreto de Pueyrredón, que no existe, porque nunca fué redactado, pues no tenía razón de ser. Por que Facundo enviara algunas pocas mulas con sus aperos, no había de conferirle el gobierno títulos distinguidos que solo se concedían por servicios eminentes.

intencional en el autor, quien si cree que su héroe tiene méritos propios, no debe intentar atribuirle título que el gobierno del director Pueyrredón nunca pensó en discernirle, pues no tenía porque conferírselos.

Los que estudian á los caudillos argentinos y los sucesos históricos á que éstos dieron orígen ó en que intervinieron, cuando llegan

---

Lo que afirma *La Gaceta* de la fecha citada es lo siguiente: la simple transcripción del decreto del gobierno dice, que en realidad lo que ordenó Pueyrredón fué la publicación de la lista de los donantes que le remitió el gobernador de la Rioja Sr. Barrenechea y en cuya lista se daba á los capitanes Quiroga y Garmendia el título de *beneméritos*.

DEPARTAMENTO DE GUERRA:

Satisfecho el Supremo gobierno del celo y eficacia con que los dignos hijos y vecinos del territorio de la Rioja, se han distinguido en proporcionar crecidos auxilios para el sostén del ejército auxiliar del Perú, ha dispuesto que por el teniente gobernador de aquel territorio, se les dé las más expresivas gracias á nombre de la superioridad, por sus recomendables servicios, publicándose en *La Gaceta* de esta capital, para satisfacción de sus conciudadanos, cuyos nombres son los siguientes:

Lista de los individuos que se han distinguido en proporcionar y activar los auxilios que ha prestado esta ciudad á beneficiar el éxito de la patria.

El maestre Don Nicolás Carmona, cura de esta ciudad.

á considerar los hechos bárbaros que se ejecutaban por orden de los mismos, esas matanzas, persecuciones y saqueos que ordenaban y esas venganzas en que se ejercitaron hasta saciarse Artigas, Facundo, Estanislao López, Ramírez, Aldao, Bustos, Ibarra y otros caudillos antes de Caseros, sostienen que hay que considerar que esos tiranuelos y caudillos eran propios de la época, consecuencia precisa de la ignorancia y barbarie en que se vivía, y que siendo ese "el medio ambiente", es imprescindible dis-

---

El maestre Don Francisco Javier Nicolás Granolli, cura de los Llanos.

El presbítero Dr. Juan de Dios Villafañe.

Don Juan Fulgencio Peñaloza, capitán comandante del partido de los Llanos.

El capitán comandante del partido de Anguinar Don Pedro Antonio Gordillo.

El capitán comandante del partido de Arauco Don José Nicolás Gordillo.

El *benemérito* capitán Don Juan Facundo Quiroga.

El *benemérito* capitán y ayudante mayor de esta plaza Don Roberto Garmendia.

El capitán Don José Benito Villafañe.

Don Inocencio del Moral.

Don Domingo Villafañe.

Don Eusebio Dávila.

Rioja, 8 de Enero de 1818.

DIEGO BARRENECHEA.

culparles las faltas y ser indulgentes al juzgar los crímenes que cometieron.

Así son siempre los apologistas de los tiranos, que tienen interés especial en educar á las presentes generaciones argentinas en la escuela del convencionalismo y del sofisma, á base de los que jamás podrá prepararse el porvenir de un gran pueblo.

Como si no fuera bastante la ficción del gobierno democrático, que ha subvertido toda la fuente del sufragio y entregado á círculos estrechos los gobiernos, porque partidos políticos, en el sentido constitucional y republicano de la palabra, no existen. Y digo así, porque no creo que estos esqueletos y circulillos puedan llamarse partidos; todavía se quiere invertir el criterio histórico y juzgar de los hechos pasados según el criterio estrecho é individual de cada publicista. Esto y el establecer la cátedra de la falsedad en el estudio de los hechos históricos, todo es igual.

A ese fin, solo á ese propósito, se ha inventado y se aplica, venga bien ó venga mal, lo del medio ambiente, la época, las circunstancias que rodearon al sujeto, la despoblación, la dificultad de las comunicaciones, el atraso, la falta de educación; que todo al fin obedece al objeto, que es no solamente olvidar sino

también perdonar y aun más, legitimar el crimen.

Y como los argentinos son ligeros, nerviosos y en consecuencia impresionistas, aceptan sin mayor exámen la hiperbólica defensa, el falso criterio de análisis y ahí tiene el lector como á poco andar, ha de ver levantada sobre un pedestal la estatua de algunos de los caudillos sanguinarios, que retardaron en cincuenta años, nada menos que durante media centuria que no es un día, la organización política del país.

"El medio ambiente!..." "La influencia de la época."

Pero acaso pregunto — ese medio — esa influencia — no rodeaba á todos, y si desde los comienzos de la revolución, hubo hombres que aspiraban encaminar al país dentro de la práctica democrática, y si estos, eran más que los caudillos que abortaba el país los que surgían del elemento bárbaro del litoral y del interior, como es, que ese ambiente con ser tan malo, producía igualmente elementos tan selectos, caracteres templados en el fuego del patriotismo y anhelosos de la práctica del bien público y de la aspiración al gobierno libre.

Es que debajo del poncho de cada caudillo se ocultaba el odio del gaucho al elemento

culto, la barbarie mal disimulada y peor contenida.

Por eso, cuando los doctrinarios de la revolución rechazaban las pretensiones dominadoras de los caudillos, y le oponían principios y doctrinas relativas á la inoportunidad del plan politíco de organización de las provincias; los caudillos, como Artigas se alzaban contra el gobierno central y lo traicionaban aunque fuese frente mismo al enemigo, como lo hizo el montonero uruguayo cuando á falta de razones y doctrinas que oponer á los estadistas del tiempo, arrebataba en su despecho las caballerías al ejército patriota sitiador de Montevideo; y Facundo no hacía menos cuando en vez de concurrir á la guerra contra el Brasil incendiaba la república con los resplandores de la lucha civil, que eran la ruina y la matanza.

¿Que diría el mundo, si mañana comprometido el honor é independencia de la Nación en una guerra nacional, volvieran á aparecer los caudillos del volumen de Facundo, y, siguiendo su ejemplo, conflagraran al país, rompieran en hostilidades contra los gobiernos, en momentos en que se esforzaban los pueblos en reunir elementos para organizar ejércitos y defender las fronteras amagadas ó el territorio invadido? Pues ese y no otro es el

antecedente, el hecho histórico que ha manchado indeleblemente la actuación política y militar de Facundo Quiroga, en todos los sucesos en que intervino — Y son últimos retoños de la escuela del caudillo: Juan Saa y Pedro Varela, que invadían la república y la convulcionaban cuando el país estaba comprometido en una guerra nacional como fué la guerra del Paraguay.

Olvidando sin embargo, toda la actuación nefasta de Facundo, su panegirista dice refiriéndose á la carta que contenía las instrucciones de Rozas, y que fué hallada entre las ropas que Quiroga vestía el día de Barranca-yaco:

"Sangre del pobre viejo Duncan si vivisteis en la piel de Lady Macbeth! esta os imita! La sangre de Quiroga ha salvado tiempos y distancias enormes. Aun existe adherida á los tejidos que contiene el pensamiento político de Rozas". (1)

En efecto, el hecho es cierto; pero la hipérbole falsa, como es siempre la imágen de la fantasía.

La sangre de Quiroga jamás podría salvar la distancia, porque ella no fué nunca sino la

---

(1) Peña: *Obra citada*, página 407.

consecuencia, de un crímen, porque el hecho de Santos Pérez tenía como ejemplo á imitarse los actos de la vida del mismo Facundo, que fundó escuela funesta es decir, la que elimina al adversario por medio de la muerte.

Difícil, casi imposible es saber, si alguna vez sintió Facundo recordando las páginas de sangre que enrojecen toda su actuación política, ese terror que se apodera del criminal cuando en su pavor, ofuscado por las imágenes aterradoras de la fantasía, cree ver pasar ante si, ó ajitarse en la obscuridad de la noche, las sombras de las víctimas que sacrificó. Y aunque es lógico que al temperamento impulsivo, al odio salvaje de Facundo no lo contuviese la consideración ni la lástima, y menos el dolor, puede que habiéndose en cierto momento arrepentido de la sangre derramada, sufriese la fiebre que produce una visión aterradora.

Y ya que el panegirista es tan inclinado á citar á Shakspeare en Macbeth, que es sin duda de las piezas del bardo inglés "aquella en que la rudeza primitiva de los carácteres y la salvaje poesía de los episodios, alcanza el más alto grado de trágico terror" ¿porque no considerar que Facundo, pensando en los prisioneros enemigos inmolados en El Rincon, en El Tala, en el Rodeo de Chacón, en La Ciuda-

dela y en El Pocito, dijera como Macbeth recordando la muerte de Duncan y Bancuo: "¿Qué manos son estas?.... ¡Qué ellas me arranquen los ojos de sus órbitas!

¿Todo el océano del gran Neptuno sería acaso suficiente para limpiar mi mano de esta sangre? ¿No? Esta mano, que sin embargo es la mía, teñiría antes los mares inmensos y de sus aguas verdes haría un océano rojo".

¿Porque no pensar que en la noche que dormía Facundo en Intiguasi y que precedió á Barrancayaco, porque no pensar que absorbido Facundo en los rumores siniestros que le llegaban en medio de la noche y la soledad, en el rumor confuso y fúnebre que producían aquellos aleteos de buitre, que en lugar de recordar á la madre, á la esposa y á los hijos, acaso pensara en la inútil sangre derramada, no en defensa del derecho ó de una forma de gobierno, que no entendía, sino en satisfacer ambiciones mezquinas é intereses bastardos y pequeños?

¿Porque no creer que su mente se fijó en los hechos pasados y que estos al rememorarse se le presentaron siniestros, aterradores! Que vió, devorado por la fiebre en el insomnio, que cruzaban tintas en sangre, las víctimas de su saña. Que vagaban hambrientas y desnudas,

ateridas, por los llanos de la Rioja, las sierras de Catamarca, los montes de San Juan, los valles de Mendoza y los bosques tucumanos, las indefensas mujeres y los inocentes niños á quienes la muerte de sus padres, esposos, hijos y hermanos, había dejado abandonados á todos los rigores de la vida?

¡Oh! Si hemos de juzgar sincero el arrepentimiento tardío de Facundo y leal su aspiración de unificar la república, porque no pensar también que su dolor pudo ser grande y su pena profunda, al rememorar su pasado en la lúgubre noche de Intiguasi!

XIV

El Caudillismo — Güemes, Ramirez y Facundo.

El gran drama de la revolución argentina hizo surgir á la acción en los memorables sucesos que la produjeron, hombres que debían jugar importantísimo papel en la suerte que corriese la misma revolución, tanto interior como exteriormente, y los que más de una vez hubieron de hacer fracasar el noble y viril esfuerzo que hacían los pueblos para conquistar la independencia.

Aprovechando del desorden interno que ellos mismos provocaban, de la debilidad del gobierno central, y de las fuerzas militares comprometidas en la defensa del territorio é independencia del Uruguay, Bolivia, Chile, Perú y Ecuador, los futuros caudillos argentinos violando la confianza depositada en ellos, abandonaron las banderas de la revolución y corriéndose á sus provincias se alzaron contra la autoridad del gobierno, dando vida y alientos á la anarquía, que puso á prueba los elementos de la revolución y la vida de la nación, en un período que comprende una época de cerca de setenta años, como que empieza en 1810 y recién termina en 1867, con la acción de *San Ignacio*, ó mejor dicho con el último alzamiento, de Entre Ríos en 1876.

Una sucesión de hechos, la cronología misma de la historia, fué sacando á la superficie á estos hombres fríos, calculadores, de sentimientos mezquinos y que entre las nobles aspiraciones de la época, solo obedecían al dictado del egoísmo de su estrecho patriotismo.

Para paliar la falta, para excusar el crimen, dales por pretender implantar una forma de gobierno que en su ignorancia no entienden. Y es así como abandonan los ejércitos Artigas

y Quiroga en 1813, Ibarra en 1815, Estanislao López en 1816, Ramirez en 1818 y Bustos en 1820, inaugurando una era de guerras civiles, en la que los hombres dirijentes vieron defraudadas sus esperanzas de constituir el país, y entronizadas como epílogo la tiranía de Rozas, quien precisamente para prosperar propalaba á todos los vientos, la defensa del principio federal, que estos caudillos proclamaron como el más conveniente á la organización de los pueblos de las provincias.

Pero del estudio de los sucesos históricos y de la actuación de estos caudillos, surgen diferencias que ponen á los mismos muy por encima los unos de los otros, como que es evidente que ni todos tuvieron los mismos méritos, ni contribuyeron con igual esfuerzo al triunfo de la independencia por el auxilio directo ó indirecto que prestaron al gobierno comprometido en el éxito de esa guerra.

De estos caudillos, en ninguno estalla con más encono y menos disfraz, el odio, que en Artigas, quien como ha dicho un historiador uruguayo: "Cuando Buenos Aires confió el mando en jefe de las fuerzas que iban á operar en la Banda Oriental, dándole á Artigas el mando de segundo jefe, este se sintió

humillado, y dejándose arrastrar por ese resentimiento, hijo de la ambición de mando, dió cabida á ese *odio á los porteños*, que tanto influyó en el triste porvenir de ambas orillas del Plata" (1).

Ese odio produjo naturalmente, como consecuencia la tirantez de relaciones y por último la ruptura definitiva con Artigas, que pudo haber sido vencido, á haberse unido las fuerzas de Buenos Aires, Santa Fé y Entre Ríos. Pero el apoyo de estos pueblos también tenía que perderse, porque alzado Lopez contra el gobierno central, á causa de la resistencia opuesta por Buenos Aires á reconocer la independencia provincial de Santa Fé, batió al ejército del General Viamonte primero y al del general Díaz Vélez después, rompiendo definitivamente con el gobierno central.

Y lo que sucedía en Santa Fé, acontecía igualmente en Entre Ríos, donde otro caudillo Francisco Ramírez, se opone á la idea de plegarse los pueblos entrerrianos á la unión nacional, y derrota en la batalla del *Saucesito* á las tropas de Buenos Aires, mandadas por

---

(1) Véase Artigas: *Diccionario Biográfico Nacional*, por CARLOS MOLINA ARROTEA, SERVANDO GARCÍA y APOLINARIO CASABAL.

el General Marcos Balcarce, después de cuyo suceso también Ramírez se alza contra el gobierno central de Buenos Aires.

Cuarenta y tres años, casi media centuria debía pasar, á contar del período que media entre 1817 á 1860, durante el cual esas provincias, debían vivir separadas como sus demás hermanas del núcleo de la unión nacional, debido á la doctrina y principios políticos contrarios á la vanidad y prepotencia de sus mandones.

Otro de los caudillos, de los pequeños tiranuelos que surge de los conflictos internos, aprovechando del común desquicio y del alejamiento en que la lentitud de las comunicaciones colocaba á su provincia, es Don Juan Felipe Ibarra.

Oficial de los ejércitos de la Independencia, como actor en las batallas de Tucumán y Salta y formando parte de las tropas derrotadas en Sipe-Sipe, vuelve al ejército de Rondeau para dejar el servicio á los pocos días, y entonces su recuerdo se pierde, hasta que reaparece como comandante general de fronteras en Santiago del Estero.

Aprovechando de la influencia que su mando le daba, el espíritu suspicaz de Ibarra sabe ganarse la voluntad del gauchaje, y por eso su



General Estanislao Lopez (1786-1838)
Litografía de Bacle 1830 (M. H. N.)

influencia no tarda en hacerse sentir y ejercerse con motivo de la intervención del gobernador de Tucumán, general Don Bernabé Araoz, en Santiago del Estero.

Producido el rompimiento de Santiago del Estero con el gobernador de Tucumán, de cuya dependencia protestaban los santiagueños, y después de librado un combate en la misma ciudad de Santiago, en el que las tropas de Ibarra batieron y derrotaron á las fuerzas tucumanas, la consecuencia de este triunfo fué la reunión de una junta constituyente, que declaró el 7 de Abril de 1820, la independencia provincial de Santiago del Estero "como uno de los territorios unidos de la Confederación del Río de la Plata."

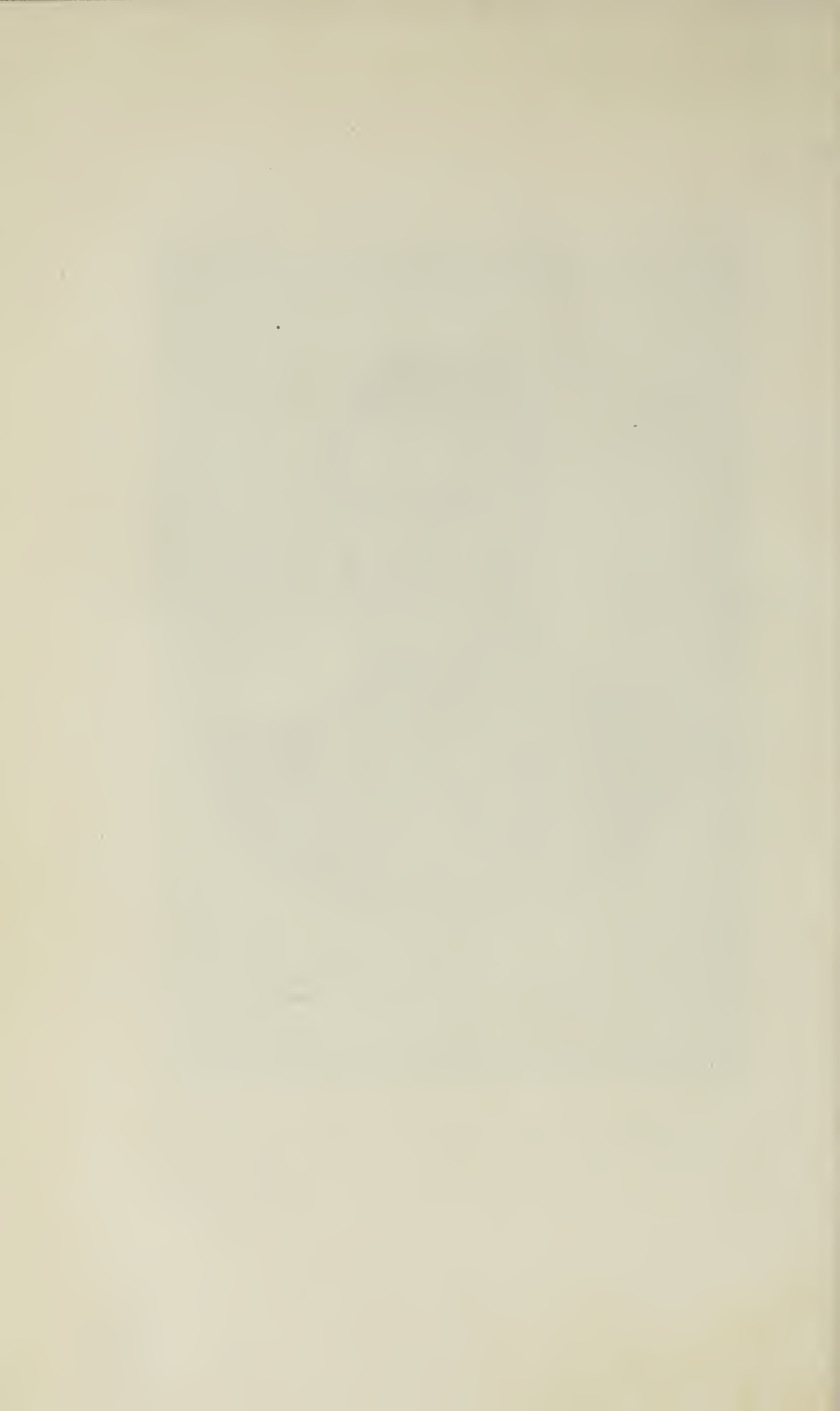
Desde 1820 hasta 1848, año, en que falleció el General Ibarra, durante un período de veintiocho años, la provincia de Santiago del Estero estuvo sujeta, con intérvalos muy raros, á la férula y venganza de este bárbaro que no respetó ni haciendas ni vidas, pues mandaba fusilar de por sí, por órdenes verbales. Su testamento fué por demás singular y da la medida de como entendían el federalismo Quiroga y sus secuaces como Ibarra. Por ese testamento disponía, que después de su muerte, pasase el gobierno de la provincia de Santiago

del Estero á manos del *Ilustre Restaurador de las leyes Don Juan Manuel Rozas!*

Don Juan Bautista Bustos, que debía surgir también como caudillo, cuando el 7 de Enero de 1820, el ejército auxiliar del Perú, destinado á combatir la montonera se sublevaba contra su jefe el general Francisco de la Cruz en la posta de *Arequito*, debía tener como actuación una vida política muy efímera. Oficial de buenos antecedentes por haberse desempeñado con éxito en las dos invasiones inglesas de 1806 y 1807, incorporado á los ejércitos de la revolución, tuvo la gloria de ser de los vencedores en Tucumán y en Salta y después de derrotado el ejército en Vilcapugio y Ayouma, continuar incorporado á los ejércitos de Rondeau y de Belgrano, cuando éste volvió á hacerse cargo del ejército en 1819. Buenos y señalados servicios prestó allí el coronel Bustos como oficial del ejército de Belgrano y reserva de las tropas de Güemes, hasta que llegó un día en que aprovechándose también de los conflictos internos el después general, urdió con Paz el motín de *Arequito* bajo pretexto de que no querían continuar como jefes, haciendo la guerra civil.



General JUAN FELIPE IBARRA (1787-1851)
Miniatura (M. H. N.)



Pero se ha dicho que su influencia debía ser efímera en el movimiento de la política interna del tiempo, y así efectivamente sucedió. Aunque el objeto secreto de Bustos y de los que estaban en sus planes, era apoderarse de la situación estableciendo su base de poder en Córdoba y apoyándose en el federalismo, hacer servir á todos los partidos á sus fines políticos y personales, sin subordinarse á la liga de los caudillos del litoral ni romper del todo con Buenos Aires, sus propósitos nunca prosperaron.

Apoderado del gobierno de Córdoba, permaneció á su frente ocho años, cuidando de su conservación en el poder y suministrando algunos auxilios á San Martín, pero sin querer ejercer su influencia más allá de los límites de su provincia, lo que valió para que todos sus proyectos fracasaran, inclusive el de formar un congreso en Córdoba, compuesto de los representantes de todas las provincias que sancionaran la constitución que debía unir á los pueblos y organizar la nación.

Luchando siempre ya para oponerse á los planes maquiavélicos del General José Miguel Carrera y á las ambiciones de Ramírez; ya peleando y rechazando á los mismos, terminó por circunscribirse al gobierno de su provincia

en la que vivió como el caracol en su concha, cuando conoció que su influencia no salvaría las fronteras de la provincia.

Así vivía hasta que se movió el General Paz con la 2ª. división del ejército del Brasil hacia Córdoba y llegó el día de la batalla de San Roque el 22 de Abril de 1829, en la que fué vencido y obligado á desalojar el poder al que no debía volver más, no obstante buscar el apoyo de Quiroga y que fracasó por las derrotas de *La Tablada* y *Oncativo*, las que obligaron á Bustos á refugiarse en Santa Fé donde pasó tranquilamente el resto de sus días, hasta que murió á principios del año 1831.

El historiador argentino General Bartolomé Mitre ha trazado de Bustos el siguiente retrato, que es conveniente reproducir porque se ajusta fielmente á la verdad:

"Siendo una completa nulidad como militar, era valiente y tenía autoridad moral en el ejército de linea. Aunque de muy limitados alcances, no carecía de astucia para gobernarse en los negocios de la vida práctica y tenía talento para la intriga. Desprovisto de resorte y de elevación moral, su fuerza era la de la inercia, y su móvil un egoísmo frío y taimado que le infundía ambiciones estrechas sin predilecciones políticas, sin amor y sin odio por todo

aquello que no afectaba sus apetitos inmediatos. En su calidad de cordobés era el hombre de acción de los intransigentes de la ciudad, que desde luego empezaron á halagar sus malos instintos. La influencia de esta atmósfera enervante debía ser funesta á su pobre cabeza en el estado de agitación y de desmoralización en que se encontraba Córdoba (1).

Pero de todos estos caudillos ninguno de ellos encuadra su acción exterior á mayor altura que el general Martín Güemes.

Por ello para escribir la historia de los tres grandes caudillos argentinos de condiciones guerreras, que han tenido las provincias durante la guerra de la independencia, es decir, de los caudillos que convertidos en jefes salvan las fronteras de sus provincias y libran batallas, es menester estudiar á Güemes, á Ramírez y á Quiroga.

Sin embargo comparado Quiroga con Güemes y Ramírez, la figura de Facundo se amengua; como general y patriota nunca puede

---

(1) Mitre, *Historia de Belgrano*, Tomo II, pág. 159.

equipararse al primero y como hombre de gobierno no le alcanza en ningún sentido al caudillo entrerriano.

Vase á constatar:

Derrotado el ejército patriota en Sipe-Sipe el 29 de Noviembre de 1815, las provincias del norte quedaban á merced de las tropas realistas, que al mando del general Pezuela, que agregaba á los laureles de Vilcapugio y Ayouma esta nueva palma, penetraban victoriosas á Jujuy y á Salta.

"El mejor ejército y que constituía el mayor núcleo de soldados, el más noble esfuerzo de las provincias y que nunca hasta entonces se confió á un general argentino, estaba deshecho. Muy pocas fuerzas quedaban de él y de estas las más desmoralizadas por el efecto desastroso de una batalla que había costado á la revolución más de mil hombres, parte muy principal de su artillería y de su parque." De ahí que se haya opinado muy lógicamente que la derrota de Sipe-Sipe fué después de la de Huaquí la más desastrosa de la revolución. "Dominada por la expedición de Morillo (antes destinada al Río de la Plata) la que después se llamó Colombia desde el Atlántico al Pacífico, sojuzgado Chile, perdido para siempre el Alto Perú y aumentado el ejército del Bajo



General Martin Güemes (1785-1821)
Reproducción de un lapiz de Schiaffino (Museo de Bellas Artes)

Perú con nuevos refuerzos de la península, las Provincias Unidas del Río de la Plata quedaban solas y aisladas, y Sipe-Sipe parecía ser el último golpe dado á la revolución americana. (1)

Fué en estos momentos en los que surgió como si fuese el símbolo de la protesta armada de la revolución, y el vengador de la derrota, el general Martín Güemes y en que también aparecieron los bravos y tenaces jefes, oficiales y soldados, que le secundaron en la defensa persistente y heróica del terreno disputado palmo á palmo, en una lucha que duró cinco años, hasta después de 1821, á contar de cuyo año jamás volvieron á pisar los realistas tierra argentina.

No hay figura sin sombras en las páginas de la historia, que es la actuación de la humanidad en el planeta, como no hay hombres perfectos en la vida, y el general Martín Güemes que tan brillante relieve tiene en la guerra de la Independencia Argentina, evidencia la afirmación.

"Resultado también de los sucesos de su tiempo y poco acostumbrado, por su carácter ineducado y altanero á las órdenes férreas

(1) B. Mitre, Obra citada, Tomo II, pág. 400.

de la disciplina militar; desdeñoso al respeto del derecho en el ejercicio del gobierno, es también uno de los caudillos que con nociones confusas de autonomía provincial, rompe con el gobierno central, pero salvando en el rompimiento el acatamiento á sus superiores en la defensa de la nación."

He aquí también una elocuente y notable diferencia entre Güemes y Facundo, que ni presta servicio alguno á la revolución y menos se dispone á acatar órdenes ó escuchar los consejos de Belgrano y de San Martín, que son precisamente los que oye con respeto y acata y cumple siempre y sin vacilar el caudillo salteño.

Un historiador argentino, el Dr. Vicente Fidel López ha descripto, con el colorido particular de su estilo y con el calor que su temperamento daba á lo que escribía, los detalles de esa famosa defensa militar del norte de la República, dirigida por Güemes, llamada "*Guerra Gaucha*", y en la que el famoso caudillo puso á prueba todas las condiciones propias y las de los hombres que lo secundaban como Rojas, Urdinenea, Alvárez-Prado, Ruiz de los Llanos, Gorriti, Arias, Uriondo, Mendieta, Benavides, Corte y otros jefes que tan pronto contenían como rechazaban

los ejércitos mandados por jefes de sólida reputación militar en España como eran, La Serna, Olañeta, Marquiegui, Valdés, Carratalá y Espartero.

"Para pasar á Chile era preciso que San Martín y el país, descansasen en la confianza de que Güemes defendería palmo á palmo el suelo de la patria, contra la invasión de un ejército, que era sin disputa el mejor que había pisado en la América del Sud, después del de los ingleses de Whitelocke.

"Se preparaba como se vé un gran drama ardiente y terrible en la provincia de Salta" (1).

Y fué entonces que la guerra estalló con una nueva fase: empeñados La Serna y sus segundos, que seguían las órdenes del virrey de Lima general Pezuela, en penetrar y dominar á las provincias del Norte, para llegar hasta Córdoba ó alcanzar siquiera á Tucumán, obligando así al ejército de San Martín á dejar la expedición á través de los Andes para libertar á Chile, y haciendo que esas fuerzas concurriesen á la defensa interior del país. Pero esos proyectos de Pezuela fracasaron porque

---

(1) Vicente Fidel López; *Historia de la República Argentina*, Tomo VI, pág. 580.

en movimiento los ejércitos realistas desde 1816, también Güemes movió sus fuerzas para contrarrestar la invasión.

Y la guerra se produjo cruenta, constante, tenaz, en la sierra, en el llano, en la montaña, en el valle y en la quebrada, sostenida por aquellos gauchos de Güemes, para quienes no eran obstáculo ni las malezas emarañadas y tupidas del espeso bosque, ni los abismos y gargantas de la cordillera, en cuyas lúgubres concavidades zumbaba el viento con ecos y rumores siniestros.

El campo de la acción es tan vasto como diverso desde Humahuaca hasta Tupiza, pero con ser así y tener que batirse Güemes y sus soldados con tropas tan disciplinadas como las más expertas, y con jefes de la reputación y talla de los nombrados, los soldados patriotas no solo no ceden un palmo de terreno, si que por el contrario avanzan y avanzan siempre, fuese peleando en la linea de Orán, una de las bases de defensa de Güemes, ó sea que se adelanten hasta el Despoblado: *Humahuaca*, *Cuchin Huaca*, *Abra Pampa*, *El Puesto*, *Zenta*, *Santa Victoria*, el *Bañado* y los *Cerrillos*, son otros tantos jalones de gloria que señalan é inmortalizan la defensa de Salta y de Jujuy y la campaña estratégica de Güemes, en la que



QUIROGA
Reproducción de una tinta china de Baz (Museo de Bellas Artes)

vencieron y desalojaron á los ejércitos realistas no solo del territorio argentino, sino que hicieron más: volvieron á penetrar con las armas de la revolución en el Alto Perú, pues las vanguardias de Güemes mandadas por Uriondo, continuando la persecución desde Tilcara y Abra Pampa hasta la quebrada de Sococho, adelantaron siempre y entraron en Tupiza, sorprendiendo las primeras divisiones realistas que acababan de establecerse en este punto remoto.

Hecha esta brevísima y sintética narración de la defensa de Salta y Jujuy por Güemes, quien respetuoso de la superioridad de San Martín y de Belgrano, sigue sus consejos y cumple sus órdenes, luchando empero contra enemigos muy superiores en número y en elementos, y contra quienes sostiene una guerra humana, como lo comprueba su correspondencia con La Serna, y el esmero con que cuida de los soldados enemigos prisioneros á quienes socorre Güemes con su escaso peculio, es del caso preguntar al lector ¿Donde está la página en la vida de Facundo que pueda compararse á uno solo de los rasgos de la vida militar del famoso guerrillero salteño, que en medio de las múltiples atenciones de aquella guerra á muerte y de aquel gran duelo,

cuida y vela por sus soldados, sus gauchos, con el afán solícito de un patriarca y que en su correspondencia á otro caudillo anarquista como Facundo, á Ramírez en palabras que parecen una profecía le dice: "*Que para él, allí en esa capital (en Buenos Aires) era donde estaba el centro de la vida, del porvenir y del progreso, y que si en algo estimaba su opinión y su amistad, volviese sobre sus pasos y contribuyese á la convocación de un congreso que estableciese la unidad de los pueblos argentinos bajo el régimen de una ley común y libre.*"

Este es el hombre, grande hasta en sus errores, porque si se equivocó, si cometió gravísima falta al sublevarse, hasta en eso fué sincero, desde que en esa carta al fin declara "su leal adhesión al régimen nacional en la unidad política y administrativa", según la afirmación del Dr. López.

Grande en los actos de su vida militar, por las consecuencias y trascendencia que su defensa produce para la independencia de las provincias unidas, que en el norte Güemes la conquista definitivamente, el postrero acto de su vida, su muerte al frente de las guerrillas y ante las tropas del coronel Valdés, es el ejemplo más noble de su acción y hecho éste que lo ha inmortalizado porque ni aún ante la muerte

su entereza varía un segundo en aquella tarde de Junio, en la que en presencia los parlamentarios de Olañeta que le hacen proposiciones de rendición, las rehusa altivo y como contestación definitiva, ordena á su segundo, el coronel Widt, marche inmediatamente á poner sitio á Salta, á fin de reconquistarla de las armas españolas.

En esa actitud y como cayendo el héroe envuelto en su propia gloria, es como ha de perpetuar el bronce la figura, del que legó dignísimo ejemplo á las presentes y futuras generaciones argentinas.

Otro caudillo contemporáneo de estos sucesos y fautor principal en los movimientos anárquicos de la época, es el general Francisco Ramírez. (1)

Nacido en la provincia de Entre Ríos á orillas del arroyo de la China, cerca de la Concepción del Uruguay, hijo de padres honestos y trabajadores, Panchito Ramírez como le llamaban en su tiempo, fué uno de los que el 11 de Febrero de 1811 según unos, ó el 12 de

(1) Al lector le extrañará que todos estos caudillos, de los cuales algunos eran de una ignorancia asombrosa en técnica militar, lleven y ostenten el grado

Febrero según otros, dieron en medio de las bayonetas el grito de libertad en la Banda Oriental y en Entre Ríos, ocupados por el ejército español al mando de Michilena.

Dotado de audacia, de valor, de vivacidad, de una inteligencia muy superior á la de sus comprovincianos, y de un carácter algo aventurero y romancesco, no tardó en ganarse el primer puesto entre sus paisanos.

Los cronistas y escritores entrerrianos, obedeciendo á ideas localistas y á una parcialidad que no acepta la historia, han pretendido hacer de Don Francisco Ramírez tanto como un semidios, designándolo con calificativos pomposos como el de *Supremo* ó *Primer Entrerriano*, que significando hombre importante, altísimo, que no tiene superior en la linea ó esfera á que pertenece, demuestra muy palmariamente que tales títulos han sido dados por aquellos fervientes defensores del federalismo argentino. Forma de gobierno que dicen tiene por fundador á Ramírez, es decir, de un federalismo cómodo, económico y barato; federalismo

---

de general. Pero según se ha constatado en documentos este grado, tan alto en el escalafón, era inherente al ejercicio del gobierno.

en que unas provincias hacen el gasto y cumplen con todas las obligaciones del pacto, al paso que otras no contribuyen con nada, porque lo que pagan sus poblaciones en impuesto nacional, se vá con exceso en las dádivas que se les distribuyen en forma de subsidios y subvenciones hasta para costear la educación primaria y que según el artículo 5° de la Constitución debe asegurar cada provincia.

Es decir, federalismo en el que los estados no pueden cumplir con la prescripción constitucional, que como míniniun les exije el sostenimiento de su gobierno y en el que sin embargo esos estados gozando de los mismos derechos, no poseen recursos ni aún para costear la provisión de aguas y construcción de obras de salubridad en sus capitales. Es decir; lo más comunal y á lo que se provee con fondos de la Nación!

Así se entiende el federalismo argentino del que también fué genitor y fautor Ramírez.

Los apologistas del caudillo entrerriano afirman, que lo que dió motivo y cuerpo á la oposición y guerra de los caudillos del litoral contra el gobierno de Pueyrredón "fué la invasión portuguesa producida con asentimiento del director general. Perseguidos como

salteadores y bandidos, los patriotas orientales, condenados á muerte por el bando infame del general Lecor, sin más causa que el patriotismo con que defendían su provincia y los intereses nacionales, Artigas encarnó en su persona, la defensa contra esas iniquidades, y nada más conforme al sentimiento de amor á la patria que el entusiasmo y decisión con que los caudillos del litoral ayudaron al general Artigas. La desobediencia de estos al Director general no podía obstar á que los gobernadores de Santa Fé y Entre Ríos le prestaran su valioso concurso".

Para ellos, para esos escritores, el traidor y el déspota, fué el Director que había cooperado á la invasión portuguesa y al fraccionamiento de la patria......!! (1).

Se hace esta transcripción para evidenciar hasta donde vá la pasión humana, cuando se trata de levantar á un hombre sin mayores títulos sobre el mérito de los demás. No hay un solo antecedente en la historia nacional que confirme y evidencie la opinión del biógrafo de Ramírez.

---

(1) *Estudio sobre la vida del General Francisco Ramírez* por MARTÍN RUIZ MORENO, pág. 14.

Tan no asintió jamás el Director general Pueyrredón á la invasión de la provincia oriental por las tropas del general Lecor, que tan pronto como ésta se produjo, el general Pueyrredón envió la protesta que correspondía al gobierno portugués. De ahí la misión del teniente coronel Vedia con despachos para el Cabildo de Montevideo, para Artigas y para el general portugués, *cuyas instrucciones incitaban al Cabildo y á Artigas á entrar de nuevo y lealmente en la unión para defenderse contra el enemigo común*, y la nota remitida al general portugués protestando contra la violación del armisticio de 1812 y previniéndole que detuviera su marcha (1).

"¿Porqué no se hizo la guerra entonces? Porque Artigas intransigente y soberbio prescindió del gobierno nacional y confiado en sus fuerzas se lanzó rápidamente á la lucha renegando de españoles, portugueses y porteños" (Mitre).

La intransigencia y soberbia á que alude el historiador Mitre, está palmariamente reflejada en lo siguiente: Habiendole hecho consentir los porteños descontentos que

---

(1) Véase LUIS L. DOMINGUEZ; *Historia Argentina*, Edición de 1861, pág. 417.

entraría algún día triunfante á Buenos Aires solía decir: "*yo he de limpiar la silla directorial, colocando en ella un indio charrúa* (sic!).

La quijotesca y ridicula amenaza cayó bajo la pluma del padre Castañeda, que redactaba el *Despertador Teofilántropico Místico-Politico*, y entonces el estilo satírico y burlón del fraile comentó risueñamente la amenaza de Artigas.

Es notorio lo que sucedió después de estallada la guerra y derrotado Artigas y sus tenientes en *India Muerta* y *Estero del Catalán.* Artigas cruzó Entre Ríos con el fin de imponérsele á Ramírez y obligarlo en la campaña contra los portugueses.

Las mismas notas cambiadas entre Ramírez y Artigas relativas á la ingerencia que este pretendía tener en el gobierno de Entre Ríos, en razón del pomposo título de *Supremo Protector de los Pueblos Libres* que se daba; esas notas, reconocen por la propia confesión de Ramírez, la imposibilidad del gobierno de las provincias unidas, para hacer la guerra en esos momentos: en 1820.

Ramírez decía en efecto: "¿Cuál es la fuerza efectiva de Buenos Aires y las demás provincias para emprender nuevas empresas después de la aniquilación á que las condujo una facción horrorosa y atrevida" (la de Artigas)?

"¿Qué interés hay en hacer esa guerra ahora mismo, y en hacerla directamente? ¿Cuáles sus fondos, cuáles sus recursos? ¿Cuál, es en una palabra su poder para repartir su atención y divertirla del primer objeto que es asegurar el orden interior y consolidar la libertad? ¿O cree V. S. *que para restituirle una provincia que ha perdido*, han de exponerse todas las demás con inoportunidad?"

Y Ramírez tenía completa razón en todo cuanto afirmaba, porque rechazada por los pueblos la Constitución unitaria de 1819, estallado el motín de Arequito y disuelto el ejército auxiliar del Perú, anarquizadas las provincias y ocupado el ejército de San Martín en completar la libertad de Chile, era de todo punto imposible reunir elementos y hombres para ocuparlos en la guerra contra el Portugal, y en el rechazo de la invasión de la provincia oriental.

Irritado Artigas de lo que llamaba desobediencia de su teniente, le provocó la guerra y fué entonces que estalló en toda su soberbia la vanidad de Ramírez, y decidido á concluir con el Protector, aceptó el duelo.

No es del caso tratar en este libro, cual fué el resultado de aquella guerra, cuyos cuadros forman episodios de los más animados en la

vida de los dos caudillos, que ya victoriosos ya vencidos, se combatían con tanto valor como zaña, hasta que vencido Artigas en su atrincheramiento de *Avalos*, en Julio del año 20 y tomados y destruidos todos los elementos con que contaba, fué obligado á huír y refugiarse en el Paraguay, de donde el tirano Francia no debía permitirle volver á salir, pues confinado en las soledades y silencio de los bosques del chaco paraguayo, su vida se extinguió lentamente en el abandono y en el olvido.

Fué después de esta guerra que Ramírez que había sido elegido jefe de la República Entrerriana, por elección de 2 de Noviembre de 1820, se dedicó á la administración de aquel gobierno, que iniciando un mal ejemplo para las provincias, como que perseguía un propósito separatista y dándose una bandera que no era la nacional, la argentina, desistió de sus proyectos para reconquistar la provincia oriental y expedicionar al Paraguay, en los que pudo haber mucho de fantástico, pues carecía de elementos para realizarlos, y se concretó al gobierno en que reveló un tino y un juicio, que nunca pudo aplicar Facundo á la administración porque carecía de aptitudes y condiciones para ejercerlo.

El servicio de correos, el arreglo de la administración financiera de la provincia, la organización de la administración de justicia, sus reglamentos militar y político, las franquicias otorgadas al comercio y á la industria muy relativos sin duda en ese entonces. Sus leyes de amnistía para los enemigos políticos, sus consejos para el fomento de la agricultura, su reglamentación del medio circulante, la organización de la contabilidad y el percibo de la renta pública por medio de receptorías, lo revelan sin duda como un hombre organizador de la administración y que se adelanta á los tiempos por medio de decretos y leyes previsoras, que son los primeros ensayos de gobierno en Entre Ríos, como y por consecuencia de los ministros que lo aconsejaban.

Comparado pues Facundo con el caudillo entrerriano, se amengua y disminuye hasta perderse. Por mucho que se esfuerce el lector en investigar la huella que dejara Quiroga en el gobierno, ejercido rara vez en propiedad, pero impuesto siempre por él, durante ejerció su influencia política, no la encontrará jamás.

Impusiera Facundo gobernadores en La Rioja ó en cualquiera otra provincia; fueran ellos Villafañe, Ortiz ú otros de sus corifeos,

jamás hizo sentir su consejo ó su idea en la administración.

Este ambicioso anhelante de la organización de la República, sirve solo para el caso de voltear gobiernos, y de su persona como político, solamente se siente el ruido que hace fuera su nazarena, cuando ronda ó aguaita la casa de los que él impone en el gobierno.

"Caudillo terrible, tan soberbio como bárbaro, no quería jamás encargarse de las molestias que siempre trae aparejadas el gobierno civil del cual no tenía la más remota noción. Esta tarea la dejaba para otros, reservando para sí el poder real del que disponía á su antojo y capricho. Es así que á los pocos días de ejercer el mando gubernativo en La Rioja que lo desempeñaba en sustitución del gobernador Dávila, se presentó ante el poder que lo nombró á declinar su puesto, pero la Legislatura no hizo lugar á esa renuncia y continuó él en el gobierno hasta el 22 de Julio del mismo año (1823) en que renunció indeclinablemente."

Si como hombre de gobierno tiene Ramírez sus ventajas indiscutibles sobre Facundo, quien carece en absoluto de ellas, como hombre de condiciones morales no solamente no le cede en nada el caudillo entrerriano, sino que le aventaja en todo. De ahí que se haya

dicho de él, que dotado de valor extraordinario y al que debió su influencia fué sin embargo noble y generoso con sus enemigos. Murió pobre, no obstante haber podido dejar fortuna, y nunca se le vió en una carpeta de juego como á Facundo, cuyo mal ejemplo en este vicio no cedió á nadie ni tuvo quien lo aventajase, pues era título de vanidad en él no dejarse jamás superar por jugador alguno.

Sin embargo y con ser así, siempre el juicio de la historia será adverso al caudillo Ramírez, pues que fué uno de los tantos elementos disolventes que so pretexto de organizar federalmente las provincias, retardaron durante medio siglo la organización nacional

---

XV

La Federación y los Caudillos — Los seudos doctrinarios. — El ejemplo de los Estados Unidos. — Antecedentes historicos norte americanos y argentinos.

Estudiando los orígenes que en nuestros anales históricos tiene la defensa de la teoría federal, los lectores se cercioran que es el doctor Mariano Moreno el primero que la sostiene cuando

escribe en la Gaceta: "La autoridad de los pueblos en la presente crísis, se deriva de la reasunción del poder supremo, que por el cautiverio del Rey ha retrovertido al origen de que el monarca lo derivaba, y el ejercicio de este es susceptible de las nuevas formas que libremente quieran dársele. Disueltos los vínculos que ligaban á los pueblos con el monarca, cada provincia es dueña de si misma, por cuanto el pacto social no establecía entre ellas relaciones directamente, sino entre el Rey y los pueblos."

De la conclusión del filósofo-político y tribuno de la revolución argentina, se deducía con toda claridad que la soberanía real, en virtud de la cual se habían gobernado las colonias, hasta el año 1810 en que estalló el alzamiento contra la metrópoli, retrovertía á estas, y que en consecuencia la elección de los nuevos mandatarios que debían gobernarlas, correspondía á la población de las colonias hasta tanto permaneciese acéfala España de gobierno propio. Este principio es también el que dió cuerpo y bandera para excusar el alzamiento de la colonia, que en el fondo era en realidad de protesta revolucionaria.

Sin embargo el Dr. Moreno había empleado la palabra *provincia* en su artículo, entidad política ésta, que hasta ese entonces 1810 no

se conocía, porque no existía en el sentido político y americano de la palabra: "estado con capacidad de gobierno propio" que se le ha dado después del año de 1810, porque las provincias no pretendieron en realidad este caracter sino cuando en los años de 1812, 1813, 1817 y 1818, Montevideo, Corrientes, Santa Fé y Entre Ríos, dominados por Artigas, Estanislao López y por Ramírez, rompían como *tenencias* con el gobierno central del Director Pueyrredón, se denominaron provincias y aún hicieron más todavía, pues, llegaron hasta pretender organizarse en repúblicas como el Entre Ríos y Tucumán.

Hasta 1810, la única división política que existía en las colonias españolas que comprendía el virreinato del Río de la Plata, era la circunscripción administrativa llamada Intendencia, compuestas estas es cierto de varias provincias, pero cuyos gobernadores eran designados siempre por los virreyes principalmente ó por la real audiencia de Charcas unas veces, ó con acuerdo del monarca otras. Estos nombramientos de gobernadores eran pues meras delegaciones y á excepción de muy pocos que debidos á los disturbios internos de las colonias, fueron elegidos provisoriamente por los pueblos, como sucedió con

la designación del gobernador Irala en la Asunción, nunca los habitantes de las llamadas provincias, tuvieron capacidad política para designar á sus mandatarios ni para tener intervención en la administración pública, excepción hecha de la muy relativa que se les daba en la composición de los Cabildos.

Cuando en medio de la lucha externa é interna de la revolución, las ambiciones de los hombres que empezaban á distinguirse, comenzaron á hacer presión en los sucesos de la época, esos hombres que más tarde, valídos de las dificultades del gobierno y de los accidentes que corría la revolución, se convirtieron en tiranos, tiranuelos y caudillos, se asieron de la idea de la federación del Dr. Moreno y principiaron á dificultar la organización del gobierno y el triunfo militar de la revolución.

Por eso la idea federal no tardó en prosperar pasando de la *Gaceta* y de la nota circular de la 1ª. Junta, que había usado en la misma las palabras "diputados de las provincias" á las esferas del gobierno.

Y fué nada menos que el Dr. Gaspar Rodríguez de Francia, cuya sombría tiranía debía pesar sobre el Paraguay, durante un período de treinta años, quien la opuso como valla en el año 1812 á los comisionados del gobierno

argentino, general Belgrano y Dr. Vicente Anastasio Echeverría en misión especial al Paraguay.

El Dr. Francia que con pretexto de patrocinar la idea federal, buscaba la separación que debía llevar de seguida al Paraguay á el aislamiento, ampliando la idea expuesta por Moreno en la *Gaceta*, decía en la contestación de la nota de la Junta del Paraguay á la Junta de Buenos Aires: "No es dudable que abolida ó deshecha la representación del poder supremo, recae éste ó queda refundido naturalmente en toda la nación.

"Cada pueblo se considera entonces en cierto modo participante del atributo de la soberanía, y aun los ministros públicos han menester su consentimiento ó libre conformidad para el ejercicio de sus facultades. De este principio, tan importante como fecundo y que V. E. sin duda lo habrá reconocido, se deduce que, reasumiendo los pueblos sus derechos primitivos, se hallan todos en igual caso y que igualmente corresponde á todos velar sobre su propia conservación."

Abundando el Dr. Francia en las mismas ideas, despedía poco después á los comisionados argentinos y aconsejando la idea de una *confederación*, les decía: "que se engañaban

los que se imaginasen que la intención de la provincia (del Paraguay) había sido entregarse al arbitrio ageno y hacer dependiente su suerte de otra voluntad."

Todavía hizo más. Al despedirse de los comisionados, sosteniéndoles siempre que lo que convenía en aquella circunstancia, era solo una *federación* y alianza indisoluble, dejando que las provincias que compusieron el virreinato eligiesen los gobiernos que les conviniese, les agregó, aludiendo á la libertad de que le hablaban los emisarios argentinos y entregándoles un retrato de Franklin á quien recomendaba como modelo:

"Dentro de cuarenta años, puede ser que estos países tengan hombres que se le parezcan y solo entonces podremos gozar de la libertad para la cual no estamos preparados hoy."

La misión de Belgrano y Echeverría al Paraguay fué el primer ensayo y también el primer fracaso de la diplomacia argentina. No debía ser desgraciadamente la última de sus derrotas.

Con el pretexto de defender también la federación, Artigas, poco después de sublevarse contra la autoridad nacional, defeccionando del ejército sitiador de la plaza de Montevideo,

levantó la bandera de la insurección en la campaña oriental y sucesivamente en Corrientes y en Entre Ríos, y desconociendo posteriormente la asamblea de 1813 impuso á los diputados orientales que se retirasen de la misma, sino se votaba la forma *federal* de gobierno.

Poco después (en 1816) pretendió reunir un Congreso federal en contraposición al Congreso Nacional, cuyas elecciones se mandaron practicar con arreglo á lo dispuesto por el *Estatuto Provisional.*

Al efecto dirijió sus invitaciones á las provincias de Entre Ríos y Corrientes y Banda Oriental que le obedecían, y á Santa Fé y Córdoba sometidas á su influencia; y aunque se reunieron algunos de los diputados federales en su cuartel general, el Congreso nunca llegó á tener vida real. Este fracaso sin duda se debió á que el titulado "Protector de los Pueblos Libres, era el jefe natural de la anarquía permanente, y que por sus tendencias y por sus instintos era enemigo de todo gobierno general y de todo orden regular, y su influencia igualmente hostil á la consolidación del orden, al establecimiento de la libertad y á los progresos de la lucha contra la metrópoli".

La idea federal que para unos caudillos era segregación, y para otros separación (lo mismo), cundía con rapidez extraordinaria en todas las provincias, pues los caudillos, unos con el pretexto de oponerse á los proyectos de gobierno monárquico, y otros con el objeto de apoderarse del mando de las provincias, fueron independizando á estas de toda subordinación al poder central.

El ejemplo de las provincias del litoral no tardó en ser imitado por la provincia de Córdoba, que en 1814 arrojó del gobierno al general Francisco Ortiz de Ocampo, declarándose independiente de Buenos Aires quemando la bandera nacional é inaugurando la bandera de Artigas. Sucesivamente se fueron segregando de la autoridad nacional, La Rioja, que primero se separó del gobierno de Córdoba de la que era tenencia hasta 1815; Salta en 1815; Tucumán en 1819; Santiago del Estero 1820, y por último la provincia de Cuyo que, aunque se mantuvo compacta hasta 1820, debido á la influencia de San Martín debía dividirse en tres provincias, San Luis, Mendoza y Cuyo, designando seguidamente sus gobernadores.

La sucesión de estos nuevos factores en un período de completa desorganización política

y que con el nombre de provincias aunque sin recursos, debían ejercer influencia más ó menos decisiva en los hechos posteriores, no era sino la representación genuina de los intereses personales del caudillismo sin bandera, en el sentido material y también doctrinario ó figurado de la palabra.

En efecto al alzarse alguno de estos caudillos como Artigas, Lopez, Ramírez, Don Bernabé Araoz y Quiroga contra el gobierno nacional, no solo cambiaron la forma de gobierno de sus provincias, sustituyendo estas con el título pomposo y ridículo de República, como la de Entre Ríos y Tucumán, sino que hicieron más: los cordobeses arriaron la bandera nacional que quemaron en la plaza pública para enarbolar la de Artigas; Ramírez cruzó las listas azules y la blanca de la bandera con una de color rojo y otro tanto hizo Lopez. Facundo al aparecer adoptó también la suya, la negra con un cráneo y dos tibias cruzadas. Eso da la medida del patriotismo que tenían estos *protectores*, *supremos*, é *ilustres*, que esos títulos modestamente se atribuían Artigas, Ramírez, López, Facundo y Araoz!

El cuadro de anarquía y el desborde del desorden que ofrecían las provincias del litoral y del interior, era el fruto de la ambición y

venganzas de los caudillos que so pretexto de imponer el federalismo, arruinaban el país, disponían de vidas y haciendas y ponían en peligro hasta la suerte de la patria, cuyos ejércitos estaban comprometidos en la conquista de la independencia de las naciones limítrofes, ó en las fronteras de la República.

Caudillos que alardeaban del federalismo; pero que en realidad lo que ambicionaban era el régimen doméstico de las provincias, pues de no ser así, si eran sinceras sus aspiraciones debieron seguir el ejemplo de Buenos Aires (1).

---

(1) Imitaban aún á esa otra especie de monarquía casera y doméstica, que ellos mismos han condenado y denunciado por veinte años.

Esa perpetuación personal en el gobierno constituye al caudillo y al caudillage argentino del tiempo de los Francia, Artigas, Ramirez, López, Aldao, Quiroga, Peñaloza etc., matadores de la forma republicana de gobierno, que consiste esencialmente en la renovación periódica frecuente, radical del personal del gobierno supremo del país. El *caudillo argentino* en sustancia, no ha sido otra cosa que el ex-gobernador, ó ex-jefe supremo reelecto indefinidamente por su propio influjo y servido por cuantos medios posee la autoridad de que han sido infieles depositarios.

El *caudillaje* en su principio, es el poder personal ó dinástico, es decir la contra revolución, la traición á la República como forma jurada de gobierno. El caudillo es el mismo traidor á la República, ó su forma, sea que hable latin ó hable *quichua*, inglés ó

"Buenos Aires, en efecto, fué la iniciadora de una nueva propaganda pacífica. Esta provincia variando su primitivo plan de reorganización, renunció á la imposible tarea de unir políticamente á la nación por medio de congresos revolucionarios y gobiernos y dictaduras irresponsables, que se habían mostrado impotentes para constituir ó unificar el país. Reconcentrándose dentro de sus propios movimientos orgánicos, puso en práctica la fecunda idea (1821) de *crear el tipo de un Estado Federal*, arreglado á un plan constitucional que sirviese de modelo á las demás provincias en lo futuro. Esta iniciativa tuvo lugar bajo la administración del General Martín Rodriguez" (1).

Los caudillos sabían seguro el triunfo porque contaban con hombres de principios, con

---

guaraní, sea que vista frac ó que use poncho, que flagele con espada ó mate con pluma. La historia argentina me da su apoyo en esto al pie de la letra con sus pruebas palpitantes. ALBERDI; *Escritos Póstumos*. Tomo XII, pág. 342.

---

(1) B. MITRE; Obra citada, Tomo III, pag. 577.

seudos doctrinarios que los apoyaban, aplaudían su oposición y halagaban su vanidad. Entre estos había dos que debían ser los que con mayor desplante y con más brillo defendieran la forma de gobierno federal en la tribuna y en el parlamento. Eran estos el Dr. Don Manuel Moreno, hermano del famoso secretario de la Junta, y el coronel Don Manuel Dorrego, quienes defendiendo la doctrina federal, aconsejaban que el modelo que debía adoptarse como forma de gobierno era la Constitución de los Estados Unidos. Moreno por sus estudios y Dorrego por la observación práctica del sistema, que había tenido ocasión de conocer en su destierro en Norte América, fueron sus más celosos defensores en el Congreso de los años 1824 á 1826.

La prensa desde cuyas columnas se debatía el principio, era el palenque abierto á la discusión.

En el *Tribuno* y el *Correo Político Mercantil de las Provincias Unidas del Río de la Plata* contestaban Moreno y Dorrego y también Cavia, ya con estilo elevado y doctrinario, ya con frase nerviosa y alusiones personales, las burlas, los adjetivos cáusticos, con que los ridiculizaba la prensa unitaria, redactada por Don Juan de la Cruz Varela, el Dr. Florencio Varela,

el Dr. Pedro Bonifacio Gallardo, Don Rufino Varela, el Dr. Valentín Alsina y el Dr. Francisco Pico, en las páginas de *El Granizo* (el diario más importante de la época), *El Mensajero Argentino*, *El Porteño*, *El Tiempo* y *El Pampero.*

Los hechos y acontecimientos posteriores han justificado ampliamente, que tanto el Dr. Mariano Moreno como su hermano Manuel y el coronel Dorrego se equivocaban, porque no era esa la época para adoptar un sistema que era y es, el más caro y complejo de todos, aunque se tratara de imitar á los Estados Unidos, de raza y origen políticos completamente diversos.

Y tan se equivocaba el Dr. Mariano Moreno cuando en 1810 aconsejaba en las columnas de la *Gaceta* la adopción del sistema federal, que basta tener presente para evidenciar el error, la extensión, población y estado del país en aquella época.

Evidencia el error de Moreno, la extensión del país que hacía la revolución porque entonces, las intendencias que abrazaron la bandera de la revolución, eran todas las que formaron el virreinato del Río de la Plata (aun no se había segregado el Paraguay). Comprendían un territorio equivalente á la

cuarta parte de la América del Sur, desde el 10° de latitud Sur hasta el estrecho de Magallanes, y desde la Cordillera de los Andes hasta las sierras en donde corrían los altos afluentes de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay al Norte, y el Río de la Plata y el Atlántico en el centro y sur. Su extensión era de más de 6.000,000 de kilómetros cuadrados, de escasísima población, que no alcanzaba á 1.500,000 de habitantes, de los cuales una quinta parte era de origen europeo y los demás mestizos é indios, y ésta en su totalidad sin educación política ni civil, sin establecimientos donde poder adquirirla y como corolario del cuadro, sus poblaciones diseminadas con comunicaciones lentas y difíciles, aun las más próximas á las capitales.

En diez y ocho años de guerra corridos entre 1810 y 1828, no habían adelantado más los pueblos que lo que lo estaban en 1810, y era sobre semejante base que la forma federal de gobierno pretendía fundamentarse, tomando por modelo á los Estados Unidos!

Pero en los Estados Unidos, el origen histórico de la formación de los mismos estados que hicieron la revolución, impuso al Congreso reunido en Filadelfia en 1777 para votar la Constitución, la forma federal, porque muchos

de los Estados allí representados habían ya ejercido el gobierno propio aun antes de la Independencia. De ello eran ejemplo el Maryland, Pensilvania y el Delawarre, la Nueva Hamsphire, las Carolinas y la New Jersey, el Conneticut, Rhode Island y Massachusset; colonias algunas que con anterioridad á la guerra de la independencia habían tenido hasta cámaras, y celebrado pactos. "Aquellas asambleas, imagen del Parlamento inglés, dice Labaulaye, tenían poder para hacer todas las leyes, salvo el derecho que se había reservado la Corona de ratificar ó anular las leyes provinciales. Conviene recordar que desde el año de 1643 las colonias de Massachusset, Plimouth, Conneticut y Nueva Haven se reunieron para defenderse de los indios y de los ataques de los Holandeses de la Nueva Bélgica. Los plantadores formaron una liga ofensiva y defensiva, que declararon perpétua y á la que dieron el nombre de Colonias Unidas de la Nueva Inglaterra (1).

De manera que entonces los Estados no hacían al evolucionar sino unirse para la defensa común, organizando una renta para

---

(1) *Historia de los Estados Unidos.* Edición de E. Perié 1870, Tomo I y II, págs. 283 y 27.

sostener el gobierno central, pero salvando hasta sus instituciones particulares, lo que ha valido para que se diga: que la independencia de los Estados Unidos, existía antes de la revolución, pués esta no fué para los norte-americanos más que un cambio de nombre; casi nada cambió en las cosas.

"Los diversos Estados que componían la Unión al adoptar la constitución federal de los Estados Unidos, eran Estados libres, soberanos, independientes; y entendían que ellos no se habían despojado de ese carácter por la cesión de ciertos poderes al gobierno federal. Se habían asociado á los Estados hermanos para objetos enteramente compatibles con la existencia continuada de su propia libertad, soberanía é independencia originarias" (1).

¡Cuán distinto era el antecedente histórico de los pueblos del Plata! Nosotros, antes de la revolución, ignorabamos, no teníamos nociones de práctica política y administrativa. Y así como los *Estados* en Norte-América precedieron á la unión, en nuestro país surgieron á la vida política y tomaron cuerpo

(1) Paschal: *Dijesto de Derecho Federal*, traducido por D. Nicolás Calvo, 1890; Tomo II, pág. 5.

después de 1810. Es tan evidente que las provincias carecían de renta y preparación cívica, que un ejemplo basta á constatar la afirmación.

La provincia de San Luis en las instrucciones que daba en 13 de Diciembre de 1813, á su representante en la asamblea general constituyente, le encargaba hiciera presente á este cuerpo: "que en aquella provincia había innumerables familias de solemnidad, cargadas de hijos, en particular en la circunscripción del pueblo, las más de ellas nobles y de buen nacimiento, que no sabían rezar ni confesarse, por el total abandono en que se hallaban, á causa de los notorios descuidos de los párrocos, de carecer hasta entónces de una escuela de primeras letras, por no haber fondo alguno para construcción de una casa pública donde pudiese subsistir un maestro capaz y suficiente." (!) Y esta era una de las pretensas provincias! Remataba esta triste pintura de lo que acontecía en una capital de provincia en ese entonces, la completa indiferencia de la población en todo lo referente al ejercicio de los derechos cívicos. "La elección popular de las asambleas y el nombramiento de los diputados hechas por ellas, se efectuaba en medio de la indiferencia

pública en unas partes y bajo los auspicios del odio á la capital en otras. En Buenos Aires fué tal la indiferencia del pueblo en el acto de las elecciones para diputados al Congreso de Tucumán, que el Director Supremo Pueyrredón, no pudo menos que estimularlo por medio de una proclama, á que no abandonase los comicios públicos, diciéndole entre otras cosas: "he experimentado con el mayor dolor que en las últimas elecciones populares no habeis tomado aquel interés, ni parte activa que debía esperarse de vuestro entusiasmo" (1). Esta queja ó reproche de Pueyrredón podía aplicarse, *nemine discrepandi*, á las generaciones presentes que en mucha parte no ejercen el derecho de sufragio por indiferencia en la elección de sus mandatarios.

Del 1.000.000 de niños de edad de ocho á catorce años en estado de educarse, solo reciben instrucción 550.000, quedando un porcentaje de más de 45 °/₀ sin concurrir á las escuelas. Estos niños serán hombres ignorantes mañana, incapaces de desempeñarse en la práctica de la vida republicana, en el ejercicio de la vida cívica, donde cada ciudadano

(1) Véase la *Gaceta de Buenos Aires*, N° 34.

es ó debe ser un elector. ¿Y es con semejantes elementos que pretende alardear de demócrata un pueblo?

Con estos antecedentes se evidencia sobre que bases deleznables pretendían fundamentar Don Manuel Moreno y el coronel Dorrego, el sistema federal.

Ese era el régimen que Facundo decía sostener en el interior y del que no entendía, como era natural, nada. No era con desearlo y pretenderlo como había de hacerse prosperar un sistema que exige por años, la práctica constante de la libertad política. "No era cegando vidas á centenares, sin preocuparse, poco ni mucho de la inocencia ó culpabilidad de las víctimas, exigiéndoles dinero, recabándolo por medio de carceleros y verdugos, despojando del mismo á los acreedores públicos, enviándolos al patíbulo si protestaban, tomando por la fuerza el pan de las tahonas; vistiendo al ejército y proveyéndolo de caballos y monturas, robando el paño y el lienzo y las bestias, como se puede gobernar, porque de todos los sistemas de gobierno, (dice Macaulay quien parece refiriéndose á Beltrán Barrere, que escribiese sobre

Facundo), gobernar así, es el más elemental, sencillo y cómodo de cuantos pueda ensayarse, y el más bárbaro también" (1).

Se extendería demasiado el contenido de este libro si fuesen á considerarse las consecuencias que el triunfo del federalismo ha producido en el país, en los años transcurridos desde 1853 al presente.

Para transar con los caudillos y acatar los principios, el Dr. Alberdi cuya superior inteligencia y carácter nada ecuánime, ha irradiado durante cinco décadas en la prensa y en el libro, ideó la constitución mixta de 1853.

Cuando el Dr. Alberdi estudió en las "BASES Y PUNTOS DE PARTIDA PARA LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y FINANCIERA DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA", las necesidades del país y su futuro engrandecimiento, parece que no tuvo en cuenta, que no previó, que con los recursos exiguos del país (y eso que los estudió financieramente) no podría prosperar un sistema tan dificil, complejo y costoso como el federal, ante el que se entusiasman y aplauden los admiradores de Facundo y de los demás caudillos.

---

(1) *Beltran Barrere*, por Lord MACAULAY; *Estudios Históricos*, traducción de Bender.

Pero es el caso que aceptada la Constitución mixta de unitaria y federal y calcada en sus declaraciones de principios, derechos y garantías en las Constituciones unitarias de 1819 y 1826, se preocuparon los políticos argentinos de organizar la república posible, una vez que quedó constituida la Nación con la reincorporación de Buenos Aires al núcleo de las demás provincias y disuelta la Confederación en 1860.

La carta política fué aceptada y con ella principió el desarrollo político de una nación á quien le ha tocado en suerte, tierra de la más fértil del planeta y clima de los más benignos.

De la adaptación de la Constitución al progreso institucional del país y á las prácticas republicanas, pueden hablar las setenta y siete intervenciones enviadas á todas las provincias desde el año 1853 al año 1907 en un período de cincuenta y cuatro años y de acuerdo con los artículos 5° y 6° de la Constitución Nacional, en razón de haberse alterado en ellas la forma republicana de gobierno.

Como se ve, las provincias en su mayoría y no obstante no responder con sus rentas al sostenimiento de sus propios gobiernos,

gravan todavía el tesoro nacional con gastos enormes, lo que como es natural perjudica á las provincias productoras.

Pero el hecho no puede llamar mayormente la atención, desde que el país cuenta con un partido que se llama pomposamente autonomista y cuyos directores, (entre los que se han contado y cuentan hombres de gobierno de primera fila) hablan con la mayor gravedad de los fueros de las autonomías provinciales.

¡Las autonomías provinciales!... ¿Cuáles? ¿Entre Ríos? Dominada medio siglo por un caudillo y á posteriori por una familia. ¿Santiago del Estero? Sujeta á la férula de Ibarra durante treinta años, á la de los Taboada por unos veinte y á un círculo estrecho después. ¿Mendoza? cuyo gobierno es gaje y usufructo de una familia desde hace otros cuarenta años. La Rioja y Catamarca, cuyo gobierno se disputan en el presente las mismas familias que lo usufrutuaban en el tiempo de Facundo. ¿San Luis? Allí, dónde tuvo que recurrirse al último extremo á la revolución para barrer del gobierno una familia, la que ha sido sustituida por otra. ¿Jujuy?... Convertida en un patriarcado político desde hace otros treinta años. Pero á que seguir, si de las catorce provincias, no hay una que escape

á ese régimen doméstico que ha convertido el gobierno en prebenda, en favor de gente, que en mucha parte no tiene más oficio ni beneficio que los gajes de la política, y que se defenderá en sus puestos al precio de cualquier sacrificio ó inconducta, porque para ellos la vida en la posición oficial, á la sombra plácida y benéfica de los frondosos presupuestos, es el único recurso.

Un argentino ilustre, cuya valentía de opiniones y energía de carácter lo impulsó siempre á hablar la verdad y á propalarla en la tribuna, en la cátedra, en la prensa y en el libro; una de las inteligencias más superiores que hayan lucido en nuestro país, como que el recuerdo de su actuación ha sido brillante en literatura, en ciencia jurídica, en filología, en finanzas, en historia y en el gobierno, el Dr. Vicente Fidel López, ha escrito con altiva independencia al trazar, con su elocuente estilo, la figura de "*Rozas en los primeros apetitos del poder*" conclusiones que dicen con las observaciones antes formuladas:

"Alguna vez, dice, he tenido la peligrosa franqueza de decirlo: Rozas nos deja un país corrompido y sin medios de hacerlo entrar pronto en los movimientos libres y orgánicos de la opinión pública.... Adoptemos cuanto

antes y sin vacilar una Carta Constitucional; entremos en ella decididamente cualesquiera que sean las imperfecciones y las aprensiones del momento. De otro modo vamos á caer sin remedio en una serie de gobiernos de círculo y de partido! Y á fé: que por más que se laven las manos los que nos han gobernado, gobiernos de círculo y de partido son los que desde entonces acá hemos tenido, y los que hoy todavía han dejado en su camino, lo que nos impide que la opinión pública se adune y aclame el imperio que todos los partidos han contribuido á quitarle.

"Los que se figuran que porque persigo y estigmatizo en este libro la tradición de Artigas y de Ramírez, odio á la República Oriental y á Entre Ríos, debieran acusarme de que también odio á la República Argentina, porque estigmatizo la tradición de Rozas y el anarquismo inorgánico y corrompido de los círculos y de los partidos personales" (1).

(1) Vicente F. López: *Historia de la República Argentina*, Tomo VIII, pág. 655. Nota Final.

XVI

El Facundo de Sarmiento — La Justicia Póstuma y el Veredicto de la Historia.

La desaparición de Facundo de la escena histórica de su tiempo, no era un detalle insignificante en la sangrienta evolución de la guerra social argentina. Facundo no había sido una simple personalidad, una individualidad; su figuración había sido importante, de primera fila, y su resonancia grande como ninguna en el estado anárquico que sufrieron las provincias argentinas.

No había sido ciertamente Facundo una idea, ni una doctrina; pero si fué un propósito personal, un símbolo de muerte para todos aquellos que no siguieron su pendón.

Y fué en medio de ese cuadro de guerra sin cuartel que realizó el caudillo riojano, impelido por su ambición política y ayudado por su predominio y su influencia temida, de donde lo tomó Sarmiento para pintarlo y describirlo en Santiago de Chile en 1845.

No es del caso estudiar las justas literarias y políticas que se sucedieron en la capital de Chile entre periodistas y hombres de letras,

en ese año de 1845 y durante la presidencia del Sr. general Don Manuel Bulnes, las que ha narrado un publicista chileno, Don José Victoriano Lastarría, quien dice en sus "*Recuerdos Literarios*" al referirse á los escritores argentinos, emigrados en esa época en Chile: "que ellos fueron á ayudarlos (á los chilenos) en su movimiento intelectual y hacerles notar el atraso de su educación literaria".

Cerradas para los argentinos emigrados las puertas de la patria, ellos, no obstante las dificultades con que tenían que luchar en un país donde eran desconocidos, entraron valientemente en la liza y á la lucha.

En esa época no fué poco el esfuerzo que gastaron algunos como Sarmiento, y los doctores Vicente López, Alberdi, Gabriel Ocampo, Juan María Gutiérrez y otros, para imponerse y triunfar; pero al fin alcanzaron el éxito, ganando en nobles justas puestos los más importantes.

Pero era la lucha tan vária, tenía tantas accidentes, que la tarea se hacía á veces múltiple y dificil. De ésta no fué la menos importante la propaganda contra los trabajos que hacía en el gabinete de Santiago la diplomacia argentina, cuyo agente trataba de convencer al gobierno chileno por cuantos recursos

le sugería su hermanéutica, la falsedad y exageración de los ataques de los argentinos emigrados y que presididos por el general Juan Gregorio de las Heras organizaron el Club de los Libres para hacer la propaganda contra el bárbaro sistema que Rozas organizó en su tiranía.

La lucha ardiente de la época y los hechos sangrientos que se sucedían en Buenos Aires y las provincias, después de 1839, colmaron la medida y extremaron los términos en el ataque de los escritores argentinos.

Aquel cuadro de sangre, de persecuciones y de horrores debió ser para los argentinos el largo gemido de la patria, en la gestación cruenta de los sucesos; y fué entonces, con la rapidez que los episodios reclamaban, que Sarmiento trazó nervioso, vehemente é inspirado las páginas de *Facundo;* pero antes de darlo á luz dirijió á los redactores de *El Progreso*, diario importante de Santiago de Chile y que él mismo había fundado, la carta que se publica á continuación y que explica los propósitos á que obedecía la publicación de su libro. Esa carta comprueba las reflexiones expuestas y dice así:

ANUNCIO DE LA "VIDA DE QUIROGA"

(*Progreso de 1° de Mayo de 1845*).

Señores editores de *El Progreso:*

Tengan Uds. la bondad de franquearme las columnas del folletín para dar publicidad á los adjuntos manuscritos, que pueden, por la rareza de ciertos detalles, interesar á los lectores á quienes momentáneamente privaría de más razonado y agradable alimento para su curiosidad. Un interés del momento, premioso y urgente á mi juicio, me hace trazar rápidamente un cuadro que había creído poder presentar algún día, tan acabado como me fuese posible. He creído necesario hacinar sobre el papel mis ideas tales como se me presentan, sacrificando toda pretensión literaria á la necesidad de atajar un mal que puede ser trascendental para nosotros. Intereses mezquinos y de circunstancias, rencillas de periodistas, y propósitos de partido, tienden á sublevar pasiones y celos que con el designio manifiesto de comprometer á un individuo ante la opinión públicano , van á nada menos que á levantar en Chile ecos al bárbaro sistema de Rozas. Los emigrados argentinos en

Chile han tenido un consuelo en su destierro, y es la seguridad, de que la opinión pública en Chile estaba uniforme en creer que andaban padeciendo por una santa y noble causa. Esta satisfacción les bastaba, y al público, á la sociedad de sus huéspedes, solo podían pedirles respeto por la desgracia. En Chile no ha habido hasta hoy ecos rocistas; y la prensa que sobre todo está dividida en pareceres, ha estado de acuerdo en este solo punto: ¡execración al monstruo! Esta misma uniformidad, empero, parece convertirse hoy en nuestro daño. Todas las naciones que están en contacto, tienen mutuamente preocupaciones nacionales, y habiendo interés en malquistar á un corto número de individuos, no faltarán hombres poco delicados que intenten revivir contra ellos aquellas preocupaciones y asociarse á todo lo que les daña ó molesta. Hoy están representados en Chile los intereses de Rozas, y aunque el pudor estorbe, declararse partidarios de aquel bárbaro, no se deja por eso de llamar *ilustre* á su representante, que cuando más será un buen hombre, é infames á los que se conmueven á la vista de los emblemas de persecución que con menoscabo de la dignidad del país ostenta; pero de las simpatias personales, se pasa á las ideas,

por un ascenso insensible, y no se quiere al *can sin querer al rabadán*; así lo ha consignado al menos la experiencia de las naciones.

Llega, pues, el momento en Chile en que los intereses de Rozas van á insinuarse y presentarse descaradamente. Se habla de comprar prensas y de ganar escritores. Algunos de nosotros podríamos en buena hora sacrificar una posición social, bien efímera por cierto; pero lo único á que no nos resignaremos, es á que se ponga en duda la atrocidad del gobierno de Rozas, y por tanto, la injusticia de la persecución que hasta aquí nos alcanza; porque esa duda nos despojaría de la consideración que á la emigración argentina en general acuerdan los chilenos en cuanto á la justicia de su causa.

Escritores impertinentes sugieren que queremos comprometer al país en guerra con Rozas. Con mejores motivos que ellos, sabemos que una guerra es imposible; porque nunca habrá comprometidos intereses tan grandes entre Chile y la República Argentina, que valgan la pena de desprender doce mil hombres y hacerles atravesar la América de mar á mar. Las legiones de Rozas tampoco invadirán á Chile por razones análogas. No se gastan veinte millones para realizar una quimera. Si Rozas desatiende los reclamos de Chile, Chile tiene

derecho á despreciar sus ofensas, porque viene de un gobierno bárbaro, y su honor no está en manera ninguna comprometido. Pero Rozas puede, sin ejércitos, hacer moralmente á Chile males incalculables. En el nuevo hecho de justificar ante la opinión en Chile sus atentados, sus violencias, su sistema de gobierno, ¿no hay ya un ataque á las formas de gobierno y á las costumbres chilenas? ¡El presentarse su ajente en Chile con un letrero *¡mueran los salvajes unitarios!* no es ya un ataque á las garantías que asegura la Constitución en Chile? Qué! ¿Es legítimo en Chile matar á los unitarios? ¿Era necesario, indispensable para el descargo del enviado, que sus criados anduviesen por las calles con este reto y este desafuero emblemático?

Por otra parte, la forma de gobierno de Chile tiene analogías con la establecida por Rozas ó son los dos polos antipáticos en que se mueve el mundo? ¿Qué quieren los chilenos? ¿Garantías? — Rozas las ha destruído. —¿Libertad? --Rozas ha creado y formulado el despotismo.--¿Prensa, discusión? — Rozas la ha ahogado. — ¿Oposición constitucional? — Rozas ha degollado á todos sus opositores, no en los campos de batalla, sino en sus casas, en medio de sus ocupaciones, en las calles. ¿Hay antagonismo

entre Chile y Rozas? ¿Quién puede negarlo? ¿Desearán los chilenos que sus vecinos gozasen de las garantías, de la libertad que ellos gozan? ¿Quién lo negará? ¿Deseará Rozas que en Chile no hubiese nada de lo que tanto trabajo y tantos crímenes le ha costado ahogar en su país? Quién sin negarse á la luz, lo desconociera? Hay, pues, malquerencia entre Chile y Rozas; hay antipatía, incompatibilidad natural. Ahora yo pregunto ¿hay unaminidad de intereses, simpatías, compatibilidad entre los argentinos á quienes Rozas persigue porque no aceptan su despotismo, y Chile, que en todas sus instituciones se ha premunido contra ese mismo despotismo? Luego, Chile que tiene la libertad y las garantías, tiene mancomunidad de causa con los que nada piden á Rozas, sino esa libertad y esas mismas garantías.

Pero lo que solo la ceguedad y la ignorancia puede ocultar, es que no hay ideas ni principios que no trabajen para extender la esfera de su acción. Chile con sus garantías constitucionales y su prensa, libre, ejerce una poderosa influencia sobre los demás estados. Si sus diarios penetrasen en la República Argentina sin ocuparse jamás de Rozas, bastaría para convulsionarla el espectáculo de la libertad chilena.

Esta es la obra de la prensa de todo el mundo. Cuando Norte América hizo su revolución, la Francia se convulsionó; á la Francia imitó la España; á la España, la América toda ¿Qué pediría Rozas á Chile si le fuera dado escojer? ¿No sería primero el sacrificio de su libertad de imprenta? Es absurdo! Pero más absurdo es su gobierno, y existe sin embargo.

Creo inútil abundar en razones que solo las pasiones pueden obscurecer. La justificación comienza ya, su influencia empieza en Chile desde que su nombre y sus intereses, hoy representados oficialmente, se mezclan en todas las cosas, en la oposición como en la defensa del país. Rozas justificado, sus enemigos cambian de posición en la opinión pública. Los millares de emigrados argentinos residentes en Chile están comprometidos. Yo me encargaré de su justificación; otros me secundarán. Aquí hay el interés de propia conservación, unidos á los intereses más grandes de la humanidad, intereses que ni son chilenos ni argentinos, porque no hay justicia chilena que no sea argentina. La justicia es de Dios; la libertad el patrimonio más precioso del hombre.

Para arribar á este objeto, para santificar nuestra causa, publico los apuntes adjuntos.

Llamo á quien quiera poner en duda la verdad fundamental de su contenido.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (1).

Publicado el FACUNDO, el libro ha quedado por su argumento y factura literaria, y la novedad genial que campea en todas sus descripciones y cuadros, como la obra más original hasta el presente, de todas cuantas puede ostentar la literetura americana.

A pesar de todas las críticas hirientes, como que son injustas del Dr. Juan Bautista Alberdi, quien ha querido despojar á Sarmiento hasta de la paternidad de la obra, *Facundo* quedará. — Su vida cuanto más corran los tiempos será más larga; vivirá tanto para los argentinos, tanto, cuanto los amantes de las bellas letras gusten de admirar los episodios de una época nefasta, magistralmente descripta.

Y como no se desea que se diga que la admiración por *Facundo* lleva hasta á considerarlo como obra perfecta, es oportuno significar al lector, que en el *Facundo* de Sarmiento admira más la composición literaria del libro que su contextura histórica, pues que lo que

---

(1) OBRAS DE SARMIENTO: Tomo VI, pág. 148.

Sarmiento se propuso fué describir una época, trazar el retrato del personaje y de los que lo secundaban, pintar los cuadros de las escenas; pero nunca escribir una obra de historia en el sentido estricto de la palabra, ese no fué el propósito del autor.

De ahí también que no obstante alguna de las criticas que se hicieron al libro, todas ellas de detalle, como las observaciones históricas del Dr. Valentin Alsina, y que hizo conocer á sus lectores la Revista de Derecho, Historia y Letras, no incitara mayormente á Sarmiento á rectificar esos errores y dejase el libro, en mucha parte como surgió de su mente: inspirado, original y brillante.

Treinta y dos años habían pasado desde 1845, año de la primera edición de Facundo, hasta 1877 — período de tiempo sino muy largo, tampoco muy corto, durante el cual el juicio público y la opinión de los pensadores más notables de la República Argentina, se manifestó en juicio unánime sobre la actuación histórica y política de Facundo Quiroga.

El documento y la tradición que se complementaban con la opinión de los políticos y publicistas del tiempo, como Sarmiento, Don

Domingo de Oro, Don Gregorio Gómez, Mitre, Alberdi, Gutiérrez, López, Zinny, Frías, Hudson, Rawson y Estrada y todos cuantos han estudiado el personaje, deciden sin discrepancia de la reprobación de Facundo, de su funesta intervención, condenándolo y execrándolo ante la posterid.

Pero, sentimientos que no es del caso traer á juicio y que creían poder influenciar más que lo que se había hecho inconcusa verdad en la conciencia del pueblo argentino, determinaron erigir un monumento á la memoria de Facundo y llegó cierto día en la que obra de arte se descubrió, apareciendo la simbólica estatua en la tumba de Quiroga.

En lo relativo al monumento en sí, él no era nada; á nadie ofendía. Era por el contrario una obra artística que podía embellecer el sitio de la Necrópolis donde se colocó. Esto por una parte. Por otra, la justicia de la historia y el juicio público argentino (no por un sentimiento piadoso que el caudillo no merecia; pero sí por generosidad é hidalguía característica en la sociedad y en el pueblo), se sabía no se aventarían las cenizas de Facundo; que podían descansar allí.

Pero si no chocó el monumento, causó verdadera sorpresa é hirió el patriotismo nacional,

estremeciendo todas las fibras de la sociedad, pueblo y gobierno, las inscripciones que éste ostentaba y en las que se creyó ver la nota cínica de la insolencia y del insulto.

Las inscripciones decían:

AQUÍ YACE EL GENERAL
JUAN FACUNDO QUIROGA
LUCHÓ TODA SU VIDA
POR LA ORGANIZACIÓN FEDERAL DE LA REPÚBLICA.
LA HISTORIA IMPARCIAL PERO SEVERA
LE HARÁ LA JUSTICIA QUE SE MERECE
ALGUNA VEZ.

Las inscripciones grabadas en la tumba de Quiroga causaron verdadero estupor.

La gente acudía á contemplar el monumento, leía el epitafio y no volvía de su asombro.

El poéta argentino Estanislao Del Campo cuya musa estalló en ira, condensó en estas valientes estrofas la protesta pública:

No importa que la cínica insolencia
Ensalce el crímen, degradando el arte
El cristal de la pública conciencia,
Tal cual fuiste, tendrá que reflejarte.

En el eterno libro de la historia
Tienen su negra foja los tiranos:
Picota ella será de tu memoria
Oh! carnicero: *Tigre de los llanos!*

Para complemento de los comentarios y críticas que se hacían en paseos, clubs y salones, otra noticia vino á irritar aun más la opinión pública y á herirla en sus sentimientos más puros. La familia del tirano Rozas fallecido en Swathling (Southampton) el 14 de Marzo de 1877, invitaba á rogar á Dios en un funeral en memoria de aquel, en la Iglesia de San Ignacio. Algo anunciaba en la atmósfera popular que se preparaba á estallar una tormenta.

Como si esto no fuera bastante, la invitación era complementada por esta otra:

"AL PUEBLO DE BUENOS AIRES. Se invita á asistir el martes 24 del corriente (Abril) á los funerales que por el *eterno descanso del ilustre brigadier general* D. Juan Manuel de Rozas se celebrará en la iglesia del colegio.

"Creemos inútil recomendor la asistencia al pueblo patriótico de Buenos Aires.

Varios amigos del ilustre brigadier." (1)

---

(1) Es sabido que Rozas prohibió, no por decreto, sino por medio de la policía, la más mínima manifestación de dolor por la pérdida de un deudo que hubiese sido inmolado por *unitario*. La viuda no podía llorar la muerte de su esposo, la madre la de un hijo, la hermana la de su hermano, el hijo ó hija, la de un padre. Era prohibido llevar luto con motivo de una tal pérdida, acompañar el cadáver

Los avisos fúnebre del funeral á Rozas habían colmado la medida. La sociedad, el pueblo, el gobierno, los diarios unánimemente sin distinción de color político, protestaron del hecho; pero como esta protesta debía exteriorizarse en una manifestación pública, lo más granado de la sociedad de Buenos Aires decidió celebrar un acto religioso de gran resonancia. Fué entonces que parte principal de los ilustres apellidos argentinos, subcribieron una invitación dirijida al pueblo, pidiendole lo acompañase á rogar á Dios por las víctimas de la tiranía en la Iglesia Metropolitana.

A esa ceremonia se adhirieron el gobierno nacional y el gobierno de la provincia de Buenos Aires, presididos respectivamente por el Dr. Nicolás Avellaneda y Don Carlos Casares.

Faltaba el epílogo. Terminada la ceremonia religiosa y fuera la concurrencia del

---

de un deudo querido que hubiera sido sacrificado como enemigo de la tiranía; no podía ser sepultado sino arrojado al osario, y mucho menos era permido el mandar celebrar escéquias fúnebres por la víctima. Lejos de tan natural manifestación de dolor, exigía que los miembros de la familia de la víctima considerasen aquellos actos de barbarie como justos. (ZINNY, *Historia de los Gobernadores*. Tomo I, página 212)

recinto del templo, ya en la calle la masa humana, empezó á moverse, agitada por una idea que impelió con eléctrica rapidez todas las voluntades.

Correr, dirijirse á la Recoleta y arrancar de la tumba de Quiroga las inscripciones allí grabadas, fué el propósito que movió las voluntades. Allí efectivamente se dirijieron, pero sin resultado, porque cuando llegaron vieron que las inscripciones habían desaparecido. Alguien muy atinadamente había aconsejado que se cambiaran las losas que contenían los epitafios.

La justicia póstuma se había cumplido y el fallo se había pronunciado.

Debían transcurrir veintinueve años para que un escritor argentino, volviendo sobre ese juicio y sobre ese fallo, escribiera un libro sobre Facundo, en que se rebatiese lo que á la luz de los antecedentes y documentos es, hasta el presente, fallo definitivo. Por eso no obstante todo el esfuerzo intelectual gastado en la rehabilitación que del historiado se propone hacer el autor, ella no resulta, á pesar del vuelo imaginativo de escritor, que no acompaña la comprobación histórica que debió

haber efectuado para destruir lo que la tradición, los contemporaneos y los historiadores han establecido como un veredicto, hasta el presente, irrefutable.

Este veredicto tenía que armonizarse con la opinión de los estudiosos, y ella se reveló en la precoz inteligencia de un joven, casi un niño, que lleva un apellido ilustre: Jorge Adolfo Mitre, quien ha demostrado en las críticas al libro "*Juan Facundo Quiroga*" y al drama tejido sobre la vida del caudillo, buen espíritu de análisis y atinadas observaciones que sintetizan acertadamente la crítica histórica y literaria cuando dice: "Deploramos la perniciosa enseñanza que puede inculcar en el espíritu desprevenido del pueblo, la representación de esta obra, sutil y talentosa, pero profundamente falsa".

Decidido á defender al héroe de su libro y de su drama, el profesor de historia argentina ha ido tan lejos en la tesis, que se ha ofuscado, atribuyendo frases á los personajes que cita, que jamás profirieron. Una prueba de ello es la que pone en labios de Rivadavia cuando dice en polémica con el joven Mitre: "no hablaré de la mansa turba que Rivadavia llamara pueblo de italianos en uno de sus desahogos varoniles".

La frase es cierta, pero no fué á nuestro juicio Rivadavia quien la pronunció. — El caso es el siguiente: El coronel Dorrego, quien más que nadie contribuía á anarquizar el país, hablaba un día en las famosas sesiones del Congreso de los años 24 al 26, y como en la barra lo zahiriesen é interrumpiesen exclamó, reclamando orden del público de la barra: "¡Silencio, pueblo italiano!" Dorrego aludía sin duda en esa frase, á la anarquía y desunión en que entonces vivía Italia y que recién desaparecieron cuando la casa de Saboya subió al trono bajo los reinados de Carlos Alberto y Victor Manuel II.

Pero en su empeño de salvar y elevar á Quiroga, el profesor le ha atribuido méritos de que en absoluto carece; como cuando le elogia por su intervención en la expedición al desierto en el año 1833.

La participación de Quiroga en esa expedición fué meramente auxiliar, indirecta, y se limitó simplemente á facilitarle algunas tropas al General Huidobro, jefe de una de las expediciones, la del centro, que fracasó como es notorio, como fracasó la de la derecha mandada por Aldao, pues la única que llenó su objeto fué la de la izquierda que mandaba Rozas, cuya vanguardia á las órdenes del General Angel Pacheco y el coronel Pedro Ramos, llegó

hasta el rio Valchetas y el Cerro Payén, como ya se ha referido.

La historia que no es imaginación y fantasía. tampoco puede aceptar otras conclusiones que también se sostienen en el libro, como igualmente en las contestaciones á las críticas del joven Mitre, cuando se dice: "que Belgrano y San Martín recomendaron, el uno, los servicios, y el otro, la conducta de Facundo".

¿Qué servicios? y qué conducta?

Los servicios de Quiroga hasta el año XX en que muere Belgrano, no se sabe cuales sean, á no ser que por servicios se entienda, el juicio de Belgrano en el año 12, (según la simple afirmación del panegirista) cuando Facundo no contaba aun veinte años y era simplemente un muchacho recluta.

Facundo hasta 1820 no aparece: no es ni el modesto comandante militar de Los Llanos de la Rioja, mando que le confirió el gobernador Dávila, recién un año después en 1821; gobernador á quien Facundo hizo asesinar, haciéndolo matar á traición en el combate de *El Puesto*.

El elogio que de la conducta de Facundo pronunció San Martín, no puede ser otro, que el agradecimiento manifestado por el gran

capitán y relativo al envío de algunas mulas para su ejército. Para el profesor de historia es título á la gloria, que Facundo envíase unas cuantas mulas y vituallas al ejército que se preparaba en el campamento de *El Plumerillo* para cruzar los Andes y libertar á Chile.

Pero demos que este elogio sea cierto (vale tan poco que no merece ni el trabajo de citarse), es menester que el lector tenga presente la época en que se expresó. Dado que sea exacto, él se refiere á un momento en la vida del presunto caudillo, en la que no revelaba lo que debiera ser años después. Entre los años 1817 y 1821 el hombre no había surgido: como que la fiera aguaitaba que el país quedara rendido y sus grandes generales comprometidos en la suerte que corría la independencia en la guerra de América, para salir famélica de su cubil y ensangrentar el escenario abierto á su anhelo y á su saña.

Cómo tesis histórica ¿resulta el libro "*Juan Facundo Quiroga*"?

¿Levantan sus páginas al pretendido héroe, y del polvo que cubre sus despojos surge como figura inmortal Facundo?

¿Los hechos historiados en la vida del famoso caudillo por el profesor de la facultad de

filosofía y letras, han bastado para destruir la opinión unánime de los publicistas y los pueblos argentinos, que es el anatema de la historia?

El juicio de las generaciones presentes que para Juan Facundo Quiroga es posteridad, se han pronunciado, y no es un libro en el que solo se reflejan las impresiones del autor, porque no trae documentos en favor de la tesis que sostiene el que va á levantar sobre augusto pedestal, la efigie siniestra del *Tigre de los Llanos*.

Aun en el caso de que el arrepentimiento del caudillo riojano fuese sincero, y que su anhelo de pretender la organización de la República, lo fuese también, y no nacido de rivalidad, de envidia, de despecho, de los celos de verlo á Rozas gozar de todos los honores, privilegios y favores que jamás á gobierno argentino alguno se concedió; ni ese arrepentimiento ni ese anhelo, excusan uno solo de los crímenes de Facundo, ni borra una sola de sus faltas.

A los hombres los juzga la historia por lo que en realidad hicieron, no por sus intenciones que escapan al juicio de la inteligencia de los mortales, y menos por lo que pensaron realizar.

Facundo comprometió con su acción y su influencia avasalladora y sangrienta hasta la independencia de la patria, mientras que parte principal y brillante de los argentinos sostenían el honor de la bandera, defendián sus fronteras y se sacrificaban por la independencia en el drama inmortal de su epopeya, en su épica grandeza, que nada le debe á Facundo. Podría decirse más: á imitar todos los hombres de influencia y los jefes de reputación militar la conducta de Facundo, la independencia del país no se habría alcanzado y más cruenta larga y tenaz habría sido la lucha que nos libertó de la sombra de la bandera gualda y roja: la patria no estaría aun unida, fuerte y grande!

Un clásico historiador inglés que nunca sacrificó la verdad en el estudio de sus personajes y cuyas obras son un modelo de imparcialidad y de investigación, y que es ya sencillo ya elocuente, termina así el juicio que á propósito de las *Memorias* de Beltran Barrere (uno de los personajes más siniestros de la Revolución Francesa) publicaron Hipólito y Horacio Carnot y David d'Angers.

"Siempre aparté con horror la vista de la imagen de Barrere, cuya historia no hubiera

escrito nunca, por no manchar el papel trazando su nombre, pero al pretender Mr. Carnot canonizarlo y transformar en reliquias venerables sus despojos, nos ha puesto en el caso de volver por los fueros de la justicia y de la verdad, asentando los restos pestilentes del malvado en la picota, muy en alto para que todos la vean, y muy sujeto para que ninguno lo desate y lo descienda del único pedestal digno de su infamia."

En estas páginas no se pide para Facundo, que se coloquen sus restos en una horca; pero se desea en el rápido trazado de las mismas, contribuir á descorrer el velo que cubre los hechos pasados, para que brille en ellos la verdad que tiene que ser la religión y el culto de las generaciones argentinas, porque el convencionalismo el sofisma y la ficción, no fundan nada digno y menos pueden servir de base al por venir de un gran pueblo.

FIN.

APÉNDICE

NOTAS

* Combate de Palma Redonda y Batallas del Rodeo de Chacón y la Ciudadela.

Como es posible que algún lector al informarse de la narración de estas acciones de guerra, se imagine que el autor ha puesto al referirlas algo de su fantasía, conviene prevenir que en todo lo que se relaciona á esos sucesos se ha tomado por base lo que escribieron Sarmiento, La Madrid, Hudson, Zinny y otros escritores, así como igualmente lo contenido en las obras históricas consultadas que se citan en el texto. Debe también agregarse que algunos de los incidentes descriptos se deben á informaciones de contemporaneos, como el General Don Gerónimo Espejo, testigo y autor en los mismos, el que los refería con la sinceridad que le carecterizaba y con la austeridad que sus honrosos antecedentes daban á sus palabras.

** Iconografía de Quiroga.

Respecto de las láminas que para ilustración de los sucesos y conocimientos de los persona-

jes se acompañan á la obra debe también hacerse una declaración. — En casi su totalidad, los originales de esas láminas forman parte de la valiosa colección del Museo Histórico Nacional y aparte de los retratos de Rozas y de Aldao, pintados por Descalzi y Don Fernando García, este último argentino; tres retratos de Quiroga, uno del pintor Torres, hijo de la provincia de San Juan, otro de Don Ignacio Baz, de Tucumán, y otro de autor desconocido de la colección del Sr. Don Enrique Peña y el retrato del General Güemes, reproducción de un lapíz de Schiaffino, todos los demás son copias de litografías de Don Hipólito Bacle que era un distinguido artista y hábil cosmógrafo á quien se debe algunas de nuestras primeras cartas geográficas. — Bacle ha dejado una colección hoy muy rara de retratos bien trabajados de los personajes que actuaron en Buenos Aires, desde la época de Rivadavia hasta el año de 1837. Esta colección puede verse en el Museo Histórico Nacional. La persecución y prisión arbitraria ordenada por Rozas contra Bacle dieron lugar á las reclamaciones del Consul francés Roger y á la intervención del contraalmirante Le Blanc, que determinaron el primer bloqueo de Buenos Aires en 1838 por la escuadra francesa.

*** Antes de terminar este libro el autor debe hacer presente su agradecimiento al Sr. Don Adolfo P. Carranza, á cuya iniciativa, perseverancia, competencia y patriotismo está entregada la Dirección del Museo Histórico, Nacional. El Sr. Carranza con la muy buena voluntad y gentileza que lo distingue, no solamente ha facilitado las diligencias para sacar las copias de las láminas y grabados de la colección del Museo sino que ha hecho más, ha facilitado igualmente al autor algunas de las obras históricas de su biblioteca particular, que han allanado muchas de las dificultades que había que salvar en un libro que como el que se da á la publicidad, ha sido ideado y redactado en brevísimo tiempo, atendiendo á la oportunidad de la publicación.

CARTA DIRIGIDA POR QUIROGA AL GENERAL PAZ CON ANTERIORIDAD Á LA BATALLA DE ONCATIVO. *(Véase pág. 200.)*

**** Como un documento curioso, se transcribe esta carta de Quiroga en la que se pone de manifiesto la manera incorrecta, un tanto violenta y amenazante de que hace gala el caudillo, no obstante tratarse de un jefe de la importancia del general Paz, las falsedades que afirma y las reflexiones que sobre los sucesos políticos de la época formula Quiroga.

Mendoza, Enero 10 de 1830. — El General que firma ha creído indispensable en esta ocasión, dirigirse al único ó al principal que aun está con las armas en las manos sosteniendo una guerra que provocaron á las provincias unos jefes entre cuya nomenclatura se registra muy principalmente el general á quien es dirigida la presente nota.

Sea dado al general que firma hacer una pequeña digresión á su principal objeto, para recordar en secreto y como en la confianza de pueblos de una misma familia los males de ella misma ya que el decoro nacional aconseja no dar un manifiesto, que más bien sería la historia de nuestros errores, que la justificación de uno de los partidos que se chocan.

Las prensas se han hecho sudar para abrir heridas al individuo, no al hombre publico; y bajo el pretexto de hacer manifiestos justificando una atroz é injustificable guerra, y un asesinato sin ejemplo, no se ha hecho otra cosa que desahogar pasiones innobles y estampar insultos personales no menos falsos que vergonzosos. El que firma es hombre y provoca sin embargo á que se le cite un solo acto de esta clase contra sus encarnizados enemigos. (!) Un contra manifiesto habría sido el medio indicado por el hombre vengador. Siguiendo las huellas de sus contrarios, se las habría excusado al menos su mancha: pero decidido á hacer la guerra de un modo regular, ha abrazado el partido de la moderación.

Bajo de estos principios ha combatido el infrascripto por dos veces; y aunque en una y otra ocasión le ha hecho la guerra á muerte; el que firma la ha regularizado y la ha hecho lo menos afligente que le ha sido dado. Así ha debido ser, señor general, cuando entre los soldados de sus filas no se ven sinó ciudadanos pacíficos pero que decididos á ser libres se enrolan voluntarios, dejando sus fortunas y comodidades: al paso que han tenido siempre que batirse con los que tienen el oficio de muerte.

El infrascripto ha empuñado las armas por dos ocasiones: pero en ellas ha recibido orden

para verificarlo. De su gobierno, en una y de la Convención en otra. He hecho la guerra pero ejecutivamente y obedeciendo, jamás deliberando. Sin embargo, se le culpa acaso que ha hecho verter sangre, y se le culpa por los mismos que la acordaron, y echando al ejército nacional que sublevaron sobre las Provincias, nos ha puesto en el deber sagrado de perecer ó ser libres.

La sangre se vierte ahora, es verdad. Se verterá acaso infinito; pero el mundo impacrial y la severa historia dará la justicia al que la tenga entre los que intentan dominar, y los que pelean por no ser esclavos. Este es el sencillo punto de vista en que debe considerarse la cuestión que nos divide, y esta sin duda la razón que decidiera al mismo general Paz, cuando en Arequito *tomó una principal parte á las órdenes del general Bustos.*

Por esta misma cuestión se ven los regimientos y los ejércitos de las Provincias Unidas sembrados en el vasto cementerio que se ha hecho de sus campos. Por esto, la provincia del Oriente ha chocado y rechazado tres expediciones que le han hecho á dominarla. Por esto, el pueblo de Santa Fé ha sido así mismo un campo de batalla. Por esto la Provincia del Paraguay ha sido igualmente invadida, y los esfuerzos de dominación no han sido más felices que en todo

el resto del territorio. Recuerdense los campos del Gamonal, Cepeda, Cruz Alta, Fraile Muerto, San Nicolás, Rincón de Gómez, Chicuani, Navarro, Puente de Marquez, etc. etc., y en todos ellos se verán los regimientos tendidos, y amontonados los cadáveres de argentinos, sin otra pretensión que la de dominar á los pueblos. Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y casi todos los pueblos han sufrido incursiones de tropas territorriales con solo objeto de dominarlas. Catamarca, Salta y Tucumán eran auxiliadas hace poco por la misma política que ha influído en los sucesos ya recordados para que levantasen tropas, unos jefes destinados allí con el fin de subyugar los pueblos. Las víctimas Borges, Peraltas, Ubedas, Payardeles, Dorrego y cien otros que aun humean, han sido sacrificados á este ídolo.

¿Qué resta señor general? Un ejército que había costado inmensos sacrificios, un ejército que en alas del pundonor nacional se había formado á incalculables esfuerzos de las provincias, y que costaba media existencia á los argentinos, ni bien se distrae de su objeto, cuando lanzado sobre las provincias se ha proclamado conquistador. Si no se ha avanzado más es por el singular empeño de las provincias cuya decisión y honorables compromisos son casi inimi-

tables. A sus esfuerzos es que ha contramarchado de San Luis, hasta donde han avanzado sus armas.

Ya al parecer ni hay probabilidades ni esperanzas siquiera de una segura y permanente quietud para las provincias. Ellas descansan tranquilas en sus perfecciones, y de repente se lanzan sobre ellas los escuadrones y regimientos que vienen á dar la ley bajo cualquier pretexto, teniendo que comprar sus libertades á costa de la sangre de sus hijos y de sus fortunas. Se calman ó pacífican, pero estas paces no son otra cosa que una tregua temporal, que bien pronto es rota por la misma, mismísima mano y por el mismo resorte que obró en el primer rompimiento, que pudiera datarse desde que se deshizo la primera Asamblea que nombraron los pueblos.

Las repetidas lecciones que desgraciadamente hemos recibido de estas aciagas verdades, debe hacernos más avisados y precavidos. Las armas que hemos tomado en esta ocasión no serán envainadas, sino cuando no haya una esperanza siquiera de que serán los pueblos nuevamente invadidos. Estamos convencidos en pelear una sola vez para no pelear toda la vida. Es indispensable ya que triunfen unos ú otros, de ma-

nera que el partido feliz obligue al desgraciado á enterrar sus armas para siempre.

Estas garantías ó probabilidades de una segunda paz solo pueden ofrecerse en la Constitución del país. Las pretensiones locales en el estado de avances de la provincia no es posible satisfacerlas sino en el sistema de federación. Las provincias serán despedazadas tal vez, pero jamás dominadas. Al cabo de estos principios, el general que firma y sus bravos han jurado no largar las armas de la mano hasta que el país se constituya segun la expresión y voto libre de la Republica. Entre tanto le es grato asegurar al general que firma que su resolución será sostenida por la misma fuerza y con igual decisión.

El infrascripto se mueve á este objeto, y se mueve invitando al general Paz para que emplee su cooperación al preindicado fin. En su negativa no verá una barrera y un obstáculo á la Constitución que es preciso allanar privadamente.

Si el general Paz identificase sus miras con los caros intereses de la provincia de Córdoba y con los de la nación, para sacarla de la condición humillante que tiene, haciéndola aparecer constituída, no faltarían seguridades y garantías que tranquilizasen hasta el más compro-

metido. Con este objeto se hace un despacho ex-profeso al Exm. Sr. Gobernador de Santa Fe.

El que firma saluda al señor general Paz con atención.

JUAN FACUNDO QUIROGA.

Esta carta que es un documento curioso en que Quiroga revela intenciones de organizar la república está desmentida en sus afirmaciones por los actos posteriores. En efecto, cuando después de vencer Quiroga á Lamadrid en *La Ciudadela* dominó política y militarmente á San Luis, Rioja, Catamarca, Mendoza, San Juan, Tucumán, Santiago del Estero y hasta puede decirse Salta y Jujuy, nueve de las catorce provincias argentinas, nunca pensó el caudillo en unirlas como primer peldaño de la organización nacional de que alardeaba. ¡No tomó medida alguna, tendiente á ese fin, ni dió un solo paso, ni lo reveló á nadie, como fué de su deber hacerlo, si era lógico y consecuente con su próposito. Es que Facundo era una naturaleza impulsiva. Como el huracán, destruía todo cuanto encontraba á su paso, dejando como señal la desolación y la ruína. Y siendo así, carecía de las condiciones, de la ilustración y del criterio imprescindible en un organizador.

Cartas de D. Domingo Cullen [1]

Santa Fe, Julio 2 de 1838

Señor Don Blas Despouy

Mi apreciable amigo:

Fácil será á Vd. conocer cuántos tormentos habré sufrido en mi viaje de regreso al presentárseme tantos objetos que me recordaban la memoria de mi grande amigo: aseguro á Vd. que jamás me ha ocupado un cuadro tan lúgubre y desconsolante.

A mi arribo á esta se han duplicado los tormentos desde que la Sala de Representantes y la Provincia entera han exigido de mí el terrible sacrificio de ponerme al frente de los negocios públicos, y aunque lo he resistido con firmeza, se me ha obligado de una manera terrible y hasta ahora nunca vista, pues se me hizo responsable con mi persona y bienes de los resultados que produxese al país mi insistencia en no aceptar el mando sin la menor demora.

Con todo ello me he recibido del mando en propiedad el 1° del corriente, y puedo asegurarle que jamás ví un pronunciamiento tan unísimo en todas las clases: esta circunstancia notable es lo único que suaviza la amargura que debe producir una carga tan pesada en circunstancias tan imperiosas.

Me ofrezco pués á Vd. en mi nuevo destino y á su madama para cuando me consideren útil.

No tengo tiempo para más; en otra vez le escribirá con más estensión su amigo.

DOMINGO CULLEN.

---

(1) Estas cartas de D. Domingo Cullen, que ha tenido la gentileza dc facilitar un descendiente del mismo, el Dr. Tomás R. Cullen, ponen de relieve dos cosas: la buena acogida, que era popularidad, con que se recibió en la Provincia de Santa Fe la designación de D. Domingo Cullen para Gobernador, y el temple que reveló en espíritu al saber que estaba condenado irremisiblemente á ser fusilado.

Santa Fe, Julio 14 de 1838

Señor Don Blas Despouy

Mi apreciable amigo:

En este momento que salgo para las colonias de indios de San Pedro y San Javier, apenas tengo tiempo para decir á Vd. que el sociego de que disfruta hoy esta provincia es de tal naturaleza que parece estuviera aún entre nosotros el gran López. No tengo voces para significar á Vd. el gran contento que ha producido en todo el territorio de la provincia la aceptación del mando, que había rehusado con firmeza, le puedo asegurar que no existe un solo hombre que no esté altamente satisfecho; se han hecho expresiones de júbilo que han ruborizado, particularmente de parte del ejército y de los indios.

No tengo más tiempo. Mande á su amigo afectísimo.

Domingo Cullen.

Recomiendo á Vd. el correo Juan Pablo Martínez.

Posta del Arroyo del Medio, Junio 21 de 1839

Mi querida Joaquina:

En este momento me intiman que debo morir; asi lo ha querido la Providencia Divina.

Ruega tú y mis hijos al Señor por el descanso de mi alma: es mi Dios mi único consuelo en este momento crítico.

Sed feliz más de lo que lo has podido ser en compañía de tu desgraciado esposo que de veras te ama y ruega al Señor por tu prosperidad.

Domingo Cullen.

ÍNDICE

Pág.

Pág.



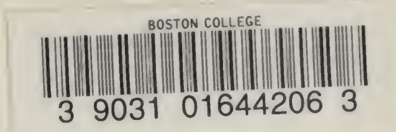
FÉ DE ERRATAS

Página	Línea	Donde dice	Debe decir
29	3	Los Ocampos y los Dávilas	Los Ocampo y los Dávila
48	26	Calidoscopio	Caleidoscopio
49	3	dispersas	dispersos
61	2	ocho	nueve
62	15	disperción	dispersión
119	6	iva	iba
124	23	desbrochado	desabrochado
128	28	el caso	del caso
155	20	topográfica	geográfica
160	7	Argía	Argia
176	4	principió	principiaron
176	5	reemplazado	reemplazados
199	5	suceso	sucesos
200	5	de sur	del sur
232	5	hombres	hombre
233	7	movil	móvil
235	17	apoderados	apoderado
240	12	estar á bien	estar bien
243	10	frente aquellas ventanas	frente á aquellas ventanas
244	17	secretarioel	secretario el
248	11	cronicas	crónicas
264	17	la hermenéutica	el vocabulario
264	18	chavacano	chabacano
339	24	Habiendole	Habiéndole
342	3	zaña	saña
349	6	á el aislamiento	al aislamiento
358	10	1.500.000 de habitantes	1.500.000 habitantes
361	21	pretensas	pretendidas
363	2	aladear	alardear
369	13	pero si fué	pero sí fue
370	22	tantas accidentes	tantos accidentes
380	13	en la que obra de arte	en la que la obra de arte
383	1	avisos fúnebre	avisos fúnebres
383	10	subcribieron	subscribieron
383	11	pidiendole	pidiéndole

ADVERTENCIA

En las páginas 323 á 325 se dice, al referirse á Ibarra, que este por su testamento disponía "que después de su muerte pasase el gobierno de la provincia de Santiago del Estero á manos del Ilustre Restaurador de las leyes Don Juan Manuel Rozas." Queriendo confirmar esta aseveración que se ha tomado de Zinny de la *Historia de las gobernaciones de las provincias argentinas* en la parte relativa á Santiago del Estero, se han consultado varias obras y el testamento de Ibarra, y no se ha podido constatar esa afirmación. Por lo tanto es de mi deber dejar salvado lo que considero un error.

Antigon 49
D Parma 52


BOSTON COLLEGE
3 9031 01644206 3